



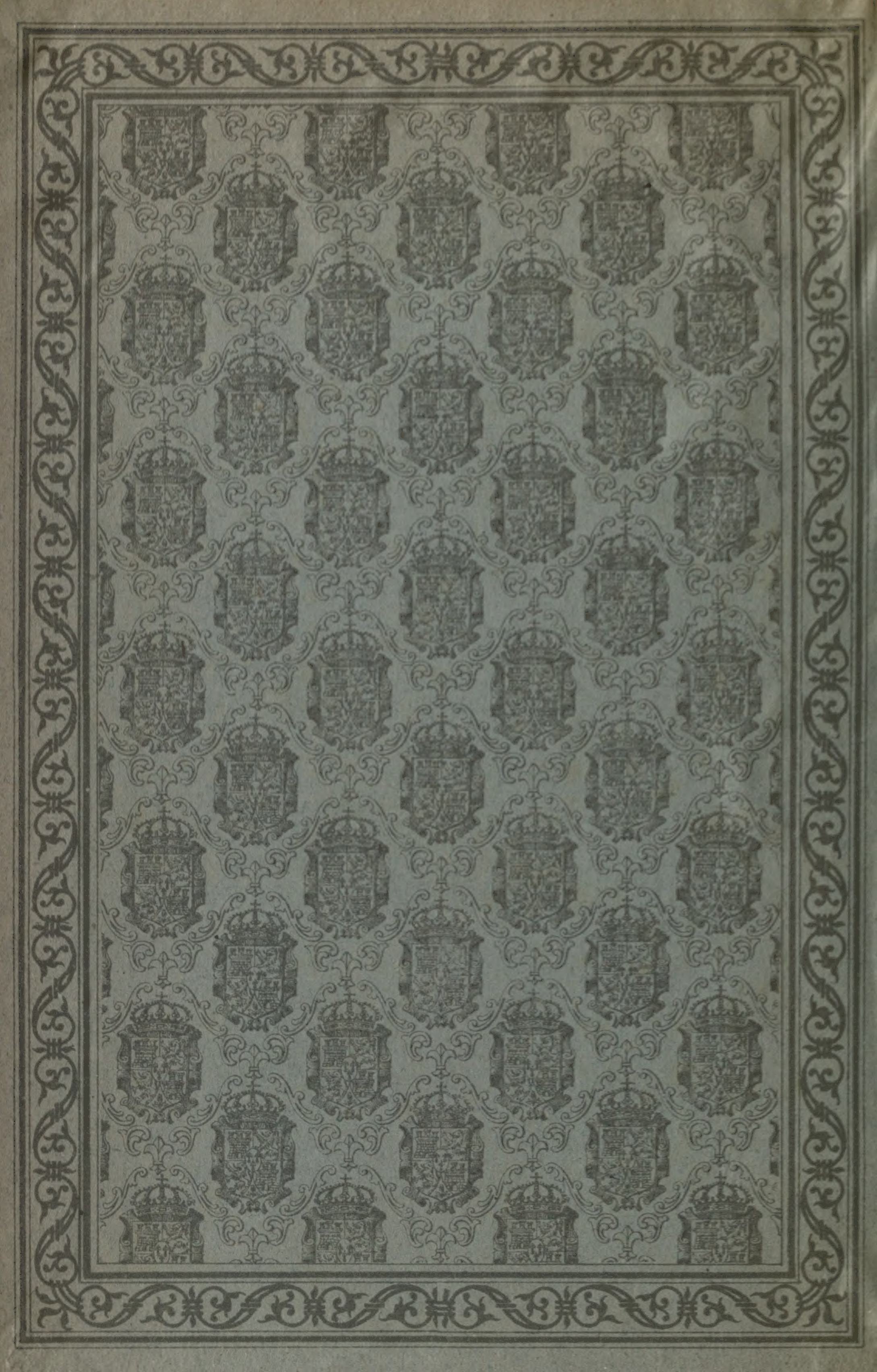
ISABEL II, ÍNTIMA

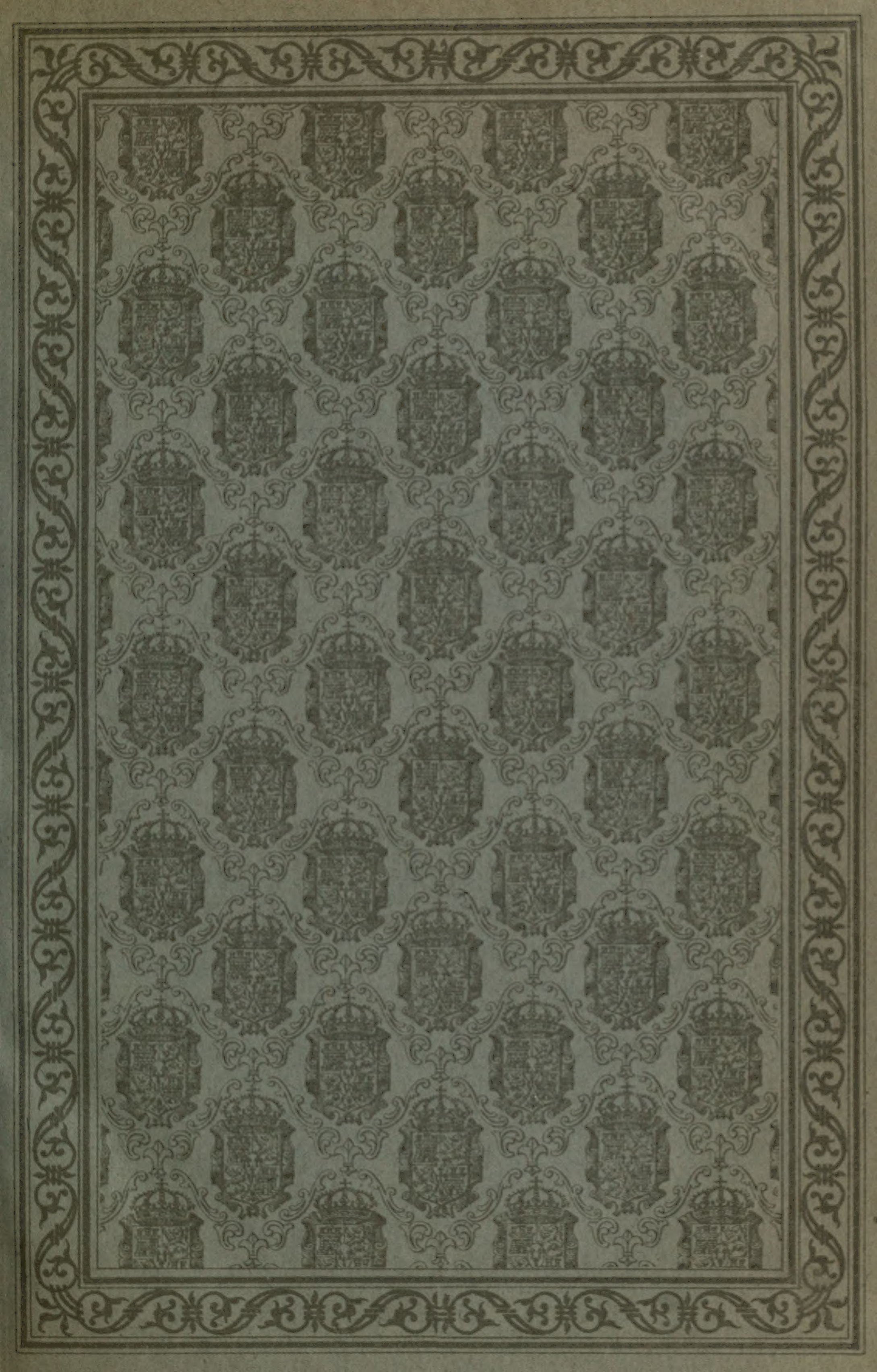
APUNTES HISTÓRICOS Y ANECDÓTICOS DE SU VIDA Y DE SU ÉPOCA POR

CARLOS CAMBRONERO

EDICIÓN ILUSTRADA

BARCELONA
MONTANER Y SIMÓN-EDITORES





ISABEL II

ÍNTIMA



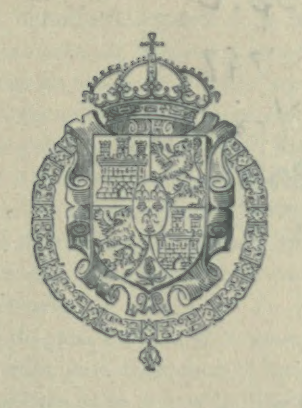
ISABEL II,

ÍNTIMA

APUNTES HISTÓRICO ANECDÓTICOS DE SU VIDA Y DE SU ÉPOCA

POR CARLOS CAMBRONERO y Martínez

EDICIÓN ILUSTRADA



BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NÚM. 255

1908

ES PROPIEDAD



AL LECTOR

Miran algunos con menosprecio los estudios históricos, por creer equivocadamente que su conocimiento no aprovecha en la práctica de la vida, y créese que pierde el tiempo quien lo dedica á investigar sucesos que acaecieron en otras épocas; pero no pudiendo, ni aun el espíritu más mercantilista, substraerse al recreo de la conversación, que versa siempre sobre asuntos de actualidad, basados fatalmente en la política y en las costumbres, el desconocimiento total de la historia en esta distracción indispensable al hombre en todas las clases de la sociedad, no puede producir sino la manifestación de juicios equivocados y apreciaciones erróneas.

Las evoluciones del gobierno político de un Estado, factores importantes en el desarrollo de la vida de los pueblos, tienen en cada nación precedentes idénticos ó similares que aparecen varias veces en el transcurso de los siglos; y cuantos desconozcan el pasado, se dejarán fácilmente sorprender y fascinar, tomando por descubrimientos imponderables, vejeces desacreditadas en la historia.

Esta resulta, pues, de gran utilidad para marchar con paso seguro en el mejoramiento de la vida, para enriquecer la inteligencia, para solazar la imaginación; pero es preciso, si se quiere facilitar la propagación y lectura de este linaje de publicaciones, darles la amenidad tan recomendada por el eximio Castro y Serrano, á fin de conseguir su vulgarización, evitando en lo posible, y sin falsear la verdad, esa aridez que las determina y caracteriza.

Consecuentes con este propósito, hemos adoptado, siempre que el asunto se prestaba á ello, el estilo anecdótico, merced al cual, no sólo se consigue despertar el interés del lector, sino que se contribuye á que retenga en la memoria, por tiempo indefinido, los acontecimientos relatados,

el tipo de los personajes que se introducen en la acción, y el concepto, bueno ó malo, que sus actos merezcan á la consideración del que escribe ó del que lee. No es, por lo tanto, nuestro libro una obra de investigación ó de consulta que venga á añadir fuentes de conocimiento al historiador ó al erudito; es únicamente un grano más de arena en la noble empresa de vulgarizar la historia patria, sin otro empeño que el de contribuir, en nuestra modesta esfera, á formar lo que pudiéramos llamar el *folk lore* español.



El rey Fernando VII jura fidelidad á la monarquía española.
(Cabecera de un diploma grabado por Ametller)

I

NACIMIENTO DE ISABEL. — EL BAUTIZO

Notábase más concurrencia de gente que de ordinario en la Puerta del Sol de Madrid la tarde del domingo 10 de octubre de 1830. Época de persecuciones políticas, de mutismo forzoso en los pocos periódicos que se publicaban en la corte, de miedo al despotismo de los consejeros del monarca, algo dulcificado al presente, merced á la influencia que el buen corazón y el talento de la reina Cristina ejercían en el ánimo de Fernando VII, el público de las calles, de los teatros, de los cafés, era desconfiado y receloso, y nadie se atrevía á dar rienda suelta á sus expansiones sin conocer de antemano los antecedentes y las ideas políticas de la persona con quien trababa conversación.

Algo ocurría, algo que preocupaba á todos, y á todos producía comezón de saber noticias; así es que, unos por necesidad de cruzar la plaza, y otros por ver si tropezaban con algún amigo que, bien ó mal informado, proporcionase sorpresas más ó menos destituídas de fundamento, la gente acudió esta tarde en mayor número á la Puerta del Sol, hasta el punto de que se dificultaba el paso por las aceras.

Conviene saber que la Puerta del Sol en 1830 era mucho más reducida de como hoy la vemos. Puede formarse idea de sus dimensiones sabiendo que la línea del Ministerio de la Gobernación, entonces Casa de Correos, no ha cambiado; y para comprender la situación del otro lienzo de la plaza, figúrese el lector en la imaginación una recta que desde el número 1 de la calle de Alcalá fuese á buscar la esquina de igual número de la del Arenal: la fachada oriental de esta casa enfilaba con la del Ministerio en la parte de la calle de Correos; de suerte que por este sitio se reducía considerablemente la plaza. Pero perdía aún más terreno por la entrada de la Carrera de San Jerónimo, pues la calle de Espoz y Mina, que se abrió posteriormente en el solar del convento de la Victoria, vendría á dar junto al altar mayor de la iglesia del Buen Suceso, de forma que el resto del templo quedaba comprendido dentro de la plaza actual.

Servía de ornamento á ésta, á más de la Casa de Correos, la citada iglesia del Buen Suceso, sita entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo: la fachada de este edificio alardeaba de monumental, aunque sin conseguirlo; figuraba cuatro grandes columnas sosteniendo un frontón de mal gusto, en cuyo centro aparecía el famoso reloj que por esta época pudieron llamarle de sol, pues al ponerse el astro del día quedaba á obscuras.

Delante del Buen Suceso, y en medio de la plaza que con sobrada razón llamaba encrucijada Mesonero Romanos, se erguía una fuente coronada con una estatua de Venus púdica, á la que el vulgo conocía con el nombre de Mariblanca (1).

---

(1) Esta estatua, de no escaso mérito, obra del escultor del siglo XVII Rutilio Gaci, se conserva en los almacenes del Ayuntamiento y se piensa colocar en los jardines del Parque del Oeste.

Contribuía á dar carácter á la plaza, por más que ya pertenecía á la calle Mayor, la destartalada iglesia de San Felipe el Real, con su lonja en alto, que seguía la línea de la calle, y con sus renombradas covachuelas ocupadas por el comercio de bisutería y baratijas.

Las casas de la Puerta del Sol eran de modestísima apariencia, con portales obscuros y estrechos, y sin detalle alguno de ornamentación en la fachada: todas obedecían á



Madrid. – Puerta del Sol en 1830

un patrón sencillo y monótono, del que todavía se conservan cientos de ejemplares en la coronada villa.

La verdad es que con poco se contentaban nuestros padres cuando tantos elogios tributaban á la Puerta del Sol, cuya importancia, después de todo, obedecía solamente á que estaba situada en el centro de la población.

Sus reducidas proporciones hacía que, siendo punto forzoso de cruce para muchos, con un corto número de curiosos que acudiesen á ella por extraordinario, apareciera en un momento dado llena de gente, alarmando á los mismos que eran causa de la aglomeración de personas.

La excitación política, característica de aquellos tiempos, estaba en todo su apogeo; pues refractario el rey á las ideas liberales, buscaba para ministros, ó secretarios del despacho, como entonces se los llamaba (1), hombres de aficiones absolutistas, apartando de su lado los que mostraban simpatía por el sistema constitucional; y excusado parece añadir que quien quisiera medrar tenía que mostrarse

---

(1) De aquí viene la impropia denominación de Subsecretarios que se da á los Secretarios generales de los Ministerios.

partidario acérrimo del criterio del monarca, ó resignarse á tener ayuno perpetuo sin meter su cuchara en el presupuesto.

En la acera de la Casa de Correos hallábanse discutiendo en voz baja, no sin dirigir al soslayo miradas escudriñadoras, varios individuos cuya conversación puede ponernos al corriente del asunto que preocupaba la atención pública, y merece la pena de escucharla para formar concepto del estado de la política en aquel momento histórico.

– Desengáñense ustedes – decía uno de los del grupo: llamábanle D. Modesto y presumía de literato por estar empleado en la redacción del *Diario de Madrid*. – Sea hembra ó varón el fruto que la reina haya dado á luz á estas horas, son indiscutibles sus derechos de sucesión al trono. Las antiguas leyes de Castilla dan la corona á las hembras á falta de hijos varones, y ahí tenemos ejemplo bien honroso para España con Isabel la Católica. Pero hay más: la unión de los reinos de León y Castilla en el siglo XI, ¿á quién se debe sino á dos mujeres? El rey don Fernando I heredó el trono de León por su esposa doña Sancha, y el trono de Castilla por su madre doña Mayor. ¿Y dónde me dejan ustedes á la famosísima doña Berenguela?

– Yo no la toco ni para bueno ni para malo – interrumpió un comerciante vascongado de la calle de Postas. – Pero sostengo, y esta es la opinión de mis paisanos, que aquí se necesita un rey que, ante todo y sobre todo, mire por la religión y por los fueros de Vizcaya. Este tal no puede ser otro que D. Carlos, el hermano de Fernando VII. ¡Pues bonita quedaría España con las ideas disolventes que nos ha traído del extranjero esa mujer!

– Esa señora – dijo un capitán de Ligeros que formaba parte del grupo.

– Esa señora – repitió rectificando el vizcaíno. – Bien se traslucen sus inclinaciones á la gente constitucional, y á eso que malamente llaman ustedes progreso. Catecismo, catecismo y catecismo es lo que aquí nos hace falta. Y ya que toca usted la cuestión de derecho, señor diarista, no olvide que la *ley sálica* (1), dada por Felipe V, fundador de la

(1) Traducción de *Loi salique*, ley procedente de los francos salios.

dinastía de los Borbones, excluye á las mujeres del trono. ¡Alto! – exclamó tapando la boca á su contrincante. – Ya sé lo que va usted á decir: que en las Cortes de 1789 quedó abolida esa ley, cosa que nadie sabía hasta que la *Gaceta* nos la dió á conocer el día 19 de marzo de este año. Todo esto son intrigas de los constitucionales que tienen embaucada á esa señora. Abolen... ó abuelen... ó como se diga.

– No se usa el verbo abolir en ese tiempo – se apresuró á manifestar D. Modesto. – Diga usted han abolido.

– Pues bien – continuó el vizcaíno; – han abolido la ley sálica para que esa señora gobierne á España á nombre de lo que el cielo le dé por descendencia, hembra ó varón, pues ya sabemos que el rey Fernando no comerá la sopa de almendra muchas Navidades.

– ¿Ha dicho usted – replicó el diarista – que Felipe V es el fundador de la dinastía de los Borbones en España? Es cierto; pero venga usted acá, hombre de Dios... ¿En qué derecho se fundó Felipe de Anjou para ser rey, y transmitirlo de generación en generación á Fernando VII, y por ende, según ustedes, á su hermano D. Carlos? Pues en el casamiento de Luis XIV con María Teresa de Austria, hermana de Felipe IV de España. Además, las Cortes de 1810 al formar la Constitución, inspirándose en un criterio equitativo é histórico, reconocieron el derecho de las hembras en la sucesión al trono, precisamente cuando el entonces príncipe D. Fernando y su hermano se hallaban cautivos en el extranjero, y no podía, por lo tanto, inculpárseles prejuicio alguno en favor de persona determinada. ¿Ustedes no aceptan como legales las decisiones de las Cortes de Cádiz?

Y como el vizcaíno hiciera con la cabeza un movimiento de negación, prosiguió diciendo el disertante:

– Pues miel sobre hojuelas. Asumiendo el rey todas las atribuciones del poder, principalmente la legislativa, según el dogma del absolutismo, es potestativo de sus funciones determinar las reglas de la sucesión á la corona; de suerte que, por fas ó por nefas, al rey hay que darle la razón, y, como decía al principio, el varón ó hembra que Cristina haya dado á luz tiene derecho indiscutible al trono el día en que muera Fernando VII.

— Indiscutible — añadió el capitán de Ligeros por decir algo.

Los del corro hicieron con la cara un gesto de afirmación entornando los párpados; y comprendiendo D. Modesto que el grupo se le mostraba aquiescente, puso el paño al púlpito, y continuó su peroración en estos términos:

— El espíritu moderno de la política europea se halla impulsado por las corrientes del progreso: ya ven ustedes lo que acaba de pasar en Francia. Carlos X ha querido oponerse á las nuevas ideas, y la revolución le ha vencido. Los triunfos del ejército en la campaña de Argel envalentonaron al gobierno del rey, y por medio de reales decretos intentó variar la forma de gobierno quebrantando la carta constitucional; pero el pueblo se levantó airado, la nación secundó el alzamiento de París, y ahí tienen ustedes á Carlos X desterrado y á su primo Luis Felipe de Orleans ocupando el trono al amparo de la bandera tricolor, emblema de las libertades del pueblo francés.

— Eso es; la bandera tricolor — repitió el militar.

— Por ese camino pienso yo que nos ha de conducir nuestra hermosa y amable reina — prosiguió diciendo el diarista, que se sentía con pujos de diputado constituyente. — A estas fechas ya debe de haber salido la reina de su cuidado, porque desde bien temprano está con los dolores. Si ha sido varón se pueden ustedes echar en remojo los partidarios de D. Carlos; y si ha sido hembra... también, porque el ejército ha cobrado simpatía á Cristina, y no hay que darle vueltas, el fiel de la balanza política se inclinará siempre al lado del platillo donde se pongan los chafarotes.

— Es claro, donde se pongan los chafarotes — añadió arreglándose las charreteras el capitán de Ligeros, acción que, observada por el polemista, dió motivo para que dijese:

— Así como así, ya le estorban los flecos al capitán, y querrá cambiar pronto sus charreteras por las caponas de comandante.

— ¡Quién sabe! — exclamó el vizcaíno. — Si ha sido chica..., á la muerte del rey... Ya veremos, pues.

— Vamos á salir de dudas — dijo D. Modesto, — y acer-



D. FERNANDO 7.°

quémonos á Palacio por si se ha puesto ya la bandera en lo alto de la Punta del Diamante (1). Pero marchemos de dos en dos para no infundir sospechas á la policía: no quiero que Calomarde me abone esta noche el hospedaje en el palacio de la plaza de Provincia (2).

Los del grupo, capitaneados por D. Modesto y obedeciendo las indicaciones de éste, entraron en la calle del Arenal tomando la dirección del regio alcázar, ruta que tenía sus inconvenientes, y servía para demostrar que en aquel caso concreto la línea recta no era la más corta.

José Napoleón, en el corto tiempo que residió en Madrid, pensó formar delante de la fachada oriental de Palacio una extensa plaza unida con la calle del Arenal. Para realizar su proyecto hizo demoler más de cincuenta casas que formaban las tortuosas y estrechas calles de Rebeque, San Gil, Tufo, Garay, Quebrantapiernas, Gallo, Recodo, Carnero, Santa Catalina la vieja, Buey, Parra y San Bartolomé; pero no tuvo tiempo de terminar el plan, y los solares quedaron sin edificar, formando un campo vastísimo que separaba por completo el Alcázar de la población, y que abarcaba desde el monasterio de la Encarnación, siguiendo una línea circular por la actual plaza de Isabel II, hasta las accesorias de la iglesia de Santiago. Añadiendo á esto el desnivel del terreno, cuyas proporciones pueden aún apreciarse comparando la hondonada de la calle de la Escalinata con la altura del piso de la calle del Viento, detrás del cuartel de Alabarderos, y teniendo en cuenta que se había colocado una valla alrededor del perímetro descrito (3), podrá el lector formarse idea de la dificultad que entonces ofrecía el ir de la Puerta del Sol á Palacio, y del penosísimo viaje que habían emprendido los amigos de D. Modesto para averiguar el resultado del alumbramiento de S. M., suceso fausto para todos, menos para el cariacontecido comerciante de la calle de Postas, que veía en

---

(1) La esquina de Palacio que da á la estación del Norte: allí estaban precisamente las habitaciones de D. Carlos.

(2) Donde estaban las prisiones para los detenidos políticos. El mismo edificio, reformado decorosamente, sirve hoy de Ministerio de Estado.

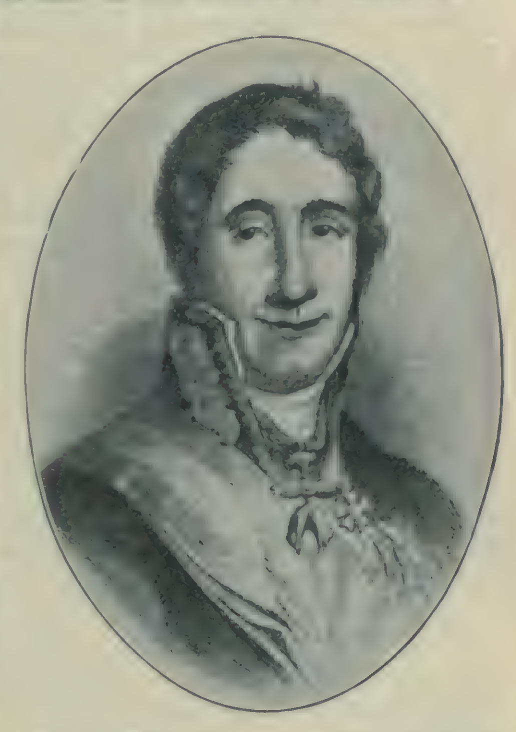
(3) En esta época ya se había comenzado á construir el Teatro Real; pero las obras estaban paralizadas.

la descendencia directa de Fernando VII la pérdida de las ilusiones que los partidarios de la política de D. Carlos se habían forjado en la mente.

Al descubrir la fachada Norte de Palacio, los expedicionarios pudieron distinguir una bandera blanca que ondeaba graciosamente en lo alto de la Punta del Diamante.

—¡Ha sido una niña!—exclamó gozoso el vizcaíno dirigiendo una maliciosa sonrisa y una mirada llena de intención á D. Modesto.

—Venga en buena hora—respondió el aludido irguiendo la cabeza.—Por la mujer acomete el hombre las acciones más heroicas: por la mujer abandona sus padres; por la mujer aspira á conquistar honras y riquezas para ofrecérselas á sus pies; por la mujer defenderán el ejército y el pueblo el sacrosanto bien de las libertades patrias.



Francisco Tadeo Calomarde, ministro de Gracia y Justicia en 1830. (De un grabado de la época.)

—Chinchín, chinchín, catapún, chinchín—se apresuró á cantar el vizcaíno, imitando, aunque con mala entonación, la música del himno de Riego.—Está anocheciendo—prosiguió,—y yo me vuelvo á la calle de Postas, porque ya he averiguado cuanto deseaba saber.

—Pues yo voy á entrar un momento en la Mayordomía—dijo el diarista;—y si me esperan ustedes, alguna noticia fidedigna podrán llevar á su casa.

Accedieron á lo propuesto el vizcaíno y el capitán, des-

pidiéndose los amigos restantes, que volvieron pies atrás camino de la Puerta del Sol.

Como D. Modesto tenía un carácter alegre y abierto, se hacía lugar dondequiera que fuese, y por su oficio de diarista se le abrían todas las puertas.

Entró en la Mayordomía, habló con unos y con otros, comentó el relativamente feliz suceso con encomiásticas frases, y consiguió para el *Diario* una copia del parte que el Rey dirigía en aquellos momentos al secretario del despacho de Gracia y Justicia D. Francisco Tadeo Calomarde, parte redactado en los siguientes y significativos términos:

«En la tarde de hoy, á las cuatro y cuarto, la Reina mi augusta esposa ha dado á luz con felicidad una robusta infanta. El cielo ha bendecido nuestra venturosa unión y colmado los ardientes deseos de todos mis amados vasallos que suspiraban por la *sucesión directa de la corona*. Daréis conocimiento de ello á las autoridades y corporaciones de toda la monarquía, según corresponda, para su satisfacción, y que se tribute al Señor la más rendida acción de gracias por tan inestimable beneficio; rogando al mismo tiempo por la salud de la Reina, y que ampare con su divina omnipotencia el primer fruto de nuestro matrimonio. En Palacio, á 10 de octubre de 1830.»

Ya iba D. Modesto á despedirse de los empleados de la Mayordomía, cuando divisó sentado á una mesa un amigo escritor, D. Mariano Rementeria y Fica; y sorprendido al verle en aquel sitio, se acercó á él preguntándole:

—¿Estás ahora empleado en esta oficina?

—No tal—respondió el interpelado.—Vine aquí en busca de noticias alentado con la buena amistad que estos señores me profesan, y al saber el fausto acontecimiento se me ocurrió la idea de un soneto dedicado á la infanta recién nacida.

—¡Desventurada niña!—exclamó en tono zumbón el diarista.—¡Acaba de nacer, y ya tiene dentro de su mismo palacio un poeta que la hace versos! En fin, léeme ese soneto. Ya que eres tú el primero que la dedica una poesía, seré yo el primero que la oiga.

Rementeria se puso en pie, y con entonada voz leyó lo siguiente:

Salve, dulce estación, en que templado
pero esplendente el sol, con noble brío
el disco asoma, que abrasó en estío
de frugíferas nubes circundado.
Sobre la estepa el labrador parado
contempla del planeta el señorío,
y al mirarle ascender, bendice pío,
su benéfico influjo en monte y prado.
Así la España ve con alborozo
un astro real que rompe en el Oriente
de esquivas sombras disipando el luto,
y en éxtasis de amor suelta con gozo
la heroica voz, y dice tiernamente:
¡Feliz otoño que me da tal fruto!

—¡Admirable, sorprendente, fascinador!—exclamó don Modesto dando un apretado abrazo á Rementeria.—Dedícate á la política, y serás con el tiempo otro Martínez de la Rosa (1).

Con estas cosas se pasó el tiempo, y ya de noche salió D. Modesto en busca de sus amigos, que estaban, como es natural, disgustados é impacientes por la tardanza; pero él con su cháchara sempiterna consiguió disiparles el enfado, y les refirió cuanto había visto y oído, sin olvidar el parte del Rey á Calomarde, no pudiendo leerles la copia que llevaba en el bolsillo porque la débil luz de los faroles de aceite del alumbrado público no lo permitía; pero el diarista tenía buena memoria, y relató el contexto del documento casi con las mismas palabras del original, añadiendo sabrosos comentarios á la frase de *sucesión directa de la corona*, que Fernando había hecho estampar para que la recogiesen los que debían recogerla.

Despidiéronse los tres amigos tirando cada quisque por su camino. El vizcaíno se dirigió á su tienda de la calle de

(1) Este soneto se dió á luz en *El Correo, periódico literario y mercantil*, el 13 de octubre, es decir, tres días después de haber nacido la infanta. Rementeria había publicado en el año anterior un libro titulado *Mahasmutosmin* ó *Los tres medios de tener buena vida. Historia oriental, pero original española*, y en 1825 un poema titulado *Un paseo por el Retiro en una mañana de primavera.*

Postas, y marchaba tarareando en voz baja una canción realista cuya copla decía:

Las lavanderas del río
no quieren Constitución,
porque con este sistema
no pega bien el jabón.
¡Viva el Rey!
¡Viva el Rey!
¡Viva el Rey y la religión!

***

EL BAUTIZO

El día siguiente al de los sucesos que acabamos de relatar, fué de gran animación para la villa, porque se consideró de gala con motivo de celebrarse el bautizo de la infanta recién nacida, y se dió pronto la hora en las oficinas del Estado, contribuyendo no poco á favorecer el aspecto de fiesta que presentaba la población la circunstancia de verificarse por la tarde corrida de toros, por ser lunes, según antigua y perjudicial costumbre, pues los aficionados pudientes santificaban dos días á la semana en aras de la holgazanería, el domingo por la religión, y el lunes por los toros.

A las doce en punto de la mañana anunciaron las salvas de artillería con veintiún cañonazos que comenzaba la ceremonia del bautizo, saliendo de las habitaciones de Su Majestad en dirección de la Capilla Real la comitiva formada al efecto. Un inmenso gentío se aglomeraba á las puertas de Palacio invadiendo el atrio central y el pórtico, cuya entrada era entonces libre, para ver subir desde el pie de la escalera grande á los invitados al acto religioso, ellos con bordados y relucientes uniformes, y ellas con ricos vestidos y elegantes tocados.

Las galerías del piso principal del regio alcázar ofrecían brillante aspecto, cubierto el piso de mullida alfombra y las paredes con la preciosa y antigua colección de tapices que la Real Casa posee y custodia como joya artística de inapreciable valor.

Numeroso público invadió estas galerías desde las primeras horas de la mañana, y tuvo que replegarse en apretado grupo tras las dos filas de alabarderos que hubieron de formarse para dejar libre y desembarazado el paso de la comitiva. Los hombres vestían de frac ó levita bien entallada y de amplios faldones, sombrero de copa, de pelo largo, y pantalón ajustado, con travillas; las señoras llevaban falda de mucho vuelo, chal de seda, porque el tiempo era bonancible, y mantilla de las llamadas de casco, bordado éste con profusión de azabaches, ostentando graciosamente en la cabeza caprichosos adornos de plumas, cuya moda había Cristina traído de Nápoles, su patria.



Pila de Santo Domingo de Guzmán en que fué bautizada Isabel II (de fotografía) (1)

Antes de las doce ya estaban reunidos en la cámara del Rey cuantas personas habían sido invitadas al acto del bautizo; y puesta en orden la comitiva, pasó desde aquel salón á la antecámara, pieza de porteros, sala de columnas, sala de guardias y galería de cristales á la Real Capilla, formándose en el orden siguiente: alcaldes de Corte con sus varas, gentileshombres de Cámara, mayordomos de semana, cuatro maceros con sus mazas, grandes de España, reyes de armas, seis gentileshombres con

(1) Esta pila se conserva en el convento de monjas de la misma advocación, sito en la calle de Claudio Coello.

las insignias del bautismo descubiertas y colocadas en bandejas de plata: estas insignias consistían en el salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la toalla y el mazapán. Después iban la marquesa de Santa Cruz, aya de S. A., llevándola en brazos; los infantes D. Francisco de Paula y su esposa doña Luisa Carlota, padrinos en nombre de los reyes de Nápoles, y cerrando la marcha las damas, los capitanes generales, los jefes de Palacio y un zaguanete de alabarderos.

En el centro de la capilla, sobre una tarima de dos pies de alto, á la que se subía por varias gradillas, estaba colocada la pila de Santo Domingo de Guzmán, bajo rico dosel de terciopio encarnado con flecos y florones de oro.

Se le pusieron á la infanta los nombres de María Isabel Luisa, aunque desde el primer día nunca se la designó en Palacio más que con el segundo.

Terminado el acto, volvieron todos á la cámara del Rey, llevando el mismo orden con que habían salido.

La ceremonia terminó imponiendo el Rey á su hija la banda de María Luisa.

Aquella niña, futura reina de España, no podía presentir los tristes sucesos de que iba á ser teatro la nación por causa suya, ni los sinsabores que la ambición de unos y la ingratitud de otros le iban á proporcionar en el curso de su reinado. Años adelante, en la misma galería y ante los mismos tapices, traidora mano atentaría contra su vida ensangrentando su pecho. Contra ella se iban á sublevar hombres, villas y ciudades, como se levantaron contra el nieto de Isabel la Católica las comunidades de Castilla; pero el emperador había tenido un tino sagaz, una energía indomable para conquistar voluntades y domeñar descontentos; mientras que Isabel, con un corazón hermoso, con una intención sana, careció de la práctica de la vida, del conocimiento del mundo, de la independencia de carácter y de la voluntad de hierro del nieto de Isabel la Católica.

Para celebrar el natalicio de Isabel dispuso el Ayuntamiento algunos festejos que, á pesar de los encomiásticos elogios de los noticieros de la época, se diferenciaban poco de los que estamos acostumbrados á ver en estos tiempos. Se construyó una carroza que estuvo durante los días 19,

20 y 21 recorriendo las calles principales precedida de varias comparsas de danzantes. El principal atractivo consistió en las iluminaciones de algunos edificios públicos y de particulares, en lo que sobresalieron el palacio del Duque de Híjar, la residencia del Comisario general de Cruzada, y el cuartel de voluntarios realistas de Infantería, antiguo caserón donde estuvo después instalada la Bolsa, lo que dió más adelante nombre á la calle. Estas iluminaciones consistían en revestir la fachada del edificio con bastidores de madera y lienzo, donde se pintaban las más caprichosas concepciones de arquitectura.

Los voluntarios realistas, cuya inquina contra la Constitución era bien notoria, tuvieron la peregrina ocurrencia de pintar en los bastidores que adornaban su cuartel seis escudos, seis únicamente, con las armas de Navarra, Cataluña, Aragón, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, que fueron precisamente las primeras provincias que se alzaron en armas contra Isabel proclamando al pretendiente D. Carlos. Enseñanzas de la historia.

El Comisario general de Cruzada don Manuel Fernández Varela, hombre espléndido y de generosos arranques, repartió en honor del fausto acontecimiento 1.800.000 reales entre los establecimientos benéficos de España.

Los festejos hubieron de suspenderse el día 21 por el fallecimiento del rey de las Dos Sicilias, padre de la reina Cristina.

El vizcaíno de la calle de Postas pasó un mal rato cuando leyó en la *Gaceta* del día 14 de aquel mes el siguiente real decreto:

«Es mi voluntad que á mi muy amada hija la infanta doña María Isabel Luisa se la hagan los honores como al príncipe de Asturias, *por ser mi heredera y legítima sucesora á mi corona* mientras Dios no me conceda un hijo varón. — FERNANDO. — Palacio, 13 octubre 1830.»

La voluntad del Rey estaba bien definida: la influencia de Cristina en el ánimo de Fernando VII no dejaba lugar á la duda: Isabel tenía derecho al trono de España.

II

INTRIGAS PALACIEGAS

Era el café de San Luis, situado en la calle de la Montera, en la acera de enfrente, pero más arriba de la iglesia parroquial de la misma *advocación*, un establecimiento, si no de lujo, á la altura, por lo menos, de las últimas mejoras introducidas en este género de servicio, pues tenía algunas mesas de mármol, un reloj, quinqués de aceite colgados del techo á manera de lámparas, algunos espejos con su buen marco de caoba, y las paredes cubiertas de papel pintado imitando flores, de suerte que aquello parecía un ameno jardín, florido en todo tiempo.

Sentados á una mesa se hallaban tres amigos nuestros: D. Modesto, el diarista; D. Emeterio, el comerciante de la calle de Postas, y D. Marcial, el capitán de Ligeros, resguardándose del frío, porque era el 1.º de enero de 1833, año que para colmo de desventuras había empezado en martes.

Contó D. Modesto que el Rey había salido de paseo con la Reina, y que la gente les había vitoreado cariñosamente en la Puerta del Sol y en el Prado, prueba irrecusable del buen efecto producido por el decreto inserto en la *Gaceta* de aquel día derogando el asendereado codicilo de septiembre último, en que se quitaba á la princesa Isabel la sucesión al trono. Y como viese D. Modesto el asombro que la noticia producía á sus amigos, satisfecho y sonriente echó mano al bolsillo del *ranglán*, y sacó el número de la *Gaceta* de aquel día, donde se publicaba el pasmoso documento real.

—Todos sabemos—prosiguió diciendo—que cuando el Rey estuvo tan grave en La Granja, y en los momentos en que creía llegada su última hora, derogó el famoso decreto de 19 de marzo anterior, por el que declaraba here-

dera á su hija Isabel; que merced á esta nueva disposición, tenía que pasar la corona de España, luego que falleciese Fernando, á las sienes de su hermano D. Carlos, llenando de alborozo á los tenderos de la calle de Postas, quienes en su mayoría son vizcaínos y por ende apostólicos.

—¿Y eso se ha derogado?—preguntó D. Emeterio arqueando las cejas y abriendo desmesuradamente los ojos.

El diarista desdobló su periódico, que sólo tenía dos hojas en folio, y leyó lo siguiente, haciendo los apartes que figuran en letra bastardilla:

«Sorprendido mi real ánimo *(Sorprendido, ¿eh? ¡Vaya una manera de principiar!)* en los momentos de agonía á que me condujo la gran enfermedad de que me ha salvado prodigiosamente la Divina misericordia, firmé un decreto derogando la Pragmática sanción de 19 de marzo de 1830, decretada por mi augusto padre á petición de las Cortes de 1789 para restablecer la sucesión regular en la corona de España.

»La turbación y congoja de un estado en que por instantes se me iba acabando la vida, indicarían sobradamente la indeliberación de aquel acto, si no la manifestasen su naturaleza y sus efectos. Ni como Rey pudiera yo destruir las leyes fundamentales del reino *(De esto hay sus más y sus menos)* cuyo restablecimiento había publicado; ni como padre *(Ahí le duele)* pudiera yo con voluntad libre despojar de tan augustos y legítimos derechos á mi descendencia. *(¿Creo que está en castellano?)*

»Hombres desleales é ilusos *(¡Desleales é ilusos!)* cercaron mi lecho, y abusando *(Un gerundio que vale cualquier cosa)* de mi amor y del de mi muy cara esposa á los españoles, aumentaron su aflicción y la amargura de mi estado, asegurando que el reino entero estaba contra la observancia de la pragmática, y ponderando los torrentes de sangre y desolación universal que habría de producir si no quedase derogada. *(Sangre sí habrá, porque los apostólicos se echarán al campo en cuantito que muera el Rey.)* Este anuncio atroz, hecho en las circunstancias en que es más debida la verdad, por las personas más obligadas á decírmela, y cuando no me era dado tiempo ni sazón de justificar su certeza, consternó mi fatigado espíritu, y absorbió

lo que me restaba de inteligencia para no pensar en otra cosa que en la paz y conservación de mis pueblos, haciendo, en cuanto dependía de mí, este gran sacrificio, como dije en el mismo decreto, á la tranquilidad española. *(El hombre no puede estar más explícito.)*

»La perfidia *(Fíjense ustedes bien en esto)* consumó la horrible trama *(¡Horrible trama!)* que había principiado la sedición; y en aquel día se extendieron certificaciones de lo actuado con inserción del decreto, quebrantando alevosamente el sigilo que en el mismo, y de palabra, mandé que se guardase sobre el asunto hasta después de mi fallecimiento. *(También es triste cosa que un hombre tenga que hablar de su muerte como de un expediente que despacha en la oficina.)*

»Instruído ahora de la falsedad con que se calumnió la lealtad de mis amados españoles, fieles siempre á la descendencia de sus reyes; bien persuadido de que no está en mi poder, ni en mis deseos *(Ni en sus deseos. Ojo, señor comerciante de la calle de Postas)* denegar la inmemorial costumbre de la sucesión establecida por los siglos, sancionada por la ley, afianzada por las ilustres heroínas *(Así me gusta. ¡Olé!)* que me precedieron en el trono y solicitada por el voto unánime de los reinos, y libre en este día de la influencia y coacción de aquellas funestas circunstancias:

»Declaro solemnemente que el decreto firmado en las angustias de mi enfermedad *(¡Oído!)* fué arrancado de mí por sorpresa *(No es chica la que están experimentando mis amigos en este momento)*; que fué un efecto de los falsos terrores con que sobrecogieron mi ánimo; *(Bomba final)* y que es nulo y de ningún valor, siendo opuesto á las leyes fundamentales de la monarquía y á las obligaciones que como rey y como padre debo á mi augusta descendencia. *(Me alegro por la chiquilla)*. En mi Palacio de Madrid, á 31 días de diciembre de 1832. — FERNANDO.»

— A los apostólicos — añadió el diarista dirigiéndose al vizcaíno, — ya no les vale ni la epístola *Ad ephesios*. ¡Valientes adefesios sí que están ellos! ¡Vaya una entradita de año! Y que la cosa se ha hecho con todos los requisitos de rúbrica. Ayer 31 de diciembre fueron citados de orden del Rey para que se presentasen en Palacio el cardenal arzo-

bispo de Toledo, el presidente del Consejo Real, los ministros, los seis consejeros más antiguos, la Diputación permanente de la grandeza, el patriarca de las Indias, los gobernadores de los Consejos, títulos de Castilla, y qué sé yo quiénes más, un diluvio de gente gorda; y estando todos reunidos á las doce en punto en presencia del Rey, éste entregó á Fernández Espino, como notario mayor del reino por ser ministro de Gracia y Justicia, la declaración que he leído á ustedes, escrita toda de su puño y letra. Leída que fué, Espino devolvió la declaración á su autor, quien asegurando que aquella era su verdadera voluntad, la firmó en presencia de todos, y santas pascuas.

– Todo esto que sucede es incomprensible – balbuceó D. Emeterio.

– Sí que es incomprensible – repitió D. Marcial.

– Para ustedes – dijo el diarista; – pero para mí no, porque con las simpatías de que gozo en la Mayordomía me he puesto al corriente de todo lo que pasó cuando sorprendieron el real ánimo de Fernando. Atención (1). Los reyes estaban á fin de verano en La Granja. Bien. Fernando, que desde hace tiempo viene muy delicado, cogió á mediados de septiembre un catarrito de poca importancia al parecer, pero grave por el mal de gota que el pobre hombre padece. Catarrito fué que durante tres días estuvo el Rey si se va ó no se va, entre la vida y la muerte, creyendo todos que aquella enfermedad era la última. Dicen que Cristina, la hermosa Cristina, constituída en tan triste situación á la cabecera del lecho no abandonaba un instante á su marido, curándole las heridas abiertas por las sanguijuelas, cantáridas y demás medicinas con que la farmacopea atormenta á los enfermos. Vista en aquellos momentos de angustia, rodeada de los médicos y de la servidumbre de Palacio, vestida con el hábito del Carmen que ofreció llevar para que Dios devolviese la salud á su esposo, parecía un ángel enviado del cielo. Pasaba las noches sin desnudarse sentada en una butaca junto á la cama del Rey, recostando breves instantes la cabeza sobre un al-

(1) *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*. Madrid, 1842, tres volúmenes.

mohadón durante los cortos intervalos en que aquél parecía conciliar el sueño. Más de una vez sus bucles quedaron enredados entre las manos de su esposo, haciéndola exhalar un gemido de que el causante no pudo darse cuenta.

– Eso, que está muy bien – interrumpió el vizcaíno, – lo hace toda buena esposa.

– Por el pronto ya me concede usted que es una buena esposa. Muchas gracias. Pues como digo de mi cuento, el Rey se puso tan grave que los médicos de cámara dieron el día 17 de septiembre el parte diario concebido en estos ó parecidos términos. «S. M. ha pasado muy mala noche, habiendo sufrido varios y violentos ataques de fatiga que le pusieron en el mayor conflicto; y aunque á beneficio de los auxilios que se le han prodigado, se consiguió á las cuatro de la madrugada moderar la vehemencia de los paroxismos, sigue muy abatido y en constante riesgo.» Cuando los médicos se aventuraban á decir esto, era que la cosa iba mal. Figúrense ustedes el estado moral de Fernando VII en aquellos momentos. Pues entonces fué cuando, *sorprendido su real ánimo*, firmó el decreto declarando sucesor del trono á su hermano.

– ¡Demontre! – murmuró D. Marcial; y luego, dirigiéndose al vizcaíno, le preguntó: – ¿Qué dice usted á todo eso?

– Que no sabemos aún á estas fechas – contestó – quiénes fueron los que sorprendieron su real ánimo.

– Yo se lo diré á ustedes – repuso el diarista rebosando satisfacción. – Antonini, embajador del reino de Nápoles; el conde de Alcudia, un pobre señor de cortos alcances que por casualidad era ministro de Estado; el obispo de León, el padre Prepósito de los Jesuítas, y por fin, el Sr. Calomarde que quiso granjearse el afecto de D. Carlos, algo enfriado desde el otro decreto declarando heredera á la chiquilla, concesión hecha á su vez para captarse la benevolencia de Cristina. Pintáronle estos señores á Fernando y á su esposa la horrible situación en que se iba á encontrar el país, partidario en su inmensa mayoría de la política de D. Carlos, quedando por lo tanto desamparada y en grave peligro la Reina y sus dos hijas. Decían ellos que si pasaba la corona á la princesita Isabel, la guerra civil vendría fatalmente, y la responsabilidad de la sangre

que se vertiera caería de lleno sobre la conciencia del Rey, en cuya mano estaba la evitación de los males sin cuento que amenazaban á la patria. Y que la guerra estallaría era



María Cristina de Borbón, esposa de Fernando VII.
(De una estampa de la época)

vaticinio seguro, porque los mismos que la auguraban son los que pensaban promoverla.

Durante aquellos días D. Carlos estaba en sus habitaciones del palacio de La Granja, alentando á los de la conjura, de los cuales recibía avisos continuamente, enterándose del curso que llevaban las gestiones y del terreno que iba ganando la camarilla. Hay que confesar que el espíritu maligno que soplaba la hoguera con animoso brío,

digno de mejor empresa, era doña Francisca, esposa del pretendiente y alma de la conspiración. Todo se ha de decir. En vista de que Fernando no había tenido sucesión en ninguno de los tres matrimonios que había contraído, doña Francisca abrigó la esperanza de ser reina de España, hasta que el último enlace de su cuñado y el nacimiento de la princesa Isabel vinieron á dar al traste con sus ilusiones. La belleza, el corazón hermoso de la reina Cristina y la simpatía que generalmente inspira han fructificado el odio en el pecho de doña Francisca, y el enemigo malo, como ella diría, la persigue día y noche para mortificarla con ensueños de majestad y realeza. Créanlo ustedes; Fernando VII y su hermano son no más que el brazo inconsciente de la voluntad de esas dos mujeres que se odian. Habrá guerra porque doña Francisca no cede, ni la madre de Isabel se quiere confesar vencida.

¡Pobre Cristina! Fué aquella una situación horrible para ella. Sola en medio de una agrupación de personas que encadenadas por el egoísmo se unían en contra suya; sin encontrar ni mano amiga que la amparase, ni voz que la defendiese; atemorizada en presencia de su esposo, á quien creía agonizante, con el triste augurio de los males y desventuras que por causa de la princesa Isabel iban á caer sobre este mísero país, cedió al fin, y aconsejó también á Fernando que firmara la desheredación de su hija, dando suelta á los nobles arranques de su generoso corazón. Momentos después, cuando al entrar sonriente en las habitaciones de las infantas vió Isabelita las lágrimas que surcaban el rostro de su madre, no podría ciertamente relacionar la alegría que demostraban los labios de ésta con la tristeza que brotaba de sus ojos.

—Tribulaciones que el Altísimo la hizo sufrir para castigar su ambición—balbuceó el vizcaíno.

—Sí, que el otro zamacuco no es ambicioso—replicó el diarista.—Pero el Rey está ya bueno, vamos al decir; el decreto de hoy devuelve sus derechos á esa pobre niña, y el valeroso ejército que venció en Bailén sabrá sostener en el trono á quien la historia dará el nombre de Isabel II, pésele á los apostólicos y á los 200.000 voluntarios realistas, que los desarmaremos el día menos pensado.

– Desacertada medida será esa – replicó D. Emeterio; – porque esos 200.000 hombres se volverán contra esa Isabel II, y se echarán al campo.

– Más vueltos ya no pueden estar – objetó el capitán de Ligeros; – y no es lo mismo que se subleven con



Doña María Francisca, primera mujer de D. Carlos, hermano del rey D. Fernando VII

las armas en la mano, que con las manos en los bolsillos.

– Muy bien, Sr. D. Marcial – contestó el diarista; – ha estado usted á la altura de un secretario de la Guerra. Y dando el punto por suficientemente discutido, como se dice en las asambleas legislativas, se levanta la sesión. Conste, pues, que el famoso codicilo arrancado al Rey en favor de los apostólicos fué resultado de una intriga de doña Francisca contra la Reina, y que el real decreto que he tenido la honra de leer á ustedes esta noche, compensará con cre-

ces á Cristina del mal rato que la hicieron pasar en La Granja. Para celebrarlo voy á convidar á ustedes á una copita de ron y marrasquino.

Y llamó al mozo.

Al terminar la modesta libación sonaron las diez en el flamante reloj del café: entonces D. Modesto se puso en pie, descubriéndose, y dijo:

—¡Oh bienhechora reforma de la civilización! El dueño del café se ha encargado de avisar al cliente, sin aumento de precio en el consumo, la hora á que cada uno debe acostarse.

—Yo también me retiro—añadió el vizcaíno,—pues mañana á las ocho tengo que abrir la tienda.

—Yo—añadió el capitán—me quedo hasta las once á jugar una partidita de damas en el gabinete de tertulia. Los militares somos trasnochadores.

Esta era la situación de la política en 1.º de enero de 1833.

III

LA JURA. — MUERTE DE FERNANDO VII. — EL OBELISCO DE LA CASTELLANA

Atenta la reina Cristina á todo lo que pudiera favorecer la sucesión de su hija en el trono, y teniendo justificado recelo de que no bastasen las disposiciones del monarca, aunque eran categóricas y terminantes, quiso realizar un acto que contribuyese á dar carácter legal á los derechos que para un término desgraciadamente próximo, dada la salud del Rey, hubieran de ventilarse con las armas en la mano. Llamóse á los procuradores (diputados) de las ciudades y villas, según la antigua usanza, y éstos, acompañados de algunos obispos y títulos nobiliarios, reuniéronse en una asamblea á que se dió el nombre de Cortes, con el único fin de jurar á Isabel por legítima sucesora de su padre Fernando VII.

Estas Cortes carecían de autoridad para los constitucionales, pero no protestaban de ellas porque venían á confirmar los derechos de la futura reina, y con ellos la realización de las reformas de progreso que había iniciado Cristina. El golpe iba dirigido precisamente para desautorizar á D. Carlos, quien, contrario á la elección popular de los diputados, se veía obligado á reconocer la legitimidad de una asamblea que tanto le perjudicaba.

Dispúsose la jura para el día 20 de junio de 1833, á las diez y media de su mañana, en la iglesia de San Jerónimo. Se levantó un tablado en el crucero, á la altura del piso del altar mayor, quedando, por lo tanto, espacio más que suficiente para la ceremonia.

El día antes se trasladaron los Reyes con su hija Isabel á la llamada Casa de San Juan para estar cerca de San Jerónimo y que no fuese molesta la ceremonia ni

á la hija, ni al padre, cuya salud requería muchas precauciones.

La casa de San Juan sirvió más adelante de palacio al infante D. Francisco de Paula, y después se instaló en ella el Museo de Ingenieros, con entrada, en lo moderno, por la actual calle de la Reina Mercedes.

A la hora fijada se presentaron los reyes en la iglesia con gran séquito de empleados y servidores palatinos. Cristina, radiante de hermosura y satisfecha de su triunfo, pues por tal podía tomarse el acto, atravesó la iglesia conduciendo de la mano á la princesita. Vestía ésta un traje de raso blanco, sumamente sencillo, cruzando su pecho la banda de María Luisa: llevaba el pelo, que entonces lo tenía muy rubio, levantado y recogido sobre la cabeza con mucha gracia por medio de una rica peineta de brillantes; guante alto que le cubría el brazo, y falda que llegaba hasta el tobillo, donde terminaba un pantalón de la misma tela, ancho por la parte de arriba y ajustado en su remate inferior.

Cristina lucía un elegante vestido blanco adornado con listas de hojuelas y brocado de oro, y un manto de corte de raso verde-manzana, guarnecido de perlas. Solía usar este color en sus diferentes tonos, lo que nos hace sospechar que le era agradable, así como su hija Isabel II prefería el azul.

El Rey vestía uniforme de gala de capitán general, y demostraba en la expresión de su semblante la satisfacción que experimentaba al ver el contento de su esposa.

El ama de la niña llamó la atención de todos por su saya montañesa.

Los primeros que prestaron pleito homenaje ante el monarca fueron los infantes D. Francisco de Paula y sus hijos D. Francisco de Asís, D. Enrique y D. Sebastián Gabriel; luego los prelados, los grandes de España, que fueron llamados de dos en dos por el rey de armas, y por último, los procuradores á Cortes y los mayordomos de Su Majestad, terminando con los diputados por Toledo, que, según antigua costumbre, no juraban mientras no eran llamados por el Rey.

Esta fué la última jura que se celebró en la iglesia de

San Jerónimo. La primera lo fué la de Carlos V el 6 de octubre de 1510, cuando estaba la iglesia recién construída, y obedeció también á móviles políticos de trascendencia. Necesitando el rey D. Fernando el Católico asegurar su derecho á la gobernación del Estado durante la minoría de su nieto, quiso por este acto sancionar la suprema magistratura de que se hallaba investido, lo propio que Cristina, para asegurar la sucesión de su hija y, por lo tanto, la regencia que como madre la correspondía.

Durante la misa se retiró Isabel con el aya y el ama á una pieza que contigua al templo estaba preparada de antemano, y volvió á salir á ocupar su asiento después del último Evangelio.

Terminó la ceremonia con un solemne *Tedéum*, y los Reyes se retiraron á la Casa de San Juan, donde comieron en familia. A la caída de la tarde regresaron á Palacio en carroza de gala, llevando á su lado á la niña, entre los vivas y aclamaciones del pueblo de Madrid, que invadía las calles del tránsito.

Fernando VII había invitado á su hermano Carlos para que viniese á la jura; pero éste, que se había liado ya, como suele decirse, la manta á la cabeza al ver echado por tierra el supuesto derecho que creía tener al trono en el caso del fallecimiento del Rey, contestó por carta diciendo «que su conciencia, ni su honor no se lo permitían.» No obstante, añadía al final, «te tendré siempre presente en mis oraciones.»

Este señor era jefe, modelo, norte y guía del partido llamado hoy clerical y que entonces se denominaba apostólico.

Los redactores de la *Gaceta*, al reseñar el acto de la jura decían, inspirados por el más ferviente entusiasmo:

«La excelsa niña, esperanza y delicia de los españoles, á pesar de su corta edad, manifestó en toda la ceremonia el caracter más suave y amable; presagio cierto de las virtudes benignas que la inspiran sus augustos padres, y que, desenvueltas por los años y favorecidas del cielo, serán la base de la prosperidad de nuestra patria.»

Para conmemorar la jura instituyó el Rey, por decreto fecha 19 de junio del mismo año 1833, la cruz de María

Isabel Luisa, cuya insignia se llevaba prendida al pecho con una cinta de color azul celeste.

*
* *

MUERTE DE FERNANDO VII

A la caída de la tarde del 29 de septiembre de 1833, nuestro amigo el diarista se dirigió á la mayordomía de Palacio en busca de impresiones, pues corría la voz por Madrid de que el Rey estaba agonizando; y á decir verdad, la noticia no carecía de verisimilitud, porque Fernando, desde los primeros días del mes, se hallaba en un estado tal de postración que, aun los más optimistas, veían próximo el funesto desenlace de la enfermedad.

D. Modesto, que era hombre listo, comprendió al entrar en el regio alcázar que algo grave acontecía, por la contrariedad, si no tristeza, que advertía en todos los semblantes. No escuchaba en derredor más que exclamaciones de pesadumbre, comentarios de melancólica impresión y augurios de futuras calamidades. Por fin, un empleado, grande amigo suyo, le enseñó el parte que los médicos de cámara habían dado aquella misma tarde, redactado en los términos siguientes:

«Desde que anunciamos á V. E., con fecha de ayer, el estado en que se hallaba la salud del Rey nuestro señor, no se había observado en S. M. otra cosa notable que la continuación de la debilidad de que hablamos á V. E. Esta mañana advertimos que se había hinchado á S. M. la mano derecha, y aunque este síntoma se presentaba aislado, temerosos de que sobreviniese alguna congestión fatal en los pulmones ó en otra víscera de primer orden, le aplicamos un parche de cantáridas al pecho y dos á las extremidades inferiores, sin perjuicio de los que en los días anteriores se le habían puesto en los mismos remos y en la nuca. Siempre en expectación, permanecimos al lado de S. M. hasta verle comer, y nada de particular notamos, pues comió como lo había hecho los días precedentes. Le dejamos en seguida en compañía de S. M. la Reina para que se entregase

un rato al descanso, según costumbre; mas á las tres menos cuarto sobrevino al Rey repentinamente un ataque de apoplejía tan violento y fulminante, que á los cinco minutos, sobre poco más ó menos, terminó su preciosa existencia.»

Leído que fué este documento, el empleado se llevó á



Carlos María Isidro de Borbón, hermano primero del rey Fernando VII.
(Copia de una estampa existente en la Biblioteca Nacional.)

D. Modesto al hueco de una ventana que, como sabe el lector, forma casi una habitación, pues los muros del piso bajo, donde estaba la mayordomía, tienen más de dos metros de espesor, y allí estuvieron conversando con intimidad largo rato. Le dijo el palaciego que en el testamento quedaba la princesita Isabel nombrada heredera del reino, gobernando éste su madre hasta que la niña cumpliera diez y ocho años.

— El hombre venía mal — repuso D. Modesto.

—¡Y tan mal! — añadió el de la mayordomía. - Ya el 19 de julio se resintió de un dolor en la cadera izquierda que le privaba de andar y de moverse con libertad; y aunque no guardó cama ningún día completo, sus fuerzas iban debilitándose al extremo de alarmar á los médicos que le asistían. Con mucho trabajo se trasladaba al cuarto de las infantas, y se estaba allí embobado viéndolas jugar y reir, bien ajenas, las pobres niñas, de la desgracia que tenían tan próxima.

— Yo no le conocía bien, porque le he visto pocas veces — dijo el diarista.

— Era de mediana estatura — añadió el palaciego, — pero no bajo, el rostro largo, el color pálido y padecía desde hace mucho tiempo ataques de gota muy violentos: por esto aparentaba más años de los que realmente tenía. Sus facciones eran muy marcadas y no correctas; su mirada no carecía de viveza. El hábito que había contraído de fumar continuamente comunicaba mal olor á su aliento. La movilidad de sus facciones era tal, que los más hábiles pintores han hallado siempre dificultades para sacar la semejanza de su cara. Hablaba de prisa. No le dominaba pasión alguna y aborrecía la caza tanto como su padre la había preferido. Sus modales carecían de la corrección que exigen las gentes de forma, y en las audiencias que no eran de rigurosa etiqueta sentábase en un sofá, fumaba su cigarro y hablaba sin ceremonia con aquellos á quienes veía por primera vez. Su carácter era tan difícil de definir, que las personas que le trataron durante un largo período de su vida no han llegado á conocerle á fondo. Testarudo como él solo, cuando formaba una opinión, aunque fuese un desatino, no había cristiano que le convenciese de lo contrario. Por eso es de admirar el talento de Cristina, que logró dulcificar los instintos antiliberales que Fernando tenía arraigados en el fondo de su corazón (1).

—¿Y qué va á suceder aquí? — exclamó D. Modesto.

— La guerra civil es inevitable — contestó el de la ma-

---

(1) *Memorias históricas sobre Fernando VII*, por Michel J. Quin (D. Estanislao de Kosca Bayo).

yordomía. – Se sabe que esta mañana han salido con dirección á Vitoria algunos partidarios de D. Carlos, y se supone que van á preparar un movimiento en favor del pretendiente á la corona.

La noticia le sobrecogió á D. Modesto, porque le vino á la memoria la simpatía que por la causa de D. Carlos tenía el comerciante de la calle de Postas, y le asaltó el temor de que éste fuera uno de los que habían marchado á Vitoria; así es que, cortando la conversación, se despidió apresuradamente del empleado de la mayordomía y salió de Palacio, desde cuya puerta divisó á D. Marcial, que venía del Ministerio de la Guerra, situado entonces con los de Marina, Hacienda y Gracia y Justicia en la llamada por eso plaza de los Ministerios, casa en la cual sólo queda el de Marina.

—¿De dónde bueno? – le preguntó.

– Hemos ido – contestó el otro en voz baja – la oficialidad del escuadrón de Ligeros á presentarnos al ministro, y ofrecerle nuestras espadas para en el caso de que se levanten facciones en Castilla proclamando á D. Carlos.

– En Castilla puede que no – replicó D. Modesto; – pero en Vizcaya téngalo usted por seguro.

– Pues iremos adonde sea, pues á mí me gusta ver tierra, y como usted dice bien, el fleco de las charreteras me molesta. Adiós; voy á reunirme con los compañeros, que van por otro camino.

– Adiós, mi comandante – dijo el diarista al despedirse, y se dirigió hacia la calle de la Almudena (hoy Mayor) para entrar por la de la Sal en la de Postas, y hacer una visita á D. Emeterio; pero ¡oh decepción!, D. Emeterio había salido en la diligencia de Vitoria aquella misma mañana, según manifestación de un sobrino que se había quedado al frente de la tienda.

– ¡Bueno, bueno, bueno! – exclamó D. Modesto saliendo á la Puerta del Sol por la calle del Correo. – El uno desea ascender á comandante; el otro se marcha á su país, indudablemente con ánimo y dineros para levantar una facción... ¡Dios nos tenga de su mano!

Y se dirigió al café de San Luis á tomar su copita de ron y marrasquino.

*
* *

Deseaba Cristina que no se moviese el cadáver de su esposo hasta que hubiesen transcurrido cuarenta y ocho horas del fallecimiento; pero habiendo declarado los facultativos que por efecto de la descomposición del cuerpo no se podía esperar más tiempo, se le vistió con el uniforme de capitán general que había estrenado el día de la jura de la princesa, depositándolo en el salón de embajadores. El duque de Híjar, Sumiller de Corps, cortó, antes de colocar el cuerpo en el féretro, un mechón de cabellos que entregó á Cristina, cumpliendo órdenes verbales recibidas de ella.

El día 3 de octubre, á las seis de la mañana, salió por la puerta principal de Palacio la comitiva que acompañaba el cadáver de Fernando VII encerrado en el coche-estufa, tirado por seis mulas enlutadas, dirigiéndose desde la plaza de la Armería por las calles Mayor, Sacramento, Puerta Cerrada y Segovia á tomar el camino de San Antonio de la Florida, donde los señores que formaban el séquito ocuparon los coches. A la media tarde llegaron á Galapagar, en cuya iglesia quedó depositado el cuerpo del Rey, y en el pueblo descansaron los del acompañamiento hasta la madrugada del día siguiente, 4, que se volvió á poner en marcha el fúnebre cortejo, llegando al monasterio del Escorial á las seis de la mañana.

Al bajar el féretro al panteón rompióse una grada de mármol, quedando así memoria de la entrada de Fernando VII en aquel recinto.

*
* *

EL OBELISCO DE LA CASTELLANA

Muy contadas personas transitaban á las once de la mañana del 10 de octubre de 1833 por el entonces nuevo y no bien terminado paseo de la Castellana, denominado en los primeros momentos *Delicias de la Princesa;* y se

cuenta que aquellos tranquilos paseantes sorprendiéronse al ver salir por la elegante Puerta de Recoletos (1) un piquete del escuadrón de Ligeros de Castilla con D. Marcial á la cabeza.

Muerto Fernando VII once días antes, excitadas las pasiones políticas con este grave acontecimiento, la presencia de aquellos soldados de caballería vino á turbar el ánimo de los escasos concurrentes al nuevo paseo de las Delicias de la Princesa.

También hubo de causar extrañeza una comitiva que por la mencionada puerta salió á poco rato, en son de paz y con más apariencias de jira campestre que de ceremonia oficial, devolviendo la tranquilidad al atribulado espíritu de la concurrencia, naturalmente alarmada por la inusitada aparición del piquete de caballería. Iban en una carretela descubierta cuatro maceros del Ayuntamiento, de uniforme, pero sin chías, ni birretes, ni mazas; seguía en otro carruaje el corregidor D. Domingo María Barrafón, y detrás buen golpe de caballeros regidores en coches de alquiler tirados por mulas con arreos de cuerda.

Los paseantes presenciaron con visibles muestras de curiosidad el desfile de la comitiva, impresionados favorablemente al observar el apacible semblante de los regidores y la amena conversación que, al parecer, sostenía entre sí el grupo de cada coche, acompañada con el ruido de los cascabeles que lucían las colleras de las mulas. El público, atraído por la novedad del suceso, echó á andar tras del último carruaje, no sin hacer comentarios y conjeturas.

Al final del paseo detúvose la comitiva; allí la esperaban el piquete de Ligeros formado, el arquitecto D. Francisco Javier Mariátegui, el escultor de cámara D. José de Tomás y algunas personas de cierto viso, aunque se notaba la falta de los altos dignatarios de la Corte. Cambiaron impresiones unos y otros, y el público acompañante pudo averiguar el motivo de la ceremonia que iba á tener efecto.

Es positivo que la reina Cristina mostró predilección por aquellos contornos, que salía á pasear con frecuencia

(1) Existía al final del paseo del mismo nombre y fué levantada en tiempo de Fernando VI.

por ellos en compañía de sus hijas la princesa Isabel y la infanta Luisa Fernanda, y que las niñas se bajaban del coche jugando á sus anchas en aquel solitario paseo con las amas y el aya, que lo era la marquesa de Santa Cruz; por lo tanto, no extrañará al lector saber que la formación del paseo de la Castellana se deba á excitaciones particulares que la esposa de Fernando VII hiciera al corregidor Barrafón.

Terminadas las obras de explanación y plantadas algunas calles de árboles, quiso la Reina adornar el paraje con una fuente, indicando ya claramente su deseo á la primera autoridad municipal de la corte; y Barrafón, de acuerdo con Cristina, determinó que la fuente fuese un obelisco y que sirviese para perpetuar la memoria del natalicio de la Princesa, señalando aquella ilustre dama el lugar más adecuado para instalarla.

Estaba decidido que la colocación de la primera piedra había de verificarse el día 10 de octubre, fecha en que la Princesa cumplía los tres años, teniendo Cristina el pensamiento de asistir al acto, cuando la muerte del Rey, acaecida días antes, echó por tierra los planes de la Reina y del corregidor. Sin embargo, penetrado éste del buen deseo que animaba á la iniciadora del proyecto, consultó el caso con ella, recibiendo una contestación que revelaba las grandes dotes y el alto concepto que de sus deberes tenía formado la Reina viuda. La desgracia que afligía á la real familia y el luto de la Corte eran obstáculo para dar carácter de fiesta á la colocación de la primera piedra; pero no quería Cristina demorar un solo día las obras. Así quedaba un monumento de piedra que pregonase el derecho que Isabel tenía al trono de España. No se puede negar que la napolitana tenía talento.

Ni invitaciones, ni gallardetes, ni música, ni refresco hubo en aquel acto, al que oficialmente no concurrieron más que las autoridades ya mencionadas, formándose el acompañamiento con el grupo de paseantes á quienes había asustado en un principio la presencia inusitada del piquete de caballería; pero el espíritu de la Reina gobernadora estaba allí animando el pensamiento de todos; á ella se debería la instalación de la fuente que iba á hermosear el nuevo paseo.

Introdujéronse en una caja de cristal encerrada en otra de plomo los objetos siguientes: una *Guía de forasteros*, un almanaque, la *Gaceta* y el *Diario* de aquella fecha, la lista de los individuos del Ayuntamiento, un doblón de oro, un duro, una peseta, un real de plata, una pieza de dos cuartos, un cuarto y un ochavo, todo con el cuño de 1833.

Colocóse la primera piedra del obelisco por los operarios encargados de la obra, bajo la dirección del arquitecto Mariátegui, y luego Barrafón pronunció un sentido discurso que terminó diciendo:

«El día memorable en que hace tres años vió la primera luz la reina doña Isabel II es consagrado á poner la primera piedra de este monumento que, habiendo de ser fuente, no se alzará ya estéril simulacro de ostentación, sino objeto perenne de utilidad pública.»



Obelisco de la Castellana

El Obelisco de la Castellana, demolido á fines de 1906, formaba parte de la historia de España, simbolizando las aspiraciones del partido liberal en los críticos momentos de la muerte de Fernando VII; por eso lamentamos que nuestro querido y buen amigo D. Alberto Aguilera, durante su paso beneficioso por la Alcaldía de Madrid autorizase la demolición de un monumento iniciado con un fin político de alta trascendencia por aquella mujer digna de gratos recuerdos.

IV

PROCLAMACIÓN DE ISABEL II. — PRIMERA REVISTA MILITAR

Para la celebración de esta solemnidad el día 24 de octubre de 1833, hallábanse preparados de antemano cuatro tablados respectivamente en las plazas de Palacio, Mayor, Descalzas Reales y Villa.

Reunido en sesión el Ayuntamiento en la primera casa consistorial á las diez de la mañana, presidido por el corregidor D. Domingo María Barrafón, entró en la sala el conde Altamira, alférez mayor perpetuo, acompañado de los grandes de España y de varios generales del ejército, y recibió de manos de Barrafón, con toda solemnidad, el pendón real (1). Acto seguido se puso en marcha la comitiva, yendo todos á caballo, por el orden siguiente: piquete de lanceros de la Guardia Real, clarines y timbales de las Reales caballerizas, piquete de Alabarderos, veinticuatro alguaciles, grandes y generales, maceros, la corporación municipal, cuatro reyes de armas, el alférez mayor con el pendón real, llevando á su derecha al corregidor y á su izquierda al regidor decano D. Diego del Río, un piquete de granaderos de la Guardia Real y las carrozas de respeto.

Así que llegó la comitiva frente á la fachada de Palacio, se presentó en el balcón principal Cristina, teniendo en sus brazos á la Reina niña, y el sol, que hasta entonces había estado oculto, rasgó las nubes iluminando con sus dorados rayos aquel grupo encantador.

«Mágico fué el efecto — dice un periódico de la época — que produjo en la inmensa concurrencia que llenaba la plaza la presencia de las augustas reinas: innumerables vivas de nunca visto entusiasmo resonaron á un tiempo por to-

(1) Cuya asta se conserva aún en el Archivo municipal.

das partes; parecía que todos los individuos del concurso allí reunido no tenían entonces más que un alma, una sola voz. Ondeaban mil pañuelos en las manos, volaban sombreros al aire en demostración de júbilo, lágrimas abundantes de gozo y de ternura salían del corazón de los testigos de tan imponente cuadro.»

Apeáronse los cuatro reyes de armas, el decano del Ayuntamiento, el corregidor y alférez mayor, subiendo luego al tablado: una vez allí, el rey de armas más antiguo dijo: *Silencio, silencio, silencio: Oíd, oíd, oíd;* y enarbolando el pendón real, gritó el alférez mayor: *¡Castilla, Castilla, Castilla por la reina doña Isabel II!* Entonces arrojaron al público los reyes de armas gran cantidad de monedas de oro y plata que se habían acuñado con este fin, y que tenían por el anverso la inscripción siguiente: *Aclamatio augusta.* XXIV OCT. MDCCCXXXIII, y por el reverso las armas reales con el lema circular: *Elisabeth II Hispaniarum et Indiarum Regina.*

La ceremonia se repitió en la plaza Mayor, en la de las Descalzas Reales y por último delante del Ayuntamiento, con lo que se dió por terminada la proclamación.



PRIMERA REVISTA MILITAR

Verificóse el 1.º de enero de 1834, bajo el sol de un espléndido día de esos que, aunque pocos en número, tiene Madrid durante el invierno para recreo y solaz de sus habitantes.

Formóse la guarnición de esta plaza en orden de parada, apoyando la derecha de la línea en la Puerta de Bilbao, situada donde hoy la Glorieta del mismo nombre. Aparecían en primer término el 1.º y 2.º regimientos de granaderos de la Guardia Real, luciendo sobre el pecho sus alamares blancos, con pantalón rojo y morrión de monumental tamaño, rematado por un airoso pompón de plumas blancas. Seguía el 2.º regimiento de cazadores provinciales con uniforme parecido al del cuerpo anterior, sólo que con pan-

talón azul gris; 2.º regimiento de granaderos provinciales, con gorra de pelo; 1.er regimiento de cazadores provinciales; regimiento de la Princesa; 4.º de infantería de línea, con casaca azul turquí, como todas las tropas que formaban aquel día, pantalón gris, vivos blancos y morrión, y el regimiento provincial de Granada, que formaba la retaguardia de la infantería. La caballería tenía honrosa representación con los lanceros, que lucían chascás azul con plumero blanco; los coraceros, que llevaban casco de hierro á la romana, y los granaderos, con gorra de pelo, al frente de los cuales iba su coronel D. Valentín Ferraz, corregidor de Madrid andando el tiempo. Es de advertir que los regimientos de infantería tenían entonces tres batallones.

A la una en punto se presentó Cristina, hermosa como nunca, ó mejor dicho, hermosa como siempre, con vestido negro de amazona, y montando, con la maestría y desenvoltura que la caracterizaban, un precioso caballo tordo. Seguida al trote por el ministro de la Guerra, las autoridades militares y un brillante cuerpo de Estado Mayor, en que figuraba el capitán general D. José de Palafox y Melci, recorrió la línea de parada entre los continuos y atronadores vivas de la inmensa multitud que poblaba el entonces camino de la Mala (1) de Francia.

Acto continuo se formó un gran cuadro por las tropas en la Pradera de Guardias (donde hoy están instalados los depósitos de agua del Canal de Lozoya), y se leyó á un tiempo, pero aisladamente á cada regimiento, una proclama de Cristina en la que ésta prodigaba frases de elogio al ejército y que, como es natural, produjo arrebatado entusiasmo entre las filas, vitoreando soldados, oficiales y jefes á la Gobernadora con júbilo indescriptible. Luego se repartió la cruz de Isabel II al sargento, cabo y soldado más antiguo respectivamente de cada batallón ó escuadrón, y comenzó el desfile.

La Reina niña había acudido en coche abierto, acompañada de la marquesa de Santa Cruz, á presenciar el desfile, colocándose en la Glorieta exterior de la citada Puerta

---

(1) De *malle*, balija de correos. Era el sitio por donde venía á la corte el correo de Francia.

de Bilbao. Cristina, cuyas mejillas, coloreadas por el sol realzaban la hermosura de su rostro, se situó á caballo junto al coche de su hija, seguida de su Estado Mayor, y presenció el desfile enajenada de gozo al contemplar la alegría de la niña, que saludaba graciosamente las banderas de los regimientos, y el entusiasmo del pueblo y del ejército, que sin cesar repetían el grito de ¡Viva Isabel II!

Las tropas marchaban á paso redoblado y en filas cerradas, quedando cada música tocando una marcha frente al coche de Isabel mientras pasaba su regimiento respectivo, combinación que agradó extraordinariamente á la niña.

A las tres y media terminó el acto, y la reina Isabel, escoltada por la Gobernadora y los generales, volvió á Palacio atravesando la población entre las aclamaciones de la gente que se agolpaba al paso de la regia comitiva.

V

LAS OCURRENCIAS DE 1834. — JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1837

D. Modesto estaba dando una conferencia pública y gratuita sobre cuestiones de actualidad ante un grupo de amigos y correligionarios en la Puerta del Sol.

— Cuando en enero de este año (1834) se encargó Martínez de la Rosa de la Presidencia del Consejo de Ministros, ya dije yo que los verdaderos liberales iban á sufrir un desencanto. Por algo le llaman *Rosita la pastelera.* Suprimió la previa censura para las publicaciones periódicas; amplió la amnistía general; mandó restituir los bienes retenidos á los ex diputados; creó la fuerza urbana, que viene á ser una milicia nacional, y ha promulgado el Estatuto Real que hace el efecto de una Constitución. Todo ello está muy bien; pero créanme ustedes: no tenemos Gobierno. Martínez es una devanadera y los demás ministros no saben por dónde se andan. Falta dirección, criterio político, unidad de miras...

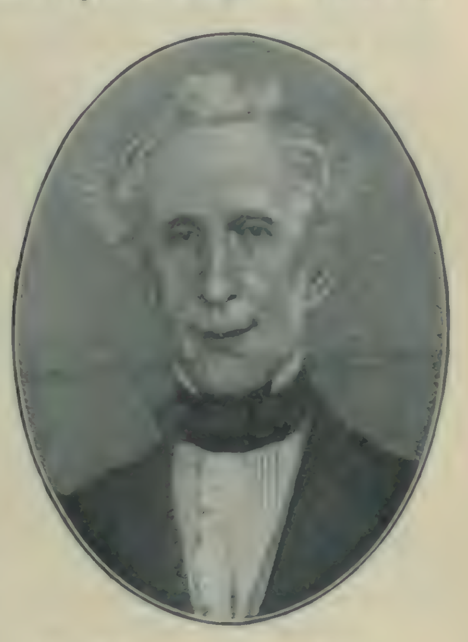
— Diga usted, señor diarista — preguntó uno del corro, — ¿qué hay de cólera?

— La mortandad ayer ha sido horrible — contestó don Modesto. — Y esto ya lo había yo augurado hace tiempo. No tenemos más que estudiar el curso que ha seguido la epidemia desde 1817, en que apareció en Asia, recorriéndola de Oriente á Poniente, sin cesar un instante, hasta que en 1830 retoñó en Rusia; en 1831 en Prusia, Polonia, Austria é Inglaterra; en 1832 se presentó en París, y por fin el verano pasado entró en España por Huelva (1). Lleva diez y seis años amenazándonos. Dirán los apostólicos que

(1) Noticias de *El Correo,* periódico de 1833.

es un azote de Dios por haber hecho reina gobernadora á Cristina, y es, sencillamente, por no haber tomado precauciones.

– Ya mandó el Corregidor limpiar las calles todos los días, obligando á los vecinos ó porteros á que barriesen las aceras en la parte que corresponde á cada casa.



Francisco Martínez de la Rosa,
Presidente del Consejo de Ministros en 1834

– Pero el vecindario – replicó el disertante – barre la basura al centro de la calle, al arroyo, de suerte que los días de aire pierde el tiempo lastimosamente. Barrafón mandó más; mandó que no se críe en el interior de la población ganado de pezuña hendida; que no haya fábricas de sebo, pieles, almidón y cuerdas de vihuela sino fuera de poblado; que se aseen los patios y no se ceben en ellos, ni en buhardillas, gallinas ni otros animales; que se extraiga diariamente el estiércol de las cuadras; que los almacenes de pescado y los puestos de remojado se sitúen en los arrabales y en edificios ventilados; que nadie venda sin la correspondiente licencia, ni fuera del sitio que le sea determinado; ha mandado, en fin, una porción de cosas que debían estar en observancia hace muchos años, aun sin temor á una epidemia; pero que no se cumplirán ni en el reinado de doña Isabel II ni en el de su nieto. El cólera ha venido por falta de higiene.

– ¿Y qué es eso de la higiene?

– Una cosa que han inventado los ingleses. Llega un barco sospechoso procedente de un puerto infestado, pues

se quema el barco con el flete y los pasajeros dentro. Estas son medidas higiénicas de desinfección radical. ¡Oh! Inglaterra es un gran país.

— Dicen — objetó uno — que los frailes han envenenado las aguas. Conste que yo no lo creo.

— Esa salvedad — replicó D. Modesto — le acredita á usted de tener sentido común. Yo también he oído la noticia, y temo que haga su efecto entre el populacho. ¿Qué ocurre en la *Mariblanca?* (1) — dijo sobresaltado. — Parece que se aglomera la gente alrededor del pilón. Dios quiera *que orégano sea, y no batanes.*

El grupo á que se refería D. Modesto aumentó considerablemente en pocos momentos; salieron de él voces descompuestas, ayes, gritos, imprecaciones; sonó un tiro; la gente echó á correr en todas direcciones y los amigos del diarista pusieron pies en polvorosa sin despedirse unos de otros. Se había inmolado la primera víctima por el fanatismo popular.



El cólera venía causando algunas defunciones en Madrid durante la primera quincena de julio de 1834, sin que las autoridades quisieran declarar oficialmente la existencia de la epidemia por no alarmar á la población; pero el número de víctimas iba en aumento, los médicos no pudieron ocultar á sus amigos y clientes la triste verdad, y el día 15 estaban convencidos todos los vecinos de la villa que el cólera había sentado aquí sus reales.

Hace años publicó un periódico (2) ciertos datos curiosos de un testigo de vista de aquellos acontecimientos, y entre otros curiosos párrafos trae los siguientes:

«Sobrevino á principios de julio una tempestad, á manera de diluvio, que encharcó no pocas calles, y en las afueras de Recoletos se formó una arroyada inmensa que, no pudiendo dar paso á tantas aguas la alcantarilla, que

---

(1) Véase lo que decimos de la fuente de la Puerta del Sol en el capítulo I.

(2) *La Correspondencia de España.* Julio, 1892.

entonces principiaba en la puerta de aquel nombre, se desbordaron por el camino, precipitándose como un río impetuoso á lo largo del paseo y por el Salón del Prado, hasta salir por la Puerta de Atocha y desembocar en el Canal.

»Esta invasión de agua no terminó sin dejar grandes charcos en todos los puntos en que se prestaban á ello las desigualdades del terreno, y aún recuerdo que la fuente de



S. M. la Reina gobernadora María Cristina de Borbón visitando el hospital general el día 8 de diciembre de 1833

Cibeles quedó por muchos días convertida en isla, teniendo los aguadores que formar con tablones y cubas unos pequeños puentes para llegar á los caños del Oso y de la Sirena. Entonces oí decir á algunas personas, y por eso traigo á colación esta incidencia, que los remansos del agua en un estío tan ardoroso podrían ser muy perjudiciales para la salud pública.»

Como las pasiones políticas hallábanse en aquel tiempo muy excitadas, alguien que no miraba con buenos ojos á los frailes dió en decir que éstos habían envenenado las aguas de las fuentes públicas, y el vulgo, que suele dar fácilmente asenso á lo absurdo siempre que halague sus instintos ó sus inclinaciones, creyó á pie juntillas la patraña. Grupos de gente maleante, armada de palos, navajas y

fusiles asaltaron algunos conventos, sacrificando inhumanamente hasta noventa religiosos.

En el Archivo municipal de Madrid se custodia un interesante documento que por su importancia dimos á conocer hace años en una publicación (1) y que reproducimos aquí porque pinta con espontánea sencillez lo que fué aquel triste acontecimiento.

Parece que el entonces corregidor de Madrid, marqués de Falces, ordenó á su teniente D. Pedro Jiménez Navarro que instruyese los oportunos autos sobre el atropello, y habiéndose quejado Jiménez, por oficio de 19 del mismo julio, de que no se le remitía dato alguno para incoar el proceso, la primera autoridad municipal le contestó con la comunicación siguiente, cuya minuta, fechada el 20, es como sigue:

«Si es cierto que presencié mucha parte de los fatales acontecimientos del día 17, no lo es menos la imposibilidad en que me veo de dar á V. S. noticia circunstanciada de las personas que cometieron los robos, asesinatos y demás delitos en cuya averiguación está usted entendiendo. Bien consta á V. S. el poco tiempo que hace resido en esta villa. Los regidores de cuartel y alcaldes de barrio, en circunstancias tan violentas como inesperadas, ocupados en el triste servicio que exigía la humanidad atacada por el aumento de las enfermedades, ó no rondaron en aquellos momentos, ó al menos no me han remitido partes; y cuando en la mañana del 18 les exhorté á que lo hicieran, me contestaron conformes en disposición á auxiliar mi autoridad siempre que tuvieran á sus órdenes tropa suficiente para hacerse respetar. V. S. debe saber de cuánta podía disponer en tan críticos instantes é inferir de aquí la imposibilidad de reunir datos aproximados por este conducto. Sin embargo, una vez que V. S. hace depender de mis informes el principio y adelantamiento de la causa que está encargado de formar, y siendo ajeno de mi carácter el disfrazar por miedo de compromisos la verdad, no tengo reparo en dar á V. S. una ligera relación de los tristes sucesos de que en gran parte he sido testigo.

(1) *Revista Contemporánea.*

»Desde la mañana del 17, con motivo del repentino aumento notado el 16 en la enfermedad reinante, se habían esparcido voces alarmantes pretendiendo estar envenenadas las fuentes públicas: yo, creyendo bastante los hechos prácticos para desvanecer estos rumores, bebí en público algunos vasos de agua, me ofrecí á comer con una cuchara de plata ennegrecida de resultas de haberla metido en un puchero, etc.; pero á las cuatro y media se me dió noticia de que un grupo de gente había asesinado á un joven delante del *Principal* de la Puerta del Sol (1). Me presenté al punto en aquel sitio á caballo, mandando formar á cuantos *urbanos* hallé en el tránsito, en la calle de Alcalá, punto destinado de antemano por la autoridad militar para casos de alarma.

»En el cuarto del oficial de la guardia del Principal encontré á S. E. el Capitán general, que se hallaba rodeado de personas acaloradas y de algunos ayudantes y celadores de policía, ocupado en recibir información sobre este homicidio y sobre el hallazgo de los polvos nocivos que le presentaron, cuando á poco rato nos avisaron que oían tiros hacia el colegio de PP. Jesuítas de San Isidro (2). Marchamos allá dicho Sr. Capitán general, el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia y yo, y hallamos ya escalado y forzado el edificio: un grupo de treinta ó cuarenta hombres, la mayor parte con uniforme de urbanos de infantería, armados con fusiles, escopetas, hachas y martillos, intentaban forzar la puerta que cae á la calle de Toledo; me presenté entre ellos, me respetaron, y abandonaron el portal por más de un cuarto de hora; mas instigados de nuevo, repitieron sus esfuerzos y penetraron en el interior, en donde se había constituído el Sr. Capitán general. Fuí en su busca y lo hallé en un aposento reuniendo datos, y procurando, aunque en vano, contener á los amotinados, que se entregaban al pillaje forzando puertas y haciendo fuego por los claustros.

»Aquel jefe dispuso enviar con escolta de salvaguar-

---

(1) La *guardia principal* se situaba entonces en la planta baja de la Casa de Correos, hoy Ministerio de la Gobernación.

(2) Hoy Instituto de segunda enseñanza. Calle de Toledo.

dias y urbanos á tres religiosos á la cárcel, y al bajar la escalera fueron asesinados; otros tres sufrieron igual suerte cerca de la plazuela de la Cebada, hacia donde huían despavoridos. En todos estos actos me acompañó D. Carlos Vera, ayudante mayor del primer batallón del segundo regimiento, haciendo los mayores esfuerzos para sostener el orden.

»Convine con el Capitán general en que se presentase un batallón y un escuadrón de milicia urbana, y después de remitirle orden verbal me presenté yo mismo; pasé revista á los tres batallones del primer regimiento de infantería; al primero del segundo, que se había reunido, aunque no ha recibido todavía su armamento, y á los dos escuadrones del regimiento de caballería.

»El batallón pedido por el General marchaba ya, cuando la noticia de que se oía fuego en Santo Tomás (1) hizo á su comandante hacer alto y recibió orden para dirigirse á este segundo punto.

»En tanto, dí parte á los Excmos. Sres. Ministros de cuanto había ocurrido, y vuelto al Principal de la Puerta del Sol, mandé reconocer el cadáver del joven asesinado por la tarde, y prestada declaración por el cirujano D. Ramón Guerra, la que remití á V. S., mandé enterrar el cadáver.

»También puse á disposición de V. S , como más inmediato á aquel lugar, dos heridos presos por la autoridad militar, previniendo á V. S. se presentase en el acto para tomarles declaración.

»En el curso de la noche fueron invadidos los conventos de San Francisco (2) y la Merced (3), sin que pudieran estorbar los destacamentos de tropas que allí se enviaron la repetición de escenas tan tristes y dolorosas como las que he descrito con alguna más detención. Sólo se libraron de igual acometimiento los conventos del Carmen calzado, San Basilio y San Cayetano, que fueron socorridos por algunas patrullas.

---

(1) Calle de Atocha: hoy iglesia de Santa Cruz.
(2) Plaza del mismo nombre.
(3) Perímetro que ocupa la plaza del Progreso.

»En la mañana del 18 fueron atacados los de Atocha, Jesús y algún otro, bien que no llegaron á consumarse tan bárbaros atentados; debiendo manifestar á V. S. que no fuí testigo ocular de ellos por la precisión en que me hallaba de despachar, ya desde mi casa, ya desde el vivac, los asuntos urgentes del Corregimiento, entre ellos los preferentes de sanidad, que por la conmoción general se veían desatendidos en gran parte.»

Del documento transcrito se desprende que los principales autores de estos atropellos fueron los milicianos nacionales; que las autoridades no tenían fuerza moral ni material, por cuanto en sus barbas habían asesinado á tres religiosos jesuítas, y que las fuerzas de los mal llamados *urbanos* instaladas en los conventos habían servido casi para proteger los desmanes.

Los PP. Escolapios de San Fernando han sido siempre bienquistos de la gente de Lavapiés y Embajadores por las limosnas que reparten, por su espíritu de condescendencia, y por la enseñanza gratuita que dan á los hijos de los artesanos: éstos, que tenían su confianza puesta en los religiosos, se echaron á la calle en son de guerra, instalándose á la puerta del edificio para defender á los Escolapios de cualquier agresión. Turbas que iban á San Francisco ó que salían de la Merced aparecieron al comedio de la calle del Mesón de Paredes con objeto de hacer blanco de sus mal fundadas iras á los PP. de San Fernando; pero habiendo divisado el pelotón de paisanos que defendía el Colegio, creyeron que allí también se había consumado ya la matanza, y desaparecieron al punto, evitándose casualmente una colisión entre los hijos del pueblo (1).

A D. Salustiano Olózaga le cupo en suerte, ó mejor dicho, en desgracia, como capitán de la segunda compañía de granaderos del primer regimiento de la milicia urbana, ir á custodiar el convento de San Francisco, y ya que no pudo impedir que las turbas perpetrasen aquellos horribles asesinatos, porque la fuerza de su mando no quería hacer

---

(1) El hecho nos lo relató en nuestra juventud un anciano P. Escolapio.

fuego sobre los compañeros que cometían tales excesos, consiguió apoderarse de los objetos robados que los revoltosos sacaban del convento, y así pudo entregar á las autoridades civiles dos talegos de dinero que consiguió substraer á la rapacidad de sus subordinados.



JURA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1837

El día 18 de junio aparecieron adornados los edificios públicos y gran número de particulares con vistosas colgaduras, entre las que figuraban los paños blasonados que se llaman reposteros y cuyo uso volvió á renacer en aquel tiempo; las calles de la carrera que había de seguir la regia comitiva se entoldaron, enarenándose el piso; la milicia nacional formó cubriendo la línea del trayecto, y varias secciones de individuos de este cuerpo conducían canastos de flores arrojándolas en el camino que habían de seguir las Reinas.

Veintiún cañonazos anunciaron á las dos y cuarto que SS. MM. salían de Palacio, precedidas de un piquete de Guardias Reales; seguían después los coches de la servidumbre, el de los Infantes D. Francisco de Paula y Doña María Luisa, y por fin una magnífica carroza, tirada por ocho hermosos caballos, en la que iban Isabel II y su madre la Reina Cristina. En todas las calles del tránsito fueron saludadas con numerosos y entusiastas vivas, á los que contestaban Cristina con su afable sonrisa y la encantadora niña con graciosos movimientos de cabeza.

Al entrar las Reinas en el salón de Cortes, que se celebraban en el antiguo convento del Espíritu Santo (hoy Palacio del Congreso), precedidas de una comisión de diputados, fueron recibidas con vivas y aplausos y se verificó la jura con arreglo al ceremonial de siempre. La Constitución del 37 no era más que la del 12 reformada. Cristina leyó un discurso, quizá algo largo, cortado por el patrón de los que se escriben para tales casos; y fué contestado por otro muy sensato de D. Agustín Argüelles,

Presidente, á la sazón, de las Cortes, volviendo las Reinas á Palacio, entre aclamaciones y vivas, por el mismo camino que habían llevado, Carrera de S. Jerónimo, Puerta



Juramento de la Constitución de 1837. María Cristina y su hija en el Congreso.
(Copia de una estampa de la época.)

del Sol y calle Mayor, á entrar en el regio Alcázar por el arco de la Armería, hoy derruído.

Por la noche hubo iluminación general en la población con una novedad que no agradó al público, y fué la de substituir, en las casas de la nobleza y gente rica, los ha-

chones de cera por otros de madera, imitándolos, con candela de aceite, pues el continuo rezumo de éste causó innumerables manchas en los fraques de los caballeros y en las mantillas y chales de las señoras.

Verificáronse funciones de gala en los teatros. En el de la *Cruz* había compañía de ópera, y se cantaron trozos de *Chiara de Rosemberg, Inés de Castro, I Puritani, I Normandi, Guglielmo Tell* y *La Muta di Portici*, y un himno á la libertad, compuesto expresamente por el maestro don Ramón Carnicer. En el del *Príncipe* se puso en escena una comedia de repertorio, traducida del francés, y amén del número de Carnicer, para solemnizar el acontecimiento político se bailaron unas *¡Boleras patrióticas!*...

El 26 de junio se abrió al público el teatro de *Buenavista*, llamado vulgarmente del *Banco* por haberse construído en el piso bajo de la casa que había sido del Banco de San Carlos, en la parte accesoria del edificio por la calle de Silva. La luneta (butaca) costaba ocho reales, y allí se dió á conocer Pepe Banovío, un actor cómico muy sensato á quien llegamos á tratar en nuestra juventud. Este teatro puede considerarse como uno de los primeros vagidos del género chico en sus aspiraciones de economía y de independencia.

Por este tiempo se publicaba un periódico esencialmente literario, que se titulaba *No me olvides*, nombre poético de una flor de color azul celeste, que vulgarmente se conoce por *raspilla* y á la que las señoritas daban el nombre extranjero de *myosotis*. Estaba el romanticismo en todo su auge, y el periódico era un reflejo fiel del gusto de la época, aunque constreñido á los límites que el sentido común marcaba; pues dirigido por D. Francisco de Salas Quiroga, escribían allí jóvenes que ofrecían legítimas esperanzas, como Zorrilla, Campoamor, los Madrazos, Hartzenbusch, Pastor Díaz y Miguel de los Santos Alvarez. Ha cambiado tanto el gusto del público, que si el mismo periódico se reimprimiese hoy con firmas supuestas, lo rechazaría el mayor número de los lectores.

VI

LO QUE FUÉ LA GUERRA CIVIL

Sentados á una mesa del café de San Luis están don Modesto y D. Marcial, entre los que se halla entablado el diálogo siguiente:

—Sí, señor, sí; aquí donde usted me ve, tengo las cicatrices de tres heridas; una en el costado derecho, otra en una pierna y la última en un brazo.

—¿Y ha quedado usted disgustado con Espartero?

—¡Y tanto! Ahí tiene usted... Fernández, brigadier; Rodríguez, brigadier; Gutiérrez, brigadier; ¡y yo coronel!. ¡Con tres heridas! No protege más que á sus amigotes, ó á los amigos de Linajes, que es su asesor, el que le escribe los manifiestos y las proclamas. Es claro... Yo no soy adulador... Las tres heridas las he recibido por mi reina y por mi patria; no por ese hombre.

—Observo que llama usted *ese hombre* á Espartero, como D. Emeterio llamaba *esa mujer* á Cristina.

—¡Pobre D. Emeterio! No puede usted figurarse el mal rato que pasé cuando supe que las avanzadas de mi división le habían dado muerte al hacer una descubierta, destrozando la partida de facciosos que capitaneaba. ¡Pobrecillo! Crea usted que aquella noche no podía conciliar el sueño, y gracias á medio frasco de aguardiente que me bebí con el capitán del segundo escuadrón, conseguí quedarme dormido. ¡Qué entusiasmo tenía por D. Carlos! Ya sabe usted que en cuantito que murió el rey se marchó á Vitoria, como tantos otros, para realizar la sublevación: todo estaba preparado, esperando el momento crítico en que Fernando dejase de existir. Los primeros chispazos que aparecieron en Castilla, en Cataluña, en Valencia, se apagaron fácilmente; no así el levantamiento de Vizcaya. Yo conozco

aquello y sabía que á los vizcaitarras, á más de lo que ellos llamaban la defensa de la religión, les animaba la reconquista de sus antiguos fueros.

– Lo propio sucedía en Cataluña; los fueros y la independencia regional era lo que excitaba á defender la causa de D. Carlos. Este concepto de la rebelión del Principado no ha salido bien á flote, pero ya saldrá, andando el tiempo. Créalo usted. Los catalanes son más fueristas aún que los decantados vizcaitarras.

– Puede que tenga usted razón.

– Diga usted, la guerra ¿comenzó con ensañamiento desde las primeras escaramuzas?

– Sí, señor; comenzó con ensañamiento. Y diga usted que se lo he dicho yo. Zumalacárregui atacó á Villafranca, un pueblo pequeñito, que está cerca de Tolosa. Pero ¡quia!.. Villafranca no se entregaba. Los vecinos y los milicianos tuvieron que refugiarse en la iglesia, que se convirtió en ciudadela..., bloqueada completamente..., sin municiones..., sin víveres... Allí había mujeres, niños, ancianos... Zumalacárregui mandó que rodearan el edificio de grandes montones de leña.., los regaron con aguardiente, los prendieron fuego, y... ¡claro!, se tuvieron que entregar. Además, dentro tenían algunos muertos, entre los que se contaban tres mujeres y cuatro niños. ¡Dicen de Cabrera! Pues Zumalacárregui mandaba bayonetear á los prisioneros para no alarmar á las tropas con el ruido de las descargas en los fusilamientos. Así es que el gobierno de Cristina dispuso que se fusilase á todos los oficiales enemigos cogidos prisioneros.

– Cuando el primer sitio de Bilbao, usted estaba por allí.

– ¡Anda! ¡Que si estaba!... Zumalacárregui quería tomar á Vitoria, lo que quizá no le hubiera sido difícil, traspasar el Ebro y venir sobre Madrid. Era un buen plan; pero la camarilla de D. Carlos, ¡siempre las camarillas!, se opuso, y el pretendiente determinó que se tomara á Bilbao. Una cosa es disponer... Zumalacárregui obedeció y fué sobre Bilbao; pero los de Bilbao se defendieron con heroísmo y ¡que si quieres! . Zumalacárregui estaba desesperado: un día se subió al alto de Begoña, desde donde se domina bien la ciu-

dad, para ver si desde allí se le ocurría un medio de poder entrar. ¿Usted conoce Bilbao?

– No.

– Pues bien. Aquí está Bilbao y aquí está Begoña. *(Puso una mano en la mesa y la otra á una cuarta de altura casi sobre la primera.)* Al ladito, al ladito... Como que desde el final de una calle arrancan las escaleras que conducen al santuario. ¡Vaya unas escaleras! Está usted subiendo tres cuartos de hora. Es aquello interminable. Llega usted al final sin alientos. Como digo: estando allí Zumalacárregui combinando un plan decisivo de ataque, vino una bala de los de adentro...



El general carlista Tomás Zumalacárregui

– ¿Y quedó allí muerto?

– No; pero murió al poco tiempo de resultas de la herida. Días después subíamos por la orilla izquierda de la ría desde Portugalete, y sin descargar un fusil obligamos á los sitiadores á tomar las de Villadiego. ¡Vaya un calorcito que hacía aquella mañana! No va usted descaminado en lo que dice de los fueristas, pues en las regiones que no lo son, no han encontrado apoyo los partidarios de D. Carlos. Gómez, el famoso Gómez, con cuatro batallones, dos escuadrones y dos piezas de montaña se internaron en Galicia; pero nada; no se les agregó ni una mosca. Fuimos allá con Espartero y tuvo que salir á marchas forzadas. Eso sí; era un militar de una vez. Unido con Cabrera quiso venir sobre Madrid, y hubiera realizado su idea si no

le hubiéramos sorprendido en Villarrobledo, donde el ya acreditado León, que entonces era coronel de húsares de la Princesa, desbarató el plan carlista con una astucia de guerra. Gómez no se intimidó, y se fué por la Mancha, Extremadura y Andalucía. ¡Quia!.. Ni los manchegos, ni los extremeños, ni los andaluces le ayudaron con ahinco y se vió obligado á regresar á Orduña. Hay que tener en cuenta que descompadró por celos con Cabrera; que éste le abandonó, y que el hombre no encontraba en la gente del país el auxilio, el aquel que en las regiones vascongadas.

—¿Usted estuvo en Luchana?

—¡Anda! ¿Que si estuve? ¡Digo!..

—Vamos á ver: ¿cómo fué aquello?

—Usted sabe que Bilbao estaba sitiada por los carlistas, y que Espartero fué encargado por el Gobierno de hacer levantar el asedio al ejército de D. Carlos.

—Lo sé; y que la empresa era difícil por el número de los sitiadores, por las obras de defensa que habían realizado y por las posiciones estratégicas que ocupaban.

—Pues bien; Espartero estaba desorientado. Comenzó el ataque á los sitiadores por la derecha de la ría mirando á Bilbao y viniendo desde Portugalete. Quiso atravesar el río Galindo por el puente de Castrejana, y no pudo, por lo que tuvimos que retroceder. Desistió, pues, de seguir este camino, y se pasó la ría por cerca de Portugalete para ir por el otro lado. También este plan era difícil. Mire usted... Yo soy el mar: aquí está Arriaga; aquí Erandio; aquí Azúa. *(Al decir esto distribuyó sobre la mesa en hilera, de derecha á izquierda, la taza de café, el platillo del azúcar y la cucharilla.)* Delante de estos pueblos corre el río Azúa. *(Puso los guantes más allá de los objetos indicados.)* Después están los montes de San Pablo y de Cabras y el Alto de Banderas. *(Estos sitios los significó con la botella de agua.)* Usted es Bilbao.

—Muchas gracias. ¿Y el puente de Luchana?

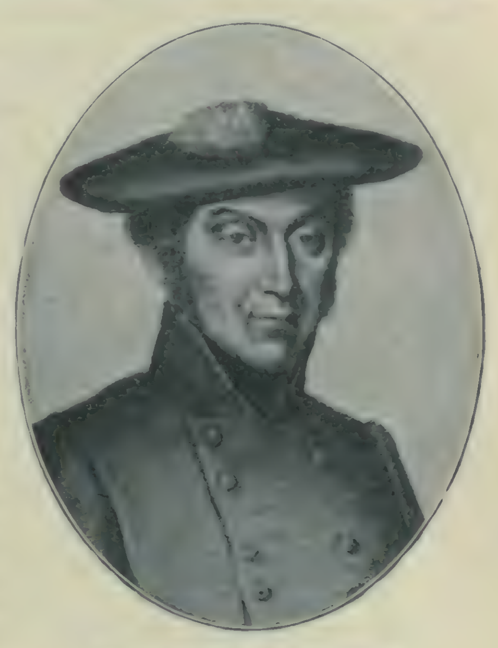
—Aquí al final de los guantes; es decir, al final del río Azúa que desemboca en el Nervión, en la ría, que es mi brazo derecho *(lo extendió sobre la mesa)* y corre de usted á mí, esto es, de Bilbao al mar. Para entrar en Bilbao por otra parte había que seguir la carretera que viene de las

Arenas por la orilla de la ría, y cruzar el Azúa precisamente por el puente de Luchana, cortado en una longitud de más de cuarenta pies. ¿Usted me entiende?

– Sí, señor.

– De suerte que la posición de los carlistas no podía ser más estratégica.

– A ver si lo he entendido. Situados en los montes de Cabras y Banderas, se hallaban defendidos por un foso de agua que lo formaban desde las alturas de Azúa el río de este nombre hasta su desembocadura en el sitio del puente de Luchana, infranqueable por estar cortado; y desde aquí á Bilbao, por el Nervión.



El general carlista Miguel Gómez

– Perfectamente. Hay que advertir que reinaba un temporal horrible; aire, frío, lluvia, nieve, lodo hasta las rodillas, sin raciones, sin dinero, sin mantas... Allí hubiera querido yo ver á los políticos de café cuando discutían y juzgaban, fumándose tranquilamente un cigarro, las operaciones del ejército.

– Al grano.

– Los generales estaban hechos un ovillo: uno tenía un parecer, otro opinaba lo contrario; hubo quien aconsejó la retirada, dejando á Bilbao á merced del enemigo. Espartero dijo que era preciso vencer ó morir. En eso se portó bien. Valiente lo es; á cada uno lo suyo.

– ¿Y qué sucedió?

– Que dispuso atacar al enemigo en su cuartel general. Espartero estaba malo, con una fiebre altísima, y el plan

lo dispuso el general Oráa, con la aprobación del otro. Verá usted cómo fué. Fuerzas de los batallones del Rey y de San Fernando llamaron la atención del enemigo cerca de *la cucharilla*, y un coronel llamado Mayols, atravesando de improviso el río Galindo, en la orilla opuesta del Nervión, se apoderó de una torre que allí hay y que llaman también de Luchana. Nosotros, en vez de cruzar *los guantes*, enviamos por la ría treinta barcas con ocho compañías de cazadores, los cuales, dejando atrás el puente de Luchana y por lo tanto la desembocadura del Azúa, realizaron un atrevido desembarco en el camino que conduce á Bilbao, protegidos por el fuego de los que estaban al otro lado de *los guantes* y los de la torre de Luchana. Vea usted cómo salvaron lo que usted llama con mucha propiedad foso de agua, y cómo se encontraron dentro del campamento carlista. Las barcas transportaron más fuerza, y los ingenieros habilitaron en dos horas el puente, por donde pasamos la artillería y mis lanceros: al anochecer estaba todo el ejército en la falda del monte de San Pablo y camino de Bilbao.

—¿Y no fué más que eso la toma del Puente de Luchana?

—Eso fué, pero aún falta el rabo por desollar. Repuestos los facciosos de la sorpresa, se rehicieron defendiendo nuestro avance con heroísmo. Todo esto cayendo una nevada horrible ¡y con un huracán!.. A las doce de la noche seguían unos y otros batiéndose con el mismo coraje que al comienzo de la batalla, porque aquello fué una batalla en toda regla. Hubo posición que ganamos y perdimos tres veces seguidas. Todo lo que se diga es poco. El mismo Oráa creyó que teníamos que retirarnos, y se lo fué á decir así á Espartero. Este, que conceptuaba perdida para siempre su honra militar si tenía que recurrir á la retirada, saltó del jergón que le servía de cama, pues ya he dicho á usted que estaba enfermo, y montando á caballo se presentó entre nosotros animando á las tropas. Nevaba y llovía si Dios tenía qué... Y el fuego sin cesar... ¡Qué confusión! Yo no me doy cuenta bien de lo que pasaba. ¡Batiéndose toda la noche sobre nieve!.. ¿Qué más? Principiaba á amanecer cuando los facciosos emprendieron la retirada. Entonces

los lanceros les dimos una carga para coronar el éxito y declarar oficialmente la victoria (1).

– Todo lo que sea batirse con nobleza me gusta. Lo que censuro es el fusilamiento de la madre de Cabrera.

– Le diré á usted... Yo no paso á defenderlo; es más, lo repruebo. Sí, señor; pero... ¡si viera usted cómo estaban los ánimos con las atrocidades cometidas por aquel hombre, por aquella fiera!.. La María Griño era una pobre mujer, muy carlistona, á quien su hijo había dado muchos disgustos, y la única circunstancia que en él veía favorable era su afecto por la causa de D. Carlos.



El general Oráa.
(Copia de un grabado de la época.)

– Pero ¿es cierto que aquella mujer conspiraba?

– En el Principado y en las Provincias Vascongadas conspiraban todos. *Mataviejas* dice que la había formado un proceso, del que resultó que estaba comprometida en una conspiración fraguada para entregar el castillo de Tortosa á los facciosos.

– ¿Y quién es *Mataviejas?*

– El brigadier D. Agustín Nogueras, comandante en jefe del Bajo Aragón. Es muy ordenancista y de mal genio. No hay más que verle la cara. ¿Que estuvo mal hecho? Eso al Gobierno que promulgó la ley de represalias. Us-

(1) La batalla comenzó el día 24 de diciembre de 1836, á mediodía y terminó en la madrugada del 25. (Pirala. *Historia de la guerra civil.)*

tedes no saben la responsabilidad que tiene un militar en campaña. ¡Contentos estaban los soldados! En poco tiempo había fusilado Cabrera á los alcaldes de Valdeargorfa y de Torrecilla; en Castijoncillo fusiló nueve nacionales; en Caspe, cinco; en Rubielos, sesenta y cinco; en Alcanar, sesenta y uno; en Carrascal de la Yesa alanceó cuarenta, y qué sé yo cuántos más, porque no tengo memoria para tanto. Cabrera, cuando supo el triste fin de su madre, mandó fusilar cuatro mujeres, cuatro señoras que tenía en rehenes, una de ellas esposa del coronel Fontives, y otra una joven que le había interesado y con quien se dijo que deseaba casarse. No tenía corazón.

—Convenido; pero el Gobierno de la nación estaba obligado á proceder de distinto modo que las partidas de facciosos.

—Estaba obligado á proceder de distinto modo: es verdad.

—Dígame usted, ¿á qué ha obedecido la terminación de la guerra?

—Pues á muchas causas. D. Carlos estaba sin dinero, la gente deseosa de volver á sus hogares, los pueblos esquilmados, el comercio y la agricultura en completa paralización, los generales divididos y enemistados por las envidias y rencores personales, el país que les apoyaba, cansado ya de una guerra estéril...

—Pero ¿hubo traición?

—Traición hubo por cuanto se ajustó el convenio con Espartero á espaldas de la voluntad de D. Carlos, pero...

—No fué una traición pagada, sino el medio de terminar una guerra que el carlismo ya no contaba con fuerzas para sostener.

—Usted lo ha dicho. Ya no contaba con fuerzas. Seis años de lucha era mucha constancia para aventureros españoles. Cuando Maroto se vió obligado á fusilar en Estella á aquellos generales que se le sublevaron, dije: ya ha entrado la desunión en el ejército de D. Carlos, y su causa está herida de muerte. Me acordaba de aquellas luchas intestinas que usted solía contarnos en este mismo café, referentes á los conquistadores de América, Hernán Cortés, Pizarro, Almagro... Los españoles siempre los mismos.

—¿Tan desunidos estaban?

—¡Puf! La primera entrevista que tuvo Espartero con Maroto se verificó en Durango, si no recuerdo mal, el 25 de agosto de 1839, y no pudieron venir á un acuerdo por la



Ramón Cabrera. (Copia del notable retrato dibujado del natural por Luis López, que se conserva en la Biblioteca Nacional.)

cuestión de los fueros; pues bien, ese mismo día, ó el siguiente, se presentó de improviso D. Carlos en Elorrio bajo pretexto de revistar las tropas que allí había adictas personalmente á Maroto y consentidas en la paz. El Pretendiente los arengó en sentido de que debía continuar la guerra; pero como no sabían castellano, se quedaron todos con la

boca abierta sin entenderle. Sorprendido D. Carlos por la indiferencia con que le habían escuchado, preguntó á Iturbe la causa de aquella frialdad, y éste se la explicó manifestándole que aquellos batallones no hablaban más que vascuence. «Pues explícales tú en su lengua lo que yo he dicho,» replicó el presunto monarca. Iturbe, que era partidario de la paz y que conocía perfectamente el espíritu que animaba á aquellos soldados, adelantó su caballo, y encarándose con las tropas exclamó en vascuence: «¡Muchachos!.. El Rey dice que si queréis la paz ó la guerra.» «*¡Paskia, Paskia!*» (1) gritaron todos enarbolando en alto los fusiles. D. Carlos, que comprendía perfectamente el significado de aquella palabra, hizo volver grupas á su caballo y entró en el pueblo, seguido de su estado mayor. Pero hay más: enemistado D. Carlos con Maroto, había dado un decreto deponiéndole, y nombrando general en jefe del ejército al conde de Negri, quien ufano y satisfecho se presentó en Elgueta á tomar posesión del cargo. Aquello estuvo muy gracioso. Sus nuevos subordinados le arrestaron, y luego Maroto le obligó á salir á uña de caballo con dirección al cuartel real. Maroto se lió la manta á la cabeza y firmó el convenio con Espartero en Oñate el 28 de agosto (2).

—Y bien se ve que tenían deseos de hacer la paz, porque en la cuestión de los fueros Espartero no les concedió nada concreto, sino la promesa de recomendar el asunto á las Cortes.

—Eso es Juana y Manuela. Lo que sí aseguraron bien fué el reconocimiento de empleos, grados y condecoraciones.

—¡Ay, amigo D. Marcial! El estómago es la base de la salud, según el doctor Raspail.

—Yo, como militar, siento que se haya terminado la guerra, pues Dios sabe cuándo se presentará ocasión de que me den el entorchado de plata; pero como español reconozco que el país va ganando.

—Aún quedan en Cataluña algunas partidas.

---

(1) ¡La paz, la paz!
(2) Del año citado de 1839.

—Cuatro gatos desesperados y muertos de hambre. Una vez que D. Carlos se internó en Francia, ya pueden esos echarse en remojo. La guerra terminó con el abrazo de Vergara.

—¿Se abrazaron realmente Espartero y Maroto?

—Sí, señor: yo estaba presente y lo vi. Se formaron los batallones carlistas aquí, y enfrente, á este otro lado, nosotros. Espartero, á caballo, acompañado de Maroto se acercó á ellos, y les pronunció dando voces una soflama de esas que él sabe hilar... Siempre dice lo mismo... Pero hacen buen efecto. Estaba alegre, contento, satisfecho, expansivo..... Maroto, en cambio, tenía una cara más triste... Se esforzaba por reir... ¡Quia! ¡Me daba una lástima aquel hombre!.. El caso es que hizo un sacrificio que no le han agradecido bien los españoles.



El general carlista Rafael Maroto

—El sacrificio de su popularidad.

—Espartero le tendió los brazos, y Maroto se echó en ellos sin saber lo que hacía. Después del abrazo de los generales se formaron pabellones de armas y nos mezclamos carlistas y liberales, abrazándonos también unos á otros. Era un espectáculo conmovedor. ¡El vino que se bebió aquel día!.. Y los campesinos los más contentos: cónstele á usted.

—La paz se imponía.

—Allí en el campamento se murmuraba mucho. Dije-

ron que Espartero había recibido no sé cuántos millones de reales para comprar á Maroto.

– Seis millones; pero fueron para satisfacer las pagas de los soldados y oficiales carlistas adheridos al convenio. Espartero pidió esa cantidad con urgencia porque de ella dependía el ajuste de la paz, y habiendo confesado el Gobierno que en el momento no podía proporcionarla, mandó Cristina á su tesorero Gaviria que la pusiese á disposición del ministro de la Guerra, añadiendo en un arranque de los peculiares en esa mujer: «Hasta la camisa.» Y con esto terminamos nuestra conferencia, porque veo que sus amigos se disponen á echar la partidita de damas.

– Ya no juego á las damas.

– ¿Pues á qué?

– Al tresillo. Soy coronel...

– ¡Ah! Veo que está usted preparado para recibir dignamente el entorchado de plata.

VII

¡HUÉRFANA!

Siendo Espartero ministro de la Guerra, presentó el gobierno presidido por el conde de Ofalia un proyecto de ley de Ayuntamientos que contenía algunos puntos poco armonía con el criterio del partido liberal llamado entonces progresista. Se prescribía en el proyecto que las corporaciones municipales no celebrasen más de una sesión mensual; se dividía la administración de los municipios en activa y consultiva, encomendando la primera á los alcaldes, que serían de nombramiento real, y la segunda á los regidores, que lo habrían de ser por elección popular; y para acabar con el pernicioso entrometimiento que en la política iban teniendo estas corporaciones, se les prohibía corresponderse entre sí y publicar proclamas. El proyecto no era muy liberal; pero sí muy sensato, y demostraba en sus autores conocimiento perfecto de la administración y del país. Considerándolo así, lo aceptó tácitamente el ministro de la Guerra, por cuanto no presentó la dimisión de su cargo.

Los progresistas hicieron hincapié en el proyecto para defender sus ideales; el gobierno le retiró, y se retiró él también, reemplazándole el duque de Frías, que fué substituído al poco tiempo por Pérez de Castro, con la idea y propósito de sacar á flote la citada ley de Ayuntamientos.

Así las cosas, presentóse á la reina Isabel una erupción cutánea, contra la que recomendaron los médicos de cámara los baños de mar, decidiéndose, por fin, Cristina, después de muchas dudas y vacilaciones, marchar á Barcelona. La prensa y los políticos quisieron sacar punta á este viaje, y no son para contados los comentarios y cabildeos á que dió lugar, haciendo ver que la verdadera causa no estaba en la enfermedad de la niña, sino en maquinaciones del gobier-

no á fin de favorecer y facilitar determinados planes de la Reina Gobernadora (1).

Es, pues, el caso que el 12 de junio de 1840, á las cinco de la tarde, hicieron su salida de Madrid por la Puerta de Alcalá la Reina y su hermana, que ocupaban la testera del coche, llevando al cristal á Cristina y una camarista: otros dos coches conducían á la servidumbre de semana, dos individuos del Gobierno y la duquesa de la Victoria. Acompañaban á la Reina las autoridades militares á caballo y una



Entrada de María Cristina con su hija Isabel II en Barcelona el 30 de junio de 1840.
(De una estampa de la época.)

lucida escolta. Detrás de todos iban varios carruajes y faetones con los empleados de Palacio y de la Secretaría del despacho que acompañaban á SS. MM.

El día 17 pernoctaron en Calatayud, el 20 en Zaragoza, el 22 en Candamos, el 23 en Fraga y el 24 desde Alcaraz pasaron á hacer noche en Lérida. En Esparraguera celebró Cristina aquella conferencia célebre en que dicen que prometió á Espartero no sancionar la ley de Ayuntamientos.

Llegaron á Barcelona el 30 de junio, á las siete de la tarde, siendo calurosamente vitoreadas, y con el mismo entusiasmo al día siguiente al visitar la catedral.

Durante la estancia de las reales personas en aquella ciudad, los vientos de la política sufrieron un cambio poco favorable para la Gobernadora: conceptuando ésta pruden-

(1) *El Labriego*, periódico de la época.

te cambiar de residencia, en vista de los motines y asonadas que tuvieron lugar en la capital del Principado, decidió trasladarse con las niñas á Valencia, que parecía ofrecer más confianza. Así, pues, el día 22 de agosto salió la familia real de Barcelona, á las diez y cuarto de la mañana, á



Baldomero Espartero, ministro de la Guerra en 1840.
(Copia de una litografía hecha por A. Legrand.)

bordo del vapor Balear, llegando á las doce de la mañana del 23 sin novedad á Valencia. Al pie del desembarcadero aguardaban á SS. MM. comisiones del Ayuntamiento, del Cabildo y de corporaciones civiles, el jefe político y el general O'Donnell con su estado mayor: entraron en carruaje descubierto y se alojaron en el palacio de Cervellón. Al anochecer salieron en coche cerrado porque lloviznaba, y se dirigieron á la iglesia metropolitana, cuyo cabildo las recibió bajo palio. Se entonó un solemne *Tedéum*, que hubiera estado mejor cambiar por un *Miserere*, según verá el lector más adelante, y luego hicieron una visita á la Virgen de los Desamparados, que buena falta les hacía, como también verá el lector si sigue leyendo.

La madeja política estaba muy enredada, los gobiernos se sucedían con frecuencia, dándose el caso de que algún ministerio dimitiese en el momento de tomar posesión, y la pobre Cristina, mal aconsejada, no encontraba medio de orientarse y hallar una fórmula de transacción entre los partidos que so color del bien del país se disputaban el poder.

Cristina en Barcelona había sancionado la asendereada ley de Ayuntamientos, aprobada por las Cámaras; y los ánimos de la gente liberal, excitados con este acto, promovieron en Madrid un pronunciamiento el día 1.° de septiembre, que tomó el carácter de una verdadera revolución, alentada y favorecida por el duque de la Victoria, que se hallaba al frente del ejército de Cataluña, á pretexto de exterminar los últimos restos del carlismo que agonizaban en el Principado.

Para cortar el mal de raíz, Cristina nombró á Espartero Presidente del Consejo de ministros, y éste, en vez de ayudar á la Gobernadora á salir del compromiso y correr á su lado á fin de tranquilizarla y combinar el plan de una avenencia, se vino á Madrid, poniéndose á merced de la Junta revolucionaria que aquí se había formado, y aceptando para ministros los que le propusieron. Marchó á Valencia, donde entró por el portal de San Vicente el 8 de octubre, á las cinco de la tarde, conducido en triunfo hasta su alojamiento, pues en medio de las aclamaciones populares un grupo de milicianos nacionales desenganchó los caballos y tiró del carruaje que lo conducía, durante toda la carrera. Aunque se había anunciado que se presentaría á Cristina en cuanto llegase, no lo hizo así, sino que se retiró á descansar, mortificando con este acto despectivo el amor propio de la Gobernadora.

El día 9 llegaron á Valencia los nuevos ministros y juraron el cargo ante la Regente, leyendo D. Manuel Cortina, á petición de aquélla, el programa del gobierno, que interpretando las imposiciones de la Junta revolucionaria de Madrid, puede resumirse en cinco bases, sin contar la co-regencia, proyecto que si no se propuso francamente, se apuntó para que las Cortes lo estudiaran, y era un bofetón que Espartero, en nombre de los revolucionarios, daba á Cristina.

He aquí las bases:

1.ª Que S. M. diese un manifiesto á la nación reprobando los consejos de los traidores que habían comprometido el trono y la tranquilidad pública.



Fernando Muñoz y Sánchez, duque de Riánsares, esposo de María Cristina.
(Copia de un grabado de la Biblioteca Nacional.)

2.ª Que se separaran para siempre del lado de Su Majestad todos los altos funcionarios de Palacio y personas notables que habían concurrido á engañarla, inclinándola al sistema de reacción seguido hasta entonces.

3.ª Que se anulase el ominoso proyecto de ley de Ayuntamientos.

4.ª Que se disolvieran las Cortes, convocando otras con poderes especiales para asegurar de un modo estable con todas sus consecuencias la consolidación del pensamiento.

Y 5.ª Que no se soltarían las armas hasta que se viesen completamente realizadas estas condiciones.

Sábese que Cristina se había casado morganáticamente con D. Fernando Muñoz en la quinta de Quitapesares, á las siete de la mañana del 28 de diciembre de 1833 (1), y en los momentos en que ocurrían los sucesos que venimos relatando había salido un folleto escrito é inspirado, según se decía, por D. Luis González Brabo, y que llevaba por título: *Casamiento de María Cristina con D. Fernando Muñoz*. Si esto era cierto, como parece, la segunda de las bases impuestas por la Junta revolucionaria, en que se obligaba á Cristina á separar de su lado á *altos funcionarios de Palacio y personas notables*, iba intencionadamente dirigida contra el antiguo guardia de Corps y futuro duque de Riánsares D. Fernando Muñoz y Sánchez, y la amantísima esposa no podía aceptarla. Este casamiento, que si fué un acto impolítico en aquellas circunstancias, era una prueba de la excelsa virtud de aquella ilustre dama, sirvió de acicate para enconar los ánimos contra la Gobernadora y contribuir á su impopularidad. Es verdad que el recuerdo, aún latente, del encumbramiento de Godoy, bullía en la imaginación del pueblo, y mirábase con recelo la influencia que otro guardia de Corps pudiera tener en la voluntad real; pero si los móviles allí fueron torpes y lascivos, aquí eran honrados, dignos de un corazón generoso y de un espíritu elevado. La revolución no quiso perdonar un arranque pasional; quizá hubiera perdonado mejor una inmoralidad hipócritamente encubierta.

Después de jurar el nuevo Ministerio, Cristina celebró con Espartero á solas una larga conferencia cuyo pormenor nadie conoce exactamente, y del que, sin embargo, corren varias versiones, acomodadas á las ideas políticas del escri-

(1) *Galería militar contemporánea*. – 1846.

tor que por dar gusto á la pluma las ha relatado. La conferencia no debió de ser muy afectuosa, porque de ella salió la abdicación de la Reina Gobernadora; y es de suponer que ésta, herida en su dignidad de reina y en su orgullo de mujer, con su clara inteligencia y su fácil palabra, daría al que ella había hecho duque de la Victoria en el año ante-



Isabel II de Borbón.—María Cristina de Borbón.—María Luisa Fernanda.
(Copia de una estampa de la época.)

rior amargas quejas por no haber querido interponer su prestigio entre la revolución y la madre de Isabel II.

La *Gaceta* declaró que Espartero y los ministros suplicaron con insistencia á S. M. la Reina Gobernadora que desistiera de su propósito, y que ésta se negó en absoluto á revocar la resolución que había tomado.

Cristina se embarcó en la mañana del día 17 en el vapor español Mercurio, bajo el incógnito de condesa de Vista-Alegre y con rumbo al extranjero.

Bermejo describe en *La estafeta de Palacio* la escena de la despedida entre Cristina y sus hijas, con relación á una carta fechada en Valencia en aquellos días.

«Antes de acostarse las augustas niñas las llamó á sí,

indicándolas que se marchaba al día siguiente y que no las vería en algún tiempo. Decir esto y prorrumpir las niñas en llanto todo fué uno, y la madre también se anegaba en él. Pasados algunos momentos, S. M., ya algo repuesta, las dijo que el estado de su salud la obligaba á tomar otros aires, que si querían que se muriese; las niñas callaron, pero estaban fijas en los ojos de su madre. Cogiendo después entre sus brazos á la tierna Isabel, la dió consejos con ese lenguaje muy propio á su alcance, que ojalá más de cuatro periodistas lo hubiesen oído, inculcándola las ideas más sublimes y sobre todo relativas á la gratitud que siempre debe conservar á sus súbditos por los muchos sacrificios que por ella habían hecho. La abrazó y la besó repetidas veces con delirio, arrasados los ojos en lágrimas. Dióles el último adiós, los últimos besos maternales, teniéndolas á ambas colgadas de sus brazos sin saberse separar de ellas. Fué, pues, preciso arrancárselas de aquéllos. La infeliz cayó al suelo sin sentido, á impulsos de una congoja violenta que nos dió mucho cuidado por su duración. Antes de marcharse, impulsada S. M. por el amor maternal, quiso ver á sus hijas por última vez; pero considerando lo que podrían sufrir, y guiada por aquella grandeza de alma y firmeza de carácter que siempre la ha distinguido, aun en las circunstancias más espinosas, se contentó con mirarlas y examinarlas con avidez, entregadas al sueño de la inocencia, y decirlas: «Dios y los españoles os hagan felices, y quered á vuestra madre tanto como ella os quiere á vosotras.» Las contempló un rato con éxtasis bañada en lágrimas. «Vámomonos,» dijo al fin, y se retiró.

Cristina como reina estuvo á la altura del cargo en que la fortuna le había colocado: como madre pudo sacrificar el amor y la dignidad real en aras del cariño de sus hijas. *Suum cuique.*

Las niñas salieron de Valencia con dirección á Madrid y en unión de la marquesa de Santa Cruz, que había ido para acompañarlas durante el viaje, el día 20 de octubre, á las siete y media de la mañana. El 21 pernoctaron en Morgente, el 22 en Bonete, el 24 en Minaya y el 27 llegaron á Aranjuez, haciendo su entrada pública en Madrid el 29, á la una de la tarde, en carruaje descubierto á pesar de lo

desapacible del día. El duque de la Victoria iba á caballo al estribo del carruaje. Abrían la marcha el Ayuntamiento ocupando varios coches, una carretela con cuatro niñas caprichosamente vestidas arrojando flores, y varias danzas en representación de las regiones de España. Hubo gran entusiasmo, vivas, versos y palomas. Entraron por la Puerta de Toledo, y cuando hubieron llegado á Palacio se asomaron al balcón de la plaza de Oriente, presenciando el desfile de las fuerzas que habían cubierto la carrera.

¡Tristes debieron ser para Isabel aquellos días viéndose huérfana de padre por las leyes de la naturaleza, y de madre por la voluntad de los hombres y por los caprichos de la política! Dentro de su palacio, en el esplendor de la majestad real, se hallaba tan necesitada del calor de la familia como esas infelices niñas sin padres y sin hogar que se recogen en los establecimientos de beneficencia. La diosa Política, sin corazón y sin entrañas, que tan severas acusaciones lanza sobre el reinado de Isabel, no supo preparar ni el sentimiento ni la inteligencia de aquella criatura para el alto y difícil puesto que le tenía reservado la Providencia.

Con motivo de la llegada de la Reina y del triunfo de la revolución hubo festejos populares, iluminaciones y músicas. Una rondalla aragonesa cantó aquella noche, delante de la casa donde residía Espartero, entre otras coplas la siguiente:

Cuando comenzó el Diluvio
todos estaban alegres,
y unos á otros se decían:
¡Qué buen año va á ser este!

Al andar del tiempo, cuando los amigos del general Espartero le volvieron la espalda, obligándole á emigrar, como él lo hizo con Cristina, y á salir de un puerto de España en un vapor con rumbo al extranjero, es posible que se acordase de la coplita de los aragoneses.

VIII

EL ATENTADO DE 7 DE OCTUBRE DE 1841

Doña Juana María Vega, condesa de Espoz y Mina, aya de S. M. la Reina doña Isabel II, dirigió al tutor don Agustín Argüelles la interesante y curiosísima comunicación siguiente, que copiamos íntegra por ser el único documento histórico en que se relatan con minuciosidad las escenas desarrolladas en la cámara real durante el asalto de la escalera de honor por las tropas sublevadas contra la regencia del general Espartero.

«Excmo. Señor:

»Ya que V. E. desea que yo amplíe cuanto me sea posible mi oficio anterior sobre los desgraciados sucesos de la noche del 7, he procurado reunir todos los pormenores que pudo conservar vivos y con suficiente claridad mi memoria en medio de la tribulación y conflicto que no podía menos de agitar mi espíritu en tan terribles momentos.

»Empezaré mi relación con un hecho notable que precedió á la horrible escena y cuya aclaración es de suma importancia. Los repetidos encargos del primer médico de Cámara D. Pedro Castelló para que no condescendiese en que S. M. y A. saliesen á paseo cuando el tiempo estuviese lluvioso, fué la única causa que me movió á decir á las princesas la tarde del 7 de octubre que no debían salir, en lo que convinieron gustosas. Debe notarse esta circunstancia que parece trivial, porque hay gran número de personas que están persuadidas de que S. M. y A. no salieron del Palacio en la citada tarde porque ya se recelaba el suceso desastroso que tuvo lugar en aquella noche.

»Permanecí con las princesas hasta las seis y media de la tarde, y subí á mi habitación, pasando antes al cuarto de

la tenienta de aya para avisarla que fuera á reemplazarme en el entretanto que yo no volvía.

»A las ocho menos cuarto, cuando ya me disponía á bajar al cuarto de S. M., oí de repente un *viva* pronunciado por muchas voces, que me pareció salía del patio del mismo palacio. Tan luego como llegó á mis oídos, corrí de la manera que me hallaba á la escalera de portería de *Damas*, y la bajé con la mayor rapidez, entrando en la galería de cristales, en donde hallé al centinela de alabarderos, que me preguntó qué era aquello No me detuve á responderle; y sin dejar de correr con todas mis fuerzas, llegué á la escalera principal, en donde al paso pude ver que había un grupo de gente armada bastante numeroso en el descanso de los *Leones*, y que la guardia de alabarderos estaba colocada en la barandilla del remate de la escalera con las armas preparadas, recibiendo la primera descarga que hicieron los sediciosos en el momento mismo en que por su espalda atravesaba yo aquel tránsito.

»Libre felizmente de aquel primer peligro, continué mi camino, corriendo siempre, y entré en la galería llamada del Camón para dirigirme por el cuarto de las mozas de retrete á la habitación de S. M.; pero antes de llegar á la puerta sentí otra descarga, que por la proximidad rompió algunos de los cristales de la galería. Llegado que hube á la puerta la empujé con el ansia que prestaba el fundado temor de ser muerta ó herida en el sitio en que me hallaba, y la encuentro cerrada, sin que pudiera hacerme oir hasta después de repetidos golpes dados en el intervalo en que se disparaban otras dos descargas.

»Abierta ya la puerta por la tenienta de aya, me preguntó ésta qué era lo que había; y no pudiendo darle más noticia que de lo que había visto, entramos ambas en el salón de S. M. En él se hallaban, á más de las dos Princesas, doña Josefa Lellú de Navarrete, azafata de S. M.; doña Teresa Bernabeu de Ferris, azafata de S. A.; doña Dorotea de Román, camarista de S. M.; doña Teresa de Ferris, camarista de S. A., y D. Francisco Valldemosa, profesor de canto (1). Estaban además dos mozas de retrete que se

(1) D. Francisco Frontera y Lasierra, conocido por Valldemosa, había sido nombrado profesor de canto de S. M. en aquel año, y luego tuvo

hallaban de guardia. Tan pronto como me vió S. M. se arrojó á mis brazos, y en el estado mayor de alarma y agitación me preguntó: «Aya mía, ¿son facciosos? – Señora, facciosos no los hay, la contesté. – ¿Pues quiénes son? ¿Qué me quieren? ¿Esto es por nosotras?» La contesté que todo lo que podía decirla era que había pasado por la escalera, en donde se estaban batiendo. Esta respuesta no podía tranquilizarla, ni tampoco á S. A., cuyo estado era si cabe más alarmante que el de la Reina, pues se hallaba convulsa en los brazos de la tenienta aya diciendo á gritos: «Quiero saber lo que hay; estaré más tranquila si me lo dicen.» formando ambas señoras en aquel estado un cuadro capaz de enternecer á la persona más indiferente.

»Supe por la tenienta de aya y demás, que S. A. se hallaba empezando su lección de canto cuando se oyeron los primeros gritos que me habían alarmado, y que aun sin recelar que se tratase de un lance de tanta consideración, cerraron inmediatamente todas las puertas y ventanas de las habitaciones con llaves y cerrojos, aislándose en el salón y alcoba de S. M., donde nos hallábamos. Se socorrió á las Princesas con un poco de agua para que se recobrasen del susto; y convencidas las personas que las rodeábamos de que su salud y quizá su existencia dependía en gran parte de nuestra serenidad y firmeza, empezamos la tenienta de aya y yo á exhortarlas á que se sobrepusiesen al miedo, y esperasen con ánimo sereno el desenlace de un suceso que, si bien se presentaba terrible, esperábamos no concluyese mal; y que de todos modos, el peligro no se disminuiría por los gritos y llanto que derramaban. Estas razones, esforzadas con el ejemplo de la aparente serenidad de todos, lograron restablecer de algún modo la calma, y pudimos hacerlas sentar, y nos sentamos en el intermedio de las dos ventanas del salón.

»Entre las varias escenas que hubo antes de este momento, fué una de las más tiernas la que produjo un extremo de aflicción de S. A. Trémula y acongojada se diri-

también como discípulo al famoso cantante de zarzuela Tirso Obregón.
Como la condesa no vuelve á hacer mención de él en su escrito, es de suponer que se retiró de la estancia real en los primeros momentos, puesto que la música de las descargas no era de su competencia.

gió á la tenienta de aya y le dijo: «Inés, quiero decirte una cosa: Inés, yo quiero rezar,» repitiendo esto mismo en medio de los más fuertes sollozos y gritos. En efecto, la acompañamos todos al reclinatorio de la Reina, y á mí me sirvieron de alivio las lágrimas que derramé al contemplar la situación de aquellas dos criaturas inocentes que llenas de fervor dirigían al cielo sus súplicas para que las protegiese



Escena que se desarrolló el 7 de octubre de 1841
en la habitación donde estaban las niñas. (De un grabado de la época.)

y libertase de un peligro cuya extensión no conocían ni recelaban como yo.

»A poco rato avisó una de las mozas de retrete que se hallaban al lado de la puerta del salón, que oía unos golpes. Se fijó bien la atención, y con efecto se percibió que salían del piso entresuelo. Conocimos que se habían apoderado de aquellas piezas los sublevados, y que los golpes procedían de la demolición de un tabique, cuya madera se sintió aserrar con toda claridad.

»No fué preciso mucho tiempo para que se viniera en conocimiento del verdadero objeto de aquel trabajo, pues no podía ser otro que el de hallar la entrada de la escalera

interior que conduce al piso principal. Fué tal nuestro recelo de que lo consiguieran, y en este caso no tenían otro obstáculo para entrar en el cuarto de la Reina que dos puertas que teníamos cerradas, que creyendo el caso muy probable, la tenienta de aya y yo juzgamos prudente preparar á las Princesas. Se dijo á S. M. que los golpes que se oían indicaban que deshacían un tabique para buscar la escalera; que en el caso probable de que la hallasen, dejaríamos que llegasen hasta la puerta interior, y que entonces se les diría que no hiciesen violencia, que se les abriría; y que llegado este caso, S. M., tan serena como pudiese, debería preguntarles qué pretendían, y que en vista de la contestación se procedería.

»A las diez y media se pudo persuadir á las Princesas de que se acostasen, aunque se tomó la precaución de que lo verificasen vestidas para estar prontas para cualquier acontecimiento; y con objeto de no dividir nuestras atenciones, se colocó una cama provisional para la señora Infanta en la alcoba de S. M. Poco rato había transcurrido después de hallarse acostadas cuando entró una bala por la ventana de la misma alcoba, rompiendo el cristal y arrancando la bisagra, quedando enclavada en la contraventana; de modo que si en la confusión que necesariamente debió causar en las personas que se hallaban con S. M. un ataque tan imprevisto, se olvidan de cerrar la contraventana indicada, la bala habría ido á estrellarse contra la cama de S. A, y quizá la hubiera muerto ó herido. El ruido del tiro asustó de nuevo á las Princesas, que se volvieron inmediatamente al salón; mas no creyendo ya aquel lugar seguro, recordé que había visto una puerta tapiada en la alcoba de S. M., que según me informaron comunicaba con las habitaciones que había ocupado el infante D. Francisco. La reconocí en compañía de la tenienta de aya para ver si sería posible abrir camino para trasladar á las Princesas á aquel sitio, pero no teníamos instrumento alguno, ni aun cuando los hubiéramos tenido y se hubiese abierto aquella entrada habríamos adelantado más que alejarlas un poco de la escalera que con tenaz empeño buscaban.

»Continuaba entre tanto el fuego en diversos puntos, y de tiempo en tiempo se oía dar el quién vive á los centine-

las, siguiendo á la contestación las más veces una descarga. De este modo llegamos á las doce de aquella penosísima



El atentado de 7 de octubre de 1841, cuadro de Víctor Morelli

noche, y á esta hora resolvimos trasladar á las Princesas á un trascuarto ó pasadizo que ofrecía mayor seguridad por su localidad y el espesor de las paredes del edificio para

librarlas del fuego que pudiese dirigirse á las ventanas. En aquel sitio, y á pesar de que se oían con mucha claridad las descargas, principalmente las que se hacían hacia el salón de Embajadores, que resonaban de una manera espantosa, se fueron tranquilizando las Princesas de modo que ya no les causaban grande impresión los tiros; y en prueba de ello, puede decirse que recordaron la circunstancia de que no habían cenado, pues que nada teníamos que poder darlas, sin que desde las dos de la tarde del día 7 hasta las ocho de la mañana del día 8, S. M. y A. tomasen ningún alimento; y ya se trató de lo que debía hacerse si se prolongaba el conflicto en que nos hallábamos.

»A la una y media de la mañana logramos que las Princesas se acostasen en dos colchones que se colocaron en el suelo; y rodeadas por las personas que las acompañábamos, tuvimos la satisfacción de ver que se quedaron dormidas. Poco antes que esto se verificase me dijo la Reina con el mayor candor dos ó tres veces: «Aya, voy á mandar un recado al duque de la Victoria para que venga.» Mi respuesta la hizo conocer la imposibilidad de complacerla.

»A las dos vino una bala del salón del teatro, que rompió el cristal. La proximidad de aquella pieza á la que ocupábamos nos hizo creer que la bala había penetrado en la ventana que está al frente; y aunque es verdad que ni aun en este caso las reales personas habrían padecido por hallarse en un ángulo que las protegía, las demás quedaban muy expuestas, y cualquier accidente podría aumentar el desconsuelo y confusión en nosotros. En este caso, aprovechando la observación que la azafata de S. M. había hecho con mi consentimiento, acercándose con grande precaución hasta la pieza azul contigua á la Real Cámara, que dijo había visto por el agujero de la llave dos centinelas, sin percibir cuál fuese su uniforme, resolví ir en su compañía á hablarles con el objeto de que, sabiendo la situación de las Princesas y haciéndola presente á sus jefes, que yo suponía que serían de los sediciosos, se contuviesen en su intento, ó bien supiesen, si persistían en él, que podía tener por resultado la muerte de la Reina é Infanta de España. Llegado que hubimos á la puerta, llamé al centinela, y le

pregunté si había algún oficial, y contestando que un comandante le supliqué le hiciese venir. Se anunció éste, en efecto, preguntando qué se le quería, á lo que contesté con estas palabras: «Diga usted á quien convenga que las balas han penetrado en la estancia de S. M ; que su vida y la de S. A. se hallan en gran peligro, y que yo lo hago presente para cubrir mi responsabilidad en el caso de un acontecimiento desgraciado.»

—»¿Y á quién quiere usted que se lo diga — me contestó, — si estoy encerrado en estas piezas defendiendo Palacio? Siento amargamente la situación de S. M.; ya llevo gastada media caja de municiones tirando desde estas ventanas. Señora, el Palacio ha sido vendido por la guardia exterior, y yo he quedado aquí sitiado. ¿En dónde se halla Su Majestad?

—»En su cuarto.

—»¿Y quién la acompaña?

—»Las señoras de su servidumbre.

—»¿Y quién tiene la llave de esta puerta?

»A esto contestó la azafata de un modo ambiguo; pero insistiendo en saber quién la tenía, le contesté que estaba en mi poder. Quiso entonces saber quién era yo, y conociendo mi nombre por el destino que le dije tenía la honra de ocupar, me manifestó que sentía mucho el compromiso en que me hallaba.

—»Yo no siento mi compromiso personal — le repuse; — siento el de la nación y el de la Reina, que para mí en estos momentos son gravísimos.

—»También yo siento lo mismo — me replicó; — por Dios, franquéeme usted esta puerta para que yo pueda morir con mis compañeros al lado de S. M. defendiéndola.

»Mi primer impulso fué de admitir este ofrecimiento generoso; pero una observación que me hizo la señora azafata me hizo reflexionar que la situación crítica en que se hallaban las reales personas podía complicarse más si llegaba el caso de hacer la defensa desde su mismo cuarto. Rehusé, pues, la proposición indicada y lo mismo la que añadió el señor comandante, que me dijo se llamaba Dulce, de que S. M. y A. se trasladasen á las piezas ocupadas por sus defensores; y ofreciéndole que S. M. y A. sabrían

sus buenos sentimientos, nos despedimos, y yo volví con la azafata á ocupar mi lugar al lado de las Princesas, que continuaban dormidas.

»Desde esta hora ningún accidente notable ocurrió hasta las seis y cuarto de la mañana del 8, que fué la hora en que percibimos había cesado enteramente el fuego; ni se notó más circunstancia que la de hallarse posesionados los sublevados de toda la galería de cristales, por la que los vimos pasar diferentes veces, la mayor parte con capa, por una pequeña ventana interior. A la hora citada se presentó la servidumbre del interior, diciendo que todo estaba concluído y que les abriesen las puertas; mas no lo consentí, aunque se conoció la voz del que esto decía, por temor de que fuese un ardid de los sublevados para penetrar en la estancia de S. M. Pocos minutos después se presentó por otra parte el Sr. Intendente de Palacio; y reconociendo yo su voz, se abrieron las puertas, y por él mismo se supo la feliz terminación de un suceso tan imprevisto como lamentable.

»S. M. y A. despertaron entonces, y tuvieron la satisfacción de oir de boca del Sr. Heros que podían deponer todo temor. Casi al mismo tiempo salí á recibir al señor general Iriarte, que por mi conducto supo cómo se hallaban S. M. y A. y me encargó les hiciese presente su satisfacción al saber que su salud no se hubiese alterado notablemente.

»Llegó luego el Sr. duque de la Roca para anunciar á S. M. la venida del Regente del reino, acompañado de los Sres. secretarios de Estado y de la Guerra; y recibidos que fueron por S. M. en su cuarto, el Regente explicó á Su Majestad en breves palabras lo que había pasado, diciendo entre otras cosas:

»Que el objeto de los sediciosos era robar á S. M. y A., cuya intención habían manifestado sin rebozo á presencia de varias personas; que el encargado de conducir á S. M. á la grupa de su caballo era un tal Fulgosio (1), procedente del Convenio de Vergara, quien había dicho la sacaría envuelta en una capa; que al valor de diez y ocho hombres solamente se debía la defensa interior de Palacio, y que

(1) Coronel del Ejército.

suplicaba á S. M. y A. que saliesen al salón de Embajadores, para que se convenciesen las muchas personas que allí había de que no habían padecido en su salud, lo que era natural después de un atentado tan sin ejemplo.

»Habiendo contestado S. M. que iría, la hice tomar un ligero desayuno, y lo mismo á S. A., saliendo ambas conmigo al salón de Embajadores, que estaba lleno de gentes,



Alabarderos que defendieron la escalera de Palacio el 7 octubre de 1841 (1)

la mayor parte de uniforme, algunos en traje de paisano y hasta con capa. Al ver á las Princesas buenas, aunque muy pálidas, todos manifestaron su alegría vitoreándolas, presentándose á besarlas la mano.

---

(1) *Primera fila:* Felipe Piquero, guardia; José Díaz, guardia haciendo de cabo; Santiago Barrientos, sargento primero; Domingo Dulce, teniente; Tomás Zapata, guardia haciendo de cabo; Benito Fernández, guardia; Francisco Tourán, guardia. – *Segunda fila:* Juan Díaz, guardia; Francisco Amutio, guardia; José Martínez, guardia; Vicente Missi, guardia; Fernando Mora, guardia; Manuel Fernández, guardia. – *Tercera fila:* Francisco Villar, guardia; Antonio Ramírez, guardia; Mariano López, guardia; Pablo Sanfrutos, guardia; José Alba, guardia; Eugenio Pérez, guardia; Saturnino Fernández, guardia.

Quedaron sin retratar José Magdalena y Jaime Armengol.

»Dijo luego S. M. que quería conocer al comandante de los alabarderos, y el Regente la contestó que este deseo coincidía con el suyo, pues se lo iba á presentar, y con él á los diez y ocho héroes que tan bien habían sabido ganar la Cruz de San Fernando con que acababa de condecorarlos en nombre de S. M. Se acercó entonces el coronel Dulce y los diez y ocho guardias, y besaron la mano á S. M., que les dijo les quedaba muy agradecida. Siendo esta relación todo lo que pudo conservar mi memoria de los sucesos de aquella memorable noche.

»Dios guarde á V. E. muchos años.

»Palacio, 16 de octubre de 1841.

»JUANA MARÍA VEGA DE MINA.»

Todos sabíamos que el regimiento de infantería de la Princesa, instalado en el cuartel de Guardias de Corps (hoy del Conde-Duque), impulsado por el general D. Manuel de la Concha, por el famoso D. Diego de León, por D. Juan de la Pezuela, por el teniente coronel Nouvilas y por otros militares tan valientes como arrojados, penetró en Palacio la noche de que se ha hecho mención, con el intento, es cierto, de apoderarse de Isabel y de su hermana Luisa Fernanda, y proclamar de nuevo la tutoría y regencia de doña María Cristina; y sabíamos también que los sublevados habían intentado tomar la escalera principal, que defendida heroicamente por los diez y ocho hombres que formaban el zaguanete de alabarderos, no pudo ser ocupada por las fuerzas sublevadas, viéndose éstas obligadas á retroceder y quedando, por lo tanto, vencida la sublevación; pero no eran bien conocidos los sucesos que se desarrollaron en las habitaciones reales durante aquellas horas de angustia, y eso que el documento transcrito, firmado por la condesa de Espoz y Mina, vió la luz pública hace ya bastantes años. La defensa de la escalera de Palacio en aquella triste noche es la página más gloriosa del real cuerpo de Alabarderos (1).

(1) Sabido es que estos soldados hacen el servicio con alabardas, por costumbre tradicional, pero tienen siempre en el cuerpo de guardia el número de fusiles correspondiente y la necesaria dotación de cartuchos.

En los momentos, de angustia, de sobresalto, de terror, cuando los sublevados intentaban apoderarse de Isabel y las balas penetraban en la alcoba donde dormía, no halló la pobre niña para que la defendieran más que unas criadas mercenarias y aquel puñado de valientes que formaba el zaguanete de alabarderos.

Argüelles, el tutor de la Reina, cumplió como bueno.



Fusilamiento del general Diego de León en las atueras de la Puerta de Toledo. (De un grabado de la época.)

Enterado de la ocurrencia en las primeras horas de la noche, acudió presuroso á Palacio; siendo detenido por los sublevados, que al reconocerle se apoderaron de él como prisionero, encerrándole en las Caballerizas Reales, de donde pudo escapar por mediación de los empleados palatinos. Una vez libre, y á pesar de su avanzada edad, fuése á pie y con paso acelerado á casa del Regente, poniéndole al corriente de cuanto había presenciado: en cambio Espartero, según cuenta el general Córdova en sus *Memorias*, no se movió de su palacio de la fuente de la Cibeles (1) en toda

(1) Era un caserón que estaba en lo que es hoy jardín del Ministerio de la Guerra, esquina al Paseo de Recoletos, y que había sido construído

la noche, hasta que D. Manuel Cortina le dió conocimiento del resultado funesto de la sublevación.

Como se considerase al general D. Diego de León la primera y principal figura del alzamiento, el Consejo de guerra le condenó á ser pasado por las armas, y sobre este punto dice el historiador D. Eduardo Chao:

«León, joven de 31 años, de hermosa presencia y cubierto su pecho de cruces, símbolo de su valor y sus servicios en la guerra última (1), interesó la compasión de muchos. González Brabo, uno de los que se habían manifestado siempre más exaltados, anduvo corriendo las filas de la milicia nacional con una representación pidiendo clemencia; los más íntimos amigos de Espartero fueron requeridos para que le aconsejasen usase de la prerrogativa real del perdón. Se indujo al comandante de alabarderos á que lo solicitase de la Reina, y aun á ella misma se trató de comprometerla á que, haciendo uso de su autoridad, exigiese del Regente el indulto. Reunidos varios miembros de la grandeza, la rodearon al ir á salir de paseo, y tanto la instaron que al fin obtuvieron la palabra de que escribiría á Espartero. El aya, aunque vivamente conmovida, había guardado reserva durante esta escena, á pesar de las insinuaciones de la Reina para que la aconsejase; pero al ver que se traía recado de escribir para que hiciese en el acto la exigencia que se le pedía, rompió el silencio con que hasta aquel momento había procurado servir al desgraciado León. «V. M., dijo dirigiéndose á la Reina, es menor, y porque la ley no la reconoce hábil, tiene un tutor: lo que Vuestra

---

en tiempo de Carlos IV para residencia de D. Diego Godoy, hermano del príncipe de la Paz.

Cuenta Mesonero Romanos que un día apareció en el edificio el siguiente pasquín:

En este palacio
habita el Regente;
pero el que nos rige
vive en el de enfrente.

Aludiendo al embajador de Inglaterra, que dicen inspiraba á Espartero, y que residía en una casa, ya reedificada, medianera con el palacio del Banco de España.

(1) Contra el pretendiente D. Carlos y en defensa de Isabel II.

Majestad haga sin su consentimiento no es legal. Llámese al tutor y dígasele esta ocurrencia.» Vino, en efecto, el tutor, y ofreció inmediatamente, como lo hizo, la petición en nombre de S. M., pero *el Regente creyó que el estado de irritación de los ánimos no permitía dispensar el perdón.»*

Aquel ejemplo de intransigencia no era oportuno para educar el corazón de una niña que al poco tiempo había de gobernar por sí una monarquía. Espartero *se sintió Duque de Alba* y confundió la ley con la venganza. El general León fué fusilado en las afueras de la Puerta de Toledo ante aquel monumento levantado por la adulación en aras de la vanidad de un rey absoluto.

La indiferencia legal de la condesa de Espoz y Mina y del divino Argüelles (1) y la inflexibilidad del cumplimiento de aquella sentencia de muerte han sido ya juzgadas por la crítica histórica. ¿Se confesó entonces francamente á la Reina el proyecto que los sublevados tenían de que volviera Cristina á encargarse de la regencia del reino? No hemos hallado datos que lo comprueben; solamente podemos decir que Isabel no salió de sus habitaciones el día en que fué fusilado el valiente y caballeroso militar D. Diego de León.

---

(1) La copla de ciego citada por el diputado Montes de Oca en el Congreso decía así:

El que fué divino
y antes liberal,
como entró en Palacio
se le pegó el mal.

IX

PPIMERA APERTURA DE CORTES

Queriendo representar la comedia con todo el aparato que su argumento requería, como se usaba decir en los carteles de teatro cuando una empresa ponía en escena obras de gran espectáculo, hizo el general Espartero que Isabel asistiese á la apertura de la segunda legislatura de Cortes, verificada el 26 de diciembre de 1841. Eligióse el Senado como punto más próximo al Palacio Real para realizar la ceremonia, á fin de causar la menor molestia posible á la pobre niña. A las dos en punto de la tarde se puso en marcha la regia comitiva, saliendo por la plaza de Armas y pasando por el famoso Arco de la Armería, puerta de honor en las solemnidades palatinas (1).

En el corto trayecto que tenía que recorrer la Reina se hallaban formadas las tropas y se agrupaba inmensa muchedumbre de gente que saludaba cariñosamente á Isabel por la simpatía que inspiraba su graciosa figura, la expresión bondadosa de su rostro y la orfandad en que los acontecimientos políticos la habían colocado.

La plaza de los Ministerios, donde se hallaba, como al presente, el Senado, tenía pobrísimo aspecto, y solamente el edificio que da nombre á la plaza y que, como hemos dicho, aún subsiste sirviendo de ministerio de Marina, podía dar indicios de que aquel sitio se hallaba enclavado en la en la corte (2). Téngase en cuenta que el andén es de épo-

---

(1) La Armería Real era un edificio con dos fachadas paralelas que seguía la línea en que hoy se halla la verja, y fué construído por Felipe II en 1561 para caballerizas, bajo la dirección del arquitecto Gaspar Vega. El arco, que ha existido hasta hace pocos años, era obra del tiempo de Carlos II: se hallaba en la parte más próxima á la calle de Bailén.

(2) El colegio y convento de doña María de Aragón fué fundado por

ca moderna, de suerte que el gran desnivel del piso de la plaza hacía molesto, cuando no difícil, el acceso de coches y carrozas á la puerta principal del Senado, así es que se entraba á éste por la puerta más próxima del actual ministerio de Marina.

El salón se hallaba ocupado totalmente por los diputa-



Madrid. – Plaza de los Ministerios. – Ministerio de Marina y Senado.
(Copia de una litografía de la época.)

dos y senadores luciendo el uniforme ó el elegante frac, y las tribunas por las damas y los invitados. En una de aquéllas volvemos á encontrar dos antiguos conocidos á quienes la fortuna, si no les ha otorgado grandes favores, no les ha olvidado por completo, D. Marcial, coronel de caballería, y D. Modesto, director de un periódico titulado *El observador independiente*. Sostenían animada conversación.

– ¿Cómo va ese periódico? – preguntó el militar.

---

esta señora, dama de la Reina doña Ana, esposa de Felipe II, en 1590; la iglesia fué demolida por ruinosa á principios del siglo XIX, y en su solar se construyó el actual salón de sesiones del Senado.

—Viento en popa—contestó el periodista.—Ahora he comprado una prensa que tira 200 ejemplares por hora. En dos horas queda hecha la tirada para los subscriptores. Además, que los carabineros de la raya de Huesca desean nueva distribución de zonas, pues allá va un artículo en defensa de los carabineros; que los empleados de la real Lotería se quejan de la falta de personal para dar cumplimiento al servicio, pues allá va otro artículo en defensa de los empleados de la real Lotería. Todo esto no lo hago graciosamente; pero crea usted que el sistema tiene gracia. Atención. Se mueve la gente.. Los diputados y senadores se ponen en pie... Ahí está la Reina. ¡Qué chiquilla tan encantadora! Marcha con paso firme... ¡Con qué apostura sube las gradas del trono! Se vuelve al público y mira á todo el mundo. Se sienta... ¡Como se arregla sus falditas! ¡Ah, coquetilla! ¿Y su hermana la infanta Luisa Fernanda? ¡Calle! Aparece en aquella tribuna que está frente á la del cuerpo diplomático: ese no es su sitio. Debería colocarse á la izquierda del trono y al pie de las gradas. ¡Ah! Es que ese sitio se lo reserva el Regente. *Vanitas vanitatum et omnia vanitas.* Ya le entregan á ese hombre el discurso que ha de leer. ¡Pobre niña! Tiene que oirlo todo, haciendo como que lo entiende. A propósito, esta tarde hacen en el teatro del Príncipe una comedia de Bretón de los Herreros, titulada *La mansión del crimen ó La víctima*, en que creo que se alude á este salón y á esa pobrecita niña. ¡Vaya un discurso largo que nos está leyendo D. Baldomero! Qué, ¿vas á presentar muchos proyectos á las Cortes? ¿Vas á reformarlo todo? ¿Prometes fomentar el comercio, la industria, la agricultura? También hacen en el teatro de la Cruz un sainete que pudiera tener su aplicación, porque se titula *La zarzuela interrumpida ó Lo que fuere sonará.* ¡Gracias á Dios que ha terminado!.. Vámonos, mi coronel, antes de que principie á salir la gente.

Y al bajar la escalera se agarró D. Modesto del brazo de su amigo, diciéndole al oído:

—¡Mire usted que presidir una niña de once años una sesión de apertura de Cortes!..

X

EL DESPACHO DE ARGÜELLES

De buena estatura, de finos modales, de semblante expresivo, de sencilla, pero correcta indumentaria, era don Agustín Argüelles, tutor de la Reina nombrado por las Cortes, un viejo simpático y agradable, á quien por la elocuencia de su palabra llamaban sus contemporáneos *el divino* (1).

Hallábase paseando en el despacho que tenía en Palacio, una mañana de verano, cuando el portero le entró recado de que la señora marquesa de Bélgida, camarera mayor de S. M., deseaba verle. Argüelles, al oir esto, salió galantemente á buscarla, y estrechando entre las suyas la mano de la marquesa, la condujo á un sofá donde la hizo sentar con cariñosas y solícitas demostraciones de afecto.

– Ha llegado á mis oídos – dijo sentándose á su lado – la noticia de que tiene usted quejas contra mí, y pensaba yo ir hoy mismo á desagraviarla, cuando usted, adelantándose á mis deseos, viene voluntariamente á escuchar mis descargos y con seguridad á hacerme justicia, teniendo en cuenta su talento y la bondad de su corazón.

Argüelles comprendió que la marquesa venía en son de guerra, y quiso firmar un tratado de paz y amistad con aquella señora beligerante.

– Yo lo siento mucho, D. Agustín – dijo la marquesa sacando del bolsilo un papel, – pero no puedo continuar en mi cargo. Aquí tiene usted la renuncia.

– No la admito – replicó el tutor echándose para atrás en el sofá y extendiendo los brazos en dirección de la

(1) *Vida de D. Agustín Argüelles*, por D. Evaristo San Miguel.

dama, con el ademán trágico que hubiera utilizado Carlos Latorre en una escena semejante.

Ella se puso en pie, dejó el papel sobre la mesa de despacho, se colocó dando cara á su interlocutor, y dijo irguiéndose con la arrogancia de Bárbara Lamadrid en un drama romántico:

– Mi resolución es irrevocable.

– Pero marquesa... – añadió insistiendo el tutor, que se había levantado también.

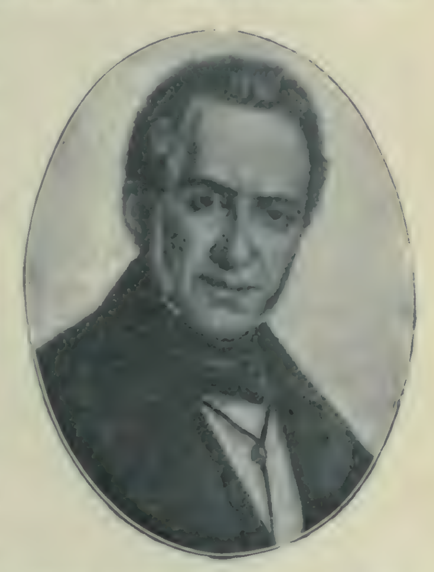
– Sr. D. Agustín, al aceptar el cargo honroso de camarera mayor de S. M. no podía menos de pensar que le había de ejercer libremente y con todo el lleno de atribuciones que de tiempo inmemorial han tenido mis antecesoras; pero desgraciadamente no ha sido así. Mis reclamaciones amistosas, mis reiteradas quejas han sido constantemente desoídas, y ahora mismo acaba usted de nombrar, sólo por sí, tres camaristas, sin mi propuesta, que la costumbre y el propio decoro de las jóvenes favorecidas exigía. Por más que no es el nombramiento el que me hace dimitir, sino el modo de hacerlo.

– Señora – repuso Argüelles, – aquí hay un error de concepto, que es de mi deber aclarar. En el día el cometido de la camarera mayor de Palacio está reducido á funciones meramente de etiqueta.

– Por eso – se apresuró ella á decir, – la marquesa de Santa Cruz no quiso aceptar el cargo de aya si no iba acompañado del de camarera para evitar tiquismiquis. Además, he observado en la guarda y servicio de Su Majestad cierto espíritu inquisitorial de fiscalización, de desconfianza y de recelo, por no decir de opresión, que sin exigirlo su seguridad ni la del Estado, ofenden su decoro y menguan el prestigio del trono. Creía yo, guiada por principios liberales, que un sistema de franca comunicación, si bien con las precauciones convenientes, iría formando en el tierno corazón de S. M. la costumbre, un día utilísima, de mostrarse accesible á todas las clases de la sociedad y á todas las personas, sin distinción alguna de opiniones, siquiera para alejar la sospecha que algunos abrigan de que se la tiene en algún modo incomunicada, rodeada solamente de cierta bandería, por no llamarla pandilla, que

espía sus acciones y palabras y de la cual únicamente recibe inspiraciones. Ni creo tampoco que el sistema de aislamiento, exclusivismo y asechanza, seguido no sé con qué designio alrededor de S. M., sea á propósito para formar un alma noble y magnánima y un carácter benigno, conciliador é indulgente (1). ¿Tengo razón ó no tengo razón?

—Mire usted, marquesa; no hay que dejarse llevar de las impresiones del momento; es preciso tener el ánimo sereno para estudiar la cuestión desde el verdadero punto de vista. La Reina no está secuestrada, como los enemigos de la libertad y del orden han dado en decir; se ejerce con ella la natural vigilancia que las circunstancias y la prudencia exigen de consuno. Los multiplicados avisos que recibí desde los primeros días en que comencé á ejercer el cargo, no ambicionado por cierto, de tutor de S. M., de que se tramaba una conspiración para robar á la Reina, me obligaron á dar al aya instrucciones convenientes, tomando ciertas precauciones dentro de Palacio. Usted ya vió, amable marquesa, que convencidos los conjurados de que era impracticable su deseo por medios clandestinos y furtivos, recurrieron á la violenta y atroz tentativa de la noche memorable del 7 de octubre del año pasado; y usted sabe que mis temores no eran infundados, porque se hallan arrestadas dos camaristas complicadas en aquel triste suceso. Así, pues, la responsabilidad que sobre mí pesa disculpará ante el claro



Agustín Argüelles, Presidente de las Cortes en 1837. (Copia de una estampa de la Biblioteca Nacional.)

(1) *Documentos para entender mejor la renuncia de la camarera mayor de Palacio,* folleto interesantísimo.

talento de usted cualquier acto que para el vulgo pudiera parecer inexplicable ó poco justificado.

– Tiene usted razón – repuso ella, – pero no me convence. Y no quiero prolongar la molestia que con mi impertinencia le estoy causando.

– De ningún modo, señora..., usted honra este despacho con su presencia.

– Muchas gracias. Disiento de su manera de pensar en lo que respecta á la tutoría de S. M.; sin embargo, como amiga tendré sumo gusto en que se presente una ocasión para demostrarle el afecto que me inspira.

– Lamento de todo corazón este incidente – murmuró Argüelles besando respetuosamente la mano enguantada que la marquesa le tendía con marcado desdén; y abriendo la mampara de salida, hizo una profunda y prolongada cortesía á la orgullosa señora, que salió de la estancia con aire de reina resentida en día de recepción.

– ¡Vaya un pisto que lleva la marquesa! – dijo entrando en el despacho D. Martín de los Heros con un mamotreto de papeles bajo el brazo.

– Ha hecho renuncia del cargo de camarera mayor, y se la he admitido porque estaba viendo que el mejor día ésta y la condesa de Espoz y Mina iban á representar el sainete de D. Ramón de la Cruz titulado *Las castañeras picadas*. ¿Qué trae usted ahí?

– Las cuentas.

– ¿Y voy á tener que examinar todo ese fárrago de papeles? Ahora mismo hago renuncia de la tutoría.

– Aquí están los comprobantes y documentos justificativos, por si usted los quiere revisar, para lo cual quedarán aquí á su disposición – dijo Heros dejando caer el legajo sobre la mesa de despacho; – pero á fin de que usted se entere de la situación económica de la Real Casa, le haré un resumen brevemente. Ocupe usted su sitio y escuche.

Argüelles se sentó en el sillón correspondiente á la mesa indicada, y Heros, de pie delante del tutor, dijo (1):

– Andamos mal de fondos, Sr. D. Agustín; á pesar

(1) *Memoria que acerca del estado de la Real Casa y Patrimonio presenta el Intendente general.* 1842 y 1843.

de que vamos pagando atrasos á los empleados de la casa, se les deben todavía seis mensualidades. Esto obedece á que si bien por las Cortes se señaló á S. M. una asignación anual de 28 millones de reales, no los ha cobrado con regularidad, de suerte que á estas alturas le es deudor el Tesoro de 32 millones. Los servicios están indotados, el



Isabel II en los primeros tiempos de su reinado.
Retrato atribuído á Vicente López.

personal descontento y la autoridad real no aparece con el decoro necesario.

—¡Y eso es ahora—objetó Argüelles,—ahora que la niña no se da cuenta de lo que por su posición tiene que gastar, y se conforma con cuanto la decimos! ¿Y las rentas del Real Patrimonio?

—No están en relación con los gastos que las posesiones ocasionan. Además de que el llamado Real Patrimonio ha ido reduciéndose de tal manera que ya no es ni con mucho lo que era en tiempo de Fernando VII. Y vaya en

cuenta que de las famosas deudas de Carlos IV ya no se paga un maravedí: algo abonó su hijo, y algo también doña Cristina; pero como quiera que la legítima de la Reina no aparece, yo no reconozco ningún crédito de aquéllos. Se hizo hijuela, no cabe duda; Cristina lo deja entender bien claro, según la forma en que ha dado su secretario la contestación á las reclamaciones que se la han dirigido; pero legalmente nada consta, y usted, como tutor, no debe darse por entendido.

– Naturalmente. Esta casa ha estado siempre apurada de fondos. Felipe V dejó una deuda de 50 millones de duros. Diga usted. ¿No tenía el Rey acciones en el Banco de San Fernando?

– Sí, señor. Cuatrocientas dos acciones. Tras de ellas andamos y espero poner en claro el asunto. Además tenía cien inscripciones en la Caja de Amortización, importantes 12 millones de reales. De todo pienso hacer que se posesionen las chicas. Mire usted – dijo Heros revisando los papeles; – aquí está todo muy claro.

– *¡Vade retro!* – exclamó Argüelles levantando los brazos y cerrando los ojos. – En estas cuestiones tengo más confianza en usted que en mí mismo. ¿Y las obras, cómo van?

– Se hace mucho, pero no todo lo que yo quisiera. – Y leyendo los rótulos de las carpetas según las iba pasando de un lado á otro decía: – Terraza de Palacio detrás de la Real Capilla; murallón del Campo del Moro; plaza de Oriente; Museo de Pinturas; Real sitio del Buen Retiro; Casa de Campo; Sitios Reales de Aranjuez, San Ildefonso, Escorial, etc.; murallón de la plaza de Oriente.

– ¿Qué murallón es ese?

– El que oculta la explanada de Caballerizas, entre éstas y la fachada de la Real Capilla. Quedamos en que se construiría una verja pequeña ó barandilla para que el transeunte pudiera ver la Casa de Campo desde la plaza de Oriente (1).

– ¡Ah! Sí, sí. Es una obra que deseo ver realizada

---

(1) Años después se volvió á subir la altura del murallón, quitando al público la hermosa vista que desde este punto se disfrutaba.

pronto. ¿Y lo del Bolsillo secreto de la Reina Gobernadora?

—Está puesto en claro. Lo estableció esa señora en 10 de diciembre de 1833 y reglamentó las funciones del tesorero por decreto de 11 de agosto de 1834. Desde la citada fecha del 33 hasta el año 40 ingresaron en caja 37 millones y pico; y en 1.° de noviembre, según liquidación aprobada por la Gobernadora, existían 447.000 reales en veintidós talegas de plata gruesa y tres espuertas de menuda. ¡Ah! Antes que se me olvide. Los 17 millones de reales que el rey Fernando tenía en la Compañía de Filipinas hay que contarlos con los muertos. La compañía quebró, y los millones *volaverunt*. Le aseguro á usted que el sacar á flote el mermado patrimonio de Isabelita y de su hermana nos va á costar penas y fatigas. Y luego dirán los *moderados* que nos estamos haciendo ricos usted y yo.

—Y los que no son *moderados*, amigo Heros. ¿Usted sabe cómo nos han puesto nuestros amigos con motivo de la renovación del personal? Espartero quería quitar toda la servidumbre y traer otra nueva, como quien varía las tropas que componen una guarnición. Eso aquí, en esta casa, no puede ser. Sin embargo, entre dimisiones y cesantías pasan de cincuenta las substituciones que del personal se han realizado. ¡Y me recomiendan una gente!.. La circunstancia ó condición favorable y adecuada que alega todo el que solicita un destino en esta casa, es la de haber sido miliciano nacional. ¡La chica oye unas conversaciones, aprende unos modales!.. El empleado palatino ha de ser honrado y liberal; pero además tiene que ser *tres poli*, como dicen los franceses. Ahora que nadie nos oye—añadió Argüelles bajando la voz,—la educación de una reina no es un servicio público en donde la honradez é inteligencia garantizan el éxito.

—El Sr. Ventosa—dijo entrando un criado—desea hablar con V. E.

—Que tenga la bondad de esperar un instante—contestó Argüelles.

Marchóse el criado, y exclamó luego el tutor:

—¡Otra te pego! Este es uno de los quejosos que viene á darme una murga. En resumidas cuentas, la Real

Casa está sin dinero y hay que gestionar que el Gobierno pague lo que debe. ¿No es esto? Déjeme los papeles, que yo los veré por la tarde para poderles poner los puntos á las íes. Y ya veremos, hombre, ya veremos. Váyase usted por casa esta noche.

Retiróse D. Martín de los Heros y entró Ventosa, recibiéndole Argüelles con amabilidad de diplomático.

—Vengo á importunar á V. E.

—Sin tratamiento. Nadie importuna en este despacho. Son deberes de mi cargo.

—Sr. Argüelles, durante el tiempo que he sido maestro de S. M. la Reina doña Isabel y de S. A. R. la Infanta doña Luisa Fernanda, creo que he cumplido con mi deber, y al verme destituído creo de mi obligación dar cuenta al señor tutor del estado en que se halla la educación de las egregias niñas.

—Yo me complazco en oirle.

—En tres períodos puede dividirse la historia de la educación de S. M. y de su augusta hermana (1). El primero comprende desde mi entrada en el cargo, es decir, desde los acontecimientos de la Granja hasta enero de 1839; el segundo desde aquí hasta que volvieron de Valencia, y el tercero desde el expresado regreso hasta el día presente. El primer período puede llamarse de progreso, el segundo de decadencia y el tercero de anarquía. En el primer período aprendieron mis discípulas todos los ejercicios sobre los sentidos corporales, la teoría de la lectura, lectura práctica y caligrafía, elementos de gramática general, pronunciación práctica del francés, lectura de dicho idioma, nociones de historia natural, de geografía y aritmética, á más de las labores propias de su sexo, como ccser, bordar, etcétera. Es preciso observar que los conocimientos que acabo de referir no los adquirieron por el fastidioso medio de libros, ni del modo que los rutinarios enseñan el catecismo y las oraciones, que vulgarmente se llama aprender de memoria, sino que ellas mismas componían el resumen de las lecciones y de la instrucción oral, de modo que no eran ejercicios exclusivos de memoria, sino de inteligencia

(1) *Documentos para entender mejor,* etc. Loc. cit.

y concepción, todos dirigidos á desarrollar las facultades intelectuales y á crear la habitud del raciocinio y método. Contentísima estaba la Reina madre de los progresos de las niñas; pero comprendiendo la sagaz marquesa de Santa Cruz que todas mis doctrinas eran las premisas del sistema liberal, recurrió á los prohombres del partido retrógrado, presentándoles el negocio de la enseñanza de las augustas niñas desde el punto de vista político. Doña Cristina cedió, después de alguna resistencia, y consintió en que se pusiese una tenienta de aya á propuesta y gusto de los corifeos de aquel partido. Esto fué el día 23 de enero de 1839. ¡Día infausto, día desgraciado para Isabel y para la nación! Aquí comienza el período de decadencia de que hablaba á usted, Sr. D. Agustín. El gusto que tenían al estudio fué decayendo, y la recién llegada logró hacerse temer y aun odiar de las niñas por la dureza y sequedad de su trato. No quiero molestar á usted con la relación de los disgustos, vejaciones y hasta humillaciones de que fuí víctima en aquella malhadada época. Llegó, por fin, el día de emprender el viaje á Barcelona, y éste ocasionó la suspensión de los estudios: no obstante, en los sitios donde se hacía descanso se daban algunas lecciones, aprovechando para el conocimiento de la geografía práctica los ríos, montañas, costas y pueblos del itinerario. En Barcelona y en Valencia se regularizó el estudio todo lo que las circunstancias permitían, y cuando yo tenía la esperanza de que ya en Madrid, resueltos satisfactoriamente los acontecimientos políticos y bajo la tutela de tan digna persona, volvería á reanudar mi sistema de enseñanza, á todas luces beneficioso para mis augustas discípulas, una causa desconocida me priva de realizar mi patriótico deseo. El descubrimiento de esa causa toca al señor tutor de S. M.; yo no puedo hacer más que indicar su existencia, y añadir que mientras subsista seguirá el actual período de la anarquía en la enseñanza. He cumplido con mi deber, y agradeciéndole la bondad con que me ha escuchado, me retiro si usted me autoriza para ello.

—Amigo Ventosa—dijo Argüelles levantándose,—yo agradezco á usted en todo lo que valen sus observaciones; pero este asunto es de la exclusiva competencia del ayo, y

nada puedo contestar á usted sin oir previamente el parecer de D. Manuel José Quintana.

Despidiéronse cortésmente, y Ventosa desapareció tras la mampara que cerraba la entrada del despacho.

– Este hombre – decía el tutor paseándose por el despacho – se ha puesto mal con Quintana, con la condesa de Espoz y Mina y con doña Inés, de manera que no hay más remedio que despedirle. Que las chicas estudian poco... Será verdad; pero ¿estamos en condiciones de obligarlas? ¿Quiénes somos nosotros? ¿Con qué derecho nos imponemos? Cuando S. M. la Reina dice que no tiene ganas de bordar, ¿qué va á hacer D. Agustín Argüelles? Y luego ese charlatán de Modesto Lafuente nos ha endilgado en el *Fray Gerundio* una filípica que arde en un candil, poniéndonos en ridículo. Por cierto que no sé dónde me han echado el periódico... ¡Vamos! No se ha perdido; aquí está. Este pícaro sabe poner la pluma con más intención que un toro de Jarama de seis años y picado.

Luego leyó casi en alta voz:

«Salimos (1), pues, en dirección de la calle del Turco, y como nosotros siempre tenemos la suerte de encontrar algo en el camino, ahí viene – le dije á Pelegrín – *la alumna de la libertad.*

– »¿Y quién es la alumna de la libertad, señor?

– »Pues qué, ¿no has leído la contestación del Senado al discurso de la Corona? La Reina, hombre, que así la llama el redactor de aquel documento.

– »Señor, como decía usted el otro día en los escritos de *Viajes*, «bien sería, pero no es necesario.» No saldrá mala alumna de la libertad mientras tenga á su lado las mismas maestras que nosotros dejamos en agosto, que si uno fuera á decir cosas que sabe...

– »Pero también sabes que tiene un maestro celoso y liberal, que diariamente la instruye en las mejores máximas de educación y buen gobierno: ya me has oído elogiarle alguna vez.

– »Señor, eso de *diariamente* era antes, que ahora hasta parece que les disgusta á los nuevos directores; ello es que

(1) *Fray Gerundio y Tirabeque.*

antes daba sus lecciones todos los días, y ahora se pasan muchos...

—»Pero sabes también que ahora hay un motivo poderoso que lo impide: sabes que se está retratando.

—»Y qué, señor, ¿no se ha retratado otras veces y por eso no dejaba de dar su lección? No, como sigan así, *la alumna de la libertad!..»*

Esto se ha escrito con el propósito de hacer efecto en el público y aumentar la subscripción; pero desgraciadamente algún fundamento debe tener, y me alegro saberlo porque he tomado mis medidas para subsanar el daño..., en lo que se pueda. ¡Aquí tenemos otra! —exclamó revolviendo los papeles y tomando entre sus manos un número de *El Eco del Comercio.* — Esto casi es peor, ó, por lo menos, tan malo como lo otro.



Manuel José Quintana, ayo de Isabel II

«La Reina doña María Cristina sigue en la actualidad una correspondencia muy activa con su hija la Reina Isabel, y se cree que se refiere al casamiento de esta soberana, que las potencias piensan arreglar á su modo, y en que Cristina quiere que intervengan su autoridad y los consejos de su política. Las cartas de María Cristina llegan siempre á Madrid bajo cubierta de la embajada francesa. Espartero no lo ignora, y dicen que tiene la prudencia de no querer penetrar los secretos de esta correspondencia.»

El Eco del Comercio toma la noticia de un periódico francés, de modo que ha corrido ya por toda Europa. La condesa y Quintana me aseguran que la noticia no es cierta; que ellos revisan cuidadosamente la correspondencia que la chica sostiene con su madre, y que clandestinamente no recibe Isabelita cartas de nadie ni las puede contestar.

¡Claro!.. Esta y otras cositas dan motivo á la marquesa de Bélgida para decir que se observa con la Reina un *espíritu inquisitorial de fiscalización.* Y no hay más remedio que hacerlo así, dadas las circunstancias. Por supuesto que si la niña quiere se entenderá con su madre á despecho de la vigilancia de la condesa y de Quintana. Ya supo Moreto lo que se hizo cuando escribió su comedia titulada *No puede ser guardar una mujer.* Y después de todo, es natural que Cristina se preocupe de la suerte de su hija, y que Isabel desee expansionarse con su madre. Estos inconvenientes los he visto yo hace mucho tiempo. Con entregarse atado de pies y manos á la revolución, nos ha metido Espartero en un pantano del que no sé cómo vamos á salir.

Estas consideraciones suponemos nosotros que haría D. Agustín Argüelles cuando se encontrara á solas en su despacho, y habiendo oído dar la una en el reloj de Palacio, se iría indudablemente á comer diciendo:

—*Et interim gaudeamus.*

XI

VISITA Á LA IMPRENTA NACIONAL

A Isabel gustábale visitar ciertos establecimientos oficiales sin previo aviso, para sorprender á los empleados ú operarios en los trabajos que les correspondían y enterarse del funcionamiento de la dependencia en los días normales. Ya supondrá el lector que estas visitas no podían realizarse tan de improviso como la Reina deseaba, pues el secreto se guardaba solamente para aquellos que no tenían nada que ver en el asunto.



Juan Álvarez Mendizábal, ministro de Hacienda en 1836 y 1843, autor de la Desamortización Eclesiástica. (Copia de una estampa existente en la B. N.)

El día 14 de septiembre de 1843, á las doce y media de la mañana, se presentó la Reina en la Imprenta Nacional en compañía del ministro de la Gobernación, que lo era D. Fermín Caballero, hombre ilustradísimo, del duque de Bailén, del conde de Santa Coloma, del marqués de Malpica y de D. Salustiano Olózaga. Isabel presenció con indecible atención todas las operaciones de la fundición de letras, de la impresión con todos sus pormenores y de la estampación de láminas, revelando á todos su espíritu observador, así como el interés que la animaba por el fomento de la industria española y la prosperidad de las artes en nuestra nación.

Los jefes de la casa explicaron minuciosamente los trabajos que allí se realizaban, sobre los que la Reina hizo multitud de preguntas. A su presencia se compuso por los cajistas, y fué impresa, la siguiente octava real, metro adecuado á la regia visitante:

A SU MAJESTAD

LA REINA DOÑA ISABEL II

HABIÉNDOSE DIGNADO VISITAR LA IMPRENTA NACIONAL
EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1843

Aun la expresión del pensamiento fuera
fugaz sonido pronunciado en vano,
á no fijarla en plancha duradera
de Gutenberg el genio soberano.
¡Arte feliz! de quien la patria espera
que engrandecido ¡oh Reina! por tu mano,
con muda voz transmitirá á la Historia
de tus altas virtudes la memoria.

La Imprenta Nacional estaba instalada entonces en el edificio que para este destino se construyó en la calle de Carretas á fines del siglo XVIII, donde hoy se halla la Dirección de correos y telégrafos.

Al salir de su visita la Reina niña fué ovacionada por numeroso público, que ansioso se agolpaba por verla á la puerta del establecimiento.

XII

DON SALUSTIANO OLÓZAGA

Habiendo declarado las Cortes mayor de edad á la Reina Isabel en sesión de 8 de noviembre de 1843, prestó juramento en el Senado el día 10 con el ceremonial que se acostumbra en estos actos.

Una vez sentada en el trono, se acercaron el presidente D. Mauricio Carlos de Onís y los secretarios, y puesto el primero á la derecha de S. M. con el libro de los Evangelios abierto, y los secretarios enfrente con el de la fórmula del juramento, se levantó Isabel, y poniendo su mano derecha sobre el libro que le presentaba el presidente, dijo:

«Juro por Dios y por los Santos Evangelios que guardaré y haré guardar la Constitución de la Monarquía española promulgada en Madrid á 18 de junio de 1837; que guardaré y haré guardar las leyes, no mirando en cuanto hiciere sino el bien y provecho de la nación. Si en lo jurado ó parte de ello lo contrario hiciese, no debo ser obedecida; antes aquello en que contraviniese sea nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande.»

Tenía entonces Isabel trece años y un mes.

*
* *

Era presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado D. Salustiano Olózaga. Descontento ó receloso de la mayoría del Congreso, pensó disolver las Cortes en un momento dado, para lo cual redactó el consiguiente decreto de disolución, poniéndolo á la firma de la Reina, acto que realizado en circunstancias especiales fué conocido y

comentado en todo Madrid bajo distintos y encontrados criterios.

Se dijo que Olózaga había conseguido á la fuerza que la Reina firmase el decreto, realizando con esto un abuso de confianza, un atentado, y coacción contra la persona de S. M.; noticia que vino á tomar visos de verisimilitud cuando se supo que el presidente había sido exonerado de su cargo.

Para abreviar: D. Luis González Brabo, nombrado ministro de Estado y notario mayor interino del reino, leyó en el Congreso (1) la certificación siguiente, que extendida por él dice á la letra:

«Habiendo sido citado de orden de la Reina nuestra Señora para presentarme en la Real Cámara, y admitido en ella ante la Real Persona á las once y media de la mañana, se presentaron conmigo, citadas también de orden de la Reina las personas siguientes: (aquí se pone una lista de treinta personas, entre las que figuran Onís y Pidal, presidentes respectivamente del Senado y del Congreso, varias autoridades, los generales Serrano y Narváez, don Domingo Dulce y la marquesa de Santa Cruz). Y á presencia de mí, el infrascrito notario mayor interino de estos reinos, y de todas las personas arriba nombradas, hizo Su Majestad la solemne declaración que á la letra sigue:

«En la noche del 28 del mes próximo pasado se me presentó Olózaga, y me propuso firmase el decreto de disolución de las Cortes. Yo respondí que no quería firmarlo, teniendo para ello, entre otras razones, la de que estas Cortes me habían declarado mayor de edad. Insistió Olózaga. Yo me resistí de nuevo á firmar el citado decreto. Me levanté dirigiéndome á la puerta que está á la izquierda de mi mesa de despacho: Olózaga se interpuso y echó el cerrojo á esta puerta. Me agarró del vestido y me obligó á sentarme. Me agarró la mano hasta obligarme á rubricar. En seguida Olózaga se fué, y yo me retiré á mi aposento.»

(1) Las sesiones de Cortes se celebraban provisionalmente en el edificio del actual Teatro Real, que aún no se había abierto al publico, pues no existía otro local á propósito, derruída, por ruinosa, la iglesia del Espíritu Santo, que convertida en salón sirvió hasta mayo de 1841 para Congreso de los diputados de la nación.

»Hecha lectura por mí, el infrascrito, de la precedente declaración, S. M. se dignó añadir lo siguiente: «Antes de marcharse Olózaga me preguntó si le daba mi palabra de no decir á nadie lo ocurrido, y yo le respondí que no se lo prometía.»

»Acto continuo invitó S. M. á que entrasen en su despacho todos los presentes y examinaran el lugar en que sucedió lo que acababa de referirles; así se hizo, en efecto, entrando todos en el real gabinete. En seguida puse la declaración en las reales manos de S. M., quien asegurando que aquella era su verdadera y libre voluntad, la firmó y rubricó á presencia de los mencionados testigos después de haber yo preguntado á los presentes si se habían enterado de su contenido; y habiendo respondido todos que sí estaban enterados; con lo cual se dió por finalizado aquel acto, mandando S. M. que se retirasen los presentes, y que se deposite su real declaración en la Secretaría del Ministerio de mi cargo, donde queda archivada. Y para que en todo tiempo conste y produzca los efectos á que haya lugar, doy el presente testimonio en Madrid, á 1.° de diciembre de 1843. – LUIS GONZÁLEZ BRABO.»

Este documento cayó como una bomba en el Parlamento, y dió ocasión para que Olózaga pronunciara uno de los discursos más hábiles que han salido de los labios de orador alguno. Quejoso, mas no airado, con frase correcta y comedida, con juicio sereno y razonado, sin zaherir ni menospreciar la persona de la Reina, hizo una defensa noble, ingeniosa y elocuente, consiguiendo uno de los mayores triunfos parlamentarios que honran la historia de la política española.

Los amigos de Olózaga no titubearon en calificar de absurda mentira lo que Isabel había declarado con su firma, sin conceder que el carácter de la niña no podía prestarse á representar tan indigna comedia. La escena, tal como resulta descrita en el documento, parece el final del acto segundo de un drama de costumbres políticas, y Olózaga consiguió demostrar al público que su entrevista con la Reina había sido afectuosa, no menos que la despedida, asegurando que mereció *una fineza, que no porque no fuese la primera vez perdía para mí* (son frases suyas) *toda*

su importancia; un recuerdo para mi niña, entregado delante de personas que no necesitan atestiguar mi palabra, que mi palabra ha sido siempre estimada como la de todo hombre honrado y caballero. El obsequio consistió en una caja de dulces, entregada delante del coronel don Domingo Dulce (1).

Que la pobre niña era juguete de las maquinaciones de los moderados que formaban la camarilla de palacio, no hay que ponerlo en tela de juicio, porque los hechos posteriores lo han venido á poner en claro, y el mismo Olózaga nos lo demostró en su discurso de defensa contando el siguiente y curioso relato:

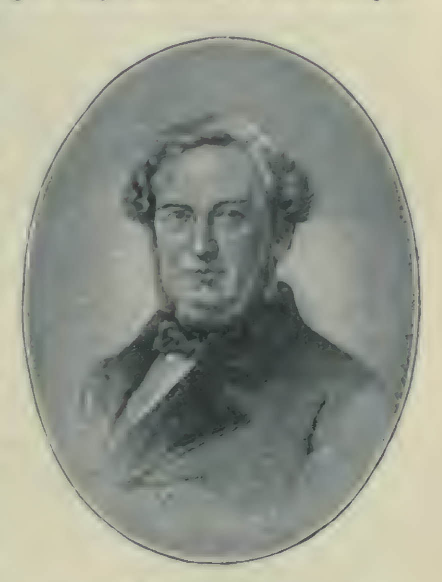
«El segundo día después de la formación del Ministerio tuvimos los individuos que lo componíamos el alto honor de ser invitados por S. M. á acompañarla á uno de sus Reales Sitios inmediatos á esta corte. Nos preparábamos gustosos á disfrutar de esta honra, cuando un suceso de poca gravedad, y conocido de todos, hizo que prudentemente se suspendiera aquel viaje, no porque hubiera peligro ninguno, sino por obedecer á inspiraciones que todos debíamos respetar. Trocóse entonces por la bondad de S. M. aquel honor en el singular de comer en su Real mesa; diósenos la hora para ello; dejamos, como era nuestro deber, los públicos negocios, y acudimos con la exactitud que es natural en tales casos; y, señores, parecerá pequeño, pero es cosa que en su pequeñez prueba mucho: por persona que muy de cerca tiene la honra de estar sirviendo á S. M., se nos dijo que, con mucho disgusto suyo, tenían que darnos un chasco, porque, aunque estábamos convidados, no había comida; que no se habían entendido bien las órdenes, y no podía tener lugar lo que se nos había ofrecido.

»Cualquiera otro que no tuviese los antecedentes que yo, y aun algunos de mis compañeros me lo indicó así, hubiera dicho: «No importa; otro día tendremos esa honra si S. M. lo determina; y si no, nos basta la de haber sido invitados;» pero yo sabía la falsedad del motivo que se alegaba, y esa falsedad había sido presentada á S. M. con

(1) *Recuerdos de cinco lustros*, por D. Miguel Villalba Hervás.

colores tan verdaderos, que se le había hecho creer; yo, sabiendo lo cierto del caso, tomé sobre mí el decir: «No venimos aquí deseosos de alimentarnos en esta ó en la otra mesa, sino ansiosos del honor de sentarnos á la mesa de S. M.; S. M. comerá, y nosotros lo veremos.»

»Esta resolución, de que participaron todos mis compañeros, hizo que, en efecto, se verificara la honra que se nos había ofrecido, y la suerte hizo que en presencia de la persona que había dicho que no había comida, se sirviera la más abundante y delicada mesa que podíamos ver en circunstancias semejantes.»



Salustiano Olózaga,
Presidente del Consejo de ministros en 1843

Con este caso bastaría, si no hubiera más, para demostrar las pocas simpatías que á los palaciegos inspiraba Olózaga, y el ridículo papel que obligaban á representar á la Reina niña; pero de aquí á la burda y grosera mentira que se supone fraguada para inutilizar á un presidente del Consejo de ministros, hay una distancia inmensa que la bondad de Isabel, reconocida por todos, le impedía recorrer. Nosotros, que conocimos y tratamos á D. Salustiano Olózaga en nuestra juventud, tenemos el convencimiento de que los hechos referidos en la certificación de González Brabo son positivamente ciertos; pero despojándolos del aspecto dramático, para que pudieran adaptarse al género cómico. Olózaga tenía un carácter esencialmente festivo, del que no prescindía ni aun en el trato con S. M., y pudo realizarse la escena de la firma del decreto de disolución de Cortes, entre broma y veras, cediendo buenamente Isabel ante la sugestión que producía la palabra de D. Salustiano. La niña, aunque prevenida sin duda alguna, se

dejó convencer, riendo las agudezas de ingenio de que justamente alardeaba Olózaga, y no dió al caso la importancia que en efecto tenía: los palaciegos enemigos de aquél aprovecharon la ocasión para desprestigiarle, sin hacer otra cosa que volver la prenda del revés.

*
* *

Esta historia tiene un epílogo.

Años adelante fué elegido diputado D. Salustiano Olózaga (1); pero habiendo emigrado á consecuencia de la grave acusación que sobre él recayó, no podía venir á ocupar su puesto en el Congreso sin el permiso, ó mejor dicho, perdón de la Reina; y claro está que ella no se hallaba en situación de concederle mientras el interesado no lo solicitase. Intentó llegar á Madrid D. Salustiano; mas fué detenido en el camino, y obligado á traspasar la frontera de Francia, en vista de lo cual decidió solicitar la autorización real, echando tierra al asunto del decreto de disolución; valióse para ello de amigos que inclinaran en su favor la opinión de los ministros, á fin de que no pusiesen obstáculos á la de S. M., siempre benévola en los casos de gracia y olvido de rencores.

Reunido el Consejo de ministros (2) en el Real Pala-

---

(1) Lamábanle el diputado de la *salve* porque en una sesión borrascosa, verificada en mayo de 1843, con motivo de la suspensión de Cortes realizada por el Regente Espartero, pronunció al final de un inspirado discurso esta frase, tomada de otra de Mirabeau, *¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!* Frase que se hizo célebre, y hasta fué puesta en solfa, pues en una función que celebró el *Liceo* en septiembre de aquel año, se cantó un himno cuya letra era de Ventura de la Vega, y tenía para el coro la estrofa siguiente:

Unión, españoles,
al grito acudid:
¡Dios salve á la Reina!
¡Dios salve al país!

(2) D. Joaquín Francisco Pacheco, Presidencia y Estado; Mazarredo, Guerra; Salamanca, Hacienda; Sotelo, Marina; Benavides, Gobernación; Pastor Díaz, Comercio y Obras públicas; Vaamonde, Gracia y Justicia.

cio el día 30 de marzo de 1847, S. M., con semblante risueño y sin tratar de disimular su interés, entregó á Pacheco una solicitud de Olózaga, que copiada á la letra es como sigue:

«Señora:

»Elegido diputado para las actuales Cortes por los distritos de Albacete y Arnedo, volvía á mi patria provisto de un pasaporte expedido por el cónsul de V. M. en Bayona, cuando al llegar á Lozoyuela (1), fuí detenido de orden del Gobierno de V. M., llevado de allí á Pamplona, y conducido después hasta la frontera de este reino de Francia. No es mi ánimo, señora, al dirigirme á V. M., quejarme de tal vejación; quizá al tratarme con tal rigor los ministros de aquella época creían agradar á V. M., olvidando en aquel instante los sentimientos de benevolencia que abriga su noble corazón. Pero el que tuvo un día la singular honra de dirigir la educación de V. M. (2), el que cerca de su augusta persona tuvo tantas ocasiones de admirar su bondadoso carácter, el que tiene presente mil pruebas de sus generosos sentimientos, no podrá creer jamás que el tierno corazón de V. M. abrigue sentimiento alguno que no sea de maternal bondad hacia todos sus súbditos. Y tal es la confianza que inspira el conocimiento del carácter de V. M. al que un tiempo tuvo la dicha de merecer su real gracia, que de V. M. espera el término honroso de la singular posición en que se encuentra.

»En cambio el exponente no puede ofrecer á V. M. más que el sacrificio de su vida, si fuese necesario, para la conservación de su augusta persona y la consolidación del trono constitucional. Pero V. M. no necesita otro estímulo que los impulsos de su buen corazón, y por eso, tan lleno de confianza como de respeto,

»Suplica á V. M. que tenga á bien comunicar al Senado y al Congreso su voluntad de que quede perpetuamente archivada la declaración que se sirvió firmar en 1.º de di·

(1) A quince leguas de Madrid.
(2) Como ayo de la Reina en reemplazo de Quintana, que había hecho renuncia del cargo.

ciembre de 1843, sin que en ningún tiempo pueda producir efecto alguno legal; mandando al propio tiempo que se le expida pasaporte para venir á desempeñar el cargo de diputado, y consagrarse, hasta donde alcancen sus fuerzas, al sostenimiento del trono de V. M. y de la Constitución de la monarquía.

»Dios guarde muchos años la vida de V. M. para bien de los españoles.

»Bayona de Francia (1) 27 de marzo de 1847.

»Señora. A L. R. P. de V. M.

»SALUSTIANO OLÓZAGA.»

No bien hubo leído Pacheco la exposición, cuando Isabel, decidida, resuelta y satisfecha, tomó la pluma, y pidiendo al ministro el documento, puso al margen: *Como se pide*, y rubricó debajo, según costumbre.

—Yo no puedo abrigar rencor contra nadie. Deseo que no haya enconos ni resentimientos entre los españoles, aunque pertenezcan á diversos partidos, y yo quiero y debo dar el ejemplo. Mi voluntad es que se haga lo que pide Olózaga; pero conste siempre que ratifico y confirmo cuanto dije y consta en aquella acta célebre que extendió González Brabo.

Los términos respetuosísimos de la solicitud de Olózaga, y la ratificación que del hecho famoso hizo constar indirectamente la Reina en el Real decreto de 3 de Abril de 1847, concediendo el perdón que se había solicitado, vienen á confirmar el concepto que hemos expuesto á la consideración del lector: ni Olózaga pudo cometer la bajeza de pedir perdón por culpas que no había cometido, ni la Reina el cinismo de sostener una grosera impostura.

Pero hay más, y conviene que el lector esté enterado

(1) Cuando se vió Olózaga elegido diputado se presentó en París á Martínez de la Rosa, que era nuestro embajador, pidiéndole pasaporte para España; pero se le negó la petición, previa consulta al Gobierno: entonces Olózaga se vino á Bayona, con un pasaporte belga, que no estaba visado por la embajada española en París, y el cónsul le autorizó para regresar á Madrid, sin tener en cuenta que se trataba de un emigrado político. El cónsul fué destituído inmediatamente.

de todo para que forme juicio. Cuéntase que cierto día, habiendo abierto Isabel en presencia de Olózaga un *secretaire* que estaba sin uso desde los tiempos de Fernando VII, se encontraron unas condecoraciones procedentes del rey José Napoleón; añádese que D. Salustiano se puso por broma el collar del Toisón de Oro, una de las insignias halladas; que por broma se extendió el Real decreto concediéndoselo, y que por broma lo firmó la Reina en 11 de septiembre de 1843; distinción inusitada, pues solamente se concedía en aquella época á personas de sangre real ó á los altos dignatarios de acreditada historia.

Olózaga, en la sesión de Cortes de 17 de marzo de 1855 desmintió el aserto, manifestando que en el cajón del mueble se habían encontrado, en efecto, varias condecoraciones usadas por el rey José; pero que S. M. le había entregado, no el Toisón, sino la gran cruz de Carlos III, de que era poseedor desde 25 de noviembre de 1841.

La primera versión tiene caracteres de verisimilitud, hoy que podemos estudiar fríamente las vanidades de D. Salustiano y la influencia que siempre ejercieron en su espíritu, tanto más cuanto que no hay pruebas de que por delicadeza él se resistiese á aceptar la condecoración, ni que hubiera necesidad de grandes esfuerzos para convencerle.

También se decía, y se criticaba entonces, que Olózaga trataba á la Reina *con excesiva familiaridad y confianza*, emitiendo conceptos ó promoviendo conversaciones á que la siempre exagerada corrección de los palaciegos no prestaba su aquiescencia.

De todo lo expuesto en este capítulo se deduce, aun sin inclinarse á ninguna de las partes que se disputan la razón, que Isabel en los comienzos de su reinado no tuvo á su lado consejeros sabios y prudentes que la preparasen para recorrer el difícil camino que la suerte le había marcado en esta vida.

XIII

EXCURSIÓN DE VERANO EN 1845

Reproducida la erupción cutánea que había padecido Isabel, hubo necesidad de volver á aplicar el remedio de los baños que tan mal efecto produjeron en la política de Cristina la vez pasada, y queriendo, sin duda, hacer un viaje de desagravios, lo emprendió con las niñas á Valencia, acompañada de D. Ramón María Narváez, que á la sazón era Presidente del Consejo de ministros (1).

Salieron de Madrid Isabel, su hermana y su madre con dirección á Aranjuez, á las tres y media de la tarde del 24 de mayo de 1845, en un elegante coche de camino, escoltadas por las autoridades militares y un escuadrón de coraceros. El día 26 pernoctaron en Pedroñera, el 27 en Chinchilla, el 28 en Almansa y el 29 llegaron á Valencia, alojándose, como la otra vez, en el palacio de Cervellón. Una tarde pasó por delante de los balcones donde residía la real familia la procesión de la Octava, de la parroquia de San Esteban, y la reina Isabel estuvo arrodillada con una vela en la mano, mientras la Custodia cruzó por el sitio en que se hallaba, lo que entusiasmó á los valencianos.

El 2 de junio salieron de Valencia, llegando á Castellón á las ocho de la noche; el día 3 pernoctaron en Tortosa; el 4, en Tarragona, y el 5, á las siete y media, hicieron su en-

---

(1) Caído del poder el partido progresista, era natural un cambio en la situación de los ilustres desterrados políticos. Espartero, caminando hacia Londres, despejaba el camino que desde el extranjero debía seguir la Reina madre para regresar á España, desembarcando en Barcelona y prosiguiendo luego su viaje á Madrid, en donde se la hizo una acogida entusiástica.

A Cristina se la autorizó entonces para hacer público su casamiento con el duque de Riánsares.

trada en Barcelona, instalándose en el palacio de la Capitanía general, que se adornó con exquisito gusto y magnificencia.

A los pocos días de llegar cogió Isabel un resfriado de poca importancia, que la obligó á suspender los baños por unos días, pero se repuso pronto.

El día 30 de junio, al salir á paseo por la tarde con su madre y su hermana, tropezó el coche que las conducía con un árbol de los que recientemente se habían plantado en la plaza de Palacio, saliéndose la rueda trasera correspondiente al sitio que ocupaba Isabel, quien hubiera seguramente caído al suelo si el subteniente D. Rafael del Río, que iba en la escolta, no hubiera acudido con ligereza, tirando el sable y cogiendo á la Reina entre sus brazos. Varios oficiales y algunos paisanos que se hallaban próximos detuvieron los caballos del carruaje, y el accidente, pasado el susto del momento, no tuvo más consecuencias.

Se trató de ir á Esparraguera para que Isabel tomase las aguas de la Puda; pero allí no se encontró casa á propósito que sirviera de alojamiento real, y en vista de esta dificultad determinó Cristina que se trajese el agua á Barcelona, comenzando la Reina á tomarla el 4 de julio.

El día 21 salió la real familia de Barcelona á las ocho de la mañana, y llegaron á Cervera á las siete de la tarde; el 22 pernoctaron en Fraga, adonde llegaron á las cuatro de la tarde; el 23, á las ocho de la noche, entraron en Zaragoza, alojándose en el palacio de la Aljafería, elegantemente amueblado y adornado con ricas colgaduras.

El 26 asistió Isabel con su madre al templo del Pilar, donde se hizo solemne función religiosa, cantándose la misa de Eslava. El 28 hubo revista militar en el paseo de Torrero, donde fué aclamada con entusiasmo por haberse presentado á caballo, manejándole con singular maestría.

Abandonaron Zaragoza el día 29, saliendo á las cinco de la tarde con dirección á Tudela por el canal de Aragón.

El día 31 llegaron á Pamplona á las dos de la madrugada, y el 2 de agosto á San Sebastián, recibidas por inmenso gentío á pesar de ser las dos de la madrugada.

El día 4 comenzó Isabelita á tomar baños de mar, para lo que se construyó en la Concha una linda y cómoda

caseta de ruedas, que era la admiración y el encanto de los curiosos. Tomaba el baño á la una, antes de comer.

A principios de agosto hicieron las Reinas una expedición á Hernani, de la que cuenta el siguiente episodio un periódico de la época.

«Cuando llegaron al punto de la Herrera determinaron ir á pie, y sintiéndose con fuerzas para hacerlo, emprendieron con ánimo alegre la subida de la cuesta del pueblecillo de Abrá. Llegaron á la plaza algo cansadas, pero contentísimas de su correría y acompañadas tan sólo de la tenienta de aya y de la camarera mayor. Era día de fiesta, y al llegar á la plaza se encontraron con que el pueblo estaba reunido, bailando alegremente al son del tamboril, lo que no dejó de chocar mucho á SS. MM. El cura párroco estaba sentado sobre un carro, y hablaba con un regidor del pueblo y varios vecinos, que no parecía sino que de intento se había colocado allí para presidir la fiesta. Sus Majestades se acercaron á ellos y empezaron la graciosa plática siguiente:

Un vecino. – ¿Ustedes vendrán de San Sebastián?

Reina. – Sí.

Vecino. – ¿Serán ustedes militaras?

Reina. – No somos militaras.

Vecino. – Pero bien, ¿siempre serán ustedes castellanas?

Reina. – Sí, somos de Madrid.

Vecino. – ¿Se divierten ustedes en este país?

Reina – Mucho; es muy alegre.

Vecino. – ¿Quieren ustedes sentarse?

Reina. – No, que queremos andar.

Vecino. – Hay aquí malos caminos, y se habrán ustedes cansado.

Reina. – No importa. ¿Sabes quiénes somos?

Vecino. – Yo no; pero presumo que serán ustedes algunas generalas ú otras señoras así.

Reina. – Somos las Reinas.

«Lo mismo fué oir esto, que así el cura como los demás vecinos que á su lado estaban hincáronse de rodillas, y por esta demostración conoció el pueblo que eran SS. MM. las que estaban en la plaza. De repente se suspendió el baile y empezó un clamoreo general. *¡Erreguiña! ¡Erregui-*

ña! (¡La Reina! ¡La Reina!), y por largo espacio de tiempo no resonó en los aires sino esta palabra encantadora.

»Isabel suplicó al pueblo que continuase en su diversión; pero fué imposible, y todos acompañaron á SS. MM. hasta subir á un punto culminante desde donde disfrutaron de la hermosa perspectiva que presentaba el campo, y sobre todo la bahía de Pasajes.

»A la vuelta se encontraron con una sorpresa. Las mujeres del pueblo y caseríos inmediatos vinieron á su encuentro con lo mejor que en su casa tenían, leche, queso, fruta, sidra, chacolí; y las Reinas, ante la espontaneidad del agasajo, se retiraron conmovidas.»

El 16 de agosto se trasladaron Isabel y su madre á Mondragón para tomar las aguas de Santa Agueda, quedando Luisa Fernanda en San Sebastián.

Aunque el tiempo estaba desapacible y lluvioso, pues el termómetro marcaba solamente 14 grados, el día 18 comenzó la Reina á tomar los baños.

El día 21 visitó una cueva de estalactitas, famosísima en la comarca, recorriendo los sitios más recónditos con gran aplauso de cuantos la acompañaban, habiendo regresado de noche al pueblo entre músicas y aclamaciones.

El 27 llegó á Mondragón la Infanta, que se había quedado, como hemos dicho, en San Sebastián, y marchó toda la familia reunida á Bilbao, adonde llegaron el día 29. El 1.º de septiembre salieron con dirección á Pamplona, haciendo noche en Azcoitia; el día 2 descansaron en Tolosa, y el 3 entraron en Pamplona. Aquí se juntaron con los duques de Nemours y con el de Aumale, celebrándose en honor de los huéspedes extranjeros algunas fiestas, entre ellas un banquete regio de toda gala. Se trató de la boda de las dos hermanas, pero no parece que se acordó nada concreto, aunque no es aventurado suponer que se aceptara en principio el casamiento de la Infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Inmediatamente salió la real familia para Madrid, llegando á esta villa el día 13, á las siete y media de la tarde.

XIV

CASAMIENTO DE ISABEL II

Asunto grave era para España y para Isabel la elección del esposo que había de compartir con ésta los deberes del trono y las felicidades ó desventuras que en el seno de la familia el destino la tenía preparadas. Difícil se presentaba la resolución del asunto por las circunstancias especiales que en él concurrían, y más aún por la falta de persona influyente en Palacio que con clarividencia y desinterés eligiese el hombre que al país le convenía, no menos que al corazón de la Reina.

Por entonces D. Carlos abdicó sus llamados derechos en el conde de Montemolín, su hijo, y hubo muchos que vieron en la fusión dinástica la terminación definitiva de la guerra civil que, después de todo, no era cuestión de principios, sino de personas, escudadas con las ideas que mejor podían halagar á sus partidarios. La triste experiencia de los hechos nos sugiere este desconsolador criterio. Al conde de Montemolín se le aceptaba como rey consorte, pero rehusó el papel, y hubo, por lo tanto, necesidad de descartarle de los pretendientes. Inglaterra impuso su veto á la casa de Orleáns, y la opinión pública en España, es decir, los periódicos de mayor circulación, se mostraron abiertamente hostiles á los príncipes extranjeros, al punto de que se realizaron algunas manifestaciones tumultuosas en este sentido. El Infante don Enrique, oficial de marina, también ambicionaba la mano de la Reina; pero algunas incorrecciones que cometió, hijas de su carácter poco reflexivo, le alejaron por completo, bien á pesar suyo, del objeto que perseguía. No quedó en rifa más que su hermano D. Francisco de Asís, oficial de caballería, que residía en Navarra. No se había mezclado en política; se hallaba, por su profesión, fuera de Palacio, y la gente le creía un joven

modesto y sin pretensiones; mas no era así, según se desprende de los párrafos de una carta dirigida á Montemolín, y que, impresa repetidas veces, es ya del dominio público.

Dice así el documento:

«Creo que poniendo los ojos en ti, se ha dado un gran paso hacia la reconciliación, que debes desear ardientemente, sea como cristiano, sea como príncipe... De ninguna manera debes dejar pasar ocasiones que, una vez perdidas, no vuelven jamás... Las circunstancias te favorecen hoy. Cuentas con un poder que ningún ser humano te puede quitar... Si resistes, si te empeñas en conseguirlo todo, todo lo pierdes; y nada extraño sería que los que hoy te apoyan, al ver tu obstinación, se volviesen hacia mí, considerándome como el primero después de ti. Mientras mi querido primo, en quien reconozco derechos superiores á los míos, esté delante de mí, me mantendré tranquilo como hasta ahora. Pero si tu matrimonio viniera á hacerse imposible..., creo que mi conciencia me manda, me obliga á no exponer á España á un nuevo conflicto... No me acuses nunca de haberte quitado un puesto que tú habrías abandonado.»



Carlos Luis de Borbón, conde de Montemolín.
(Copia de una estampa de la época.)

No revelaba gran dosis de prudencia quien confiaba á la pluma sentimientos tan íntimos; pero aunque la carta no hubiera llegado hasta nosotros, los hechos que se sucedie-

ron han venido á poner en claro el marcado interés que movió el ánimo de D. Francisco de Asís al solicitar la mano de la Reina de España (1).

Desacertada, pues, fué la elección, y más desacertada teniendo en cuenta el grado de parentesco que unía á los prometidos esposos; pues aunque el derecho canónico dispensa el segundo grado entre príncipes, las razones fisiológicas que aconsejan el impedimento habrían de tenerse más en cuenta respecto de aquellas familias cuya falta de salud tantos y tan grandes disturbios puede causar en una nación.

Decidióse, por fin, que Isabel se casase con su primo el Infante D. Francisco de Asís, y Luisa Fernanda con don Antonio María Luis Felipe de Orleáns, duque de Montpensier; y, cosa rara, eso que llamamos opinión pública miró con cierta benevolencia al pretendiente español, recibiendo con enconadas y sangrientas burlas al *franchute* del duque (así le designaban), cuya conducta como rey consorte, á pesar de los defectos de su carácter, hubiera sido, quizá, más conveniente para Isabel.

El 14 de septiembre se dió cuenta á las Cortes de la elección de esposo que tenían resuelta la Reina y su hermana la Princesa heredera, acordándose celebrar ambos desposorios el día 10 de octubre de aquel año, que era el de 1846.

En dicho día recibieron las bendiciones nupciales las dos hermanas en el salón de embajadores del Real Alcázar.

Isabel vestía un traje *moiré* blanco con tres órdenes de blonda de plata, manto de crespón también blanco; llevaba en la cabeza una magnífica diadema de brillantes, al cuello un rico collar de las mismas piedras, y ceñía su cuerpo un precioso cinturón de brillantes, con lazos de igual pedrería que tocaban al suelo, y cruzábale el pecho la banda de María Luisa.

(1) Siendo Ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola, dijo en sesión de Cortes de 15 de diciembre de 1869 que el rey D. Francisco de Asís había hecho en 1846, por mediación de M. Fasté, banquero francés, un emprestito de ocho millones de francos para lograr el casamiento con su prima Isabel, Reina de España.

A las diez y media de la noche aparecieron en el salón de embajadores las reales personas. Ocupado el trono por Isabel, y por su comitiva los puestos señalados, entraron sucesivamente los novios, precedidos de las comisiones que habían salido á buscarles: D. Francisco de Asís vestía



Francisco de Asís de Borbón, duque de Cádiz. (De una estampa de la época.)

uniforme de Capitán general, con pantalón blanco y galón de oro; el duque de Montpensier llevaba uniforme de Mariscal de Francia, con calzón blanco ceñido y bota de montar; le acompañaba su hermano el duque de Aumale, y entre el séquito se distinguía la figura del ya célebre escritor Alejandro Dumas. Fué madrina de ambos enlaces la Reina madre doña María Cristina, padrino de Isabel su tío D. Francisco de Paula, y de Luisa Fernanda el duque de Aumale.

Cuenta un cronista (1) que en el acto solemne de ser interrogada Isabel por el Patriarca de las Indias para que dijese si quería por esposo y marido á D. Francisco de Asís de Borbón, respondió *sí quiero* con voz un tanto apagada.

En el momento de recibir S. M. la bendición nupcial apuntaba el reloj de Palacio las once menos veintitrés minutos; poco después se retiraron los novios á sus habitaciones, y al dar las once principió á desfilar la concurrencia.



Luisa Fernanda de Borbón.
(Copia de una estampa de la Biblioteca Nacional.)

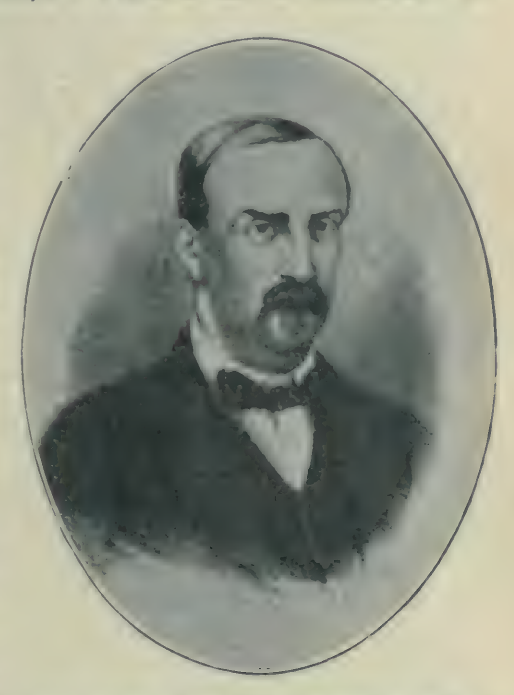
Las velaciones se verificaron el día siguiente en la iglesia de Atocha, con un cielo despejado, un sol brillante y un clima benigno. A las once y media de la mañana comenzó á salir de Palacio la regia comitiva, compuesta de cincuenta carrozas y el séquito correspondiente de caballerizos, correos, palafreneros y escolta, llegando SS. MM. y AA. al templo cerca de la una y media de la tarde.

Isabel llevaba un rico traje de brocado blanco, velo de encaje y diadema y collar de brillantes.

«Como á cosa de las tres de la tarde—dice uno de los cronistas que hemos citado,—el estruendo del cañón y los

(1) Véanse el *Semanario pintoresco español* y *Funciones reales: completa y detallada descripción de las celebradas en esta corte con motivo del regio enlace de S. M. y A.*, por D. Manuel Azcuti.

ecos de la marcha real anunciaron á la concurrencia el regreso de la regia comitiva; el público era escaso en todo el Paseo de Atocha, muy numeroso en el Prado, donde varias comparsas vestidas con trajes de diferentes provincias rompieron sus danzas, y bastante escasa también en el tránsito de este paraje á Palacio. En la necesidad de decir algo acerca de la animación que en la concurrencia se notara, no olvidaremos nuestro carácter de meros cronistas, y deseosos de que haya verdad en nuestra relación, diremos que ninguna de las personas que en distintos puntos teníamos comisionadas al efecto, nos han hecho referencia de demostración pública ocurrida en punto alguno, si se exceptúa en la Puerta del Sol, donde S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula fué saludado con interés, y en cuyo sitio se dió también un *viva* á los regios esposos; por lo demás, el público guardó un silencio grave y reservado, sin tomar parte en tan fausto suceso, permaneciendo como en expectativa de los hechos que vengan á demostrar de qué modo deba considerarle, y hasta qué punto se realizan las esperanzas que ha hecho nacer el enlace de nuestra Reina, con el cual están ligadas tan graves cuestiones é intereses tan importantes.»



Antonio María Luis Felipe de Orleáns, duque de Montpensier. (Copia de una fotografía existente en la Biblioteca Nacional.)

Bien se demuestra aquí el poco entusiasmo que despertó el regio enlace y la escasa simpatía que desde los

primeros momentos hubo de inspirar la persona elegida para esposo de la reina Isabel.

Este día se prendieron vistosos fuegos artificiales en la explanada de la Cibeles y en el *Parterre* del Retiro, habiendo acudido á presenciarlos en este último punto la real familia. La Reina Cristina abandonó las habitaciones que ocupaba en Palacio, pasando á habitar la casa de su esposo el duque de Riánsares.

El día 12 hubo besamanos, concurriendo mucha gente á los alrededores de Palacio á pesar de lo desapacible del tiempo, pues reinó durante toda la tarde un furioso huracán y el cielo estuvo cubierto de nubes. Fatídico augurio.

Por la noche asistió Isabel con su esposo y toda la real familia al teatro de la Cruz (1), iluminado aquella noche con esplendidez, pues además de la lucerna, se habían colocado diez arañas pequeñas, y doce candelabros delante de los palcos, con cuatro velas cada uno. Los antepechos de los palcos y galerías se cubrieron con colgaduras de damasco encarnado y amarillo. La Reina entró á las nueve en el teatro: vestía traje de raso blanco, manto de color de rosa, tres brazaletes de pedrería y ceñía una magnífica diadema. El aspecto del teatro era sorprendente; todas las localidades estaban ocupadas por un público distinguido.

Alzado el telón se cantó un himno: siguió la representación del drama de Hartzenbusch *Los amantes de Teruel;* cuya elección no pudo ser más inoportuna para una muchacha que se había casado sin amor, obedeciendo á las exigencias de una política que para nada tuvo en cuenta ni el bien del país, ni el de la desventurada novia. Después del drama se retiraron las reales personas al *ambigú* que les tenía preparado el Ayuntamiento, volviendo después al palco para presenciar un baile nacional que agradó mucho á los franceses, y un fin de fiesta, compuesto expresamente por Hartzenbusch para este día, titulado *La Alcaldesa de Zamarramala*, en que cantaron con suma gracia la Máiquez y el renombrado zarzuelero Francisco Salas.

(1) El teatro de la Cruz se hallaba en el núm. 37 de la calle del mismo nombre, que hoy es prolongación de la de Espoz y Mina para salir á la plaza del Angel: el edificio, que hemos llegado á conocer, fué derribado hacia 1860, y había sido construído por el Ayuntamiento en el siglo XVIII.

El desempeño del drama estuvo encomendado á la Pamias y á Lombía, que interpretaron con acierto sus papeles. La función resultó pesada; pero la real familia permaneció en el palco hasta el final, terminándose la función á la una y media.

En la mañana del día 13 aparecieron en las esquinas de Madrid carteles anunciando para aquella tarde media corrida de toros, preparada repentinamente á petición de los príncipes franceses, que deseaban presenciar una fiesta ordinaria de toros. La familia real apareció en la plaza después de lidiado el segundo: la Reina llevaba mantilla blanca, el Rey y los Príncipes vestían de frac negro. La lidia nada ofreció de particular; un toro mató ocho caballos, dejando seis tendidos en la plaza; á otra de las reses se la echaron perros, recurso que con buen acuerdo se suprimió en la fiesta hace muchos años.

Por la noche hubo función de gala en el teatro del Príncipe (hoy Español), y aunque la concurrencia no fué ni tan numerosa ni tan brillante como en el de la Cruz, la fiesta superó á la celebrada en este otro coliseo. Comenzó con el imprescindible himno; púsose en escena *El desdén con el desdén*, de Moreto, desempeñado magistralmente por Matilde Díez, Josefa Palma, Julián Romea y Antonio Guzmán. Matilde era una actriz de indiscutible mérito, cuyo talento prodigioso se adaptaba á todos los caracteres, y entendía como nadie las comedias del siglo XVII; la Palma resultaba siempre muy discreta, Guzmán era un gracioso clásico y Julián Romea sabía interpretar con mucho acierto el teatro antiguo, por más que su fuerte era la comedia de costumbres, en lo que no ha tenido rival entre nosotros, á despecho de las censuras del gran maestro D. Manuel Tamayo, quien por un contrasentido inexplicable no era partidario de la escuela de Julián Romea.

Al final de la comedia de Moreto SS. MM. y AA. salieron al salón de descanso, donde el Ayuntamiento les tenía preparado un refresco. Después se representó la comedia en un acto, traducida del francés, *El compositor y la extranjera*, en que tantos aplausos habían conquistado siempre Teodora Lamadrid y Carlos Latorre, terminando el espectáculo con una miscelánea de bailes nacionales.

El día 14, á las once de la mañana, salieron de Madrid SS. MM. y AA. con dirección al Escorial, donde pernoctaron, pasaron el día 15 en la Granja, y volvieron el 16 para presenciar la fiesta real de toros que había de celebrarse en la plaza Mayor. La reedificación de ésta no estaba terminada, y para que resultase buena visual se fingieron con bastidores de lienzo las casas que faltaban por construir, que eran, si no estamos equivocados, las correspondientes á la calle de Gerona. Se colocaron convenientemente tendidos y gradas para los espectadores, que contando los que además ocupaban los balcones y azoteas, se calculó su número en cincuenta mil. Se cubrieron las barandillas de los balcones con colgaduras de paño grana y oro en los pisos primero y tercero, de amarillo y plata en la azotea. De este mismo color fué la colgadura de la Casa Panadería, desde cuyo balcón principal, adornado con un magnífico dosel de terciopelo carmesí bordado de oro, presenció Isabel la función, acompañada de su esposo, de la Reina Cristina y de la demás familia real.

A las tres menos cuarto entraron los alabarderos, que recorrieron la plaza con su música al frente, colocándose después, según costumbre, al pie del balcón de Sus Majestades, formando con sus pechos la continuación de la barrera, interrumpida en aquel punto.

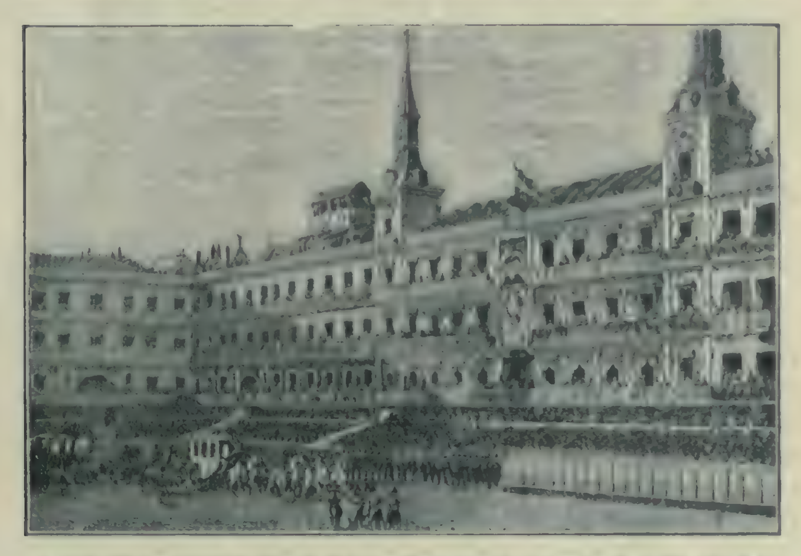
Para este acto usaron los alabarderos traje de diario, á fin de no llamar, por el color del uniforme de gala, la atención del toro.

A las tres apareció la Reina en el balcón; un cuarto de hora después salieron por el arco de la calle de Toledo los caballeros en plaza, según el orden siguiente:

Un coche tirado por cuatro caballos castaños, en que iba el Sr. conde de Altamira con su ahijado el caballero en plaza D. Román Fernández, vistiendo traje azul celeste y blanco; coche de seis caballos castaños, con arneses encarnados, conduciendo al duque de Abrantes con su ahijado D. Antonio Miguel Romero, vestido de terciopelo verde, acuchillado de raso blanco; coche del duque de Medinaceli, quien llevaba á su ahijado D. Federico Varela y Ulloa, con traje de terciopelo verde, y por último, coche del duque de Osuna, acompañando á D. José Caba-

ñas, de traje color carmesí y de la época de Felipe IV, como todos los caballeros en plaza.

Tras las carrozas seguían veintiocho briosos caballos conducidos por palafreneros de la Real Casa, y después las cuadrillas de lidiadores que habían de auxiliar á los caballeros en plaza: la de Jiménez *el Morenillo*, que defendía al primer caballero, vestía color verde y plata; la de José



Fiesta real de toros celebrada en la plaza Mayor el día 16 de octubre de 1846, con motivo del casamiento de Isabel II. (De un grabado de la época.)

Redondo *el Chiclanero*, para defender al segundo, de azul y plata; la de Juan León, destinada al tercero, de castaño obscuro y oro, y la última, de Francisco Montes, de grana y plata.

Al pasar los coches por delante del balcón donde estaba la Reina, se detenían, bajaban padrino y ahijado, aquél presentaba éste á S. M. y volvían á subir á la carroza, que salía de la plaza por el arco de la calle de Ciudad-Rodrigo.

Transcurrido largo rato aparecieron nuevamente los caballeros rejoneadores montados á caballo; precedíalos un piquete de guardias de la lancilla, vestidos á la chamberga, y acompañábanlos otras comparsas de diferentes trajes y las correspondientes cuadrillas. Detrás iban doce pica-

dores, seis alguaciles y cuatro juegos de mulas cerrando el acompañamiento. Las cuadrillas, muleteros y todos los operarios estaban lujosamente vestidos (aunque con trajes de diferentes épocas), usando los diestros el llamado sombrero de medio queso en vez de la acostumbrada monterilla.

Quedaron, por fin, solamente en el redondel la gente de á pie de las cuadrillas, los caballeros en plaza y, frente á S. M., los alguaciles de servicio, á caballo, siempre en continuo movimiento para evitar las acometidas del toro, llevándose los sustos consiguientes y las consiguientes silbas del público.

La suerte del rejoncillo estuvo, como siempre, desigual y accidentada. Fernández sufrió un porrazo y tuvo que retirarse, lo propio le aconteció á Varela, y quedaron solos en la plaza Cabañas y Romero, que fué el héroe de la fiesta por su habilidad y valentía: éste perdió su caballo, tuvo que desmontarse delante del toro y atravesar la plaza, lo que realizó sin volver la cabeza y con singular donaire en medio de estruendosos aplausos. En el segundo toro quebró Romero nueve rejoncillos, y tres en el tercero, causándole la muerte. Una torpeza de Lavi pudo costar la muerte del valiente caballero, pues habiendo aquél llamado al toro fuera de suerte, arremetió de repente sin que pudieran los peones estar al quite, y cayeron á la arena caballo y caballero, produciendo en el público la natural emoción por el peligro inminente que Romero corría; pero éste hizo levantarse al caballo, y se vió que el jinete ni siquiera había perdido los estribos; grande fué el aplauso con que el público premió su serenidad, pero aún fué mayor la ovación espontánea y general que le dió al ver que la fiera caía muerta á los pocos pasos atravesada por el rejoncillo. La Reina le hizo subir al palco real, donde todos le felicitaron cordialmente.

Los toros de lidia corriente fueron estoqueados por Montes, *el Chiclanero* y Francisco Arjona Guillén *Cúchares*, terminando la corrida á las seis y media, hora en que estaba la plaza iluminada con 700 hachas que, dice un cronista, ahuyentaron la noche de aquel privilegiado recinto.

XV

LUNA DE HIEL

Es achaque de todos los tiempos culpar á los servidores inmediatos de los reyes de los desaciertos que éstos cometen, y aunque la sospecha tenga casi siempre sobrado fundamento, ha podido darse el caso de que ciertas inspiraciones políticas emanasen de personas ajenas á los cargos palatinos; pero estas filigranas no están al alcance de la multitud, y allá en abril de 1847, el ministerio Pacheco-Salamanca, para desembarazar su camino y asegurarse las simpatías de los elementos liberales, aconsejó á S. M. que depusiera de sus cargos á determinados servidores tachados de retrógrados, según la opinión general, entre los que se encontraban Egaña, Intendente; la marquesa de Santa Cruz, camarera mayor; el conde de Cumbres Altas, caballerizo mayor, y Rubianes, comandante de alabarderos (1). Se dijo que los depuestos habían ido en son de queja á Isabel protestando de la separación, y que la Reina, eminentemente constitucional en aquella ocasión, se excusó echando la responsabilidad sobre el Gobierno; que hallándose casualmente en palacio Salamanca y Mazarredo, la Reina hubo de llamarles á su presencia para que diesen contestación á los quejosos, y aquéllos se encargaron de dar unos pases de muleta á las reses y rematar la suerte con un descabello, como diría un aficionado á toros. Más tarde, los interesados por sí, y el marqués de Santa Cruz á nombre de su esposa, publicaron rectificaciones en la prensa desmintiendo la noticia de la protesta, y aseguran-

(1) Este fué reemplazado por el veterano duque de Bailén, que disfrutó poco tiempo el cargo, pues dimitió á fines del propio mes de abril, siendo substituído por el duque de San Lorenzo.

do que estaban contentos y satisfechos, como aquel personaje de comedia, quien para disimular su mal genio cuando otro le había tropezado en los nudillos con una badila, exclamaba reprimiéndose: «¡Si á mí me gusta que me den con la badila en los nudillos!» Sucedería que los exonerados irían á despedirse de S. M.; que allí se encontrarían con los ministros; que entre los cumplimientos cortesanos se cambiarían cuatro frases intencionadas, *et voilà tout.*

Las separaciones de los altos empleados de Palacio fueron bien recibidas por la opinión pública, y juntamente con el perdón de Olózaga produjeron una reacción del espíritu público, oportunamente aprovechada por la prensa liberal. El domingo 4 de abril, al cruzar la Reina la Puerta del Sol en dirección al Retiro, acompañada únicamente por su tío y suegro el Infante D. Francisco de Paula, se la vitoreó con entusiasmo; ovación que se repitió en el teatro del Príncipe (hoy Español), adonde acudió por la noche, también acompañada del Infante, para ver la representación del drama de Ventura de la Vega *Don Fernando el de Antequera.* El lunes asistió á los toros, y hubo vivas á la entrada y salida de la plaza y en las calles del tránsito. Fueron espadas en la corrida *Cúchares*, Julián Casas y *el Chiclanero;* éste brindó su primer toro *á la Real familia, á la Constitución y á la libertad*, obteniendo prolongados y nutridos aplausos, acompañados de vivas á la Reina.

Los primeros pasos del ministerio Pacheco-Salamanca hicieron concebir á los *progresistas* la esperanza de que el viento les era favorable en las altas regiones, y que quizá en no lejana época serían llamados al poder. En esta creencia trataban de halagar el amor propio de la Reina proporcionándole las ovaciones que dejamos transcritas, á las que el pueblo de Madrid, siempre dócil, se prestaba de buena fe. A este fin preparóse una especie de manifestación cariñosa para el día 14 de abril, corriendo el aviso por medio de los periódicos de la comunión política liberal, y excitando á la gente del pueblo con objeto de dar importancia al acto.

A las cinco de la tarde, hora en que Isabel acostumbraba salir de paseo, invadían la Plaza de la Armería, la calle Mayor, la Puerta del Sol, la calle de Alcalá y la en-

tonces plazoleta de la Cibeles numerosos grupos de gente, entre la que predominaba el elemento femenino, y gran número de curiosos llevados por la simpatía que á todos igualmente inspiraba la Reina. No es para descrito por nuestra torpe pluma la explosión de entusiasmo que produjo, entre la apiñada muchedumbre, la aparición de Isabel al salir por la puerta de Palacio, guiando un tílburi, acompañada de su prima y cuñada la Infanta doña Josefa y seguida de dos lacayos. Inmenso vocerío la aclamaba, los pañuelos se agitaban en el aire; ella contestaba con graciosos movimientos de cabeza, derramando sobre la multitud un diluvio de cariñosas miradas con aquellos ojos tan dulces y tan expresivos, y haciendo un derroche de sonrisas que, aunque no lo fueran, parecían espontáneas y emanadas del corazón. Con gran dificultad atravesó la Puerta del Sol por la aglomeración del público que la vitoreaba sin cesar; pero en la Cibeles se vió obligada á detener el coche, y allí la ofrecieron una corona de flores que aceptó con inequívocas muestras de satisfacción; se echaron al aire papeles con versos, bastante malos, por cierto, y gran número de palomas con cintas de colores. Largo rato estuvo Isabel detenida en aquel sitio sin poder abrirse paso entre el gentío que la rodeaba dando vivas á la libertad, hasta que, con aquella agudeza satírica que la caracterizaba, exclamó:

—¡Por Dios, ciudadanos libres, dejadme andar para que viva!

Recorrió el Prado y el paseo de Atocha (1), volviendo de noche á Palacio sin que cesasen un punto las manifestaciones de entusiasmo y de cariñoso afecto.

Se había anunciado la posibilidad de que la Reina presidiera la procesión cívica del Dos de Mayo; pero por causas fáciles de presumir, desistió de este propósito, pues estaban los ánimos algo sobreexcitados, y no era prudente buscar ocasión de ponerlos en efervescencia; sin embargo, para contentar á aquellos cuyas esperanzas habían sido

---

(1) Porque entonces el de Recoletos era un caminito estrecho que moría en la puerta de este nombre, término de la población por aquella parte.

defraudadas, se presentó por la tarde en el Prado, vestida de riguroso luto, según costumbre que en tal día siempre tuvo, é hizo una visita al monumento cinerario de los mártires de la independencia nacional, lo que le valió grandes demostraciones de simpatía, tributadas por el público que invadía el paseo.

Por entonces se cometió contra la Reina un atentado cuyo concepto no se halla aún bien definido. Al desembocar en la Puerta del Sol, por la calle de Alcalá, la carretela abierta en que volvía de paseo Isabel con su prima la Infanta doña Josefa el día 4 de mayo, á las ocho de la noche, se oyeron dos disparos de arma de fuego junto al coche real; Isabel cerró los ojos, esperando resignada una tercera detonación, la Infanta dió un grito de terror, el cochero fustigó los caballos, y la carretela desapareció súbitamente por la calle del Arenal.

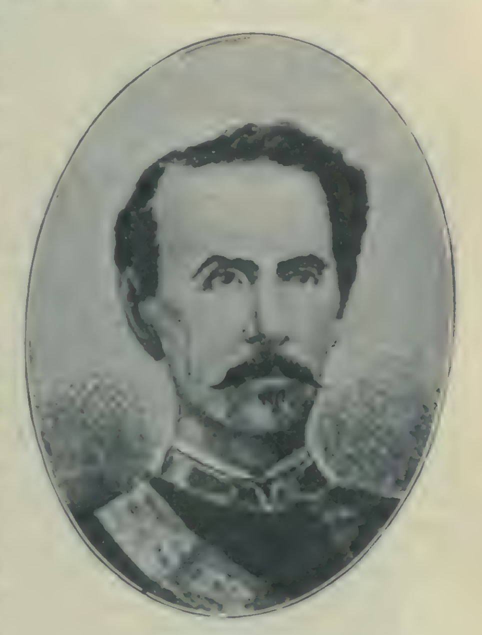
«Me han querido asesinar,» dijo la Reina al entrar en sus habitaciones de Palacio, y contando el suceso añadió: «Me han disparado dos tiros. Yo he sentido que me pasaba por la frente una cosa como si quemara» (1).

Ella misma se quitó el sombrero, y mostrándole á los que estaban presentes les hizo notar las huellas del fogonazo. A poco se presentó el Gobierno en el regio alcázar y el jefe político (2), que lo era D. Patricio de la Escosura, manifestando este último que se estaba sobre la pista del criminal, y que de allí á pocas horas habría caído en poder de la policía. En efecto, fué preso un joven de veintiocho años, llamado D. Angel de la Riba, abogado, taquígrafo y periodista, redactor de *El Clamor público:* estaba el presunto autor del atentado en un coche de alquiler, parado junto á la iglesia del Buen Suceso, precisamente en el sitio donde se oyeron las detonaciones, y por ciertos indicios, entre ellos el de llevar sobre sí dos cachorrillos que, según examen facultativo posterior, habían sido recientemente disparados, se creyó que la Riba era, sin duda alguna, el delincuente que se buscaba, aunque sus antecedentes personales deponían en su favor como ciudadano pacífico y

(1) *El último Borbón*, por D. Antonio Guzmán de León.
(2) Gobernador civil.

honrado (1). No confesó el crimen, y aunque las apariencias le delataban como autor, el espíritu público no quedó plenamente convencido de su responsabilidad. Fué indultado.

En la misma noche del atentado la Reina asistió al teatro del Circo, donde se verificaba la primera representación del baile fantástico, de gran espectáculo, titulado *Gisela*, en que tantos aplausos conquistaba la célebre bailarina Guy Stephan. Venciendo su resistencia, obligaron á Isabel á ir en coche cerrado y con escolta. Decía, y con razón, que nunca estaba más segura que en los momentos siguientes á la ocurrencia.



Patricio de la Escosura.
(Copia de un grabado de la época.)

Era costumbre tradicional que la Corte pasase algunos días de mayo en Aranjuez, época en que puede comodamente disfrutarse el encanto de aquellos jardines, sin prorrogar por más tiempo la estancia, pues en el mes de junio hace allí un calor insoportable. El día 5 del citado mayo salió Isabel en coche de camino, acompañada de su tío el Infante D. Francisco de Paula y de su prima la Infanta doña Josefa, bajando por la cuesta de San Vicente y siguiendo el paseo de ronda á buscar el arrecife de Aranjuez, cerca del puente de Toledo, con lo que evitó cruzar por el interior de la población.

(1) Se había casado en 10 de enero de aquel año con doña Juana Berdiales, sobrina del distinguido escritor D. Ramón de la Sagra: era hombre de buenas costumbres; se dedicaba también á negocios mercantiles, en los que la suerte le había favorecido.

Habrá seguramente llamado la atención del lector que cuantas veces se presentaba en público la Reina, lo hacía sola, ó en compañía de su tío el Infante D. Francisco de Paula, ó de su prima la Infanta doña Josefa, pero no con su esposo, como parecía lo natural, hallándose éste sano y bueno en el Palacio Real de Madrid, á los seis meses de haber contraído matrimonio y cuando era lógico suponer que los regios consortes se hallaban en plena luna de miel. Desgraciadamente la equivocación que se cometió al elegir la persona que había de compartir con la Reina el tálamo y el trono, tuvo inmediatas consecuencias, y la disparidad de caracteres vino á romper la armonía conyugal en perjuicio de la felicidad de Isabel y en perjuicio de la alta institución que representaba. Los que habían aconsejado á la Reina su enlace con el Infante, tuvieron bien pronto ocasión de reconocer su error, ó de sentir la comezón del remordimiento, si habían influído en la realización de la boda á sabiendas de que en el pretendiente no concurrían las circunstancias todas, necesarias é imprescindibles, para satisfacer la difícil y espinosa responsabilidad que se echaba sobre sus hombros, teniendo en cuenta el carácter de Isabel y la suprema investidura que la había otorgado el destino. Murmurábase entre amigos y contertulios de la no oculta disparidad que existía entre los regios esposos, puesta de manifiesto por el aislamiento del Rey, quien esquivaba bien á las claras la compañía de Isabel; los chismes, las hablillas, las conjeturas, corrían de boca en boca, en perjuicio notorio, así de uno como de otro cónyuge, hasta que la prensa hubo de tirar de la manta, poniendo en claro las sospechas que, tras suposiciones más ó menos fundadas, habían surgido en la mente de los que por el bien público se interesaban. Periódicos tan sensatos como *El Faro*, *El Eco del comercio*, *El Tiempo*, *El Heraldo* y *El Clamor público* pusieron á sus lectores al corriente de lo que pasaba en Palacio; y si bien discutían respecto al criterio que informaba su opinión, estaban conformes en la existencia de los hechos.

«Existe un proyecto — decía *El Tiempo* del día 2 de mayo — que tiene por objeto reunir en torno de un alto y augusto personaje un centro de poder, que sólo pueda cre-

cer y medrar con detrimento de los derechos positivos de la corona, legítimamente representados en la persona de doña Isabel II.»

Esto demuestra con toda claridad la existencia de una



El Infante D. Francisco de Paula Antonio, padre de S. M. el Rey consorte.
(Copia de una estampa de la Biblioteca Nacional.)

conjura contra la Reina y en favor de su esposo, conjura que, según algunos, estuvo á punto de declararse, apoyada por una sublevación militar; pero quedó deshecha, gracias á la intervención del general Concha, quien enterado de la trama, reunió en su casa los más caracterizados generales, y consiguió arrancarles la promesa de que no habían

de secundar los planes de los que, por miras egoístas, pretendían comprometer la persona del Rey, ajeno quizá á lo que con su nombre se fraguaba.

D. Francisco de Asís estaba disgustado, en cierto modo legítimamente, según las razones que aducía *El Correo nacional.*

«La cuestión de Palacio no ha sido nunca esencialmente, ni es en el día, otra cosa que una cuestión de poder. Si el Rey está separado de la Reina, si vive á dos leguas de la corte (1), si no quiso recibir un día á los actuales ministros, si se niega á cuanto le han suplicado mil personas de suposición y carácter, que, viendo en el estado actual un peligro para la monarquía, le han pedido repetidas veces abandonase la senda por donde ha entrado, y volviera á estar y presentarse y vivir en compañía de S. M.; todo ello no consiste ni tiene otra causa que la de que el Rey pretende ser el jefe de Palacio, mandar y gobernar en él, y administrar el Real Patrimonio. Ahora bien: esa cuestión de mando, de autoridad, de prerrogativa, ¿cuándo nació y por qué nació? ¿Quiénes han sido causa de ella? ¿Qué parte ha tenido en ella el presente Ministerio? Debió y no pudo menos de nacer á consecuencia de un matrimonio para el cual no se trató nada, no se capituló nada. Cosa fabulosa, cosa increíble, según todos los cálculos de la raza humana, y sin embargo, cosa cierta que todos hemos presenciado. La Reina de España y su augusto primo se casaron sin ninguna capitulación, sin ningún concierto, sin ninguna avenencia, acerca de las reglas por donde se había de ordenar su estado futuro. En cualquier otro matrimonio, las capitulaciones son usuales y convenientes, pero en ningún modo necesarias; en su defecto, ahí está la ley común que regula todo lo que es indispensable; pero en nuestro caso, la ley común era ociosa, porque no se podía aplicar á personas puramente políticas como los reyes. La cuestión era difícil de resolver — añadía el periódico, — porque si la autoridad en el matrimonio corresponde al hombre, en el Estado pertenece al soberano, y éste no debe, no puede ser súbdito en la familia. El ministerio Pacheco-Salamanca,

(1) En el Pardo residía frecuentemente.

comprendió que la situación del Rey era difícil por la falta de capitulaciones, y deseoso de remediar en lo posible este desacuerdo, dijo al Rey: «V. M. tendrá su cuarto con servidumbre especial, tendrá su dotación propia, y en su dotación y en su cuarto, V. M. dispondrá como plegue á su gusto. ¿Quién tiene la culpa de que estas proposiciones no hayan bastado á S. M. y que contestando á ellas insistiera, como antes, en que quería administrar el Patrimonio, en que quería mandar y disponer en Palacio? Los ministros no podían consentir en ello sin abandonar los derechos de la Reina.» Y de aquí surgió un conflicto grave para el Gobierno; por eso trató de arreglarlo, aunque sin conseguir su objeto, como se verá más adelante.

Antes de seguir el desarrollo de este suceso, examinemos la situación de espíritu de Isabel, contrariada visiblemente, á despecho de su genio refractario á la melancolía y al romanticismo, en boga durante aquella época. Comprendía las grandes dificultades que para el presente y para el porvenir, ofrecía ante sus ojos el intrincado laberinto de la política, y sentíase desprovista de esa clarividencia y de ese arte sutil que necesita el jefe de un estado, á fin de gobernar descontentando al menor número, ya que el dar gusto á todos es imposible: faltábale también á su lado persona de acendrado cariño y juicio sereno, que la proporcionase atinado consejo en las circunstancias difíciles, puesto que los egoísmos políticos habíanla obligado á unirse en santo yugo con quien, por digno que fuese, no venía á realizar las aspiraciones que como mujer y como Reina sentía en su corazón y acariciaba en su mente.

Isabel era débil, y dejábase conducir por cualquier camino, como el consejero fuera astuto. Sucedió que Inglaterra andaba enemistada y recelosa de Francia, y en estos días resentida, porque no había conseguido realizar su proyecto de casar á la Reina de España con un Príncipe inglés; de aquí que buscase medio y ocasión de entrometerse en los asuntos de nuestra nación para ejercer influencia en la política, y desarrollar, por ende, sus relaciones comerciales, objeto único y persistente del Gobierno de la Gran Bretaña.

Como transcurridos siete meses después de verificado el regio enlace, no se presentaban síntomas de que el trono

pudiera contar con un Príncipe heredero, y las disensiones conyugales de los Reyes de España eran públicas y notorias, pues se comentaban descaradamente en la prensa de todos los matices, hasta el punto de que *El Faro*, *El Español* y *El Tiempo* se atrevieron á deslizar en sus columnas la palabra *divorcio*, no faltaron espíritus insidiosos que por halagar las reprimidas vanidades de los duques de Montpensier, echaron á volar noticias atrevidas que perjudicaban hondamente el buen nombre de la hermana de la Reina la Infanta doña Luisa Fernanda. Y no fueron los periódicos ingleses los últimos que prohijaron estas noticias, sembrando en el corazón de ia atribulada Isabel amargas inquietudes y recelos contra Francia, que hasta entonces había sido nuestro mentor indiscutible, merced al afecto que al vecino reino profesaba Cristina por el buen recibimiento y apoyo que hubo de prestarla Luis Felipe cuando fué desterrada de España en 1841.

Aprovechando circunstancias tan favorables, el embajador de Inglaterra Mr. Bullwer logró captar la simpatía de Isabel hacia su nación, y obtuvo su omnímoda confianza, como años antes la había obtenido del Regente Espartero otro embajador del Reino Unido: así consiguió influir para que la Reina formase un ministerio que le fuera enteramente afecto, el de Pacheco-Salamanca, á cambio de futura protección para el caso en que se intentara realizar las supuestas aspiraciones de los duques de Montpensier ó las también supuestas del rey consorte D. Francisco de Asís. No emitimos juicio acerca de estas versiones porque aún no están plenamente esclarecidas para todos; pero consignamos el hecho y llamamos la atención del lector sobre el estado de ánimo en que Isabel se encontraría, combatida por tan tristes y encontradas impresiones. Su buen humor constante aparecía no más delante de gentes, pues cuando se hallaba sola con su prima ó con su suegro, dejábase dominar por profunda melancolía.

En Aranjuez, su distracción favorita eran los jardines, donde se pasaba el día. Gustábale también dar grandes paseos en coche, guiado por ella, con tanta gracia y maestría como atrevimiento, causando no pocos sustos á la Infanta doña Josefa, su acompañante, por la gran velocidad

que hacía tomar á los caballos que las conducían. También se organizó alguna cacería de gamos en que la Reina hubo de cobrar algunas reses, acreditándose de buena tiradora. Todas las noches asistía al teatro.

Salamanca, ministro de Hacienda á la sazón, hombre activo, inteligente y de buenos sentimientos, quiso poner término á la situación crítica y violenta en que se hallaban los regios esposos, para lo cual celebró una entrevista con D. Francisco de Asís, residente en el Pardo desde el día 12 de aquel mes de mayo; y habiendo concebido alguna esperanza de avenencia, se fué en silla de posta á Aranjuez, proponiendo á la Reina, de acuerdo con Pacheco, que estaba en el Real Sitio, las bases de una transacción. Tan interesado estaba Salamanca, que se presentó en la cámara real sin quitarse el polvo del camino, para no perder tiempo. Isabel deseaba solucionar aquel estado anómalo que á ella tanto la perjudicaba, pábulo incesante de murmuración; y defiriendo á los consejos de sus ministros, inspirados en temperamentos de templanza, manifestóse dispuesta á transigir, sacrificando en aras de la concordia cuanto su amor propio de mujer le permitiera, sin desdoro del prestigio que como jefe del Estado se veía obligada á sostener. Tan deseoso de arreglo estaba Salamanca y tan esperanzado quedó, que sin detenerse en Aranjuez más tiempo que el preciso para tomar un refrigerio, dió la vuelta á Madrid, trasladándose inmediatamente al Pardo, á fin de proponer al Rey las bases de la transacción; pero el éxito no coronó sus buenos deseos, y tuvo que desistir de su propósito.



José Salamanca y Mayol, ministro de Hacienda. (Copia de una fotografía de la Biblioteca Nacional.)

Más adelante tomó á su cargo las gestiones de avenen-

cia el Infante D. Francisco de Paula, quien por ser acompañante asiduo de la esposa, pudo recoger y transmitir á su hijo las buenas disposiciones que para la reconciliación mostrara Isabel: desgraciadamente, el Infante no fué más afortunado que Salamanca.

Dice Eusebio Blasco que en cuestión de amores, siempre hay uno que quiere y otro que se deja querer; de suerte que en los matrimonios por amor, el que quiere cede siempre, y después de la tormenta, el sol de la felicidad vuelve á lucir esplendoroso. El matrimonio de Estado, ó de conveniencia, se transforma, psicológicamente, en un contrato, á despecho de lo que como sacramento debiera constituir, y faltando á ambas partes la base del cariño, esencia de la institución, las desavenencias sólo pueden dirimirse por concesiones mutuas de igual proporción, entidad y especie. A falta de cariño, el talento le suple, en cierto modo, á los ojos de la sociedad; pero en el caso concreto que analizamos, parece que ninguno de los cónyuges poseía ese grado supremo de inteligencia que para resolver el conflicto se necesitaba, y teniendo que recurrir uno y otro, por carecer de fuerzas propias, á consejos extraños, había de resentirse su conducta de esa volubilidad que engendra la carencia de un carácter, bueno ó malo, dirigido por razonado y metódico juicio. Él, que ayuno por completo de lo que es la práctica de la vida, quiso hacer valer, como marido, los derechos que no pudo ó no supo conquistar como amante; y ella, que si era bondadosa y amable y condescendiente y tenía hermoso corazón, no se olvidaba ni un momento de que era Reina, no resultaban factores á propósito para hacer una suma homogénea; así es que ni las agudezas de Salamanca, ni las ternuras del Infante D. Francisco de Paula, ni los juiciosos razonamientos que más adelante hubo de emplear D. Antonio Benavides lograron la deseada avenencia. El éxito estaba reservado á la religión, que posee grandes resortes de sentimiento. La reconciliación se hizo, por fin, en octubre de aquel año, gracias á la intervención oficiosa del Nuncio de S. S. Monseñor Brunelli.

XVI

TRIBULACIONES DE LA REINA

Tenía el Rey un confesor que lo había sido de su madre la infanta doña Carlota, y al que profesaba singular afecto por simpatía personal y por el cariñoso recuerdo que en su mente evocaba siempre la presencia del religioso. Era el padre Fulgencio, indudablemente, hombre de notoria piedad y de acendrado fervor cristiano; condolíase al observar las concupiscencias de la vida y los errores de la humanidad, y pensaba que las desventuras de España habrían de cesar si al frente del gobierno se colocara un hombre esencialmente religioso, aunque careciera de las condiciones de estadista que se exigen, ó por lo menos se desean, en los que aspiran á ocupar tan elevado puesto.

Abundaba en las mismas ideas una monja, ya célebre en Madrid, que habiendo hecho conocimiento con el padre Fulgencio fué presentada al Rey, quien quedó encantado de la claridad de su talento, de la rectitud de su raciocinio, de la bondad de su corazón, de su unción religiosa y de su conocimiento del mundo, de tal manera, que lo que ambos religiosos le aconsejaran teníalo por inspiración sobrenatural, y poníalo por obra sin más examen ni consulta. La monja fué también presentada á la Reina, y no es para contada la impresión halagüeña y deleitable que en su ánimo produjeron las condiciones excepcionales que adornaban á la religiosa. Desde el punto y hora en que Isabel conoció á la monja, otorgóla por entero su confianza, sin regatear ninguna ocasión propicia que se presentase para complacerla, ya se tratara de conceder una limosna, ya de recomendar un asunto, ya de conseguir una gracia. La monja que supo conquistar de tal suerte el corazón de la Reina se llamaba en el claustro y en la política Sor Patrocinio.

Unidos por la homegeneidad de aspiraciones en favor de la reforma social, en la parte que á España correspondía, idearon el padre Fulgencio y Sor Patrocinio poner al frente de la nación un gobierno de marcada tendencia neocatólica, como entonces principiaba á llamarse el partido que hoy se denomina clerical, estimando como perniciosos para la causa de la iglesia y favorables al desenfreno de la libertad los derroteros por donde marchaba el ministerio existente á la sazón, y eso que lo presidía nada menos que D. Ramón María Narváez, duque de Valencia, personificación genuina de lo que en política se considera sistema reaccionario. Apoyado el proyecto por los generales Cleonard y Balboa, presentáronlo á D. Francisco de Asís, que hubo de acogerlo con entusiasmo, deseoso sin duda de intervenir de una manera directa en los negocios públicos, sin percatarse de la gravedad y alcance del paso que se aventuraba á dar, ni de las consecuencias, para él perjudiciales, en el caso de que no ofreciese el feliz resultado que los iniciadores se prometían (1).

D. Francisco de Asís era hombre débil; pero azuzado por espíritus poco reflexivos, se determinó á afrontar cara á cara con su esposa la cuestión, quedando desahuciado por la altanera preponderancia de la mujer y de la reina. No desanimados con el fracaso los directores de la conciencia y de la iniciativa del Rey, hiciéronle cobrar nuevos bríos, constriñéndole á confiar al papel, en forma de *ultimatum*, lo que su palabra no sabía expresar ante la persona que para él, como para todos, era la suprema autoridad del Estado. D. Francisco escribió, pues, á la Reina una carta en que, sin hacer cargos concretos contra el Gabinete presidido por el duque de Valencia, se pedía su separación por considerarle peligroso para el sostenimiento del trono, designando al propio tiempo las personas que debían reemplazarle.

Cuando recibió Isabel la carta quedóse perpleja, sin saber qué resolución tomar, luchando ante el temor de causar una perturbación positiva en la marcha de la polí-

(1) Así ha sucedido siempre. Fernández de los Ríos, bien afecto á las ideas políticas del duque de la Victoria, dice que éste se dejaba gobernar por el círculo de amigos que le rodeaban. *Olózaga. Estudio político.*

tica, si accedía, y el no menos grave de reproducir las desavenencias conyugales del año 47, si se negaba á poner en práctica la voluntad del Rey. El compromiso en que la extemporánea determinación de su esposo la colocaba no podía tener solución favorable para ella; pero ya que carecía de las inteligentes energías de Isabel I, recurrió á los ardides de Fernando *el Católico*, y sin conjurar el conflicto porque no le era posible, eludió, en cuanto pudo, su responsabilidad, haciendo pública la imposición del Rey consorte.



La venerable madre Sor María de los Dolores y Patrocinio, abadesa del Real convento de San Pascual, de Aranjuez. (De una fotografía existente en la Biblioteca Nacional.)

Resuelta á dejarse vencer ante las exigencias de D. Francisco de Asís, y presintiendo el efecto deplorable que en la situación de la política iba á producir la destitución imprevista de un ministerio *moderado*, substituyéndole por otro de tendencias absolutistas, no quiso oponer obstáculo alguno á las imprudentes exigencias del Rey, y comenzó, desde luego, á realizar el plan fraguado por el padre Fulgencio y por Sor Patrocinio. Hizo venir á su presencia al mayordomo mayor, conde de Pinohermoso, y le dió á leer la carta de D. Francisco, quedándose estupefacto el jefe palatino cuando se hubo enterado del documento.

– Sin pérdida de momento – dijo Isabel – ve á buscar á tu hermano (1), llévale la carta, que se la enseñe á Nar-

(1) El marqués de Molins, ministro de Marina.

Isabel, siguiendo la costumbre de sus antepasados, no daba tratamiento de usted más que á los religiosos. Olózaga durante el tiempo que fué ayo de la Reina consiguió que abandonase el *tu* con que trataba aun á los varones más respetables; pero al caer Olózaga en desgracia tornó á las antiguas prácticas.

váez, que se reuna con los demás ministros y que resuelvan lo que estimen más oportuno. Esta noche ha de quedar la cuestión terminada: son las ocho; no hay tiempo que perder. Vete corriendo.

En seguida la Reina mandó recado á su madre para que viniera con urgencia á fin de darla conocimiento de un asunto grave.

Isabel tenía generalmente buen apetito, y su estómago recibía sin esfuerzo los alimentos aunque su espíritu estuviera afectado por un disgusto, de suerte que cuando se hallaba su imaginación distraída con algo que la preocupaba, comía sin darse cuenta de la calidad ni de la cantidad de los manjares que la ponían en el plato. Aquella noche se la hubiera pasado sin cenar; pero una vez sentada á la mesa, cenó perfectamente, aunque á los postres no recordara lo que había comido.

Terminada la cena, Isabel recibió en su cámara á los altos empleados de Palacio para enterarles del suceso, comentando, quizá con alguna frase ingeniosa, la intrusión del Rey en la marcha de la política, y autorizó á cuantos se hallaban presentes para que divulgasen la noticia sin reserva de ningún género. Apoyado el codo en el brazo del sillón, la cara en los dedos de la mano y moviendo imperceptible y continuamente una pierna, efecto de la agitación nerviosa que la dominaba, la pobre Reina sufría en silencio, reconociendo entonces el peso horrible que produce la corona de un trono.

Ya serían las once cuando se presentó el ministerio en Palacio, encontrándose allí con María Cristina y con su esposo el duque de Riánsares. Narváez reverente, pero como siempre altanero, andaluz de pura raza, expuso en nombre de los demás ministros que le acompañaban el objeto de su visita, y entregó en manos de S. M. las dimisiones de todos, fundadas en los motivos poderosos de que ya eran conocedores cuantas personas se hallaban en la regia estancia (1).

---

(1) El ministerio Narváez lo componían: D. Pedro José Pidal, Estado.—D. Lorenzo Arrazola, Gracia y Justicia.—D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, Marina.—D. Juan Bravo Murillo, Hacienda.

La Reina estaba visiblemente afectada en presencia de los ministros dimisionarios; balbuceó algunas frases de excusa, y, apoyada por Cristina, se atrevió á decirles que necesitaba tomarse unas horas para resolver en definitiva antes de determinarse á aceptarles las dimisiones. Agitada, nerviosa, vacilante, Isabel consideraría seguramente aquel trance como uno de los más críticos de su vida, y no hallaba medio de coordinar sus ideas ni forma de resolver el problema. En conferencia íntima con su madre, el duque de Riánsares y algunos empleados palatinos, pasó gran parte de la noche perdiendo el tiempo en hacer suposiciones gratuitas y lamentaciones tardías, hasta que á las tres de la madrugada decidió poner por obra su primera resolución de encargar la formación de un gobierno al conde de Cleonard, apurando hasta las heces el cáliz de amargura que el destino le ponía en los labios. A esa hora fué llamado á Palacio el marqués de Molins, como ministro de marina, para que refrendase los decretos en que se admitía á Narváez y al general Figueras, respectivamente, la dimisión de la presidencia del Consejo y la cartera de Guerra, y se confiaban ambos cargos al conde de Cleonard.

Al día siguiente, es decir, aquel mismo día, porque el asunto quedó resuelto en la madrugada ya del 19 de octubre de 1849, se nombraron los ministros que Sor Patrocinio y el padre Fulgencio habían impuesto á la Reina por mediación de su esposo, y fueron los siguientes:

D. Serafín María de Soto, conde de Cleonard, presidencia, Guerra é interino de Marina. – D. Salvador Zea Bermúdez, Estado. – D. José Manresa, Gracia y Justicia, é interino de Estado porque Zea Bermúdez estaba en Lisboa de ministro plenipotenciario. – D. José M.ª Bustillo, Marina. Se hallaba fuera de Madrid. – D. Vicente Armesto, Hacienda. – Y el general D. Trinidad Balboa, Gobernación é interino del Comercio, Instrucción y Obras públicas porque no se había encontrado persona á propósito que desempeñase esta cartera.

—D. Luis José Sartorius, conde de San Luis, Gobernación.—D. Manuel Seijas Lozano, Comercio y Obras públicas.—D. Francisco de Paula Figueras, marqués de la Constancia, Guerra.

No es posible formarse idea, sino leyendo la prensa de aquel día, de la algarada que promovió el notición cuando se supo entre los aficionados á la política, que en Madrid son casi la totalidad de sus habitantes. No hay para qué decir que los periódicos liberales enarbolaron bandera negra contra el nuevo ministerio; pero los que demostraron mayor ensañamiento en los ataques y las censuras fueron precisamente los diarios moderados, conservadores diríamos hoy, al tanto de que *El Heraldo*, eco fiel del general Narváez, calificó de *necio capricho* y de *infame intriga* el acto de la Reina. Las autoridades todas de la corte hicieron dimisión de sus cargos, así como los altos empleados y cuantos personajes tenían destinos de cierta categoría, considerando la destitución del duque de Valencia como un golpe de Estado, cuya iniciativa y responsabilidad, por el desconocimiento que de la gestación del hecho tenía el público, se arrojaba única y exclusivamente sobre Isabel (1).

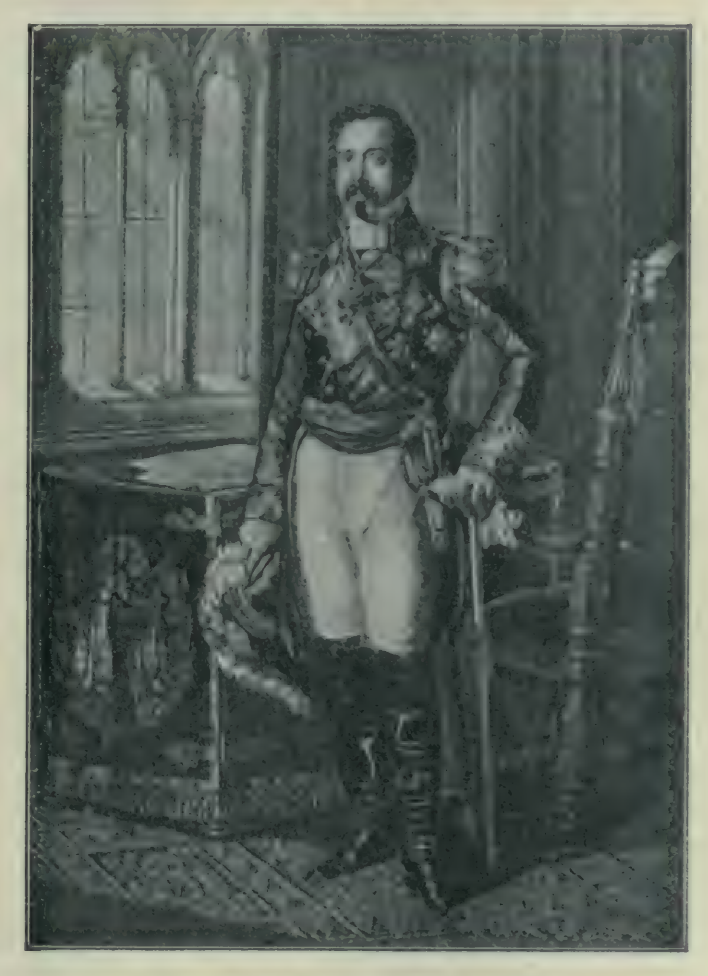
Cuando la Reina supo la conmoción producida por el advenimiento al poder del partido ultramontano; cuando vislumbró la cruda y encarnizada guerra que contra la permanencia de éste en el ministerio iba á surgir; cuando oyó leer los párrafos culminantes en que los periódicos más adictos á su persona profetizaban tristes augurios, propalando anatemas y amenazas, sintió desfallecer las siempre tímidas energías de su voluntad, y presa de horrible angustia abrió las puertas de su espíritu á la desesperación.

En trance tan afligido Isabel volvió los ojos á Cristina, quien por su talento, por su profunda penetración en los resortes de la política y por el desinteresado cariño que como madre la profesaba, era la única persona que en tan críticas circunstancias podía, no sólo aconsejarla, sino infundirla valor y decisión para realizar un acto, cualquiera que él fuese, que solucionara el conflicto tan desacertadamente creado. Era ya de noche. La vehemencia de su carácter y la exaltación de sus nervios no le permitían demorar un solo instante la consulta que á su madre hacer pen-

---

(1) *De la organización de los partidos políticos en España*, por don Andrés Borrego.

saba, y en vez de mandarla recado y esperar su venida, determinó ir ella á buscarla para ganar tiempo. La inacción



Ramón María Narváez, duque de Valencia.
(Copia de una estampa existente en la Biblioteca Nacional.)

de esperar treinta minutos hubiera sido un suplicio para la acongojada Reina. Con una mantilla colocada al descuido, y en un coche que se enganchó con la brevedad pasmosa distintiva de sus servidores, se trasladó sigilosamente á

casa de Cristina, que habitaba un palacio existente frente al Senado en la próxima plaza de los Ministerios.

Una vez en presencia de su madre, dejóse caer en un sillón, y anegada en llanto la hubo de hacer partícipe de las desconsoladoras impresiones del día y de la necesidad imperiosa de un recurso extremo para desvanecer los tristes augurios que la amenazaban. Cristina, con innegable oportunidad, la aconsejó que repusiese aquella misma noche al gobierno destituído á fin de que al día siguiente apareciesen en la *Gaceta* los nombramientos de los ministros, ocupando todos, sin exceptuar uno, las mismas carteras de que habían sido tan arbitrariamente despojados. Ella, María Cristina, la mujer de figura arrogante, de voz armoniosa, de palabra fácil, de talento político, de ingenio sutil, quedaba encargada de convencer al Rey, como lo consiguió, por las condiciones excepcionales que la adornaban y que superaban infinitamente á las que poseía don Francisco de Asís, influyendo con notoria ventaja en la antigua Reina Gobernadora hasta el metal de voz, pues la del Rey, con no ser débil ni opaca, tenía ciertas modulaciones de atiplada.

Horas después, cuando Isabel se vió rodeada de sus antiguos ministros y se refrendaron los despachos separando á Cleonard, volvió á sonreir, á prodigar agudezas, á jugar con el abanico, que tan bien manejaba, arte heredado de su madre, y la tranquilidad reinó otra vez en su corazón.

Secundando el plan de Cristina, en la *Gaceta* del día 21 apareció la separación de los ministros nombrados la víspera, exceptuando á Zea Bermúdez y Bustillo, cuyos nombramientos se dejaban sin efecto por hallarse fuera de Madrid los interesados.

Este efímero gobierno es conocido en la historia con el nombre de *el ministerio relámpago*, y representa una de las mayores tribulaciones que pasó Isabel II durante su reinado.

El final de aquel famoso acontecimiento nos lo describe *El Heraldo* en los términos siguientes:

«Poco después de reorganizado el Gabinete fué preciso proceder á la prisión de algunas personas complicadas en esta trama: he aquí las que quedan presas á la hora en que

escribimos estas líneas, es decir, á las dos de la madrugada: el padre Fulgencio; Sor Patrocinio, la famosa monja cuyas imposturas recordarán nuestros lectores; el señor Rodón, secretario de S. M. el Rey; el Sr. Quiroga, gentilhombre de S. M.; el Sr. Baena, y el Sr. Fuente. El general Balboa ha sido también arrestado, y marcha de cuartel á Ceuta; el conde de Cleonard queda libre, pero privado de la dirección del Colegio general militar, que se confía al general Gallego.

»La prisión del padre Fulgencio y de Sor Patrocinio no se efectuó sin resistencia por su parte: alegó el primero que no reconocía más autoridad que la del mayordomo mayor de Palacio, y la segunda que no obedecería más orden que la del juez eclesiástico; pero el gobernador civil no quiso atender estas razones y ejecutó la orden del Consejo de ministros, siendo arrestados los culpables y desterrados de Madrid.»

En los políticos, en los empleados, en los periodistas volvió á reinar la calma que por poco tiempo habían perdido, y Madrid recuperó su estado normal. Nuestro antiguo amigo D. Modesto estaba en la Puerta del Sol sacando epigramas de los carteles de las funciones de teatro con que se cubría la parte baja de la fachada de la Casa de Correos, donde estaba ya instalado el ministerio de la Gobernación desde mediados de octubre de 1847; y adaptando á las personas y sucesos acaecidos los títulos de las comedias anunciadas, leyó los siguientes, seguidos de picantes comentarios con aplauso de un grupo de amigos que le rodeaba: *La escalera de mano*, *Ni ella es ella ni él es él*, *Embajador y hechicero*, *El padrino por fuerza*, *Los dos amigos y el dote*, *El duende*, *Las esposas vengadas* y *Hombre tiple y mujer tenor*.

A los dos días de desterrada Sor Patrocinio se la concedió autorización para volver á Madrid. ¿Quién era esta mujer que tal afecto había logrado inspirar á la Reina? La contestación, como decía Cervantes, capítulo por sí merece.

XVII

SOR PATROCINIO

Durante todo el verano del año 1835 se propagó la noticia por Madrid, aunque ya era conocida de muchas personas, de que en el convento del Caballero de Gracia existía una religiosa que por sus excelsas virtudes había recibido del Señor especiales y particularísimos dones: decíase que habíansela aparecido, sobrenatural y milagrosamente, unas llagas en manos y pies, de la forma y manera que las producidas á Nuestro Señor por los clavos de la cruz donde expiró humanamente; y la imaginación popular, propensa, como siempre, á prohijar toda historia fantástica ó extravagante, la atribuía concesiones de la divina gracia, curaciones de enfermos, profecías y vaticinios, más de una vez confirmados, según versión de los que por bien enterados se tenían. El rumor corrió por la villa, en las tertulias no se hablaba de otra cosa, la prensa dió la voz de alarma y las autoridades tomaron cartas en el asunto, ordenando que se formara expediente en averiguación de los hechos, expediente que adquirió la categoría de *causa célebre* y de la que tan mal parada salió Sor Patrocinio, que este era el nombre de la monja en cuestión (1).

Doña María de los Dolores Quiroga, la Sor Patrocinio de nuestra historia, era hija de D. Diego de Quiroga y Losada y de Doña María de los Dolores Cacopardo. El padre, que había sido administrador de rentas de Chinchilla (Albacete), se vió perseguido por sus ideas liberales, y habiéndosele destituído de su empleo en la reacción de

(1) Por R. O. del 6 de noviembre de 1835 se encargó al juez de primera instancia de esta corte D. Modesto Cortázar que instruyese la causa, sirviendo de base una información que había realizado la policía.

1823, enfermó, no sabemos la causa, falleciendo al poco tiempo. Quedó, pues, la madre sin recursos y con dos hijas de corta edad; pudo colocar á la mayor, que entonces tenía diez y seis años, de sirvienta en el convento de las Comendadoras de Santiago, donde permaneció trece años: tuvo allí de director espiritual á un capellán llamado D. Joaquín Martín Serrano, quien reconociendo la vocación que al claustro tenía la sirvienta, gestionó el dote para que ingresase en el convento del Caballero de Gracia (1), contra la voluntad de la madre, que deseaba tenerla á su lado.

La conocida superchería de las *llagas* la explicó la misma Sor Patrocinio del siguiente modo en la causa:

«Que su confesor, desde que profesó hasta el 17 de julio en que ocurrió la catástrofe de los conventos, fué el padre Fr. Benito Carrera:

»Que después se confesaba con el vicario de su convento, pues aunque trató de serlo Fr. José de la Cruz, á cuyo fin la habló unas dos veces, no consintió en ello, porque desde la primera conoció que estaba un poco débil de cabeza, pues la propuso que la sacaría del convento para ir á Roma, y pedir permiso para fundar y establecer un convento, con otras muchas cosas extravagantes, enseñándola una estampa muy rara y con muchas alegorías:

»Que sin duda su confesor Fr. Benito Carrera supo las ideas del padre Cruz, y la dijo á la abadesa no la permitiese á la declarante bajar al confesonario, y por lo tanto no le volvió á ver:

»Que habiendo enfermado una religiosa cuando la declarante estaba de novicia, entró el padre Alcaraz, religioso capuchino del Prado, á asistirla, y entonces le vió y habló de cosas indiferentes:

»Que á los pocos días fué llamada al locutorio, y se encontró que estaba allí solo dicho padre Alcaraz, el cual como

(1) El convento de San José se fundó en 1594 en el terreno que ocupaban las casas de Jacobo Grattis, conocido en Madrid por *el Caballero de Gracia*. El edificio se hallaba situado en la calle de este nombre, con vuelta á la del Clavel, n.º 2.

Véanse: *Historia del Monasterio del Caballero de Gracia de religiosas franciscanas*, etc., por D. Antonio Capmani y Montpalau, y *el Caballero de Gracia*, por D. Francisco Javier García Rodrigo.

en tono de sermón la dijo que San Pablo en sus cartas exhortaba mucho la penitencia, y en seguida sacó de la capilla una bolsita en que dijo conservaba una reliquia que aplicada á cualquier parte del cuerpo causaba una llaga, que debía tenerse abierta para seguir padeciendo y teniendo tal mortificación, ofreciendo á Dios los dolores como penitencia de las culpas cometidas y que pudiera cometer, y alcanzaría el perdón de ellas. Sobre esto la hizo un terrible encargo, mandándola aplicase á las palmas de las manos y al dorso de ellas, á las plantas y parte superior de los pies, en el costado izquierdo, y alrededor de la cabeza en forma de corona, encargándola muy estrechamente bajo de obediencia y las más terribles penas en el otro mundo, que no manifestase á nadie de qué le habían provenido, y que si la preguntaban debería decir que sobrenaturalmente se había hallado con ellas.

»Que atemorizada con las amenazas que la hizo con los suplicios eternos y la ira divina, obedeció este precepto, sin que se lo manifestase ni á la abadesa, ni á su confesor, ni á persona alguna.

»Que como de buena fe se creyó por la comunidad que podía ser un prodigio, y nunca se trató de aplicar medicinas naturales para la curación de aquellas llagas, las cuales, aunque aparentemente se cerraban, volvían á renovarse, sintiendo siempre sensaciones dolorosas, hasta que ha salido del convento y se la han cicatrizado á beneficio de las medicinas aplicadas por los facultativos encargados de su asistencia.

»Que acerca del suceso de su viaje con el espíritu maligno, lo único que podía decir era haberse encontrado en el tejado en aquella ocasión, no pudiendo decir la causa que lo produciría, por cuya razón, ignorándola, como la ignoraba entonces, la atribuyó al espíritu maligno; que por su voluntad no salió al tejado, ni sabía cómo pudo ser conducida á él, pero sí recordaba que cuando volvió de su estado de aletargamiento y embargo de sus sentidos, vió que dos religiosas la conducían de aquel sitio á la casa de recreación, donde manifestó la especie que sin duda había sido objeto de su delirio ó sueño aletargado que sufrió, no sabiendo por qué espacio de tiempo.»

Hasta aquí la declaración de Sor Patrocinio.

Respecto á su viaje con el espíritu maligno, nos explica el suceso Sor María Benita del Pilar, priora del convento, en la declaración que consta al comienzo de la causa. Dice así:

«Que Sor Patrocinio era también en aquella época muy atormentada de los enemigos, los cuales la sacaron un día como á las diez y media de la mañana, y echándola de menos la comunidad y buscándola por todo el monasterio, sin poder encontrarla, la hallaron, por fin, en el tejado, muy maltratada, cubierta de tierra y materias verdosas, como que había sido arrastrada por el campo:

»Que á las preguntas que la hicieron contestó que había visto unos jardines, que por las señas que dió eran los de Aranjuez, pero no dijo haber visto persona alguna, excepto un pastor en un pinar donde el enemigo la dejó.

»Que como la declarante sufriese mucho de resultas de los sufrimientos de Sor Patrocinio, ésta la manifestó un día que ya no la atormentaría más el demonio, ni habría en el convento más golpes (pues se sentían muchos en aquel tiempo), porque el demonio había sido sujetado por una imagen, como así se ha verificado, pues no la ha vuelto á atormentar.»

Para atender á la curación de las llagas, Sor Patrocinio, por R. O. de 8 de noviembre de 1835, fué sacada del convento, instalándola en casa de doña Manuela Peirolet y Cortés, que habitaba en la calle de la Almudena, n.º 119 (1), piso bajo, en compañía además de su madre doña Dolores Cacopardo y de su hermana doña Ramona Quiroga, y en 17 de diciembre siguiente, los facultativos encargados de la asistencia de la procesada D. Diego de Argumosa, don Mateo Seoane y D. Maximiliano González expidieron certificación manifestando que las llagas estaban completamente curadas.

Por sentencia de 25 de noviembre de 1836 fué condenada Sor Patrocinio á residir en un convento que distara cuarenta leguas de la Corte; sus compañeras de claustro y algunos religiosos que tanto habían contribuído á divulgar

---

(1) Corresponde á la calle Mayor, n.º 87 actual.

la fama del milagro de las llagas, quedaron absueltos, teniendo en cuenta su candidez, y el padre Alcaraz se vió libre de hecho, habiendo puesto tierra por medio y acogiéndose á puerto seguro (1).

Como hemos dicho en el capítulo anterior, Sor Patrocinio logró volver á Madrid; por mediación del padre Fulgencio, conoció al Rey D. Francisco de Asís, y por éste pudo hablar con Isabel II, cautivando su afecto de tal manera que, á pesar del daño que la había causado con el desdichado proyecto del *ministerio relámpago*, la perdonó sin esfuerzo, concediéndola lugar preferente en su corazón durante todo su reinado.

---

(1) *Causa formada contra doña María de los Dolores Quiroga.* Madrid, 1837.

Extracto de la causa seguida á Sor Patrocinio, precedida de la relación de todo lo acaecido en la subida al poder y caída del ministerio Cleonard. Madrid, 1849.

XVIII

EL TEATRO DE PALACIO. — LA ESTATUA DE ISABEL II

Sabido se tiene que la Reina era muy aficionada á la música, al punto de que había aprendido á cantar, y lo hacía con cierta perfección y gusto. Buena prueba de ello es la anécdota que se desarrolló en Gijón, y que referimos más adelante al tratar del viaje que hizo en 1858 por las provincias de León, Asturias y Galicia.

Quiso Isabel tener un teatrito dentro de Palacio para dar representaciones de ópera, y poniendo por obra su deseo mandó construirle al arquitecto D. Narciso Pascual y Colomer.

Como el local necesitaba cierta amplitud y había de estar situado dentro del edificio, ó contiguo á éste con fácil y cómodo acceso, determinó la Reina construir el teatro en lo que hoy es Archivo de la Real Casa, ó sea la galería de Poniente de la plaza de la Armería, bajo la terraza que por esta parte se une á Palacio. La obra resultó costosísima, pues para formar el salón hubo necesidad de derribar algunos tabiques de carga. El escenario se colocó en la parte más próxima al alcázar, y frente al proscenio se hizo una hermosa y elegante tribuna donde la familia real presenciaba la función. Se habilitó como salón de espera el antedespacho del Rey D. Francisco, desde donde, franqueado el balcón, se cruzaba un tambor ó pasadizo de madera que venía á cubrir y amparar, en la terraza, el arranque superior de la escalera de bajada al teatro. La escalera existe aún, y se conserva todavía la señal de la alfombra que en su centro tuvieron los escalones. En el salón se instalaron 300 sillas de caoba, que costaron á cinco duros cada una. La obra total del teatro importó 1.215.436 reales.

Se formó una compañía denominada Cámara de música, compuesta del cuarteto siguiente:

Doña María Oreiro, tiple, mujer de Ventura de la Vega, con el haber anual de 30.000 reales. Era una artista notable que había ya cantado con Rubini

Doña Sofía Villa, contralto, con 24.000 reales.

Don Lázaro Puig, (1) tenor, con 35 000 reales.

Don Adolfo Gironella, barítono, con 24 000 reales.

Don Antonio Castell, D. Pablo Hijosa, D. Antonio Guallart, Doña Teresa Istúriz, célebre luego en la alta zarzuela de los buenos tiempos, Doña Amalia Anglés y Doña Rafaela Ramírez (2).

Los coros se componían de alumnos del Conservatorio, y dirigían la orquesta los maestros Valldemosa y Arrieta.

La inauguración tuvo lugar el 10 de octubre de 1849 con la ópera *Ildegonda*, de Arrieta, y fué un acontecimiento para los que asistieron á la representación. La Reina llevaba vestido de gro azul, con manteleta del mismo color, de raso labrado, y el pecho cubierto con un rico camisolín de encaje. Esta *toillette* venía á constituir un elegante traje de casa. La Reina Cristina ostentaba un vestido color lila.

En la concurrencia figuraban las hijas de María Cristina, la duquesa de Gor, la marquesa de Valverde, la duquesa de Frías, la princesa Carini, la marquesa de Villanueva de las Torres, la condesa de Campo Alange, la de Cimera, las Stas. de Casa Valencia, de Rivas, de la Conquista, de San Felices y otras muchas que se le fueron de la memoria al cronista de quien tomamos estos apuntes.

Se repartieron libretos de la ópera encuadernados en seda; y helados y fiambres con profusión, como á la Reina le gustaba hacerlo, por valor de dos mil duros.

Este día cantó la parte de tenor Castell y la de bajo Reguer.

El espectáculo terminó á la una de la madrugada y la Reina estuvo en su tribuna hasta el final de la función.

---

(1) Puig era marqués de Gauna: dedicado por completo á la carrera del arte, trabajó en los principales teatros de Europa, y últimamente fué profesor de canto del Conservatorio.

(2) Conocimos y tratamos á estas dos últimas señoras y al citado Guallart.

La ópera se repitió los días 11 y 17 del propio mes con objeto de hacer nuevas invitaciones, teniendo en cuenta lo reducido del local.

La prensa de la época hace grandes elogios de la propiedad y lujo desplegados en trajes, adornos y decoraciones.

Más adelante se cantaron en este teatro las óperas *La Straniera*, *La conquista de Granada*, de Arrieta, *La sonámbula* y *Luisa Miller*, y se representaron bajo la dirección y cooperación de Julián Romea (1) las comedias *Caprichos de la fortuna*, *El astrólogo fingido* con la pieza *Al pan, pan, y al vino, vino* y *Si no vieran las mujeres* con el fin de fiesta *Un ente singular*.

Como el sostenimiento del teatro importaba bastantes miles de reales, decidió Isabel suprimirlo, y en Palacio se conserva el decreto autógrafo de Isabel, redactado y escrito por ella misma, según acostumbraba hacerlo en muchas ocasiones.

Dice así:

«Híjar: Atendiendo á las razones que me ha expuesto mi Intendente general de la Real Casa y Patrimonio, vengo en suprimir mi cámara de música y canto y el teatro de Palacio, clasificando á todos sus individuos según su tiempo de servicio. Lo tendrás entendido, y lo comunicarás á quien corresponda. Dado en Palacio á 30 de junio de 1851.

»ISABEL.»

Y al pie del nombre se ve su característica rúbrica, que tiene la forma manuscrita del signo arábigo que representa el numero cuatro (2).

Con la supresión del teatro de Palacio perdió la sociedad elegante de Madrid la más distinguida y brillante de sus diversiones. Reuníase en aquel centro escogido la nata y flor de lo que Madrid ostentaba en hermosura y en elegancia, en alcurnia y en talento, en riqueza positiva y en riqueza intelectual; y al decir de los que lo conocieron, aquellos entreactos en que se cambiaban saludos y galan-

---

(1) Qué formó compañía con actrices y actores de profesión.

(2) Estas noticias las debemos á la amabilidad del Sr. Puchol, archivero de la Real Casa.

terías, se contaban noticias de política, de Bolsa, de literatura, de arte, y se murmuraba prudentemente con el tino exquisito del hombre de mundo y de la mujer galante, las funciones del teatro de Palacio dejaron grato recuerdo en los que lograban obtener la invitación de S. M. Nada tenían que envidiar estas fiestas á las suntuosas que celebraba en Versalles Luis XIV, pues si faltaban los vistosos trajes de los caballeros del gran siglo de Francia, en cambio la disposición del salón superaba con creces al tinglado que para formar el escenario mandaba improvisar el *gran rey* momentos antes de comenzar la representación de la ópera. Un bocaporte artístico, decoraciones adecuadas, trajes de ricas y bordadas telas, nada faltaba en el teatro particular de Isabel II para hacerle digno de la mansión real en que estaba enclavado. Las aristocráticas fiestas de este teatro podían haber sido la realización del ideal de un cortesano de Luis XIV.



LA ESTATUA DE ISABEL II

Esbelta, airosa, elegante es la estatua de bronce que se alza en el centro de la plaza de Isabel II de Madrid, ejemplar notabilísimo de aquel estilo correcto, clásico, que predominó en la escultura durante casi todo el siglo XIX; y tiene la ventaja de que habiéndose hecho en vida del original, el escultor pudo y supo trasladar al bronce los rasgos característicos de Isabel, que estaba entonces en el apogeo de su juventud.

Modeló la estatua D. José Piquer y la tenía expuesta en su estudio cuando se proyectaba celebrar grandes fiestas por el natalicio del malogrado Príncipe de Asturias (1): entonces el escritor D. Juan del Peral indicó en *El Heraldo* la conveniencia de colocar la obra escultórica de Piquer en una plaza pública, no sólo para perpetuar el fausto acontecimiento que se esperaba, sino para que sirviese de

(1) Véase la nota primera del capítulo siguiente.

ornato á la capital, escasa por aquel tiempo de monumentos de este género.

Aunque desgraciadamente desapareció el motivo que impulsara la recomendación de Peral, con ocasión de haberse terminado las obras del Teatro Real y regularizádose la plaza que quedaba detrás y al final de la calle del Arenal, el jefe político D. José de Zaragoza ideó colocar en aquélla la estatua en cuestión, proyecto que mereció el beneplácito del conde de San Luis, ministro de la Gobernación, que no perdonaba ocasión de congraciarse la voluntad de S. M. Zaragoza fué al estudio de Piquer, vió el modelo en yeso, y quedó satisfecho, como no podía menos de suceder; pero tropezaron él y el conde con la dificultad de siempre: la falta dinero. Piquer pedía por la estatua fundida en bronce cinco mil duros, y aunque la cantidad no era excesiva, ni el jefe político, ni el ministro podian disponer de fondos con qué sufragar el gasto. Para salir del apuro, Zaragoza pensó en el Comisario general de Cruzada D. Manuel López Santaella, que pretendía imitar las liberalidades artísticas de su antecesor D. Manuel Fernández Varela, y así como éste había costeado la estatua de Cervantes erigida en la plaza de las Cortes, Santaella podría competir con él erigiendo la de Isabel II. A San Luis le pareció la ocurrencia como de perlas, y decidido Zaragoza, tomó su coche y se fué á la plaza del Conde de Barajas, donde vivía Santaella, logrando con poco esfuerzo convencerle, porque éste era hombre fastuoso, dominado por el afán de la notoriedad.

Como escaseaba el dinero, se construyó á la estatua un pedestal pobre, raquítico y de mal gusto, que mereció justas censuras de la prensa; pero no es esto lo peor, sino que Zaragoza echó mano de los fondos de la jefatura para abonar un pico de cinco mil reales que faltó, acudiendo luego al Ayuntamiento para que los satisficiera, y la corporación municipal, resentida, sin duda alguna porque no se había contado con ella desde un principio, y tal vez porque el jefe político se había inmiscuído en las atribuciones del corregidor, se negó á satisfacer la expresada cantidad á pretexto de que no tenía consignación para ello en el presupuesto.

Por fin la estatua se colocó como Dios quiso, ó como quiso el diablo, y su inauguración tuvo lugar el 10 de octubre de 1850, concurriendo al acto el jefe político, la Diputación, el Consejo provincial, un piquete de infantería y numeroso gentío.

A la mañana siguiente apareció pegado al pedestal un pasquín con estos versos:

Santaella, de Isabel
costeó la estatua bella;
y del vulgo el eco fiel
dice que no es *santo él*,
ni tampoco *santa ella*.

Extrañará el lector que á un acto de tan acendrado monarquismo no concurriera ni el Ayuntamiento, ni algún individuo que lo representase. Puede pasar la ausencia de la corporación municipal, si estaba resentida, como se supone, mas no así la del señor ministro de la Gobernación que había prohijado el proyecto y que parecía ser tan de su agrado. Pero no es esto solo: á los nueve meses y cuatro días, el 14 de julio de 1851, D. Juan Valero y Soto, jefe político, á pretexto de variar el pedestal, expide una orden para desmontar la estatua, obliga á los operarios á realizar el trabajo durante la noche, y á la una de la madrugada del día 15 entra la estatua casi furtivamente en el Teatro Real, quedando colocada en el vestíbulo interior.

Para explicar estos hechos, permítanos el lector hacer un poco de historia.

Hallándose Isabel en el Ferrol el año 1858, la Diputación provincial la pidió permiso para colocar su estatua en una plaza pública, á lo que ella contestó:

– En vez de alzarme una estatua, más os agradecerá mi corazón que invirtáis su costo en una obra de utilidad para la provincia, que redunde en beneficio de la clase obrera y de todas en general. Dejad para la posteridad que, juzgándome imparcialmente, me otorgue ó niegue esos monumentos del aprecio de los pueblos. ¡Quiera Dios que mis acciones me hicieran digna de ellos, pues sería señal de que mi pueblo había sido feliz en mi reinado!

Este rasgo de modestia volvió á repetirlo en Sevilla el

año 1862. Una comisión del Ayuntamiento se presentó á la Reina solicitando también permiso para erigirla una estatua en el centro de la plaza de la Infanta Isabel; pero se negó á ello.

– Estoy altamente reconocida – dijo – al pueblo de Sevilla, y estimo en mucho su delicado pensamiento; mas yo no deseo que se me levanten estatuas mientras viva. Si la posteridad cree que he contribuído á la felicidad del país, que es mi más vehemente anhelo, y me juzga digna de ello, entonces que se me dediquen monumentos. Me han dicho que el Ayuntamiento de Sevilla proyecta erigir uno al Santo Rey, y seguramente no pudiera iniciar una idea más de mi agrado. Mi voluntad es que se pague ese justo tributo á la veneranda memoria de San Fernando, erigiéndole una estatua en el lugar que se destinaba á la mía.

Terminantemente queda demostrado que la reina Isabel no quería que la levantasen estatuas en vida, y por lo tanto no es aventurado conjeturar que la estatua se colocó á disgusto suyo en la plaza de su nombre y que fué ella quien la mandó quitar, dando con esto un ejemplo de modestia que no quisieron imitar algunos de nuestros políticos.

Por R. O. de 11 de octubre de 1878 se entregó la estatua al Senado, y por otra de 23 de febrero de 1905, al Ayuntamiento para que la colocase en su antiguo sitio, desagraviándole, con esto, á instancias del alcalde señor conde de Mejorada, del desaire que el jefe político don José de Zaragoza cometiera con la corporación municipal en 1850.

XIX

NACIMIENTO DE LA INFANTA ISABEL.—ATENTADO DEL CURA MERINO

Esperábase de un momento á otro el alumbramiento de Isabel, y el viernes 19 de diciembre de 1851 comenzó en las primeras horas de la mañana á sentir dolores, por lo cual excusado parece añadir que se puso en conmoción toda la servidumbre de Palacio, alta y baja, y acudieron en seguida, previo llamamiento urgente, los médicos Sánchez, Gutiérrez y Rubio (1). Conforme fué avanzando el día se aminoraron los síntomas, y paseó largo rato por el piso principal del edificio, determinándose al anochecer á recibir á Bravo Murillo, que era Presidente del Consejo de ministros, y había ido con objeto de poner á la firma algunos asuntos de resolución perentoria. Durante el despacho sintió la Reina nuevamente los dolores característicos del parto, pero no consintió en suspender la firma, á pesar de las reiteradas insistencias del ministro, y no dejó salir á Bravo Murillo hasta que quedó firmado el último papel que traía en la cartera.

Habiendo declarado los médicos D. Juan Drument y D. Dionisio Solís que estaba próximo el alumbramiento, se pasó aviso á las siete y cuarto de la noche á los minis-

(1) El primer hijo de la Reina murió en los momentos de venir al mundo, á las cuatro de la tarde del día 12 de julio de 1850. Según el parte del médico de cámara D. Juan Francisco Sánchez, «el parto se había anunciado con insidiosa lentitud y el feto se presentó en una posición viciosa que fué la causa de su muerte.» El público novelero hizo sobre este triste suceso las más horribles y absurdas suposiciones que tendían á favorecer la causa de D. Carlos, y que el tiempo se encargó de poner en claro; pero adquirieron tales proporciones, que el marqués de Alcañices tuvo necesidad de desmentirlas en un comunicado que remitió á los redactores de la *Gaceta* con fecha 14 de julio del año citado 1850.

tros, jefes de Palacio, autoridades y Grandes de España para que concurrieran á la presentación que del futuro príncipe ó princesa se hace en tales casos á los dignatarios y representantes de la nación (1). A las diez estaban todos reunidos sin saber que les esperaba una noche toledana. Las primeras horas se pasaron bien, distraídos unos con otros en amena conversación, ya escuchando las agudezas de Olózaga, las proezas de Narváez y los cuentos picantes del general Castaños; pero el sueño se fué apoderando aun de los más trasnochadores; unos se quedaron dormidos en los rincones, otros buscaron el calor de las estufas y todos demostraban en su semblante los estragos de una noche de insomnio. Amaneció un día frío, lluvioso, triste; la Reina no salía de su cuidado, y comenzaron á correr de boca en boca esos augurios fatídicos que nunca faltan en casos tales, y que á pesar nuestro disponen



Juan Bravo Murillo,
Presidente del Consejo de ministros en 1851.
(Copia de una fotografía.)

(1) Concurrieron entre otros muchos personajes: marqués de Miraflores, Lersundi, duque de Híjar, marquesas de Malpica y de Alcañices, D. Saturnino Calderón Collantes, D. Joaquín María López, Olózaga, Moyano, D. Alejandro Mon, D. Evaristo San Miguel, duque de Abrantes, Narváez, Concha, duque de Riánsares, general Castaños, Martinez de la Rosa, duque de Veragua, duque de Rivas, D. Juan Francisco Pacheco, Carramolino, general Pezuela, duque de Ahumada, D. Fernando Fernández de Córdova, el patriarca de las Indias (Iglesias y Barcones) y el arzobispo de Toledo (Bonel y Orbe).

(*Gaceta de Madrid* del 21 de diciembre.)

el ánimo en favor de las desgracias y de las desventuras.

Cristina no pudo substraerse á esta preocupación, y aunque los médicos aseguraban las buenas disposiciones que hasta el momento ofrecía el estado de la Reina, á las nueve de la mañana del día 20 propuso que se celebrara una consulta oyendo el parecer de los facultativos D. Rafael Saura y D. Tomás Corral, á quienes, por las ocupaciones de su profesión, no fué posible encontrar en Madrid hasta las diez y media; presentáronse en Palacio, y no bien se habían reunido en consulta con los otros médicos, en presencia de Cristina, del Rey y de Bravo Murillo, cuando les vinieron á avisar que la Reina estaba dando á luz con toda felicidad, auxiliada por los citados Sánchez, Gutiérrez y Rubio. La entonces Princesa, y actualmente Infanta, vino al mundo á las once y diez minutos de la mañana.

Inmediatamente se colocó á la recién nacida en una bandeja de plata que, tomada en sus manos por el Rey, fué á presentar al salón donde estaban los invitados, acompañado de su padre el Infante D. Francisco de Paula, de los duques de Montpensier y de Bravo Murillo, encargado de levantar el paño de encajes que cubría á la niña y mostrarla á la concurrencia; y extendiendo el ministro de Gracia y Justicia, como Notario Mayor del Reino, el acta consiguiente, se dió por terminada la ceremonia con gran satisfacción de los asistentes, deseosos de reposar el cuerpo sobre colchones.

—¡Todo sea por Dios!—dijo Castaños á su ayudante, mientras éste le ayudaba á ponerse el abrigo. Aquí del refrán: «mala noche y parir hija.»

El día 21 de diciembre de 1851, á las tres de la tarde, se verificó en la capilla real el bautizo de la Princesa, poniéndola los nombres de María Isabel Francisca de Asís, y siendo padrinos el Infante D. Francisco de Paula y María Cristina.

ATENTADO DEL CURA MERINO

Habitaba el duque de Osuna su palacio de las Vistillas, ya derruído, y solía sentar á su mesa frecuentemente á los amigos íntimos, entre los que figuraba D. Antonio

Sanz y Barea, hombre de regular fortuna, de fino trato, de educación esmerada, solterón recalcitrante y *sportman*



Bautizo de la Princesa María Isabel Francisca en 21 de diciembre de 1851.
(Cuadro de R. Benjumea existente en el Real Palacio.)

distinguido entre los más notables de aquella época (1).

(1) De un *diario* que referente al año 1852 tuvo la curiosidad de escribir, y que conservaba su sobrino D. Adolfo Sanz Ojirando, ya fallecido, hemos tomado algunos de los datos que figuran en este capítulo.

El día 2 de febrero de 1852 hallábanse el duque y Sanz tomando café, á la caída de la tarde, en una habitación desde cuyos balcones, iluminados por los últimos rayos del sol que desaparecía en el horizonte, divisábase la mole inmensa, pero elegante, del regio alcázar, el tranquilo Manzanares, la posesión real conocida con el nombre de *Casa de Campo*, y la cordillera de Guadarrama á lo lejos, negruzca en su falda y matizada de blanca nieve su cabeza como una anciana respetable.

– En Madrid no se habla de otra cosa – decía Sanz, – y yo, sabiendo que usted asistía á la ceremonia, por lo cual tenía que haber sido testigo presencial del atentado, díjeme: ¿pues quién mejor que el duque podrá dar noticias verídicas del suceso?

– Los primeros momentos fueron terribles, amigo Sanz – repuso el Duque, – porque ignorábamos las proporciones de la herida. Cuando vamos en comitiva tenemos costumbre de mirar atrás de reojo para no adelantarnos demasiado y descomponer la fila, así es que yo lo vi todo, pero no me doy cuenta exacta del hecho.

– Como en las corridas de toros – se apresuró á decir Sanz; – si no está uno fijo en la suerte, ve dar la estocada, ve al torero con sangre en la ropa, y no sabe explicar cómo ha sido la cogida.

– Igual – añadió Osuna. – Vi al sacerdote, vi que se abalanzó sobre la Reina, que ésta se echó para atrás, y que luego alzó la mano mostrando el guante blanco cubierto de sangre.

– ¿De modo que ustedes volvían de la capilla?

– Sí, señor; antes de salir de Palacio, las reinas, según tradicional costumbre, dan gracias á la Madre de Dios en la capilla, acompañadas de todo el séquito con que luego asisten al *Tedéum* oficial en la iglesia de Atocha, y al pasar segunda vez por la galería de cristales dirigiéndonos á la escalera grande, á fin de tomar los coches y comenzar, digámoslo así, la ceremonia pública, entonces fué cuando se verificó el atentado.

– Señor – dijo un criado desde la puerta del gabinete donde estaban los dos interlocutores, – D. Modesto desea ver al señor duque.

– Que pase – contestó éste.

Y luego dirigiéndose á Sanz, añadió:

– Este es un pobre periodista que alardea de saber noticias, y cuando me anticipa alguna de sensación, suelo darle una propineja, porque anda siempre atrasado de fondos. Correo cojo – exclamó sonriéndose y mirando fijamente al visitante que entraba, antiguo conocido del lector.

– No tan cojo – replicó D. Modesto con su peculiar desenfado, y, previa invitación del duque, después de haber sido presentado á Sanz, se sentó y prosiguió diciendo:

– Todo lo he averiguado; puedo relatar el suceso tan minuciosamente como el señor duque, y eso que se hallaba presente.

– Venga la relación – dijo el aludido; – á ver si está en armonía con lo que yo he contado á Sanz. ¡Ay de usted como se equivoque!

– Era la una y cuarto. Saliendo S. M. de la real capilla por la galería de la derecha, al dar la vuelta por el ángulo que corresponde al salón de columnas, se adelantó de la fila de alabarderos un sacerdote que, inclinándose reverentemente, hizo ademán de entregar un memorial á la Reina. Esta se detuvo, y expresando en su semblante la extrañeza que la causaba verse detenida de improviso en aquella ocasión, le preguntó: «¿Qué quiere usted? – ¡Toma!» dijo él, y la asestó una puñalada. Ella dió un grito y se inclinó sobre la marquesa de Povar, llevándose la mano al costado derecho y mostrando luego el guante cubierto de sangre.

El sacerdote la había asestado una puñalada en el lado derecho, interesando el hipocondrio, aunque no gravemente, por haber tropezado el arma con los recamados de oro del traje y el corsé que ceñía el cuerpo de doña Isabel, aminorando también la fuerza del golpe el movimiento que hizo la Reina de levantar el brazo para detener la acción del asesino.

El Rey y cuantas personas se hallaban cerca de Su Majestad la rodearon sosteniéndola, y como en esta confusión hubiese perdido de vista á la Princesa, que iba en brazos de la ya citada marquesa de Povar, la buscaba con

la mirada gritando: «¡Mi hija! ¡Mi hija! – Aquí está,» contestó el teniente de alabarderos D. Manuel Mencos, que levantó á la niña por encima de las cabezas de todos para que se la viese. Cerciorada ya la Reina de que á la Princesa no le había ocurrido accidente alguno, siguió por su pie hasta la real cámara, donde al ver correr la sangre por la falda de su vestido, sufrió un desvanecimiento. En el momento de cometerse el crimen y en medio de la confusión natural en tal caso, mientras que unos acudían á rodear y socorrer á la Reina, otros se apoderaron del asesino, al que detuvieron, sujetándole violentamente los duques de Osuna y de Tamames, el marqués de Alcañices y el conde de Pinohermoso, en unión de los guardias alabarderos, uno de los cuales evitó que rematara la obra, secundando, como quería, el golpe. En la galería se produjo una confusión terrible, pues la gente que se hallaba lejos del lugar del suceso no se podía dar cuenta de lo que había ocurrido, y hubo sustos, pisotones, mantillas rotas, desmayos de señoras; contribuyendo á aumentar el barullo los vivas y las voces de los que socorrían á la Reina y de los que detenían al asesino.

–¿Y qué pasó en la cámara real? – preguntó Osuna.

– Allá voy – contestó D. Modesto con sonrisa de satisfacción: – al entrar en sus habitaciones se sintió la Reina sofocada, cosa natural, por efecto de la mucha gente que había alrededor de ella, y mandó que abriesen los balcones, que le trajesen agua, y le hicieran aire con un abanico; pero al entrar en su cámara cayó desmayada en los brazos de los que la rodeaban y hubo necesidad de colocarla en el lecho. El susto que se llevaron todos fué morrocotudo, porque el desvanecimiento la duró cerca de un cuarto de hora.

«Yo le perdono; que no le maten por mi causa,» fueron las primeras palabras que pronunció doña Isabel cuando volvió en sí, demostrando çon esto, una vez más, la bondad de su excelente corazón.

Reconocida por los médicos la herida, se vió que no era de gravedad; pero dispusieron que se la sangrase, y verificada la primera cura se quedó tranquila.

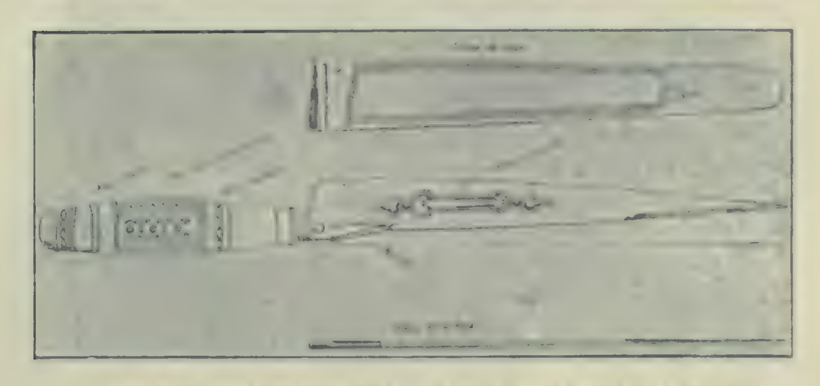
El asesino fué conducido al cuarto del sargento de

alabarderos, y habiendo procedido á registrarle, se le encontró la vaina del puñal debajo de la sotana y cosida al lado izquierdo de ésta. Entonces, encarándose con los que le rodeaban, exclamó, afectando la mayor sangre fría:

– Pues bien; yo he sido.

– ¿Pero es realmente un sacerdote? – preguntó Sanz.

– Sí, señor – contestó el periodista, y sacando del bolsillo un papel que consultó con frecuencia en adelante, con-



Fiel diseño del puñal con que el regicida Merino intentó asesinar á Isabel II el 2 de febrero de 1852

tinuó diciendo: – Se llama Martín Merino y Gómez, es riojano, natural de Arnedo y tiene 63 años de edad. Se ordenó de sacerdote en Cádiz el año 1813; perseguido como liberal en 1819, emigró á Francia, de donde volvió al año siguiente; se secularizó en 1821; tomó parte contra los absolutistas en los sucesos del 7 de julio de 1822, á consecuencia de los que estuvo preso en Madrid en 1823, fugándose otra vez á Francia; en 1830 logró alcanzar el nombramiento de cura párroco de Agens, que lo estuvo desempeñando por espacio de once años, hasta que volvió á España y obtuvo en 1841 una plaza de capellán de la parroquia de San Sebastián (1). En 1843 le cayeron cinco mil duros á la lotería y se dedicó á negocios de préstamo, que le produjeron pingües ganancias, aunque también gra-

(1) Apuntes jurídicos con todos los detalles referentes al delito y á la persona del regicida D. Martín Merino y Gómez. Madrid, 1852.

ves disgustos; y por fin, parece que en el cumplimiento de alguno de los votos que hizo al ordenarse se ha dejado influir por las concupiscencias de la vida. Creo, señor duque, sin hacer traición á mi modesto nombre, que esta última noticia la he relatado en términos que no ofenderían los oídos de la más púdica señorita.

– Así es – contestó el aludido.

– Y para terminar – añadió D. Modesto levantándose; – en la declaración que ha prestado esta misma tarde el asesino ha dicho estas ó parecidas palabras: «Que había ido al Real Palacio á lavar el oprobio de la humanidad vengando la necia ignorancia de los que creen que es fidelidad aguantar la tiranía de los reyes; que cuando se aproximó á la Reina fué con objeto de quitarla la vida; que no tenía persona alguna que estuviera en connivencia con él; que no había tenido motivo alguno personal para atentar contra la vida de S. M.; que tenía intención de matar á la Reina, á María Cristina ó á Narváez; que el puñal con que había perpetrado el crimen lo compró en el Rastro con tal objeto cuando la doña Isabel no era mayor de edad, y que habitaba en la calle del Arco del Triunfo, n.° 2, piso 2.°»

Esto en cuanto al cura Merino. Ahora vamos á acabar con la Reina, es decir, con las noticias que de ella traigo. ¿Le gustó al señor duque la corona? Es nueva y se la ponía hoy por primera vez. ¿Y el manto carmesí bordado de oro? Es distinto de los que se han usado hasta el presente, y se ha cortado con arreglo á un nuevo modelo perteneciente á la reina Victoria de Inglaterra. ¿Qué tal, señor duque? Esto es averiguar noticias.

– Cierto que sí – afirmó el duque echándose mano al bolsillo y sacando una moneda de cinco duros, que entregó disimuladamente á D. Modesto. – Bien puede usted decir que á estas horas habrá pocos en Madrid que conozcan del atentado tantos pormenores como usted. Y su solicitud en venir á contármelos merece una recompensa.

– Gracias, señor duque. ¡Poco tono que me voy á dar esta noche en el café contando estas noticias!

– ¡En el café! – exclamó el duque asombrado; y luego, bajando la voz, como para que Sanz no lo oyese, añadió: ¿Pues no me dijo usted la otra noche, cuando nos encon-

tramos al entrar yo en el casino, que no podía usted ir al café porque tenía cuentas atrasadas con el amo? ¿Han variado las circunstancias? ¿Con qué cara se va usted á presentar esta noche á producir sensación entre los concurrentes?

– ¿Con qué cara? Con esta – dijo D. Modesto mostrando al duque por el anverso la moneda que le acababa de dar. – La cara de nuestra bondadosa soberana es la que une todos los corazones. Ella es el objetivo de los políticos y de las mujeres.

Y salió de casa del duque más contento que monaguillo en fiesta de *Corpus*.

*
* *

El día 4 se celebraron funciones de rogativa en todas las iglesias de Madrid por el pronto restablecimiento de S. M., asistiendo el Ayuntamiento al Carmen y los diputados á la Colegiata de San Isidro.

La Reina se levantó el día 6 por la tarde para que la hicieran la cama, y comió con apetito; el día 8 se acostó á las once de la noche; el 12 la herida estaba completamente cicatrizada; el 14 salió á paseo en coche por la Casa de Campo, y el 18 fué á dar gracias á la Virgen de Atocha, con el Rey y la princesita y el acompañamiento de corte que estaba dispuesto para el día en que ocurrió el atentado.

Aunque Isabel quería perdonarle, el reo fué condenado á la última pena, que sufrió el día 7 del mismo mes de febrero en el Campo de Guardias, sitio donde hoy está situado el depósito de agua del canal de Lozoya. El cadáver de Merino fué quemado.

Por iniciativa de Isabel y para conmemorar el natalicio de la Princesa se fundó en aquellos días el hospital que lleva su nombre, situado en la calle de Alberto Aguilera, n.º 2, antiguamente Paseo de Areneros.

XX

NOTICIAS É IMPRESIONES

La curiosidad que tuvo un diplomático extranjero, durante el año de 1854, de apuntar en un cuaderno los sucesos que presenciaba ó de que tenía noticia directa, y las impresiones que éstos le producían, nos sirve al presente para presentar al lector algunos datos referentes á la Reina Isabel, que contribuirán indudablemente á que nos vayamos formando idea de cómo era en lo íntimo aquella ilustre dama (1).

Desde luego confirma el diplomático la dulzura de su trato y la agradable expresión de su semblante, circunstancias que en ella reconocían aun sus mismos enemigos; y nosotros lo podemos atestiguar por haber visto muchas veces á doña Isabel en el paseo, en el teatro, en las infinitas ocasiones que se ofrecen al que habita en la corte concurriendo á los sitios donde hay fiestas ó entretenimiento de cualquir género que sea.

Sin podérsela llamar bonita, añade el diplomático, era incuestionablemente mujer de buen ver, y aunque algo gruesa para su edad, como era alta (2) y de porte verdaderamente regio, tenía un conjunto muy agradable.

En efecto, nosotros recordamos haber presenciado en la galería de palacio la salida de la Reina á la capilla en las fiestas religiosas, y aún conservamos en nuestra mente la impresión que su figura y su simpático rostro nos producían. La fiesta de la Concepción era una de las que más

---

(1) *Madrid hace cincuenta años á los ojos de un extranjero;* obra alemana, traducida al inglés en 1854 con el título de *The attaché in Madrid.*

(2) Aquí hay algo de adulación: no podemos decir que era alta; su estatura resultaba regular, viniendo á tener un término medio, de modo que no se la podía conceptuar como baja.

nos agradaban; había que ver á Isabel con su cabeza erguida saludando á todos con amable y franca sonrisa, y cubiertos los hombros con aquel manto azul bordado de castillos y leones. No se la podía mirar sin sentir la poderosa sugestión de sus ojos.

El mejor retrato que por esta época había de Isabel era uno que, pintado por Madrazo, poseía el Infante don Francisco de Paula en su palacio del Retiro.

El día 5 de enero de 1854 dió á luz la Reina una infanta que, habiendo nacido en buenas condiciones, tuvo un catarro de tan mala índole que causó su muerte el día 8 del mismo mes. El tiempo era frío y lluvioso, por lo que no tiene nada de extraño. Se la había bautizado el día 6 en la antecámara de la Reina con motivo de haber notado la enfermedad de la niña, por lo que los invitados al acto, que debía haber tenido lugar en la real capilla, tuvieron que volverse á sus casas sin lucir uniformes, bandas, cruces, ni joyas.

Habíase hecho moda pasear por el Prado á la puesta del sol, que es precisamente la hora en que aquel sitio tiene menos atractivo, y resulta poco higiénico por su proximidad al inmenso arbolado del Retiro; así es que Isabel, poco sensible al frío, acudía con la princesita á dar unas vueltas en coche por aquel paraje, apeándose alguna vez durante cortos instantes, pues la aglomeración de gente que en torno la seguía embarazaba su paso y la obligaba, bien á pesar suyo, á ocupar nuevamente el coche.

Cristina, que habitaba con su esposo el duque de Riánsares y con sus hijos un palacio situado frente al Senado, entre las calles de las Rejas y de la Encarnación, daba bailes con frecuencia, á los que acudía lo más escogido de la sociedad madrileña. Aún recordamos el aspecto exterior de este mal llamado palacio: era un conjunto de caserones antiguos reformados, á los que se había querido dar carácter de residencia señorial mediante una fachada construída por entonces en la parte que daba á la plaza de los Ministerios. Tenía dos pabellones salientes, unidos por otro cuerpo de forma semicircular, al que daban acceso dos escalinatas cerradas con cristalería azul y blanca.

A un baile celebrado á principios de febrero asistió la

Reina que, como siempre, estaba muy animada, y cautivaba á todos con sus afectuosos saludos. Cristina con el duque y sus hijas salieron á recibirla, seguidos de gran número de damas y caballeros. Isabel llevaba un traje azul, adornado de blondas y flores, y unos cuantos diamantes en el pelo; lucía dos hermosos broches de piedras preciosas sobre los hombros, y en el cuello un collar de gruesas perlas.

Entró en el salón con la naturalidad y el desenfado elegante que tan simpática la hacían, dirigiendo la palabra á los que hallaba cerca, y miradas, sonrisas y movimientos de cabeza á los que veía de lejos, preguntando á unos, contestando á otros, volviéndose para hablar con los que tenía á su espalda y llamando á cada cual por su nombre sin vacilaciones ni dudas, circunstancia especial que la caracterizaba y que constituía uno de sus muchos atractivos.

Bailó varias cuadrillas; primero con el conde de San Luis, después con el marqués de Molins y últimamente con el de Viluma; también bailó un vals con el vizconde del Pontón y varias polkas con el marqués de Villadarias. Hay que advertir que Isabel, aunque estaba gruesa, bailaba muy bien, daba las vueltas con agilidad y no se cansaba, por lo cual á veces se divertía en cansar á su pareja, si ella adivinaba que podía conseguirlo fácilmente. Sin tener todavía los veinticuatro años, representaba más edad, por su gordura; pero resultaba, no obstante, una mujer vistosa, elegante y sugestiva.

Al salir de la sala del *buffet* se fué deteniendo á hablar una por una con todas las señoras que se habían colocado de pie en dos filas, abriéndola paso, y volvió al baile, que la divertía grandemente, no retirándose hasta las cuatro y media de la madrugada.

Su esposo el Rey D. Francisco no bailaba.

Tan satisfecha quedó de lo bien que había pasado la noche, que el 24 concurrió á otro baile que dió su madre. Presentóse con un vestido de tul blanco, adornado de flores y guirnaldas de un efecto sorprendente, pues cada una de aquéllas tenía en su centro un brillante que arrojaba sus destellos por doquiera al recibir profusamente la luz de las infinitas bujías que iluminaban los salones.

Bailó cuadrillas con el general Blaser y con el marqués Biario Sforza, y valses con los jóvenes Casa-Valencia y Villadarias.

Cristina lucía en la cabeza su indispensable adorno de plumas y piedras preciosas, y Riánsares su respetable calva, aunque conservaba su buena figura y airoso porte.



Mariano Roca de Togores, marqués de Molins

Considerando ya innecesaria en Palacio la permanencia del ama que había criado á la entonces Princesa Isabel, hoy Infanta, se determinó despedirla; pero satisfecha la Reina del celo y cariño con que había criado á la niña, quiso que llevase un buen recuerdo de la corte, y la regaló 12.000 duros, un juego de botones de diamantes y varios cajones llenos de ropa blanca fina y tela para vestidos. El afecto que la princesita profesaba al ama se demostró extensamente al separarse de ella, y tal fué la melancolía que se apoderó de la regia criatura, que á los dos días de la separación fué necesario enviar un propio que, ganando leguas, detuviese al ama en el camino, haciéndola volver á Madrid, alojándola en Palacio.

En la comida que dió y sirvió á los pobres la Reina el Jueves Santo de 1854, cayósele á ella un diamante de su vestido en el plato de uno de los necesitados, y viendo que el hombre estaba lleno de vergüenza con el diamante en la mano sin saber qué determinación tomar, le dijo Isabel riéndose:

– Guárdatelo; te ha caído en suerte.

XXI

LA REVOLUCIÓN DE JULIO DE 1854

El día 30 de junio, fuerzas del ejército, sublevadas al mando de los generales, O'Donnell, Dulce, Messina, Ros de Olano y otros más, opusiéronse en las cercanías del inmediato pueblo de Vicálvaro al paso de la columna que el Gobierno había enviado para reducirlas á la obediencia, empeñándose un combate en que la victoria quedó indecisa por ambas partes, pero conservando las tropas insurrectas las posiciones que tenían antes del encuentro. Pedían O'Donnell y los suyos la caída del ministerio y su partido al grito de *viva Isabel II* (1).

No puede negarse que el general Dulce, aquel capitán de alabarderos que con 18 hombres defendió la escalera de Palacio el 7 de octubre de 1841, era un valiente; pero andando el tiempo tuvo un cuarto de hora de debilidad, y siendo director de caballería, cuando Blaser, ministro de la Guerra, le preguntó si podía contar con su lealtad en el caso de una sublevación militar, Dulce, fingiéndose gravemente ofendido en su honor, aseguró al ministro, poniéndose la mano en el pecho, que sería leal hasta la muerte, confiando al superior, como prueba de sinceridad, que había recibido proposiciones de algunos generales para realizar un alzamiento, las cuales había despreciado como se merecían.

En efecto, el general Dulce se sublevó con toda la caballería de la guarnición de Madrid y sus cantones.

En cuanto se supo el pronunciamiento, la Reina, que estaba en el Escorial, vino á Madrid, llegando á las once

---

(1) *Apuntes para la historia de los sucesos de julio de* 1854. Folleto anónimo.

de la noche. El día 28 de junio pasó revista en el Prado, por la tarde, á las tropas. Se presentó en coche abierto, en compañía del Rey y de la princesita y protegida por numerosa escolta. Blaser cabalgaba junto al estribo del coche.



El general Domingo Dulce. (Copia de una fotografía.)

El Prado estaba lleno de gente y ofrecía un hermoso espectáculo, aunque algo triste por lo crítico de la situación; tristeza que también parecía dominar á Isabel, pues tenía los ojos hinchados como de llorar. Después de la revista visitó los cuarteles, probó el rancho y dió á la tropa una gratificación en dinero (1).

(1) *Madrid hace cincuenta años,* Loc. cit.

El Gobierno envió al coronel Milans del Bosch para proponer la paz á cambio del perdón para todos, menos para Dulce, á quien por las circunstancias especiales del cargo que desempeñaba no se le consideraba acreedor á la gracia; pero dícese que Milans fraternizó con los sublevados, que comió con ellos, y que volvió convertido en emisario de aquellos con quienes había ido á tratar.

Estos pedían, como hemos dicho, la destitución del ministerio y el nombramiento de otro que *satisficiese las exigencias de la opinión pública.* Negóse el Gobierno á toda transacción, y se dió orden de batir á los rebeldes, lo que se intentó, como queda reseñado, el día 30 del citado mes de junio.

Recibióse la noticia de que las tropas sublevadas habían sido batidas, dirigiéndose las vencedoras á Madrid, y la Reina mandó enganchar el carruaje para salir á su encuentro; pero en el momento preciso de ir Isabel á subir al coche entró en el patio un ayudante de campo, á todo galope, con la noticia de que la columna de las tropas leales había sido cortada por los rebeldes. Aquella pobre mujer volvió á subir á sus habitaciones, y contrariada por tan graves sucesos, se dejó caer en un diván, arrasados en lágrimas los ojos.

Isabel estaba verdaderamente impresionada. Cuenta Fernández de Córdova (1) que le llamó á Palacio para informarse del verdadero estado de las cosas. «En más de una hora que duró esta conferencia, que presenció el Rey, tuve ocasión – dice el general – de hacer presente á Sus Majestades todo lo que mi lealtad á sus personas y á la causa pública me aconsejaban. Jamás he visto brillar con más realce los nobles instintos de la Reina que en aquella noche, jamás he admirado tan puros sentimientos en personas tan augustas, jamás se han mostrado con más abnegación y mayor unidad de miras en los hidalgos corazones de las dos reales personas. Yo vi correr por las mejillas de la Reina lágrimas ardientes de dolor al hablar de las desgracias de Vicálvaro.

– «Yo no quiero que se derrame más sangre – excla-

(1) *Memoria del teniente general D. Fernando Fernández de Córdova sobre los sucesos políticos ocurridos en Madrid en los días* 17, 18 *y* 19 *de julio de* 1854.

maba S. M., — ni permitiré que salgan de aquí las tropas contra el ejército sublevado. ¿Por qué los españoles no han de amarse unos á otros como los amo yo á todos? Sí — añadía la Reina, — que mi trono está identificado con las instituciones liberales; ni quiero, ni he querido nunca menoscabarlas, ni desconocer los derechos de las Cortes: deseo que se reunan, que discutan y que se entiendan todos los partidos. ¿Por qué esta lucha entre hermanos?

»Estas y otras semejantes eran las notables palabras que pronunciaban los labios de nuestra querida Reina, secundadas por otras no menos patrióticas y generosas con que el Rey apoyaba las manifestaciones de su augusta esposa, entonces, como antes, muy inclinada á presentarse á las tropas del general O'Donnell, para celebrar á su voz la unión de todos los españoles.

»Ya S. M., guiada por este vivo deseo, había enviado á Aranjuez (1) persona de su confianza para entenderse con los generales, y ya el ministerio recibía cada día señales inequívocas del disgusto de la Reina.

»Los deseos de la Reina eran conocidos de muchos, los cuales tendían noblemente á realzar con un paso extraordinario la reconciliación y la concordia, y su anhelo de satisfacer las exigencias políticas de la oposición era evidente.»

La situación era de prueba para la Reina, quien había llegado á comprender la trascendencia de la sublevación y su importancia al considerar el prestigio que en la política y en el ejército tenían los generales puestos á la cabeza del movimiento. Profundamente preocupada, indecisa, abstraída por las encontradas ideas que en confuso tropel acudían á su imaginación, fijó maquinalmente los distraídos ojos en una carta que dirigida á ella aparecía sobre la mesa de su tocador y cuya procedencia nadie supo descubrir. Con temblorosa mano la abrió, presintiendo desagradables nuevas, pero leyó rápidamente su contenido.

Era un aviso anónimo en que, tras de varias frases de adulación, se le descubría el triste estado de la política en aquellos momentos.

(1) Donde estaban los sublevados á la sazón.

Copiaremos algunos párrafos de la carta.

«El trono de V. M. y la sociedad española se encuentran, Señora, en uno de esos momentos solemnes en que pueden servir de ejemplo y de modelo, ó desaparecer de la lista de los demás tronos y sociedades europeos. Es incomprensible, Señora, que una persona que debe á la naturaleza dotes tan excelentes y de tan alto aprecio como las que adornan á V. M., que tanto afán ha manifestado siempre por el bien de sus súbditos y por la gloria de su reinado, y en quien los sentimientos del corazón marchan á la par con la claridad de la inteligencia, haya acordado su confianza de algún tiempo á esta parte á hombres que la han ido alejando cada vez más del camino que Vuestra Majestad habría seguido ciertamente por sí sola, hasta haberla traído al borde del precipicio donde se halla hoy.»

Después la tomaba contra Sartorius y le ponía de oro y azul, sacando á relucir no torpezas, ni equivocaciones, sino malas artes, alevosías y ambiciones que desde luego concurrirían en aquel político, porque es condición común á todos, pero tenemos la sospecha de que nuestros padres eran muy suspicaces, pues uno de los cargos que la carta presentaba contra Sartorius era que había falseado las elecciones para llevar al Congreso una porción de adeptos personales. Entonces la gente se asustaba de poca cosa. La repetición constante del caso nos ha acostumbrado á él, y lo conceptuamos hoy hasta necesario para el funcionamiento de cualquier gobierno.

«Aparte V. M. de su lado—añadía la carta—á ese procaz ministro que procura ofuscarla persuadiéndola de que tiene enemigos que conspiran contra su persona, contra su trono y dinastía. Él quiere por este medio amalgamar su suerte con la de V. M., para que, si no puede salvarse juntamente con V. M., se pierda al menos V. M. á la par con él mismo.»

Cristina no salía mejor librada que el conde de San Luis, pues decía de ella la carta:

«Desoiga también V. M. los consejos artificiosos y parciales de la Reina madre. Esta señora parece que llevó á V. M. en su seno y la dió á luz para complacerse luego en inmolarla á su capricho y á la insaciable sed de oro de que

está devorada. Fuera de la vida nada debe V. M. á la Reina Cristina (1), ni ella ha otorgado á España beneficio alguno (2) para que V. M. la tribute sumisión y obediencia en su conducta regia. Apenas descendió á la tumba el padre de V. M., la viuda, Gobernadora del reino, daba á V. M. el pernicioso ejemplo de un amor impuro (3) que principió por el escándalo, que concluyó diez años después por un casamiento morganático y que ha traído al país males incalculables. Poco severa ella misma en los principios de sana moral que deben ser la base y fundamento de la educación de los príncipes, ni supo inculcarles en el ánimo de V. M. mientras fué niña, ni se cuidó más que de acumular oro y de preparar desde temprano un peculio crecido á su futura prole. El desprendimiento, el desinterés, los sentimientos generosos que atesora el corazón de Vuestra Majestad, las tendencias elevadas que á veces han brillado en su espíritu, y que sólo sofoca la pequeñez de cuantos la rodean, son exclusivamente un don del cielo, que cualquiera circunstancia favorable podrá desarrollar, preparando á V. M. un porvenir fecundo en hazañas y glorias. Llegada la época del matrimonio de V. M., suceso que tanto debía contribuir á la fijación de su destino, Vuestra Majestad sabe muy bien las sugestiones que empleó la Reina madre para que V. M. aceptase un esposo que no tenía otro mérito á los ojos de aquélla, sino el de creerle inhábil para menoscabar la omnímoda influencia que ella quería ejercer en los negocios del Estado (4). Jamás madre alguna obró con más capciosidad ni con menos solicitud para asegurar la felicidad doméstica de su hija. Apenas ha habido contratas lucrosas de buena ó mala ley, especulaciones onerosas, privilegios monopolizadores á que no se haya visto asociado el nombre de la Reina madre.

---

(1) Y el trono: buenas fatigas pasó Cristina para conseguirlo y conservárselo á su hija. La verdad en su lugar.

(2) Mató el carlismo y afianzó el sistema constitucional, aunque, como decía con mucha gracia un político, *los* PRIMEROS DOSCIENTOS AÑOS *de gobierno representativo serán insoportables.* (*Reflexiones sobre el matrimonio de la Reina de España.* Folleto anónimo.)

(3) Ya hemos dicho que se casó en seguida.

(4) Aquí puede que no le falte razón á la carta.

El resorte para que un ministro ó un hombre público haya obtenido la protección y apoyo de esa señora, ó provocado su animadversión, ha sido pactar ó no con ella el servicio de sus intereses (1). Esto lo sabe el pueblo; y aun cuando ha callado tanto tiempo, es muy posible que en un momento estalle, siendo la erupción de la cólera tanto más violenta cuanto más comprimida estuviera hasta aquí.»

Y después de aconsejar á la Reina que depusiese al ministro y que se emancipase de los consejos de Cristina, asegurándola que el pueblo estaba de su parte y que las circunstancias eran críticas, terminaba la carta con este párrafo:

«Si V. M. desoye tan leales ruegos, el suelo de España arderá pronto en la guerra civil más asoladora y cruenta, y en él se levantarán, por desgracia, toda clase de banderas, menos la de V. M., enseña profanada y envilecida por un ministerio tan infausto. – Madrid, 16 julio de 1854» (2).

Quedóse la Reina profundamente abatida cuando terminó la lectura de la carta que, sin descubrir ocultos misterios, venía á dar forma con pronunciado relieve y colorido á ideas, sospechas y presentimientos esfumados vagamente y sin contorno en la imaginación de aquella afligida mujer. La carta se atribuyó á los descontentos del partido moderado, resentidos del encumbramiento del conde de San Luis; pero fuese lo que se quisiera, las razones expuestas no carecían de fundamento, demostrado por el pronunciamiento militar acogido con muestras de simpatía entre las clases del pueblo. Comprendiendo Isabel la gravedad de las circunstancias y la imperiosa necesidad de resolver el problema en términos conciliatorios favorables á la sublevación, formó propósito decidido de cambiar el ministerio; y habiéndola anunciado que el presidente deseaba hablarla, se trasladó al salón donde aquél la esperaba,

(1). Lo de que Cristina, por medio de tercera persona, entró en negocios ó contratas con el Estado parece que resultó cierto, aunque no en las condiciones censurables que la carta señala. La delicadeza debió haberla hecho comprender que su posición le imponía deberes incompatibles con el mercantilismo. Esa falta de prudencia acarreó sobre sí la indignación y el odio del pueblo.

(2) *Las jornadas de julio,* por un hijo del pueblo.

dominada por honda tristeza y abrumador abatimiento. pero decidida á poner de su parte cuanto pudiese para solucionar el conflicto sin derramamiento de sangre.

Ya en presencia de Sartorius, la Reina, afectando una tranquilidad de espíritu de que realmente carecía en aquel instante, le preguntó por el estado de la sublevación, á lo que el ministro contestó, con su desenfado peculiar, que todo quedaría terminado en breve espacio de tiempo, y que el asunto no tenía la importancia que se le había querido conceder. Escuchóle Isabel en silencio, sin variar de postura, fijos en él sus ojos, con una mirada insistente de observación y estudio, y cuando hubo terminado le dijo mostrándole la carta:



Sartorius, primer conde de San Luis,
Presidente del Consejo de ministros en julio de 1854.

– Está bien, pero lee.

Hombre listo, el conde de San Luis comprendió desde los primeros renglones que el anónimo iba dirigido personalmente contra él y su política, y que la Reina se hallaba profundamente impresionada con la delación, por lo que se consideró destituído.

– Señora – dijo devolviendo la carta sin acabar su lectura, – esto es obra de mis enemigos.

Isabel, preciso es confesarlo, no era mujer de superior talento, pero tenía fresca y abundosa imaginación, y contestó al conde con una sonrisa de tristeza resignada, encogiéndose de hombros y cerrando los ojos.

—Es que quieren perderme—añadió el ministro, desconcertado por la calma de que aparecía revestido el espíritu de la Reina.

—¡Tú sí que quieres perderme á mí!—replicó Isabel con voz desfallecida.

Así cayó el ministerio del conde de San Luis.

Aconsejaron á Isabel que para cortar de raíz la revolución entregase el gobierno al general Espartero, y dócil, como siempre, á sus consejeros, obedeció sumisamente enviando la consiguiente proposición al duque de la Victoria. Éste, engreído con el triunfo moral que conseguía, impuso á la Reina condiciones humillantes, repitiendo la suerte que tanto juego le había dado con Cristina el año 1840; y aun aquí se agravó la situación porque el emisario que envió Espartero hizo en nombre propio cargos de todo género á S. M., de tal naturaleza que Isabel, imitando á su madre, creyó que había llegado el caso de abdicar, confiando su resolución á varias personas de su intimidad, entre ellas el embajador de Francia, quien con maduro juicio expuso los inconvenientes que de ello se seguirían, no siendo el menor la necesidad de tener que abandonar á la princesita en manos extrañas. Esta consideración bastó para hacerla desistir de su propósito; y acordándose sin duda de las muchas penas que había tenido que sufrir cuando Cristina la abandonó también en poder del mismo Espartero, desistió de su propósito, y exclamó con resolución decidida:

—Antes quisiera ser arrastrada por las calles, que separarme de mi hija.

Hermosa frase en la que condenaba tácitamente la conducta que su madre había observado con ella, y que viene á explicar la tibieza que predominó en las relaciones íntimas de Isabel con María Cristina. No tenía apego al trono; pero creyéndose obligada á conservárselo á su hija, á la que no quería abandonar, determinó pasar por todo género de humillaciones antes que separarse de la Princesa, dando con esto el gran ejemplo de vencerse á sí misma, caso poco frecuente en la vida de los monarcas.

A las diez de la mañana del día 18 de julio de 1854 reuniéronse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del

marqués de Perales, nombrado Gobernador civil y Corregidor interino, los concejales duque de Alba, D. José María Nocedal, el marqués de Bedmar, Seco de Cáceres, D. Dámaso Alcalá Galiano, D. José Teresa García, á quien hemos llegado á conocer, el activo y diligente D. Ildefonso Salaya (1) y otros cuantos, con el secretario de la corporación D. Cipriano María Clemencín, hombre de profundos conocimientos administrativos y de clarísima inteligencia, pequeño de estatura y apocadito de ánimo.

Perales era alto, campechanote y bienquisto del elemento popular; aunque gustábale en ciertas ocasiones cortar por lo sano, esta vez venía animado de un gran espíritu de concordia, apoyado por los concejales todos, que deseaban evitar el derramamiento de sangre.

En esto apareció en la puerta del salón de sesiones el coronel D. Antonio María Garrigó, quien fué aclamado con entusiasmo indescriptible, recibiendo fuertes y prolongados abrazos. Conviene saber que Garrigó se había sublevado con el general Dulce el 28 de junio anterior; que se había hallado en la acción de Vicálvaro, donde cayó herido y prisionero, y que curado y puesto en libertad desempeñó papel importante durante los días que duró la lucha en las calles, exponiendo su vida en aras de la conciliación. Garrigó hizo ver á los concejales el avance que había tenido el movimiento militar y lo aventurado que sería querer contenerlo. Convenía, pues, aconsejar al pueblo la prudendencia, y á la Reina el nombramiento de un ministerio que respondiese al espíritu del alzamiento.

Llegaron grupos de paisanos armados, á los que se les arengó desde los balcones de la plaza recomendándoles calma y moderación.

Por consejo del conde de Yúmuri, capitán general del distrito y presente en aquellos momentos, se redactó una alocución al pueblo en tonos muy conciliadores; los concejales, sin embargo, acordaron acudir en comisión á la Reina para pedirla que cesase el fuego que las tropas del Go-

(1) En cuyo poder estaba entonces el retrato único existente de Don Ramón de la Cruz, y que por mediación nuestra pudo publicar el señor Cotarelo y Mori en su precioso libro dedicado á aquel ilustre sainetero.

bierno hacían sobre los paisanos desde la madrugada anterior, pues mientras aquél durase no había medio de hallar una fórmula de avenencia.

Así las cosas, entró en el salón D. Miguel de Roda, nombrado ministro de Fomento en la misma mañana, y acudieron todos en torno suyo, exponiéndole la triste situación de la capital y los propósitos que les animaban para evitar las tristes escenas á que daría lugar la resistencia del Gobierno.

Una descarga de las avanzadas de la fuerza que custodiaba el Real Palacio vino á poner de manifiesto la razón de los temores que fundadamente alarmaban á los representantes del pueblo de Madrid.

Defendía el palacio municipal un destacamento de Salvaguardias, instituto recientemente creado, y que, si por su organización dependía del ministerio de la Guerra, estaba á las órdenes del de Gobernación. Era un cuerpo parecido al actual de Orden público; pero que prestaba servicio con armamento, y dicho se está que no gozaba de las simpatías populares.

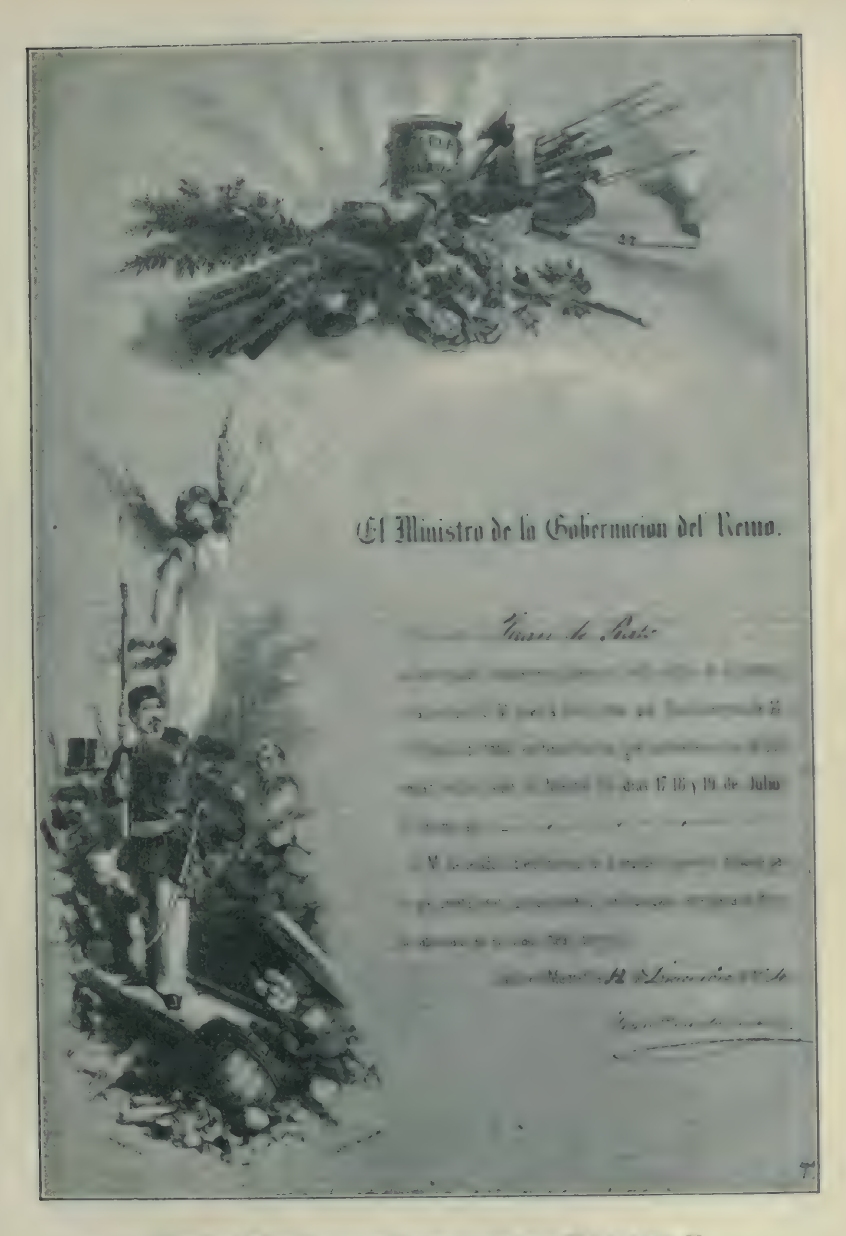
Cuantos argumentos emplearon los concejales para convencer al ministro, en beneficio de la paz, fueron inútiles.

— El Gobierno — dijo — tiene el propósito irrevocable de dominar la sublevación á todo trance; y mientras esto no se consiga, ni hará concesiones, ni admitirá avenencias de ningun género. Y usted — exclamó dirigiéndose al comandante de Salvaguardias — cumpla con su deber.

— En ese caso — le contestaron los concejales, — declinamos toda la responsabilidad que pudiera cabernos en los acontecimientos que se han de suceder.

Y como movidos por un resorte abandonaron el salón, dejando á Roda con tanta boca abierta, y al pobre Clemencín, todo atribulado, en su sitio de secretario, escribiendo precipitadamente las notas para redactar el acta en que hiciera constar cuanto había pasado ante su vista.

El motín principió el día anterior en la plaza de toros, donde se celebraba corrida, por ser lunes, al pedir el público que la música tocase el himno de Riego; esto produjo el alboroto consiguiente, los músicos tuvieron que ceder ante la imponente masa de espectadores que les amenazaba; la autoridad abandonó el palco presidencial, y la gente



El Ministro de la Gobernacion del Reino.

FACSÍMILE DEL DIPLOMA CONCEDIDO POR D.ª ISABEL II
Á LOS QUE COMBATIERON EN MADRID LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE JULIO DE 1854

salió de la plaza dispuesta á entrar en Madrid armando jaleo. El populacho se apoderó de los fusiles que había depositados en el Gobierno civil, que se repartieron entre los más atrevidos; se gritó mucho por las calles, se cerraron los portales y las tiendas, y quedó declarada la revolución.

Los revoltosos, allá entre once y doce de la noche, formaron grandes hogueras con los muebles y cuadros arrebatados violentamente de las casas donde vivían Esteban Collantes, calle del Prado n.º 20, piso bajo, esquina á la de León, donde años después habitó el famoso homeópata Isern; Sartorius, en la misma finca, piso principal; Salamanca, calle de Cedaceros, esquina á Zorrilla, y María Cristina, cuyo palacio fué horriblemente saqueado (1), como si los triunfos políticos de Espartero tuvieran que ir precedidos fatalmente de ofensas á la madre de Isabel II. La cristalería azul y blanca que formaba los dos cuerpos centrales del palacio estuvo durante largo tiempo denunciando los estragos que la multitud había hecho en el Palacio. Con trozos de esos cristales entreteníamos las horas de recreo en nuestra niñez, sin darnos cuenta de que jugábamos con la historia política de España.

Corrió la voz por entonces de que entre los objetos artísticos arrojados al fuego habían perecido cuadros de Velázquez, de Murillo y de Rubens.

En la madrugada del día 18 de julio el coronel Gándara mandó hacer fuego sobre los amotinados, quienes se replegaron en sus barricadas, sosteniendo reñidos combates en la plaza Mayor y en las de Santo Domingo y Antón Martín.

Cesó el fuego al anochecer del día 19, en que se supo que la Reina había nombrado presidente del Consejo de ministros á D. Baldomero Espartero, quien entró en Madrid el día 28 del citado mes de julio.

La relación de las víctimas causadas en el paisanaje arroja un total de 74 muertos y 279 heridos, según los datos, no completos, que se custodian en el archivo municipal. Entre los muertos figuran dos mujeres: María Ló-

---

(1) El espectáculo era de horror y de lástima, *si bien de justicia y escarmiento*, dice Cristino Martos en *La Revolución de julio de* 1854.

pez Aguilar, por haberse asomado á un balcón del número 19 de la calle de Carretas, y Antonia Huete, á consecuencia de una bala que penetró en su habitación, calle de Leganitos, n.° 27, tienda. Recibió una herida de un bayonetazo un moro llamado Betan Agia. El matador de toros Francisco Arjona Guillén *(Cúchares)* y su cuadrilla estuvieron defendiendo una barricada que se formó en la calle de las Huertas, junto á la de Echegaray, que entonces se denominaba del Lobo.

Terminada la revolución, las barricadas continuaron en pie algunos días, engalanadas con retratos, flores, ramajes, candelabros, faroles á la veneciana, banderas y otros adornos. En una que se hallaba situada en la plazoleta de la Platería de Martínez había baile y música por las noches, con iluminación *á giorno*, y allí concurrían los vecinos del barrio como á una fiesta, de la que el autor de estos *Apuntes* no sacaba, por su poca edad, más provecho que el de quedarse dulcemente dormido, arrullado por los acordes del himno de Riego bajo el retrato del duque de la Victoria.



Cristina se había refugiado con sus hijos en Palacio, donde aseguraba su vida, aunque á costa de la libertad, pues no podía abandonar su residencia porque el edificio estaba completamente bloqueado, habiendo llegado un momento en que hubo el temor de que faltaran subsistencias para las infinitas familias de los servidores palatinos que allí se albergaban. El encono del pueblo contra la Reina madre era de tal naturaleza, que por boca de los hombres civiles directores del alzamiento en Madrid se pidió fuese recluída y juzgada con el criterio que había informado la revolución (1).

Para acallar los ánimos y cohonestar la fuga de Cristina, dió el nuevo Gobierno un decreto por el que se la ex-

(1) Era tal la inquina contra la Reina madre, que el día 24 de julio, en que se celebraba el santo de Cristina, se pusieron paños negros en las barricadas como señal de luto.

pulsaba de España, se suspendía el abono de la pensión que las Cortes la habían señalado y se la confiscaban los bienes. Esta disposición lleva la fecha de 27 de agosto, y por consideraciones naturales no se obligó á Isabel á que la rubricase.

Al día siguiente, á las ocho de la mañana, cuando aún no se conocía el decreto por no haberse repartido la *Gaceta*, Cristina salió de Madrid, casi furtivamente, en un coche escoltado por dos escuadrones del regimiento de Farnesio, mandados por el recientemente nombrado brigadier Garrigó.

El temor de Cristina era muy fundado, porque no ya el pueblo, sino un escritor tan ilustrado como Ribot y Fontseré (1), censuraba á la Junta revolucionaria de Madrid por su cordura, evitando que el pueblo entrara en Palacio, se apoderara de la Reina madre y *aplicase con su propia mano el cauterio á la misma raíz del mal.* Y dice, para terminar, que la Junta representó en aquella revolución el principio de autoridad, antinómico de libertad. Extravíos de los políticos.

Espartero, como brazo de la revolución, volvió á separar la madre de la hija, y aunque parece cosa fuera de duda que Isabel, si bien aceptaba muchas veces los consejos políticos de Cristina, como los aceptaba de cualquiera, por su carencia de iniciativa en este terreno, nunca se distinguió por una ternura filial acendrada (2), es lo cierto que el hecho en sí de la separación tenía necesariamente que resentir el amor propio de la Reina, añadiendo á esto la expulsión de Palacio de otros servidores en gran número, á los que Isabel profesaba afectuoso cariño. Esta vez recordaría Isabel, apreciándolo en toda su importancia, lo que pasó en Valencia cuando la abdicación de Cristina; y si entonces por su corta edad no pudo comprender la trascendencia de aquel suceso, en esta nueva ocasión que los azares de la vida le presentaban, juzgaría con entero conocimiento sus causas y sus consecuencias: vería la triste orfandad en que su madre la había dejado con motivo de

(1) *La revolución de julio en Madrid.*
(2) *O'Donnell y su tiempo*, por Carlos Navarro y Rodrigo.

su abdicación, y que pudo evitar cediendo, como ella cedía ante las imposiciones del gobierno revolucionario; y vería también que el partido liberal para ocupar el poder necesitaba romper los vínculos de la familia real, mortificar sus afecciones é interrumpir la buena armonía de Isabel con sus servidores íntimos. Ajenos á la política y desconocedores de sus más elementales axiomas, no censuramos los actos de Espartero, representación genuina del partido revolucionario, pero sí llamamos la atención del lector sobre estas circunstancias por si encuentra en ellas las causas ocasionales del recelo con que Isabel miró siempre á los partidarios del sistema liberal.

XXII

CORONACIÓN DE QUINTANA

Asistieron el día 13 de septiembre de 1854 al teatro de Variedades (1), para presenciar la representación de la hermosa tragedia de Quintana titulada *Pelayo*, los redactores del periódico *La Iberia*, y poseídos de patriótico entusiasmo al escuchar los cadenciosos endecasílabos puestos en boca del protagonista, concibieron el proyecto de coronar solemnemente al autor, cuya ejemplarísima vida inspiraba, al propio tiempo, respeto y veneración.

– «¿Y dónde está ese genio divino – decían en un artículo publicado en el periódico al día siguiente, – ese sacerdote de la gaya ciencia, ese apóstol de la fe de los pueblos? ¿Dónde? Ahí le tenéis, en el rincón de su hogar doméstico, pobre, modesto, humilde, abandonado; ahí le tenéis sin fausto, sin tesoros, sin títulos en medio de su grandeza; ahí le tenéis encanecido por la nieve de ochenta y dos años, postrado bajo el peso de la edad; pero con la frente altiva, con el corazón brioso, con la conciencia tranquila y serena. Venid y le veréis, ciudadanos, digno en sus maneras, grave en sus palabras, noble y afectuoso en su trato; escuchando á quien le habla, respondiendo á quien le consulta, enseñando á la juventud que se le acerca el camino de la virtud y de la sabiduría.»

La idea de la coronación fué aceptada por toda la prensa, recibiéndose innumerables adhesiones de ilustres escritores, y con una homogeneidad de pareceres pocas veces hallada entre nosotros, formóse una comisión presidida por D. Pedro Calvo Asensio, director del periódico citado, quien fué á invitar al duque de la Victoria para que pres-

(1) Inauguración de la temporada de invierno. El teatro se hallaba en el n.º 40 de la calle de la Magdalena: se había construído hacia 1847 y se quemó el 18 de enero de 1888.

tase su apoyo al proyecto; tan aquiescente estuvo el héroe de Luchana, que se ofreció á acompañar á la comisión si se quería presentar á S. M. á fin de suplicarla que se dignase coronar al poeta por su mano.

Avisado Espartero el jueves 2 de marzo de 1855 de que la Reina recibiría á la comisión aquella tarde, al dar las seis el reloj de Palacio unióse á ella en las antesalas, vestido de gran uniforme.

La Reina estaba ya instruída de todo por boca del mismo Espartero, con el que fueron los periodistas introducidos en el gabinete real. Hartzenbusch, tan chiquitín y con su vocecita dulce y suave, tomó la palabra para exponer el objeto de la visita.



Juan Eugenio Hartzenbusch

– Yo – contestó Isabel – amo y reverencio á Quintana, no sólo como á mi antiguo ayo y maestro, sino también como al ingenio más grande de nuestro tiempo. Estoy pronta á coronarle cuando la comisión lo disponga, y ya se lo he dicho á Espartero, deseo costear la corona.

– Señora – respondió Hartzenbusch, – la comisión, y así se lo hemos expresado al señor duque cuando nos habló de esto, no puede humanamente acceder á los deseos de V. M. por estar comprometida con el país, y porque se ha hecho cargo de los fondos recaudados merced á una subscripción popular.

– Tenéis razón. Pues entonces figuraré en la lista de subscriptores como uno de tantos. Además, vosotros no habéis dado en que para presentar la corona hace falta una bandeja: esa corre de mi cuenta; yo os la enviaré.

Así lo hizo, y además remitió 6.000 reales para aumentar la subscripción (1).

---

(1) *Coronación del eminente poeta D. Manuel José Quintana*, folleto, por D. Vicente Barrantes.

La coronación se verificó el 25 de marzo de 1855.

Desde muy temprano llenaba la plaza de los Ministerios numeroso gentío; la puerta y balcones del Senado estaban adornados con vistosas colgaduras; una compañía de la Milicia y un piquete de la Guardia Urbana de caballería, con uniforme de gala, cuidaban de mantener el orden para evitar las desgracias que suele producir la aglomeración de gente. A ambos lados de la puerta de entrada al salón se habían levantado dos gradas cuyas barandillas estaban cubiertas con paños de color carmesí guarnecidos de franjas de oro. En la tribuna pública se colocó la orquesta en unión de los alumnos del Conservatorio y artistas del teatro del Circo, que cantaron un himno, escrito ex profeso para este acto (1). A la izquierda del trono estaba una mesa sobre la cual y encima de un almohadón de terciopelo rojo se veía la bandeja regalada por la Reina, con la corona destinada á ceñir las sienes del poeta.

A las tres menos veinte minutos entró Isabel en el salón, precedida de la comisión encargada de la ceremonia, y acompañada de su esposo, de una representación del Senado, de los ministros, damas de la corte y servidumbre palatina. Apenas tomaron asiento SS. MM. y se colocaron en sus respectivos sitios las personas que les acompañaban, salió en busca del poeta la comisión, presentándose éste á poco, sostenido por los presidentes de las Cortes y de la Academia, los cuales le condujeron ante el trono, y, después de saludar á la Reina, al asiento que le estaba reservado junto á la mesa en que se ostentaba la corona.

En medio de un profundo silencio, y previa la venia de S. M., D. Pedro Calvo Asensio subió á la tribuna, desde la que, con acento conmovido y entonación digna y sentida, leyó un elocuente discurso. Terminada la lectura, que más de una vez arrancó lágrimas á las mujeres hermosas que embellecían el salón, Isabel colocó en la cabeza del venerable anciano la corona á que tan acreedor le habían hecho sus trabajos literarios, sus virtudes, por todos reconocidas, y su intachable conducta como hombre público, con lo que se dió por terminado el acto.

---

(1) Letra de D. Adelardo López de Ayala, música del maestro Arrieta.

Entre las poesías que se escribieron y dedicaron á Quintana y á su coronación, figura una de D. Manuel Llano y Persi, quien, á pesar de ser republicano declarado, no pudo substraerse á la influencia magnética que Isabel



Fragmento del cuadro de Luis López *Coronación de Quintana*, existente en el Senado. (Reproducción autorizada.)

ejercía sobre todos, y en una sentida, aunque no correcta estrofa, hace embozada y alegóricamente alusión á la Reina con más afecto que el que su antidinastismo le aconsejara. Dice así:

Las ninfas del Parnaso
con dulces himnos, en que amor sustentan,
de tu preciosa vida en el ocaso,
la pavorosa soledad ahuyentan.
Hoy te sonríe una feliz Matrona,
en cuyas sienes brilla

la envidiada corona
de León y Castilla:
de Próceres cercada
y al avanzar con paso reverente,
en ti posa dulcísima mirada.
Presa tú entonces de emoción ardiente,
mal conteniendo el líquido tesoro
que tu caliente párpado escondía,
recibes de sus manos en tu frente
esa corona laureada de oro,
que tu modesta frente merecía.

No se puede pedir más á un republicano, y bien se deja traslucir la grata emoción que el corazón del poeta experimentó en el momento de ver á la *feliz matrona*, orlada *con la corona de León y Castilla* y *cercada de Próceres*, adelantarse con *paso reverente*, y coronar al respetable anciano dirigiéndole *dulcísima mirada*. Poco faltó para que la musa de Llano y Persi le inspirara una estrofa laudatoria á la hija de Fernando VII; y es que el acto, en aquellos venturosos tiempos de romanticismo político, tenía una trascendencia que nosotros hoy no podemos apreciar por nuestra carencia absoluta de ideales. Además de esto, hay que tener en cuenta las costumbres, el carácter y los instintos *(passez moi le mot)* aristócraticos de Llano y Persi. Por algo decían de él sus contemporáneos, acoplándole un cantar muy conocido:

Era el zumo de la caña
igual que el de la cicuta;
pero escupió Llano y Persi,
y se convirtió en azúcar.

XXIII

LOS RIGODONES DE LA CRISIS

Ya hemos dicho que el arte de gobernar es muy difícil, y que tiene completa independencia de los sistemas políticos; así vemos que Calomarde y Mendizábal, Prim y Cánovas del Castillo, con más ó menos suerte, con mejor ó peor criterio, aparecen como maestros en la manera de dirigír el organismo político, para lo cual no se necesitan grandes estudios, aunque éstos le favorezcan y mejoren, sino el tino, la oportunidad y el acierto que brotan naturalmente en el hombre de gobierno, y no se aprenden en los libros, ni en las Universidades. D. Baldomero Espartero, en quien concurrían muchas y buenas facultades, carecía de este don, y no supo, por lo tanto, sostener inmarcesibles los laureles de sus victorias. Toda revolución, en la raza latina, necesita una voluntad de hierro que la encauce y dirija, no bastando para lograr este objeto las iniciativas de muchos, porque, entre nosotros, no sólo no se unen, sino que se contraponen; así es que las Cortes del *bienio*, mal llamadas Constituyentes, no llegaron á constituir nada, quizá por exceso, por plétora de fuerza.

O'Donnell hizo la revolución y tuvo que ceder el éxito al duque de la Victoria, viniendo á ocupar un segundo puesto en el Ministerio: el uno estaba receloso, el otro desairado: el presidente sentía la comezón de los celos, el ministro de la Guerra el desaliento de la postergación; uno y otro se estorbaban en la dirección política y administrativa del gobierno, y tenía que venir forzosamente la ruptura de hostilidades, encubierta bajo cualquier pretexto. O'Donnell era un político hábil, y en la primera ocasión que se presentó, Espartero tuvo que ceder el campo á D. Leopoldo.

La situación del país dejaba mucho que desear, y los ministros encargados de la gobernación del Estado no supieron aprovechar los medios que la suerte les brindaba para reorganizar la administración pública, concretándose á dar algunas disposiciones de relumbrón sin provecho positivo, y soliviantando las conciencias de los hombres pacíficos, es decir, de la gente de dinero.

El famoso periódico satírico titulado *El Padre Cobos*, que tanto daño hizo con sus chistes á aquella situación, decía:

Tirando de su equipaje
como acémila de noria,
España sigue de viaje
por la senda de la gloria.
¿Va quizás
por el antiguo sendero?
No; que la guía el *chascás* (1)
del general Espartero.
Si de la España que hoy corre
tener la imagen procuras,
fabricarás una torre
de Babel con fornituras,
y pondrás
en vez de veleta un cero
cubierto con el *chascás*
del general Espartero.

Cayó éste, encargóse de formar gabinete D. Leopoldo O'Donnell, y la Milicia nacional (2) hizo dentro de Madrid otra *vicalvarada*, protestando en son de guerra contra el nuevo Gobierno; pero fué desarmada tras sangrientas y tristes jornadas. Espartero no quiso tomar parte en la lucha y permaneció impasible en casa de su amigo Gurrea (3) hasta que, vencido el pueblo, partió para Logroño.

En uno de estos días, la Reina revistó á pie, en la plaza de la Armería, las fuerzas que daban guardia á Palacio,

(1) Morrión que usaba la caballería.

(2) La Milicia nacional era una institución que entonces se conceptuaba indispensable para el sostenimiento de la libertad. Consistía en tener armados todos ó la mayor parte de los ciudadanos, formando batallones locales con organización militar.

3) Que habitaba en la calle de Santa Catalina.

asomándose hasta el arco próximo á la calle de Bailén, adonde llegaba, claro y perceptible, el ruido del fuego de fusilería que en sitios no lejanos sostenían las tropas del gobierno con los batallones de la milicia. Isabel fué vitoreada con entusiasmo. Hay que tener en cuenta que la sublevación tuvo en algunas de las barricadas levantadas en Madrid carácter esencialmente republicano.



Leopoldo O'Donnell, Presidente del Consejo de ministros en 1856

Durante el bienio del general Espartero se había aprobado una ley de desamortización civil y eclesiástica por la cual se declaraban en estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero, á las órdenes militares, á cofradías, obras pías y santuarios, á los propios y comunes de los pueblos, á la beneficencia, á la instrucción pública y á cualesquiera otras pertenecientes á manos muertas, ya estuvieran ó no mandadas vender por leyes anteriores. Esto, en lo referente á las corporaciones municipales, fué un desacierto que todavía lloran los pueblos, y por lo que respecta al clero irrogaba inmensos perjuicios personales que produjeron pro-

testas sin cuento. Los municipios tenían que resignarse, porque carecían de persona desinteresada que les defendiera; pero los perjudicados en la desamortización eclesiástica hicieron llegar sus lamentos hasta Roma, consiguiendo que el Vaticano formulase reclamaciones á fin de impedir que la ley se pusiera en práctica. Los deseos de la Santa Sede tuvieron eco en Palacio, apoyados por el Rey y su camarilla; mas el general O'Donnell no se atrevía á desdecirse, á dejar sin efecto una disposición que había emanado de las Cortes durante una época en que él formaba parte del Gobierno. Algo hizo para congraciarse las simpatías del elemento ultramontano, como lo fué la R. O. de 2 de octubre de 1856, por la que se autorizó á los misioneros de la Compañía de Jesús para trasladar á Loyola la casa matriz que se hallaba establecida en Palma de Mallorca; sin embargo, los neocatólicos habían conquistado la voluntad de la Reina y tenían la confianza del triunfo; por lo tanto, estaban decididos á presentar la batalla. En los párrafos siguientes veremos cómo, cuándo y dónde se verificó.



El 10 de octubre de 1856 dábase un baile en Palacio con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel II, y aquellos inmensos y lujosos salones hallábanse cuajados de *selecta y escogida* concurrencia, en representación de las cuatro aristocracias; la de la sangre, la del dinero, la del talento y la de la hermosura. D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, presidente del Consejo de ministros, allí estaba rodeado de amigos y aduladores, entre los que se encontraba, no sabemos si como amigo ó como adulador, nuestro antiguo conocido D. Marcial, luciendo el uniforme de mariscal de campo, no por sus méritos de guerra, que los tenía sobrados, sino por haber apoyado con su espada la sublevación de Vicálvaro.

O'Donnell había puesto paño al púlpito y estaba contando la caída de Espartero en julio anterior.

– Por ahí corre la especie – decía – de que yo la provoqué á fin de quedarme con la presidencia del Consejo.

Nada más contrario á la verdad. Verán ustedes lo que sucedió. En las Cortes Constituyentes había una minoría turbulenta que pretendía trastornarlo todo, que hacía imposible cualquier gobierno, y que quería acabar hasta con el trono; pero la mayoría era sensata. ¡Ah! Si la mayoría hubiera tenido dirección, si el Gobierno hubiera sido Gobierno, aquellas Cortes habrían constituído el país en poco tiempo. Debió el duque de la Victoria señalar la marcha de los asuntos, y no dejar á las Cortes que determinaran lo que su capricho les sugería. Yo, aunque disgustado, continué por no causar una perturbación, y creyendo poder evitar que la revolución saliese de los límites que la prudencia aconsejaba. El desorden cundía por todos lados: se había sublevado Valencia, luego siguió Valladolid. El Gobierno carecía de prestigio. Era preciso disolver los batallones de la Milicia nacional, que hacían gala de ser republicanos (1), era preciso ser Gobierno, era preciso llamar á los hombres de todos los partidos aptos para la gobernación del Estado, y esta idea encontró en los ministros el apoyo que era de esperar; pero cuando dije al ministro de la Gobernación, Patricio Escosura, que extendiera el decreto de disolución del 3.er batallón de Ligeros, que estaba siendo el escándalo de Madrid, se negó á ello, y yo quedé atado de pies y manos.

Fuimos á consejo con la Reina, y aquí volví á abordar la cuestión; viendo la imposibilidad de resolverla por nuestra disparidad de criterio, Escosura y yo presentamos la dimisión. S. M. admitió la de Patricio, pero la mía no: cla-

---

(1) Y esto es tan cierto, que se cuenta la siguiente anécdota de uno de los comandantes de la Milicia, D. Manuel Becerra, que más adelante fué ministro con D. Alfonso XII.

Una tarde de invierno paseaba Becerra por el Retiro, cuando por la misma calle de árboles acertó á cruzar la Reina con una dama, seguidas de un caballerizo y el jefe de la escolta. Becerra, embozado, pasaba sin saludar y como si no se hubiese fijado en las personas que tenía delante de los ojos: creyéndolo así el caballerizo, se acercó á él y le dijo en tono de aviso:

—¡Su Majestad!..

A lo que el interpelado contestó en el mismo tono, y con su conocido acento gallego:

—¡Manuel Becerra!

ro es que estaba conforme con mi opinión. Espartero, que hasta entonces no había dicho esta boca es mía, declaró de buenas á primeras que si insistíamos en retirarnos alguno de los dos, él lo hacía también. ¡Cosas de ese hombre! Eso no podía, no debía ser Pero, ¡quia!, cuando da con un tema, ¡váyanle ustedes á convencer de lo contrario!.. Todas las reflexiones que se le hicieron fueron inútiles. La Reina le rogó, le suplicó con verdadera insistencia, con frases de cariño, que continuara; yo mismo le dije que en cuanto se supiese, el pueblo extraviado vendría á las puertas de palacio á pedir á S. M. su reposición. No hubo manera de reducirle. Viéndole tan obstinado, la Reina se volvió á mí y me dijo:

—¿Tú no me abandonarás?

—Señora—contesté,—V. M. puede disponer de mí cuando me necesite.

En la secretaría de Estado volvimos á insistir con el duque, tratando de demostrarle el trastorno que su retirada producía, y el compromiso en que ponía á S. M. Como si no. Cogió su sombrero y se marchó, diciendo que no volvía á poner los pies en Palacio. Yo subí á dar cuenta á la Reina del resultado negativo de nuestra gestión, me encargó de la Presidencia, juré el cargo y santas Pascuas (1). Ni más, ni menos.

En esto se acercó al grupo un gentilhombre luciendo su casacón bordado y sus pantorrillas, y avisó á D. Leopoldo que S. M. iba á entrar en el salón.

—La señora—añadió—se ha dignado elegir á usted para el primer rigodón, para el segundo al señor duque de Valencia y sucesivamente al señor marqués del Duero y al Sr. Ríos y Rosas.

Cuando O'Donnell oyó mentar el título de Narváez frunció el entrecejo y abandonó por algunos segundos la sonrisita que constantemente se dibujaba en sus labios; pero se rehizo en seguida de la contrariedad experimentada, y su fisonomía volvió á presentar la expresión halagüeña de siempre.

(1) Véase el discurso de O'Donnell en el Senado el día 18 de mayo de 1857.

– Señor – dijo inclinándose, – voy á saludar á Su Majestad.

Y desapareció entre el torbellino de los concurrentes.

Bailó, en efecto, el primer rigodón con la Reina, y cuando la hubo dejado en su asiento, tropezó, al volverse, con D. Marcial que iba detrás del presidente como perrillo faldero: D. Leopoldo echó el brazo al hombro del flamante mariscal de campo, acción natural por la talla desmesurada que aquél tenía, y llevándoselo al hueco de un balcón le dijo con acento de amargura:



Angel de Saavedra, duque de Rivas

– ¡Ay, amigo mío! Yo había pensado dar á usted un cargo militar de bastante importancia, pero... el viento sopla por mala parte.

– S. M. – replicó D. Marcial – ha estado muy amable con usted.

– Sí, es verdad... ¿Usted no sabe que las mujeres cuanto más amables más miedo causan? Se empeña en que suspendamos la ley de desamortización. ¿Usted ya sabe lo que es la ley de desamortización?

– Sí, señor, sí – se apresuró á contestar el otro, mintiendo descaradamente, porque el valiente militar ignoraba por completo lo que era aquella ley.

– Yo le he dicho que pondré su deseo en conocimiento de mis compañeros de gabinete; pues aunque por mi

parte me avendría á todo, en este asunto no puedo yo solo asumir la responsabilidad.

– Es una contestación prudente.

– Pero esa prudencia no le ha gustado á S. M. Dice que el Rey muestra mucho interés en que esa ley se suspenda.

– ¡El Rey! – exclamó el brigadier. – ¡Cáspita! Bueno es que usted lo sepa por si la observación le puede servir de algo. Narváez y el Rey han estado hablando íntimamente en este mismo sitio durante todo el tiempo que ha durado el primer rigodón (1). El Rey accionaba como cuando se discute un asunto grave, y le ponía á Narváez la mano en el hombro, y Narváez decía que sí con la cabeza, y se sonreía y luego el Rey se sonreía también, y... vamos, que parecían dos amigos.

– Ese es el que va á dar el decreto de suspensión de la ley.

– ¿Pero cómo?

– Como presidente del Consejo de ministros.

Siguieron largo rato los dos generales comentando los incidentes ocurridos mientras se bailaba el primer rigodón, hasta que la orquesta comenzó á tocar el segundo, en que había de ser pareja de la Reina D. Ramón María Narváez, duque de Valencia.

El segundo rigodón fué un derroche de conversación, de amabilidad, de sonrisas, de frases de afecto por parte de la dama, y de galantería por parte del caballero: preparado ya el terreno por el Rey, Isabel no tuvo que hacer otra cosa más que aceptar la promesa de la suspensión de la asendereada ley, y ofrecer en término breve á Narváez la ocasión de verificarla. El partido neocatólico había triunfado al compás de una tanda de rigodones. O'Donnell, que había observado el juego desde su escondite, dijo al oído de D. Marcial:

– Esto es hecho. Dentro de un par de días tendrá usted que ir á presentarse al nuevo ministro de la Guerra.

Y acercándose á Isabel, se despidió á pretexto de que tenía que retirarse temprano porque su señora estaba enferma.

---

(1) Véase la prensa de aquellos días.

El día siguiente, que era sábado, no fué la Reina á la Salve de Atocha, según costumbre, y esto llamó la atención de los periodistas, alarmados ya por las conferencias que aquella misma tarde había celebrado con Narvaéz, con el duque de Rivas, con Nocedal y con Moyano. Por la noche no era un misterio para nadie que el Gobierno había presentado la dimisión, y que se había encargado de formar ministerio al duque de Valencia, cuyo primer acto, cumpliendo lo ofrecido á la Reina cuando bailaba el rigodón, fué expedir un decreto con fecha 14 suspendiendo la ley de desamortización de 1.º de mayo de 1855.

XXIV

NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE ALFONSO

Habíase inaugurado el teatro de la Zarzuela el 10 de octubre de 1856, y durante aquella temporada y la siguiente obtuvo este coliseo los favores de la suerte por el acierto de las obras líricas que se pusieron en escena, y por la afición que el público hubo de cobrar al nuevo teatro. El 28 de noviembre del siguiente año de 1857 representábase la popular zarzuela *Los Magyares* ante numerosa y distinguida concurrencia, cuando á la mitad del acto tercero se suspendió la representación, y apareciendo en escena un representante de la empresa, anunció al público que Su Majestad la Reina había dado á luz, á las diez y cuarto de aquella noche, un robusto príncipe.

Los espectadores prorrumpieron en estruendosos vivas á Isabel, y realizaron espontáneamente una entusiasta manifestación de simpatía hacia la Reina. Los tiempos han cambiado, y hoy quizá el lector, si es un poco modernista, no se explique la ingenuidad del afecto que á todos inspiraba Isabel.

A las doce de la mañana de aquel día sintió los síntomas precursores del alumbramiento, y en seguida fueron citadas á Palacio las autoridades de Madrid y las personas que según costumbre asisten á la presentación de los infantes con arreglo á las ceremonias y etiquetas que ya hemos descrito anteriormente.

Las fiestas que se celebraban en aquellos días, si hemos de dar crédito á lo que nos cuenta D. Carlos Navarro y Rodrigo, revistero entonces de *El Museo Universal*, fueron bien modestas y de mal gusto, por más que nosotros tengamos grato recuerdo de las banderas, gallardetes y percalinas con que se adornó el paseo del Prado el día



Presentación del Príncipe de Asturias, nacido el 25 de noviembre de 1857.
(Cuadro de R. Benjumea, existente en el Palacio Real de Madrid. Fotografía de Laurent.)

en que S. M. fué á dar gracias á Nuestra Señora de Atocha.

Este acto se verificó el día 5 de enero de 1858. A las doce y media salió la regia comitiva de Palacio por el orden siguiente:

Abría la marcha un escuadrón de caballería de húsares de la Princesa. Seguían después cinco coches de la diputación de la Grandeza con libreas de gala; un caballerizo y dos correos; los timbales y clarines de la Real Casa, llevando los caballos penachos de color grana; diez y ocho caballos de personas reales conducidos por palafreneros, formados en cinco filas, y llamando particularmente la atención los caballos de la última fila por ser de pura sangre árabe; llevaban todos caparazones del tiempo de Carlos III; un picador mayor, cuatro picadores y cuatro desbravadores montados sobre hermosos potros de la yeguada de Aranjuez; ocho palafreneros á caballo; nueve coches con tiro de mulas de diferentes razas y colores, los cuales conducían á los maceros, ujieres, gentileshombres de casa y boca, mayordomos de semana y otras personas de las servidumbres de SS. MM. y AA., llevando cada coche su correspondiente tronquista y delantero de caballos y además cinco palafreneros y dos lacayos á pie; cinco coches con tiros nacionales y extranjeros que conducían á los gentileshombres de servicio, jefes de Palacio, camarera mayor, que lo era D.ª Rosalía Vintimiglia y Moncada, duquesa viuda de Alba, y dama de S. M. con el mismo número de palafreneros y lacayos que los anteriores; dos correos; escolta de caballería del regimiento de Borbón; dos batidores; un coche antiguo de corte, tiro alazán, penachos blancos y verdes, conduciendo á S. A. el Infante D. Francisco de Paula, con uniforme de capitán general, marchando al estribo derecho del carruaje un caballerizo, y al izquierdo un jefe de carrera con el correspondiente número de criados á pie; escolta de caballería de Pavía; dos batidores; el coche de concha, y tiro negro con penachos azul y blanco, trenzados de azul y oro, con igual séquito de criados á caballo y á pie, en el cual carruaje iban S. A. R. la infanta D.ª Luisa Fernanda y su esposo el duque de Montpensier; escolta de Pavía; dos batidores; coche de corte, con tiro castaño, de penachos blanco y fuego, trenzado azul y oro, conduciendo á



Bautizo del Príncipe de Asturias
(Cuadro de R. Benjumea, existente en el Palacio Real de Madrid. Fotografía de Laurent.)

S. A. R. la Infanta Isabel, hasta entonces Princesa de Asturias, y á su aya la marquesa de Malpica, llevando además el mismo séquito que los anteriores; coche de respeto, tiro de ocho caballos tordos rodados, penachos blanco y encarnado; dos oficiales de Estado Mayor y dos ayudantes del capitán general haciendo el servicio de batidores, y después seguía la carroza regia con tiro de ocho caballos tordos claros, enganchados á la *gran Daumont*, con penachos blancos, trenzados de carmín y oro.

La Reina vestía traje de terciopelo blanco con tres entorchados en la manga y llevaba collar y diadema de gruesos brillantes con varios adornos de la misma pedrería. El Rey iba de capitán general. La falda del niño era de color rosa. La nodriza vestía á estilo de su tierra, traje de raso verde bordado de oro, con toca blanca guarnecida de encaje.

El general Lemery, capitán general de Castilla la Nueva, marchaba á caballo al estribo derecho del carruaje, y el general Sanz iba al opuesto; lacayos, palafreneros y gentes de á pie; ayudantes y oficiales de órdenes, caballerizos, correos y palafreneros á caballo; dos escuadrones del regimiento de húsares de la Princesa cerrando la comitiva.

En la iglesia de Atocha se cantó una *Salve* á toda orquesta, y un solemne *Tedéum*, acompañado por los cantantes y artistas de la capilla real. Asistieron á la ceremonia cinco arzobispos y quince obispos.

El día fué hermosísimo – dice el cronista citado; – ni una nube empañaba el firmamento azul, sereno y apacible como nunca; el sol esplendoroso y magnífico entibiaba un tanto la temperatura propia de la estación, y hacía resaltar los colores del cuadro que en aquellos momentos presentaba Madrid.

Para terminar las fiestas celebradas con motivo del natalicio del Príncipe Alfonso se prendieron fuegos artificiales en la Puerta de Atocha y plaza de la Cibeles, y aunque no merecieron elogios de Navarro Rodrigo, al autor de estos *Apuntes*, que aún no había cumplido nueve años, le parecieron admirables, y eso que el intenso frío de aquella noche no le dejó saborear á gusto el placer de la diversión.

XXV

UNA TERTULIA LITERARIA

Cuéntase que la Reina gustaba algunas veces de celebrar reuniones literarias de confianza con ocasión de oir los versos de algún poeta, ó un drama que había de estrenarse en breve; y no habiendo nosotros, por nuestra mala fortuna, conseguido noticias exactas de estas veladas, intentaremos reconstituir una de ellas á nuestro modo, impetrando previamente la clemencia del lector, si el buen acierto no corona nuestro trabajo.



Figurémos un salón del Palacio Real. Es de noche; dos arañas que penden del techo y varios candelabros cuajados de bujías y colocados en sitio conveniente, alumbran la escena.

INTERLOCUTORES

La Reina.—El Rey.—El general Pezuela.—El general Ros de Olano.—El duque de Rivas.—D. Manuel Cañete.—D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—D. Ventura de la Vega.—D. Patricio de la Escosura.—El Marqués de Molins.—Damas de honor y Grandes de España que están de servicio.—Ujieres y criados.

La Reina reposa la cena en un sillón, rodeada de las damas, y haciéndose aire con un abanico, prenda que casi nunca abandona, á no ser en aquellos días de riguroso invierno en que, como decía el novelista Fernández y González, se hielan hasta las conjeturas. El Rey, de pie, formando corro aparte, conversa con los hombres, excitando la curiosidad de Isabel que tiene ansiedad por oir las agudezas y donaires de que hace alarde en su conversación la gente de letras.

Reina (*Golpeándose la mano izquierda con el abanico para hacer ruido y llamar la atención de los caballeros*). — Señores... Se está pa-

sando el tiempo y yo tengo impaciencia por oir los versos de Cañete, único objeto que aquí nos reune esta noche.

REY. — Sí, sí; comience la lectura.

CAÑETE. — No merecen mis pobres poesías tanto honor... Pero... ¿Y mi libro?... Si lo tenía yo en la mano hace un momento...

PEZUELA. — Esta urraca lo cogió y lo está leyendo.

ESCOSURA *(Entregando el libro á Cañete)*. — Aquí está el cuerpo del delito.

REINA. — Ese ya salió con una de las suyas. *(A Cañete:)* Arrímate á la mesa. Ahí no verás bien. *(A las señoras:)* Callarse: olvidaros por un rato de que sois mujeres. Silencio.

(Cañete era un lector notabilísimo en su época y sabía dar realce á las composiciones que en verso ó prosa recitaba, mucho más cuando habían salido de su pluma, por lo cual no ha de extrañar que tan selecta concurrencia, ya que no le aplauda, porque eso en presencia de S. M. no está permitido, le colme de elogios al terminar cada una de las poesías que lee á instancia de la Reina.)

ESCOSURA *(Después que termina Cañete su lectura)*. — Con la venia de V. M. me atrevo á indicarla que tiene el libro del Sr. Cañete una sátira contra las costumbres, dedicada á Manolo Barzanallana, y que ha de producir sensación cuando el libro se conozca y la prensa lo juzgue.

REINA. — Venga esa sátira, Cañete: el género satírico me gusta mucho.

ESCOSURA. — En la sátira los poetas hablamos *ex abundantia cordis*, cosa que no siempre nos sucede.

RIVAS *(Picado)*. — Pues los poetas somos los que decimos las verdades á la sociedad: ejemplo de ello es nuestro don Francisco de Quevedo.

CAÑETE. — Señora... Mi deseo es complacer á V. M.; pero tiene la poesía á que alude Escosura algunas estrofas un tanto atrevidas contra los políticos...

REINA. — No importa. Esta es una reunión puramente literaria, y aquí, en Palacio, se puede hablar de todo sin miedo al fiscal de Imprenta. Por eso no he querido que viniese una representación del Gobierno, para que estemos con libertad.

ESCOSURA *(A Ros de Olano, fingiendo que baja la voz)*. — Hasta la Reina tiene miedo al Gobierno.



ISABEL II, REINA DE LAS ESPAÑAS.
(Copia de un dibujo de F. Madrazo, grabado por Martínez en 1858.)

REINA. – ¿Qué murmura ése del Gobierno?

ESCOSURA. – Señora... No me atrevería yo á murmurar del Gobierno en presencia de V. M.

HARTZENBUSCH. – Pues si del Ministerio no murmura, ¿de qué nos ha de hablar un Escosura?

ESCOSURA. – ¡Miren el arrapiezo! ¡Tan chiquitín y tan malo!

(La Reina se ríe con todas sus ganas, echándose atrás en el sillón y tapándose la boca con el abanico; pero el movimiento convulsivo de sus hombros denuncia la risa por que se ve dominada.)

RIVAS. – Para todo tiene Hartzenbusch una frasecita ingeniosa. Y la suelta achicándose más de lo que es; como quien no dice nada de particular.

MOLINS. – Hasta sus elogios son originales. La noche en que se estrenó *Las querellas del Rey sabio*...

REINA. – Recuerdo esa comedia, la he visto.

PEZUELA. – ¡Escrita en rica e donosa fabla castellana!

MOLINS. – Era jueves. Estábamos los amigos felicitando á Luis Eguílaz entre bastidores, cuando Hartzenbusch se abrió paso por entre nosotros, y asomando la cabeza exclamó: «De esta obra sí que podremos decir dentro de unos días que es una comedia *del otro jueves.*»

REINA. – ¡Bonita frase! Son muy finos los chistes de Hartzenbusch. Pero... con estas disquisiciones, Cañete se hace el olvidadizo, y parece como que quiere eludir el compromiso de recitarnos la poesía dedicada á Barzanallana.

CAÑETE *(Con temor).* – Señora... Tiene algunos conceptos...

REINA. – Ya te he dicho que aquí esta noche se permite todo. Léela. Yo te lo pido... Yo te lo mando... Y soy tribunal inapelable; no puedes acudir al Consejo de Estado.

CAÑETE. – Obedezco. *(Lee su composición que, en efecto, tiene marcado color ultramontano. La Reina no hace más que mirar á Escosura, comprendiendo, aunque tarde, la pícara intención que le guió al aconsejar su lectura. Las primeras estrofas pasan bien; pero llegan las siguientes, y le producen marcada intranquilidad, mucho más al observar la satisfactoria expresión que se dibuja en el rostro de su marido.)*

Míralo bien y llora; no hay ejemplo
en cuanto el sol en su carrera alumbra
de desvergüenza igual á la que hoy campa
en la escena política. ¿Qué burla

mayor de la moral, que encarecerla
á cada instante en frase campanuda
y olvidar sus preceptos, y pisarla
sin el menor reparo cuando pugna
con ella el interés? Pues tal se observa
desde que el goce del poder disputan
los semidioses impecables. Rota
la valla del pudor, ya no se duda
en vivir de mentiras; ya se llama
noble al traidor, grande al rebelde, y suma
de patriótico amor se considera
al miserable apóstata, que en lucha
con la conciencia y la codicia vende
al medro la opinión, y canta y triunfa,
invulnerable á los ajenos tiros,
gracias á la ignominia que le escuda.
. . . .
Cunde así el deshonor; cunde el funesto
ejemplo de avaricia inverecunda;
muere la fe; los descontentos crecen
y no hay sagrada institución ninguna
que no amenace sucumbir. ¡Oh patria!
¿Dónde te lleva la insolente chusma
que se proclama liberal, y sólo
es liberal de escándalo en las urnas?

REINA *(Interrumpiendo)*. — ¡Tapa! ¡Tapa!... Eso no podemos, no debemos escucharlo en Palacio ni aun á espaldas del Gobierno.

CAÑETE. — Ya indiqué á V. M...

REINA. — La sátira como obra literaria me parece admirable. ¡Y qué bien leída! *(La tertulia asiente con un murmullo de aprobación á las palabras de S. M.)* ¡Ese pícaro!... *(Mirando á Escosura y moviendo la cabeza en señal de amenaza amistosa.)*

ESCOSURA. — Yo... inocentemente...

ROS. — Hartzenbusch... Haga usted un chiste del adverbio inocentemente puesto en boca de Escosura.

HARTZENBUSCH. — El mismo interesado lo ha hecho al pronunciarlo.

VEGA. — La inocencia de Escosura en este caso puede ser la de aquel mayoral á quien Manolo Catalina, cuando se marchó á la Habana con cierta persona que todos conocemos, avisó que montaría en la Puerta de Toledo para cubrir las apariencias, y no salir de la mensajería descaradamente con ella. Manolo es hombre delicado y previsor,

pero no tuvo en cuenta que antes de partir desde *Las Peninsulares* de la calle de Alcalá el coche que había de conducirlos á Cádiz, un empleado de la mensajería pasaba lista, según costumbre, para cerciorarse de que todos los viajeros ocupaban sus asientos; y al llamar á Manolo, contestó el mayoral con la inocencia de un Escosura: «Ese monta en la puerta.» *(El cuento hace buen efecto, y la Reina se ríe sin taparse la boca con el abanico.)*

ESCOSURA. — ¡Luego dicen de mí!.. Pues á este otro chiquitín también hay que mirarle con un lente.

VEGA. — ¡Chiquitín!... ¡Como tú eres tan buen mozo!..

PEZUELA. — Y que tiene aqueles de galán del siglo XVII.

RIVAS. — Pronto le veremos con su chambergo.

REY. — ¿Y qué hay de eso? ¿Se destierra, por fin, el sombrero de copa?

MOLINS. — Las modas no se imponen por la voluntad de los políticos, sino por los caprichos de los elegantes.

REINA. — Pero ¿el hongo es cuestión política?

ESCOSURA. — Sí, señora. Los liberales queremos hacer desaparecer el sombrero de copa, substituyéndolo por un chambergo de la época de Felipe IV, y los partidos retrógrados no aceptamos la reforma.

RIVAS. — La otra tarde se bajó al Prado D. Salustiano Olózaga luciendo un hongo.

ROS. — ¡Hongo con levita, patillas y panza! ¡Adiós estética!

REINA. — En esa cuestión tú eres hoy en España la única autoridad. ¡A ver!.. El que ha desterrado el chacó de la infantería substituyéndolo por el *ros* de su invención es autoridad indiscutible en la materia.

RIVAS. — Y la substitución fué hecha con tino exquisito, porque varió también el uniforme, cambiando el color azul del pantalón por el rojo, y el capote por el poncho: todo nuevo para que á la vista no causasen extrañeza las reformas parciales. Mientras la indumentaria no se adapte al hongo, éste no prosperará. La levita y la chistera son hermanas gemelas, y vivirán y morirán juntas.

ESCOSURA. — Este duque habla como un libro.

REINA. — Cállate, parlanchín.

ESCOSURA. — A propósito: Hartzenbusch tiene en el

bolsillo unas preciosas redondillas sobre el hongo, y muy sensatas, como todo lo suyo. *(La Reina se queda mirándole de hito en hito y deja de abanicarse.)* Por esta vez se me puede creer: hablo sin malicia, señora.

REINA. – Veamos, pues, esas redondillas. Léelas, Hartzenbusch.

HARTZENBUSCH. – Con permiso de V. M. *(Saca un papel y lee)* (1).

Á LOS REFORMADORES DEL SOMBRERO

Sí, ya de paciencia basta;
por vano, tramposo y feo
debe marcharse á paseo
el sombrero que hoy se gasta.
Escandaliza y asombra
que el guardapolvo del hombre,
sombrero tenga por nombre,
no dando á la cara sombra.
¡Guerra incesante y cruel
á ese trastucho embustero!
Rinda el nombre de *sombrero*
ó cumpla mejor con él.
¡*Sombrero*, sin ton ni son
por excelencia se llama!
Todo hace sombra, una rama,
un abanico, un bastón;
y él sólo usa un distintivo
en que la impudencia brilla.
Mas sombra da la *sombrilla*
con ser un diminutivo.
Al principio, sin las galas
que al fin por soberbia trajo,
era el sombrero, un sombrajo
con anchas, redondas alas;
después, con atroz demencia,
digna de suplicio horrendo,
fué por arriba creciendo,
menguando en circunferencia:
bote, chistera, marmita,
colmena, olla de campaña,
jamás se le vió en España
como aquí se necesita.
Nada de eso hubiera habido,
según imagino yo,

(1) No las copiamos todas con objeto de abreviar este capítulo.

si cuando él se *alicogió*
se le hubiese *alitendido.*
¡Gloria á la presente edad
en que germinó la idea
de hacer que en España sea
el *sombrero* una verdad!
Animo, no desmayéis;
caiga y nunca se levante
el sombrero *insombreante;*
pero mirad lo que hacéis.
A gusto y razón, ultraja
hoy el sombrero á ojos vistas:
cambiádnosle, reformistas;
mas cámbiese con ventaja.
Id con tiento, ved, probad,
y no deis en balde un paso;
no sea el remedio acaso
peor que la enfermedad (1).

REINA. – ¡Muy bien, Hartzenbusch! Bueno es desechar el sombrero de copa; pero hay que meditar en la substitución.

MOLINS. – Los primates de la *sombrerología* matritense, Aimable, de la Puerta del Sol; Galván, de la Carrera de San Jerónimo; Guevara, de la calle de Alcalá, y Gómez, de la de Peligros, opinan, sí, que el sombrero de copa está llamado á desaparecer ó transformarse; pero paulatinamente, á medida que desaparezca ó se transforme el traje actual.

PEZUELA. – Dice el Dante...

ESCOSURA. – ¿El Dante presumía ya que D. Salustiano iba á ser partidario del hongo?

CAÑETE. – No le haga usted caso, mi general; éste es un zumbón que de todo se burla.

REINA. – ¿Y tú, Vega? ¿Eres, por ventura, partidario del hongo?

VEGA. – No tengo formado concepto de la tesis, como diría Ros de Olano. *(Se adelanta y dice con entonación cómicamente trágica, porque Veguita recitaba tan bien como Cañete.)*

Yo, ni apadrino, ni rechazo el hongo;
si todos se lo ponen me lo pongo.

---

(1) *El sombrero. Su pasado, su presente y su porvenir.* – Mádrid, 1859. Folleto.

REINA *(Levantándose)*. – ¿De modo que la reforma no prosperará?

ESCOSURA. – En eso estamos todos, señora; lo mismo los que somos liberales que los que somos ultramontanos.

PEZUELA. – *Nosce te ipsum.*

REINA. – *(Cogiéndose del brazo del Rey se despide de la concurrencia, y luego dice á Cañete:)* Tus versos me gustan mucho, pero algunos hay que leerlos... á solas.

HARTZENBUSCH. *(Sin mirar á nadie)*. – Y si pudiera ser... á obscuras.

(Fin de la escena que pudo haberse realizado en esta forma.)

XXVI

LA GUERRA DE ÁFRICA

Los insultos proferidos al pabellón español por los moros fronterizos á la plaza de Ceuta obligaron al Gobierno presidido por el general O'Donnell, en octubre de 1859, á declarar la guerra al imperio de Marruecos, donde nuestro ejército obtuvo los señalados triunfos que escritos están con letras de oro en el libro de la Historia. Aún había entusiasmos en España, y el pueblo, mejor dicho, la nación sintióse herida por la grave ofensa de los hijos del Islam, y aplaudió sin reservas la determinación del Gobierno, única vez que, en el transcurso de muchos años, pudo el poder político merecer por un acto tan atrevido la sanción unánime del país.

D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, que, como hemos dicho, era presidente del Consejo de ministros y desempeñaba además la cartera de Guerra, se hizo cargo de la dirección del ejército expedicionario, y el 7 de noviembre del citado año 1859, vestido con el uniforme de campaña, se presentó en Palacio, al anochecer, á despedirse de la Reina, momentos antes de salir para África. Isabel y su esposo le recibieron sin hacerle esperar ni un instante; ella visiblemente emocionada, pues si tenía confianza en el talento militar de O'Donnell, en su serenidad, en los generales escogidos para dirigir las tropas y en el valor nunca desmentido del soldado español, temía también que la veleidosa fortuna, mujer al fin, le escatimase los triunfos, interponiendo en su camino los azares de la casualidad. Breve fué la escena: O'Donnell hincó una rodilla para besar la diestra de la Reina, y ésta, alzando los ojos, exclamó con voz entrecortada por el llanto:

—¡Protegedle, Virgen Santa!

Y las lágrimas de Isabel, resbalando por sus mejillas, cayeron sobre el uniforme del general.

Al poco rato la silla de posta que conducía al conde de



El Consejo de ministros presidido por la Reina declara la guerra á Marruecos. (Cuadro de R. Benjumea que se conserva en el Palacio Real.)

Lucena desapareció entre las tinieblas de la noche por la carretera de Andalucía.

Un repique general de campanas, ejecutado simultáneamente en todas las iglesias de Madrid, anunció al vecindario de la villa y corte, en la madrugada del 7 de febrero de 1860, que nuestros soldados habían entrado en Tetuán tres días antes; y cuéntase que la reina Isabel, emocionada al conocer la noticia, prorrumpió en copioso llanto, teniendo que ser auxiliada por las personas que se hallaban en su presencia, como si hubiera recibido la mala im-

presión de una fatal desgracia. Las grandes emociones del corazón, por penas ó por alegrías, no tienen otra manifestación que las lágrimas. El cielo estaba azul, el sol radiante; inmenso júbilo se pintaba en el semblante de cuantas personas por las calles transitaban; los balcones de las casas viéronse cubiertos de colgaduras, muchas de ellas improvisadas, pues no teniendo el inquilino tiempo, ó quizá recursos, para agenciárselas, había echado mano del mantón de Manila, del pañuelo alfombrado ó de la colcha de la cama: esta fué la vez primera que apareció generalizada en Madrid la costumbre de adornar los balcones con banderas nacionales.

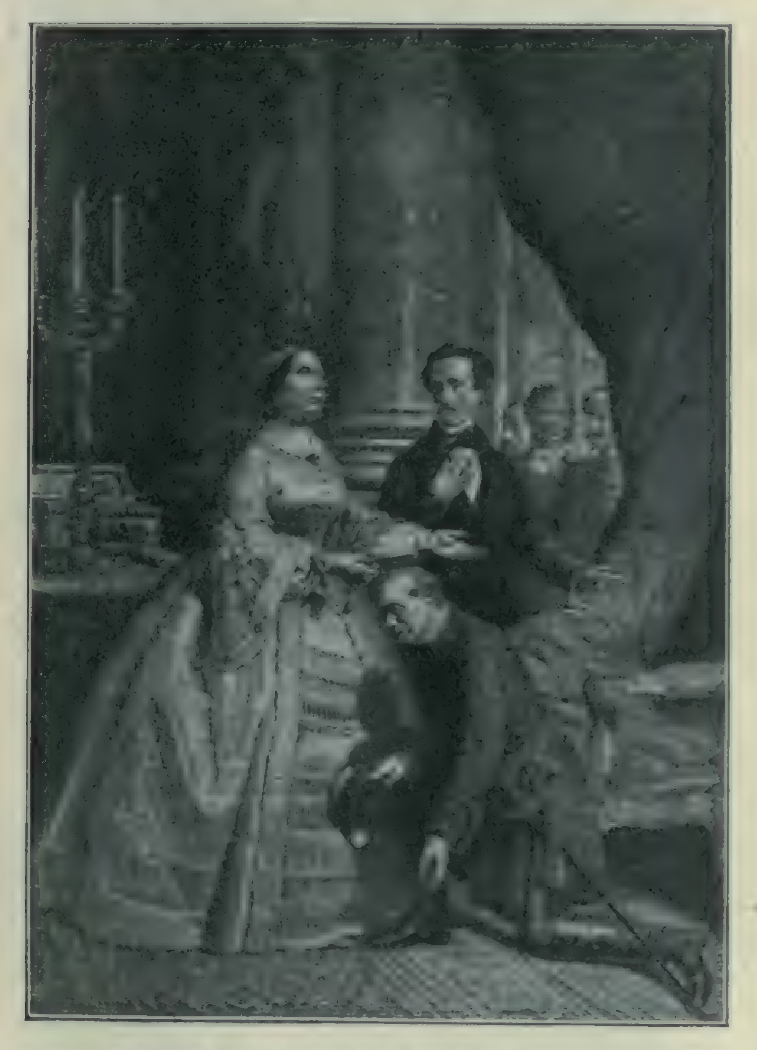
El pueblo, impulsado instintivamente por su cariño á la Reina, se dirigió á Palacio invadiendo la plaza de Armas y vitoreando á Isabel incesantemente. Ella se asomó repetidas veces á los balcones del Alcázar con el príncipe Alfonso en los brazos, al que levantaba en alto para que el público distinguiera bien su figurita encantadora, estrechándole luego contra su seno y cubriendo su rostro de apasionados besos: los vivas y aclamaciones de la muchedumbre, radiante de gozo, completaban esta escena patriótica é interesante (1).

Por la tarde fué Isabel al santuario de Nuestra Señora de Atocha á dar gracias por la ventura que el cielo había otorgado á la nación, y unas cuadrillas de trabajadores que estaban arreglando el piso del paseo, formáronse en dos filas para que el coche pasara por el centro; se descubrieron, y con el pico, pala ó azadón al hombro entonaron la marcha real. Como la Reina era tan rumbosa, mandó que se les pagara el jornal de tres días, y luego que los interesados lo supieron, al salir ella del santuario le dieron una ovación que rayó en el delirio.

El ejército que había operado en África, entró en Madrid, ya terminada la guerra, el 11 de mayo de 1860. Acampó durante dos días antes en la Dehesa de Amaniel, en la

(1) En el vestíbulo de la Biblioteca Nacional existe una preciosa estatua de mármol, obra de Vallmitjana, que representa á la Reina en el momento de alzar en sus brazos al Príncipe mostrándolo al pueblo.

misma forma que lo habían hecho en Marruecos, y el campamento fué visitado por millares de personas que acudie-



El general O'Donnell despidiéndose de la Reina al salir para la guerra de África.
(Copia de una estampa de la época que se conserva en la Biblioteca Nacional.)

ron de Madrid y de los pueblos comarcanos, deseosas de ver desde cerca á los valerosos soldados que, por última vez,

habían alcanzado los laureles de la victoria sobre el extranjero. ¡Qué ajenos estábamos todos de que aquel triunfo era la despedida de nuestra antigua preponderancia militar, ciclo de gloria que una Isabel abrió en América y cerró otra Isabel en Marruecos!

«Serían las diez de la mañana (1) — dice un cronista, — y la gente, fatigada por el movimiento de la noche anterior, ó acaso por librarse de los abrasadores rayos del sol, se encontraba reclinada en las tiendas, platicando con los soldados, ó tendida en el verde follaje de los trigos, gozando las dulzuras del descanso, cuando de repente se escuchó el lejano sonido de la corneta de órdenes del Cuartel general.

— »¡La Reina! — exclamaron á la vez mil voces, y un movimiento súbito, inmenso, inexplicable, se apoderó del campamento.

»Con efecto, á lo lejos se descubrió á la Reina con numeroso acompañamiento; el general O'Donnell con su Estado mayor salió á recibirla, y á los pocos minutos penetró en el campamento nuestra augusta soberana.

»Ésta se propuso recorrerlo sin detenerse un momento; el ejército tenía dispuesto batir tiendas á su paso y comenzar la marcha hacia Madrid, figurando que se encontraba acometido por el feroz marroquí; y se disponía á la batalla. Así sucedió, y aunque aquel cuadro duró pocos segundos, ofreció un aspecto arrebatador y sublime.

»Aquellos soldados que hacía un instante descansaban en el suelo sin cuidado, alegres, refiriendo sus aventuras, aparecen como por encanto formando aguerridos batallones, de aspecto severo y con bayoneta armada; aquellas mil y mil tiendas que durante siete meses habían constituído su morada, se batieron también por encanto para no volver á armarse más, y casi sin que el público pudiera darse cuenta de ello, se encontraron divididas y colocadas con sus respectivas varas sobre la mochila de los soldados.

»La artillería comenzó á hacer nutrido fuego en los cuatro flancos del campamento, envolviendo á éste en una

---

(1) Del citado día 11 de mayo. *La corona de laurel*, por D. Manuel Ibo Alfaro.



Entrada en Madrid del general O'Donnell á su regreso de Marruecos.
(Cuadro de J. Sigüenza, fotografía de J. Laurent.)

densa nube de humo; por todas partes sonaban orquestas tocando la marcha real, ó cornetas dando órdenes con su penetrante sonido; y los paisanos, fuera de sí con tan entusiastas escenas, no sabían adónde acudir; la inmensa admiración que les embargaba, les impedía admirar más.

»Entre tanto fuego, entre tanto humo, entre tanta música, entre tanta gente, iba nuestra Reina, acompañada por el general en jefe, recorriendo los diferentes cuerpos de aquel invencible ejército, y por doquier que pasaba presentaban el arma los batallones, aquellos fusiles ennegrecidos aún con el humo de la pólvora que habían quemado en África, y vitoreaban á su Reina y á sus generales; y el numeroso pueblo que á la Reina seguía, contestaba á estos vítores, mientras al aire arrojaba sus sombreros, y mientras también gritaba por el heroico ejército que tenía delante.

»En los rostros de los soldados se veía pintado el fuego de la gloria; en los rostros de los paisanos el fuego del entusiasmo, y por las mejillas de nuestra augusta soberana corrían lágrimas de emoción y de júbilo. Bien podía conmoverse en aquel instante Isabel II, porque nunca en su glorioso reinado presenció cuadro más sublime Isabel I.

»Luego, sin que cesara el humo, ni el fuego, ni las orquestas, ni los vivas, ni el movimiento, este movimiento tomó un carácter de dilatación en todos sentidos, que hasta entonces no había presentado. La Reina se dirigió á Madrid por un camino; las tropas comenzaron á desfilar también hacia Madrid por otro, y á la par que la Reina y las tropas principió á marchar el inmenso pueblo para presenciar la entrada del ejército triunfante en la capital de España.»

Entraron las tropas por la puerta de Atocha, Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor á Palacio, volviendo por la plaza de Oriente, calle del Arenal, Carrera de San Jerónimo otra vez al Prado, donde se hizo un largo descanso, dirigiéndose luego las fuerzas á los cuarteles y cantones que tenían destinados. El recibimiento fué entusiasta, grandioso, sublime; arrojáronse con profusión al ejército durante todo el trayecto que recorrió versos, palomas, flores, hierbas aromáticas, coronas y monedas de plata; no hemos conocido en nuestra ya larga vida es-

pectáculo tan conmovedor como el que presenciamos aquel día, y la grata impresión que en nuestro espíritu produjo, no ha conseguido debilitarla el transcurso de los años.

En el Museo Arqueológico se conserva una medalla conmemorativa de la guerra de Africa. Al acuñarla se grabaron en ella las frases que Isabel pronunció en un arranque de patriotismo, y que son dignas de pasar á la historia.

Tiene la medalla en el anverso la cabeza de la Reina, con diadema; su típico peinado, de rizos caídos sobre la frente, y la leyenda *Isabel segunda, Reyna de las Españas*, y en el reverso artística orla, que forma marco á la inscripción siguiente: *Que se tasen y vendan todas mis joyas, si es necesario al logro de tan santa empresa; que se disponga sin reparo de mi patrimonio particular para el bien y la gloria de mis hijos; disminuiré mi fausto; una humilde cinta brillará en mi cuello mejor que hilos de brillantes, si éstos pueden servir para levantar la fama de nuestra España.* 21 *octubre* 1859.

XXVII

CONCEPTO Y ESTADO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

Anunciaron los periódicos de la corte que sobre este enfático tema iba á dar una conferencia en el Ateneo el conocido hombre de letras D. Modesto Reparos, asegurando que no saldrían defraudadas las esperanzas del público que concurriera á escucharle, dados su juicio imparcial y la acreditada competencia que en asuntos literarios había justamente conseguido conquistar el conferenciante.

D. Modesto era inquilino de un socio del Ateneo en una buhardillita que le cedía gratis, y el pobre periodista, tras de mucho suplicar, había conseguido que el casero le recomendase al presidente de aquella sociedad para que le permitieran dar una conferencia que había de proporcionarle alto renombre en el campo de los estudios críticos, pues D. Modesto, aunque ya era viejo y la fortuna le había negado sus favores, conservaba las ilusiones de su juventud, y andaba todavía, como Jérome Paturot, *dans la recherche d'une position sociale.*

El reclamo de la prensa llevó bastante gente la noche de la conferencia al número 34 de la calle de la Montera, hoy 22, la antigua casa del Banco de San Fernando, y donde estaba instalado el Ateneo desde el otoño de 1848.

Comenzó D. Modesto impetrando la consiguiente benevolencia del respetable auditorio, para quien con tan escasos méritos tenía la inmodestia de levantar su desautorizada voz en aquella docta asamblea donde aún parecía resonar el acento de grandes oradores que habían sabido cautivar á los oyentes con los destellos de su talento y las galas de su elocuencia.

Entrando de lleno en el tema de su discurso, trató de

demostrar que aquella época era una de las más florecientes de la literatura española, para lo cual barajó nombres propios, títulos de obras y géneros literarios, citando, entre otros muchos que no recordamos, á Martínez de la Rosa, al duque de Rivas, Donoso Cortés, la Coronado, la Avellaneda, Gil y Zárate, Escosura, Molins, Ventura de la Vega, Rodríguez Rubí, García Gutiérrez, Zorrilla, Asquerino, Hartzenbusch, Bretón de los Herreros, Antonio Flores, Ros de Olano, Pezuela, Pastor Díaz, Estébanez Calderón, Fernández y González, Ferrer del Río y muchos más que, en efecto, son honra de la literatura de aquella época y ejemplo de buen gusto en el fondo y en la forma.


Manuel Bretón de los Herreros

Hasta aquí íbamos bien; pero quiso singularizarse, defecto de todos los hombres y de todos los tiempos, y echó á volar ciertas apreciaciones que produjeron extrañeza, cuando no disgusto, á algunos de los socios del Ateneo. Hablando del teatro que agonizaba de muerte durante las postrimerías del siglo XVIII en manos de Comella, Moncín, Zavala y Zamora, Valladares y demás poetastros, se aventuró á manifestar que no fué Moratín quien le encauzó por la buena senda, sino, años más tarde, D. Manuel Bretón de los Herreros; dijo que Moratín, con todo su talento y toda su ilustración, circunstancias que no le regateaba, no consiguió otra cosa que dar un aviso inteligente; que sus seis comedias, inspiradas en el gusto francés, no tuvieron imitadores, y sólo produjeron entusiasmo en los eruditos; que eran un dechado de perfección literaria, pero que no se adaptaban al sentimiento popular. En cambio Bretón – añadía – se inspira en Lope, en Tirso, en Rojas, en Alarcón, en el gran sainetero D. Ramón de la Cruz, el *Daguerre* de las costumbres del siglo XVIII, y con sus 176 comedias forma ese portentoso teatro que es la represen-

tación genuina de una época. (Grandes y prolongados aplausos.)

—No va descaminado—dijo Corradi al oído de Mesonero Romanos que estaba sentado junto á él.

—¡Sí, sí!—contestó Mesonero.—A usted todo lo que sea derribar autoridades de la inteligencia le parece bien.

—Moratín tiene sobre sí—añadía D. Modesto—el gran pecado de haber querido denostar, de haber realizado la denostación de nuestro teatro del siglo XVII, sobre cuya importancia nos han llamado la atención los extranjeros. M. Fauriel publicó hace pocos años un concienzudo estudio de *La Dorotea* bajo el epígrafe de *Les amours de Lope de Vega*, en que con cariñoso celo de hispanófilo demostraba que esa producción era una autobiografía de nuestro gran dramaturgo. Xavier Durrieu decía, no ha mucho, en la *Revue des deux mondes*, dejando á salvo, como buen patriota, la superioridad de la Francia: *Dans aucun siècle, assurement, le théâtre ancien de l'Espagne n'a eu des pièces d'un mérite accompli, comme certaines tragédies de Corneille et de Racine, ou certaines comédies de Molière; d'un autre côté, il est vrai de dire que jamais la France, ni aucun autre peuple en Europe, n'a eu un théâtre aussi varié, aussi abondant, aussi complet, si l'on nous permet de parler ainsi, que l'ancien théâtre espagnol.*

El conferenciante pronunció el párrafo en francés para que entendiéndose menos se aplaudiera más, y consiguió su objeto, porque los que sabían francés le aplaudieron, y los que no lo sabían no se quedaron atrás para que no les tomasen por ignorantes.

Se extendió en largos comentarios ponderando la labor patriótica, no sólo de Bretón, sino de cuantos escribían para el teatro, como Zorrilla, García Gutiérrez, Gil y Zárate, Ayala, Ventura de la Vega, etc., etc., que habían conseguido encauzar la escena española sin desnaturalizarla; y en apoyo de su opinión leyó un párrafo del citado Durrieu, no pronunciándolo en francés porque le pareció expuesto repetir la suerte. He aquí el párrafo:

«El teatro español ha tenido más suerte que el francés. A las exageraciones del romanticismo, que han producido una crisis en nuestra literatura, deseábamos que sucediese

una reforma capaz de engrandecerla y elevarla á la altura de la civilización actual de la Francia; pero nos hallamos en un período de transición sin entrever el día en que la poesía nacional recobre su antiguo vigor y marche por la senda del progreso. En España sucede todo ¡lo contrario; si durante algún tiempo su teatro ha padecido, como el nuestro, la influencia del gusto clásico primero y después la del romanticismo, hoy recobra su independencia para volver al puesto que llegara á ocupar hace siglo y medio. Y, en efecto, ¿para qué imitar la literatura alemana, francesa ó inglesa cuando le reportaba mayores ventajas volver los ojos á la madre patria? Se podrá por breve tiempo, apartándose de este buen camino, extraviar el gusto del público con novedades é imitaciones seductoras; pero el porvenir y desarrollo de toda literatura vigorosa debe basarse en sí misma, pues la originalidad no se conserva ó no se recobra, una vez perdida, más que por el culto ferviente de la nacionalidad.»



Mesonero Romanos

– Usted que es tan amante de Tirso – dijo Corradi á Mesonero, – ¿habrá oído con gusto estas declaraciones?

– Luego hablaremos – contestó el *Curioso Parlante;* – ya sabe usted que ando tardo de oído y no quiero perder nada de lo que dice ese hombre.

– Y como caso práctico que corrobora esta afirmación – exclamaba D. Modesto alzando los brazos con las manos abiertas, – como ejemplo inconcuso podemos citar el variado y distinto efecto que en el público producen las obras que responden al concepto de la literatura nacional y las que, desviándose de este cauce, reciben extrañas inspiraciones. La magnífica oda *A la invención de la Imprenta* y

la hermosa tragedia *Pelayo*, con ser modelos, en su género, de indiscutible belleza, no han despertado nunca los entusiasmos que *Margarita la tornera* y *El zapatero y el Rey*.

D. Modesto era partidario acérrimo de Zorrilla, y reconociendo que tenía composiciones de escaso valor y descuidos en sus poesías, aseguraba que por la calidad y cantidad era, hasta la fecha, el autor de los *Cantos del Trovador* el poeta del siglo XIX. Advertía que el público, y más que el público el espíritu de la época, no se contentaba ya con versos bonitos y eufónicos, sino que exigía fondo, ideas, pensamientos profundos en las composiciones poéticas, temiendo que la exageración de este criterio hiciera descuidar la forma, tanto más cuanto que, según su parecer, iban escaseando los versificadores. Decía que bajo pretexto de evitar la inverosimilitud y de seguir las huellas de los franceses, hacía muchos años que gran número de autores dramáticos escribían sus comedias en prosa, obedeciendo esta moda á la dificultad que tenían de hacer versos.

Tuvo frases de elogio para un poeta que sin abandonar la forma, sin despreciar las reglas seguidas y respetadas por los más independientes, marcaba una evolución en el fondo de la poesía española, acomodándola al espíritu de observación y de análisis que comenzaba á predominar en el público. Campoamor había iniciado una nueva orientación con ideas y carácter propios, persistiendo en *el culto ferviente de la nacionalidad*, sin perseguir la imitación de Frederic Sallet y Leopold Schefer, los apóstoles de la poesía filosófica en Alemania.

D. Modesto no habría seguramente leído á estos poetas, ni traducidos al francés; pero la cita hizo buen efecto en el auditorio.

De Espronceda se atrevió á decir que carecíamos de base suficiente para juzgarle en definitiva designándole el lugar que debía corresponderle en el Parnaso español, por cuanto murió en edad en que aún no se había formado su criterio poético ni fijado su objetivo. El autor de *El Pirata* cambia de rumbo en el canto *á Teresa*, y no sabemos lo que, tras de evolución en evolución, hubiera llegado á ser aquel genial y espontáneo escritor. En igual ó

parecido caso dijo que se encontraban *Fígaro* y Balmes, aunque este último, si hubiera tenido más larga vida, hubiera pensado más, pero no de distinto modo, pues como escritor católico tenía que ajustarse al patrón establecido por el dogma.

Corradi hizo notar á Mesonero que el final del párrafo de D. Modesto había hecho sonreir á Ferrer del Río y fruncir el entrecejo á don Cándido Nocedal, sentados ambos frente al crítico observador.



José Zorrilla

Habló favorablemente de la prensa española, manifestando que en aquellos días había sabido colocarse á la altura de las mejores del extranjero por la amenidad que resaltaba en todos los periódicos; por la profusión de noticias que ofrecían; por la diversidad de asuntos de que trataban abarcando interesantes cuestiones de ciencias, artes, industria y comercio; por el elevado juicio con que todos los partidos dilucidaban los grandes problemas de la política; de manera que, á seguir por aquel camino, el periódico mataría al libro, difundiendo la ilustración insensiblemente en todas las inteligencias, en todas las edades, en todas las clases de la sociedad. Andrés Borrego, Ignacio Escobar, Asquerino, Gabino Tejado, Calvo Asensio, Santa Ana, todos, sin excepción, consideraban la prensa como un sacerdocio, y contribuían con inteligencia y buena fe al mejoramiento de la sociedad.

Excusado parece añadir que los periodistas que había en el salón le aplaudieron frenéticamente.

Como el Ateneo era una sociedad esencialmente monárquica, aunque no faltasen en sus escaños escritores y políticos republicanos, creyó del caso D. Modesto dar un toquecito de monarquismo entonando un himno á la Reina por su protección á las letras, á las artes y á las ciencias, haciendo resaltar, entre otros recuerdos, sus iniciativas para celebrar la Exposición de productos de la industria española, abierta el 19 de noviembre de 1850 en los claustros del ex convento de la Trinidad, dedicado por aquellos días á ministerio de Fomento; la distribución de los premios otorgados en este certamen, acto que quiso se celebrase con toda solemnidad en Palacio el día 4 de mayo de 1851; la notable Exposición de Agricultura de 1857 que tuvo lugar en la Montaña del Príncipe Pío (hoy barrio de Argüelles), terrenos cedidos con tal objeto por el Infante don Francisco de Paula; las notables Exposiciones de Bellas Artes convocadas cada dos años por virtud del Real Decreto de 28 de diciembre de 1853, y en las que habían figurado los paisajes de Haes y de Belmonte, los retratos de Ribera y de los Madrazos, los interiores y perspectivas de Gonzalvo y los primores de pincel de Cano, Mercadé, Palmaroli, Sans, Unceta, Esquivel, los Balacas y otros que no recordaba en el momento. Estos certámenes — añadía — que se han verificado en el patio (1) del ministerio de Fomento, menos uno que se ha realizado en las salas de la nueva Casa de Moneda, se celebrarán más adelante en local construído al efecto, según el deseo de S. M. No debemos olvidar, en manera alguna, el decreto orgánico de los teatros del Reino de 7 de febrero de 1849 determinando la marcha que habían de seguir, así bajo el aspecto artístico como bajo el administrativo, y estableciendo en Madrid, á cargo del Estado, un Teatro Español que sirviera de modelo por la escrupulosa elección del repertorio y el esmero de la ejecución escénica; para lo cual se hicieron grandes obras de reparación y ornato en el Teatro del Príncipe, que se inauguró como Teatro Español el

(1) Se cubría con un armazón de madera y lienzo.

Domingo de Pascua de Resurrección de aquel año; y si esta reforma no produjo los efectos que S. M. y el ministro señor conde de San Luis esperaban, fué una demostración evidente de las buenas disposiciones de la Reina en beneficio de la cultura nacional.

Vió D. Modesto que algunos concurrentes hacían signos afirmativos con la cabeza, y halagado por la aquiescencia del auditorio siguió perorando sobre el mismo tema, sin añadir nada nuevo, y repitiendo quizá conceptos anteriormente dichos, porque había agotado el caudal que llevaba dispuesto para formar su discurso; pero fijándose más, llegó á observar que lo que él tomaba por demostraciones de asentimiento eran cabezadas de los que se dormían, y avergonzado del chasco hizo, como bomba final, un párrafo laudatorio al Ateneo, con lo que terminó la conferencia, coronada por un aplauso general que le dispensó la galantería de los socios.

XXVIII

VIAJES DE ISABEL II

Cuatro son los viajes principales que oficialmente efectuó Isabel II durante su reinado, después de los que ya hemos descrito:

Por Castilla, León, Asturias y Galicia, en 1858; por Baleares y Barcelona, en 1860; por Andalucía y Murcia, en 1862, y la visita á los Reyes de Portugal, en 1866.

A despecho de romper el orden cronológico en que debieran relatarse, intercalándolos con los demás sucesos que se mencionan en estos *Apuntes*, nos ha parecido conveniente, para abreviar su descripción y presentar de una vez á nuestra biografiada bajo este aspecto, comprender en un solo capítulo los cuatro citados viajes, concretándonos á dar cuenta del itinerario seguido y de aquellos actos en que aparece bien delineada su personalidad.

Los cronistas y la prensa ponderan el recibimiento entusiasta que á Isabel se hizo en las provincias que visitó, y realmente no hay exageración en las descripciones, pues, desgraciadamente, por nuestra edad hemos alcanzado á conocer testigos presenciales, á quienes no movía ni la conveniencia, ni el interés del partido político, y que confirmaban el concepto de que Isabel gozó por muchos años las simpatías del pueblo español, hasta que su debilidad en seguir consejos egoístas ó poco meditados hubo de enfriar gradualmente el afecto que desde su niñez inspirara.

POR CASTILLA, LEÓN, ASTURIAS Y GALICIA

En un cómodo y elegante coche de camino, regalo del Rey Luis Felipe de Francia, salió la Reina por la Puerta de San Vicente, ya derruída, á las cinco y veinte minutos

de la tarde del 21 de julio de 1858, llevando en su mismo carruaje al Rey D. Francisco, á la Infanta Isabel y al Príncipe Alfonso en brazos de su nodriza. Otros coches iban detrás conduciendo á la Infanta hermana del Rey, las damas de servicio y la alta servidumbre de Palacio; las autoridades militares les acompañaron á caballo hasta el término de Madrid, y daba escolta un escuadrón de húsares.

A las tres de la madrugada llegó la comitiva á Villacastín, hospedándose Isabel con su familia en casa del señor López, y el día 23, á las siete y media de la tarde, hizo la Reina su entrada en Valladolid, verificándose acto seguido una recepción en el palacio que, construído por Felipe III, pertenecía al Real Patrimonio. Ni el cansancio del coche — dice un periódico, — ni el calor, ni el polvo, ni las molestias consiguientes á tan largo viaje alteraron el bondadoso carácter de Isabel, y estuvo complaciente con todos, sin quejas ni lamentaciones, sin demostrar fatiga ni cansancio (1).

El 27 de julio, á la una y veinte minutos de la madrugada, llegó á Medina de Rioseco, y al entrar en el templo se arrodilló ante ella una pobre mujer anegada en lágrimas.

— Señora — la dijo presentándole un niño, — nació el mismo día que el Príncipe, y aún no le conoce su padre, que está cumpliendo condena por un delito que le llevó á cometer un arrebato. ¡Perdón para el padre de mi hijo!

— Yo te le volveré — contestó Isabel, obligándola á levantarse. Y dirigiéndose al ministro que tenía más próximo, exclamó: — Entérate bien, y que le envíen por telégrafo el indulto.

Llegó á León el día 28 á la una de la madrugada: inmediatamente se dirigió al alojamiento que la tenían destinado, y tuvo que asomarse al balcón para saludar al pue-

(1) Para evitar la repetición de frases que habrían seguramente de cansar al lector, consignamos aquí que en todos los puntos que recorrió Isabel en su viaje fué ovacionada con entusiasmo, y en todos también hubo arcos, fiestas, recepciones y convites.

Véase la prensa de la época y el *Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia verificado en el verano de* 1858, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

blo que la vitoreaba. Presentóse con el Príncipe en brazos, y al escuchar las aclamaciones de la multitud que se aglomeraba en la plaza, envuelta en las tinieblas de la noche, su amor de madre le sugirió el deseo de que los leoneses conocieran al heredero del trono, para lo cual tomó una bujía encendida, y aproximándola prudentemente, hizo que el rostro del niño se inundara de luz. La gente la vitoreó con entusiasmo, y ella quedó satisfecha como reina y como madre.

En Oviedo entró el 31 de julio, y el 1.º de agosto, á las once de la noche, salió á pie sin más acompañamiento que su esposo á ver las iluminaciones, recorriendo las calles de San Juan, Platería, plazoleta de la Catedral, de Alvarez Acevedo, calle Canóniga, de San Antonio, Cima de Villa, Plaza, Magdalena, el Fontón, Rosal, los Pozos, la Picota y la plazuela de Porlier, regresando á Palacio. Isabel iba de mantilla; tuvo frases de elogio para todo lo que veía, dirigiéndolas á las personas que encontraba delante, y como el metal de su voz no carecía de sonoridad y ella acostumbraba á hablar en voz alta, los elogios de la Reina, oídos por centenares de personas, corrieron de boca en boca, y en breves instantes supo toda la población la halagüeña impresión que ésta había hecho en el ánimo de la Reina; así es que el entusiasmo de los ovetenses rayó en lo increíble.

De Oviedo pasó á Gijón, adonde llegó el día 5 de agosto, comenzando el 7 á tomar baños de mar. Como aquí residió una temporada, pues estuvo diez y ocho días, hizo ya vida normal, adoptando las costumbres que tenía en su palacio de Madrid. Se acostaba tarde, y en honor de la verdad debemos decir que no era dormilona, porque se levantaba relativamente temprano. Gustábale una tertulia de íntimos á las altas horas de la noche, donde se contaran chascarrillos y anécdotas, donde se murmurase un poco de los políticos ó de las damas de la corte, y ella reía grandemente con las agudezas á que la murmuración daba lugar, pero ocultando la boca con el abanico para que no se la viese reir. Algunas noches, si había algún aficionado, se improvisaba un concierto en que ella tomaba parte y no secundaria: tenía buena voz, de timbre sonoro y agradable,

de potencia vigorosa, daba las notas altas con valentía, y sabía asimilarse la expresión y el sentimiento con que había oído cantar á los grandes artistas.

Una noche serena, tranquila y apacible, los pocos transeuntes trasnochadores que Gijón tenía en aquella época, al pasar por debajo de los balcones, iluminados y abiertos, del edificio donde residía la Reina, detuviéronse escuchando una voz argentina que cantaba con acompañamiento de piano el *allegro* de una romanza ó cavatina, y obsequiaron al final con espontánea salva de aplausos y de bravos á la desconocida artista que tan agradablemente les sorprendía en aquellas horas. La voz volvió luego á entonar otra canción, el grupo de curiosos había engrosado, aunque no mucho, y las palmadas que al terminar arrancó repercutieron á lo lejos de la calle en medio del silencio de la noche. Poco después desapareció la luz de la habitación de donde salieran tan armoniosos ecos, los balcones se cerraron y los transeuntes trasnochadores desaparecieron haciéndose lenguas de las excelentes condiciones de cantante que tenía una de las damas que acompañaban á la Reina; no sospechaban que era Isabel II la desconocida á quien habían aplaudido.

Relatando el caso en aquellos días, decía Valldemosa, el maestro que la había acompañado al piano:

—V. M. ha sido aplaudida por un público que desconocía su alto rango; V. M. podría contratarse para un teatro.

—Para un teatro de provincia—contestó ella, que no desperdiciaba la ocasión de soltar una agudeza, aunque fuera en contra suya.

Estuvo en Gijón hasta el día 23, en que salió para Avilés, adonde llegó á las cuatro de la tarde.

Cierto día hizo una visita á las minas de carbón mineral de la *Compañía Real Asturiana*, y mostró empeño en bajar al fondo del pozo que da entrada á las galerías subterráneas: Mr. Schmit, ingeniero director, los ministros y demás personas que la acompañaban quisieron hacerla desistir de su propósito, exponiéndola el sinnúmero de dificultades y aun riesgos que se ofrecían, no sólo á las señoras, sino á cualquier extraño al personal obrero.

—Eso que me decís me incita más á bajar—contestó;—quiero ver cómo trabajan los operarios para formarme idea exacta de lo que sufren. Es mi obligación.

Isabel bajó al pozo, que tenía 80 metros de profundidad, y recorrió una galería submarina, por estar bajo las aguas del Océano, teniendo que andar 250 metros sobre un piso desigual, resbaladizo y encharcado á veces, hasta llegar al sitio donde estaban los obreros. Una vez allí, con el calzado y las ropas empapados en agua, escuchó atentamente la descripción de los trabajos, habló con los mineros, y se despidió de ellos ordenando que les entregasen 4 000 reales. Excusado parece consignar que fué vitoreada con frenesí.

—Os voy á dejar un recuerdo—exclamó, y tomando una vela de sebo trazó con ella en la pared la inicial de su nombre.

—*¡Messieurs!*—gritó Schmit entusiasmado:—*Sa Majesté mérite un vive de tout mon cœur.*

El 28 de agosto visitó el santuario de Covadonga, donde el Príncipe de Asturias recibió el sacramento de la confirmación.

El día en que regresó á Gijón, al pasar por una de las calles en que tuvo que detenerse un instante porque la multitud no dejaba paso á los caballos del carruaje, cogió al niño en brazos, y presentándolo al pueblo, dijo:

—¡Miradle! Se ha confirmado en Covadonga, y ya lleva también el nombre de Pelayo.

La frase produjo un efecto maravilloso entre la muchedumbre que aclamaba á Isabel con delirio, y luego tuvo ésta que presentarse varias veces en el balcón para saludar al pueblo.

El día 31, á las seis de la tarde, se embarcó en el *Isabel la Católica* con rumbo al Ferrol, donde entró el 1.º de septiembre.

Visitó la Coruña, Santiago, Lugo, y ya de retorno vino por Villafranca, Astorga, Benavente, Tordesillas y Arévalo al Escorial, adonde llegó el 19 de septiembre. El 20, á la una y media, hizo su visita solemne á la iglesia del monasterio el Príncipe de Asturias, que se verifica entrando por la *Puerta de los Reyes* y saliendo por otra que hay en



Santuario de Covadonga. (De fotografía.)

el presbiterio y que comunica con las habitaciones del Palacio: es costumbre que esta puerta no la vuelvan á cruzar los individuos de la familia real hasta después de muertos.

La Reina asistió á la ceremonia con vestido color de rosa y mantilla, prenda que no abandonó durante todo el viaje.

Después tuvo el sublime capricho de oir misa en el altar del *Panteón*, contemplando el sepulcro que había de encerrar sus restos.

El 21 de septiembre, á las cinco y media de la tarde, entró en Madrid.

POR BALEARES Y BARCELONA

El 9 de septiembre de 1860, á las diez y media de la mañana, salió la Reina de la estación del Mediodía, en tren especial, con dirección á Alicante, haciendo su primera parada en Aranjuez; llegó á Albacete á las nueve y cuarto de la noche, después de haber obtenido entusiásticas ovaciones en Almansa, Caudete, Sax, Monóvar, Monforte y cuantos pueblos encontró á su tránsito. A las cuatro y media de la tarde del día 10 entró en Alicante, embarcándose aquella misma tarde para Baleares en el *Princesa de Asturias.*

Acompañaban á la Reina su esposo D. Francisco de Asís; el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel; O'Donnell, presidente del Consejo de ministros; el marqués de San Gregorio, médico de Cámara; la duquesa de Alba, y gran número de empleados palatinos.

La permanencia de Isabel en Baleares fué relativamente larga, y se la recibió cariñosamente en cuantos puntos se detuvo, quedándole un recuerdo muy agradable de la expedición.

Habíase dicho en la prensa de aquellos días que la Reina y Napoleón III celebrarían una conferencia en Mahón; pero no se realizó, pues los Emperadores de Francia llegaron á este puerto antes que los Reyes de España, y se contentaron con dejarles escrita una carta saludándolos, continuando su viaje con dirección á Argel.

En la travesía de Mahón á Barcelona ocurrió un acci-

dente que pudo tener fatales consecuencias. Hallábase sobre cubierta la Real familia; la Reina entretenida con su hija Isabel, á quien tenía cogida de la mano, contemplando el hermoso panorama que se extendía ante su vista; el Rey, O'Donnell y el marqués de San Gregorio conversando en



Entrada de SS. MM. y AA. en Palma de Mallorca.
(Copia de un grabado de la época.)

grupo aparte, cuando de pronto se vino abajo con gran estrépito un palo del toldo, desapareciendo debajo de éste Isabel y su hija. Todos acudieron en su socorro, y oyeron decir á la Reina, afectando, como siempre, una serenidad que no tenía:

—No es nada, no es nada: accidentes de la vida de á bordo.

La Infanta resultó sin daño alguno; pero la Reina tenía el rostro ensangrentado por algunos rasguños que, aunque en un principio alarmaron á los circunstantes, se vió luego que carecían de importancia.

Su entrada en Barcelona produjo un entusiasmo indes-

criptible, porque sabían allí positivamente que Isabel era muy afecta á los catalanes; gustábale el movimiento industrial de Barcelona y se enorgullecía del patriotismo que animaba á los hijos del Principado, patriotismo de que habían dado buena muestra con sus tercios en la reciente guerra de África. Tuvo la feliz ocurrencia, en la recepción que dió en el Palacio que habitaba, de lucir sobre sus sie-



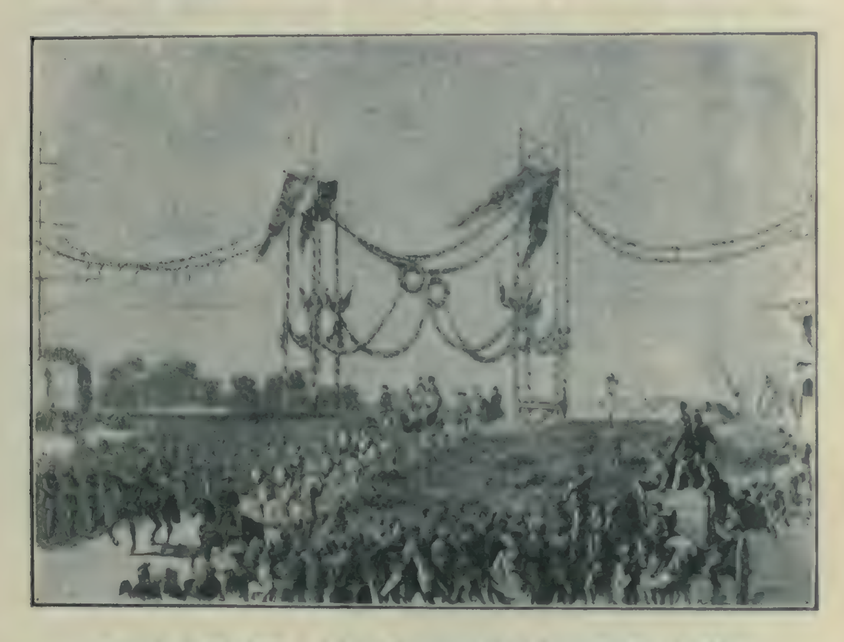
Desembarco de SS. MM. y AA. en el puerto de Barcelona el 21 de septiembre de 1860. (Copia de un grabado de la época.)

nes la corona de los Berenguer, y cuando esto se supo por la ciudad, el pueblo, entusiasmado, la tributó una de las mayores ovaciones que recibió durante su reinado.

De Barcelona pasó á Zaragoza; luego vino á Guadalajara, y antes de entrar en Madrid se detuvo en Torrejón de Ardoz para revistar dos divisiones que, procedentes del ejército de África, allí estaban acampadas. Pasó la revista á caballo y obtuvo el éxito halagüeño que se había propuesto.

Entró de vuelta en Madrid el 16 de octubre, favorecida por una hermosa tarde de otoño de esas que tiene Madrid para compensar con creces los calores del estío y las crudezas del invierno.

Para terminar su viaje tuvo Isabel una mala impresión. Al atravesar la Puerta del Sol en medio de las aclamaciones del pueblo, un joven llamado Rodríguez, criado del Sr. Núñez de Prado, persona respetable y conocida en Madrid, se aproximó al coche real y disparó un cachorrillo,



Entrada de SS. MM. y AA. en Barcelona el 21 de septiembre de 1860.
(Copia de un grabado de la época.)

sin consecuencia alguna, pues no pudo salir el proyectil por las malas condiciones del arma. Se supo luego que el autor del atentado no tenía cómplices, y que sus facultades intelectuales estaban algo perturbadas por la lectura de publicaciones antimonárquicas.

POR ANDALUCÍA Y MURCIA

A las once menos cuarto de la mañana del viernes 12 de septiembre de 1862 salieron de Madrid por la estación del ferrocarril de Mediodía la Reina, su esposo, el Príncipe de Asturias y la Infanta Isabel, quedándose en Madrid

las Infantas Pilar y Paz, á quienes por su corta edad se quiso evitar las molestias del viaje.

Acompañaron á la Real familia: O'Donnell, presidente del Consejo de ministros; Calderón Collantes, ministro de Estado, y Vega de Armijo, de Fomento; duque de Bailén, mayordomo mayor de S. M.; marqués de Alcañices, mayordomo mayor de SS. AA.; marquesa de Malpica, aya de SS. AA.; conde de Balazote, caballerizo mayor; Goicoerrotea, administrador general; padre Claret, confesor de S. M.; duque de Ahumada, comandante de Alabarderos; Tenorio, secretario particular de S. M.; marqués de San Gregorio y Drumen, médicos de Cámara; Arteaga y Argüelles, gentileshombres; Losa, mayordomo de semana; generales Belestá y Fitor, ayudantes de campo; coroneles Magenis y Cuadros, ayudantes de órdenes; León y Perales, caballerizos; Oñate, inspector general; Mendoza, secretario de la mayordomía; Velasco Dueñas, cajero; cinco oficiales de secretaría; cuatro monteros de Espinosa; dos ujieres; dos porteros de cámara; López, cirujano; Pollo, boticario; Valldemosa, maestro de canto; Pérez, jefe del cuarto de S. M.; Bergia, jefe de las reales mesas; escribientes, mozos de oficinas, oficiales y ayudantes de cocina; correos, palafreneros, tronquistas, postillones, tres tenientas de aya, tres azafatas, dos camaristas, cuatro encargadas del guardarropa, la peinadora y cuatro mozas de retrete.

También acompañaron á la Reina, en representación de la Compañía del ferrocarril, D. José Salamanca y D. Antonio Guillermo Moreno, hasta Santa Cruz de Mudela, término de la primera jornada y del ferrocarril puesto en explotación.

Era gobernador civil de Jaén el poeta D. Antonio Hurtado, y demostró su buen gusto en el almuerzo que dió á los Reyes á su paso por aquella región. En un inmenso anfiteatro, formado por la naturaleza con las ásperas colinas de Despeñaperros, instaló el comedor para más de cien cubiertos, formado por una elegante tienda de campaña, y en otras más pequeñas distribuyó salones de recepción, de descanso, tocador para la Reina, cuartos para su esposo, para el Príncipe y la Infanta, para la servidumbre y para los invitados, formando un conjunto de treinta tiendas cus-

todiadas por reyes de armas y pajes vestidos á la usanza del siglo xv. A lo pintoresco del paisaje hay que añadir un gentío inmenso esparcido por las colinas, las bandas de música venidas de Martos y otros pueblos de la provincia, infinidad de carruajes, carros y caballerías, y se podrá formar idea del hermoso y animado cuadro que ofrecía á la vista aquella fiesta campestre.



Isabel II y el Príncipe de Asturias.
(Fotografía de Moliné y Albareda, de Barcelona.)

Cuenta un cronista (1) que hallándose la Reina visitando la Casa de Expósitos de Córdoba, oyó decir que acababa de ser depositado un niño en el torno, y habiendo manifestado deseos de verle, se le trajeron á su presencia: era una criatura robusta de simpático y agradable rostro. Isabel le acarició con marcado interés, y le estuvo contemplando largo rato, buscando quizá, con su imaginación meridional y su curiosidad de mujer, la misteriosa causa que una madre tuviera para abandonar á su hijo. Impresionada vivamente por el suceso, dispuso que en el acto se procediese al bautizo del expósito, y que la Infanta Isabel le tuviera en los brazos, poniéndole los nombres de Rafael, Francisco de Asís María, y firmando el acta como testigos O'Donnell, Calderón Collantes y Vega de Armijo (2).

(1) *Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á Andalucía y Murcia*, por D. Fernando Cos Gayón.

(2) El gobernador de la provincia recibió aquella tarde una R. O. por la que se asignaba una pensión al niño.

En Córdoba cogió el Rey un espasmo catarral y tuvieron que detenerse más tiempo del que habían determinado.

La familia real llegó á Sevilla el día 18 de septiembre, siendo recibida en la estación del ferrocarril por los duques de Montpensier. Espléndidos fueron los festejos que hizo Sevilla para celebrar la visita de la Reina. A pesar de que estaba ya muy gruesa, conservaba Isabel pasmosa agilidad, y era incansable, ofreciendo como muestra la subida de los treinta y cinco planos inclinados que conducen por el interior hasta el campanario de la Giralda, sin reposar un instante; pasando sucesivamente por delante de los arcos angrelados de las ventanas y de los bellos ajimeces, llegó á colocarse debajo de las campanas para contemplar el vasto y hermoso panorama que desde allí se descubre; después subió todavía más, hasta llegar al cuerpo del reloj y examinó su máquina.

Estando en Cádiz el 1.º de septiembre vistió por primera vez el uniforme de soldado el Príncipe Alfonso é ingresó en el regimiento de Infantería del Rey, primer batallón, compañía de granaderos, que guarnecía aquella plaza, realizándose el acto con toda solemnidad en el cuartel de Santa Elena (1).

De Cádiz volvió la Reina á Sevilla, y de aquí fué á Bailén, donde visitó el campo de la célebre y victoriosa batalla: allí se le ofreció una bala de metralla, recuerdo de tan gloriosa acción; Isabel la aceptó con gran contento, señalando una pensión á la pobre aldeana que había conservado la preciada reliquia de aquel combate.

Continuó Isabel su viaje llegando á Jaén para tomar el camino de Granada, adonde llegó el 9 de octubre, sien-

---

(1) Isabel quiso presenciar el acto de botar al agua la goleta *Africa* y la fragata *Villa de Madrid;* pero durante el tiempo que estuvo en Cádiz, las mareas no permitieron realizar esta operación. Hallándose de retorno en Sevilla volvió á Cádiz otra vez el 5 de octubre, día designado para la botadura de los barcos citados: la goleta *Africa* quedó flotando sobre las aguas; pero la fragata, hermoso buque de 306 pies de eslora, 55 de manga y 28 de puntal, no quiso entrar en el mar; hubo que desistir del propósito y la Reina se volvió de mal humor á Sevilla. Lo gracioso del caso fué, según nos ha contado la viuda de un jefe de la Armada, que el barco se botó al agua solito al día siguiente, cuando más desprevenidos estaban en el arsenal.

do recibida con entusiasmo. La Universidad le ofreció una corona construída con oro sacado de las arenas del Darro y exactamente igual á la que de Isabel la Católica se conserva en la capilla Real de la catedral.

A Isabel la encantó el palacio de la Alhambra, y deseando su conservación á todo trance, el primer día que visitó aquella joya arquitectónica, el 10 de octubre, aniver-



Manifestación hecha en honor de la Reina por los artesanos de Barcelona el día 23 de septiembre de 1860. (Copia de un grabado de la época.)

sario de su nacimiento, expidió un Real decreto disponiendo que *sin pérdida de tiempo, y sin evitar dispendio de ninguna clase, se procediera á terminar, de la manera más digna y conveniente, la restauración de aquel histórico monumento.* La voz de alarma que la prensa granadina ha dado durante los días en que escribimos estos *Apuntes*, nos demuestra claramente que los gobiernos sucesivos de 1862 á la fecha no han tratado de secundar el pensamiento de la Reina Isabel.

Loja, Antequera y Málaga rivalizaron, como todas las ciudades y villas que había visitado la Reina en Andalucía, en festejar el fausto acontecimiento con arcos, danzas, músicas, versos y vivas, repitiéndose en cada localidad el

repertorio invariable que entonces, como ahora, constituye el programa de este género de fiestas. El carácter humorístico andaluz inspiró á los gremios de Antequera la presentación de una carroza engalanada con el siguiente letrero, tergiversando el concepto de un conocido dicho vulgar: *Entró el sol por Antequera el* 15 *de octubre de* 1862.

Poco después de las cuatro de la tarde del día 19 de octubre se embarcó la Reina con su esposo y sus hijos en el vapor *Isabel II* con rumbo al puerto de Almería, adonde arribó durante las primeras horas de la mañana del día siguiente.

En Almería, Cartagena y Murcia se repitieron los arcos, las visitas á las dependencias oficiales, á las iglesias, á los establecimientos oficiales y quedó terminada la excursión después de cincuenta días de ovaciones y festejos, entrando en Madrid la Real familia á las cinco de la tarde del 29 de octubre.

VISITA Á LOS REYES DE PORTUGAL

Inaugurada la línea del ferrocarril que enlaza los dos reinos, y próximo á cumplirse un año desde que los reyes de Portugal D. Luis I y D.ª Pía cumplimentaron á Isabel en esta corte, quiso la Reina corresponder á la galantería del monarca portugués, y sin tener en cuenta lo riguroso de la estación, decidió salir para Lisboa el 9 de diciembre de 1866. Ya hemos dicho anteriormente que la naturaleza de Isabel era refractaria al frío y que no temía las bajas temperaturas; por lo tanto, no es de extrañar que se le ocurriera emprender un viaje en lo más crudo del invierno.

Amaneció aquel día húmedo, frío y desapacible; una niebla envolvía la población, y á las nueve de la mañana, hora marcada para la salida del tren real, parecía que estaba amaneciendo; todos los del séquito iban arrebujados en sus gabanes ó en sus capas, prenda que entonces se usaba mucho, con las manos en los bolsillos y el cuerpo encogido; Isabel desafiaba la temperatura con un abrigo de poco peso, con su aire marcial, con su sonrisa de siempre, con su constante buen humor, llamando frioleros á cuantos

se acercaban á saludarla. Y vaya en cuenta que su presencia en la estación del Mediodía á las nueve de la mañana representaba un madrugón para aquella señora.

A la Reina acompañaban: su esposo el Rey D. Francisco; el Príncipe Alfonso y la Infanta Isabel; Narváez, presidente del Consejo de ministros; el general Calonge, mi-



Inauguración de las obras del puerto de Barcelona.
(Copia de una litografía de la época.)

nistro de Estado; Orovio, ministro de Fomento, y los empleados palatinos, ó palacianos, como dicen otros.

No vamos á reseñar el entusiástico recibimiento y las demostraciones de simpatía de los pueblos del tránsito, porque estas relaciones todas están cortadas por un patrón, y descrito un viaje lo quedan también los sucesivos, sin más variación que la de cambiar los nombres propios. Nos concretaremos, pues, á relatar algún incidente histórico que merezca consignarse, ó algún rasgo que demuestre el carácter de Isabel.

Es ejemplo del primer concepto la catástrofe acaecida en Daimiel, donde por la aglomeración de gente, por la espesa niebla que cubría el camino y la equivocación del conductor de una máquina exploradora que precedía al tren real, se ocasionó la muerte de cinco personas, quedan-

do veintiséis heridos de más ó menos gravedad. La Reina se afectó muchísimo, socorrió con largueza á los heridos y familias de los muertos, y á su paso por la población, de vuelta de Lisboa, visitó en sus casas ó en el hospital á los que aún no habían curado, hablando con ellos, estrechan-



Arco de triunfo erigido sobre la puerta de Santa Engracia, en la recepción de SS. MM. y AA. en Zaragoza. (Copia de una litografía de la época.)

do su mano y dejándoles una segunda prueba de su generosidad.

Á Ciudad Real llegó á las cuatro y media de la tarde, y ya de noche celebró una recepción en el Instituto. «La masa del pueblo — dice un cronista anónimo (1), — así de la capital como de los campos, circundaba el edificio, y poco á poco había invadido el interior llegando á la inmediación de la estancia en que se hallaban SS. MM. y AA., solicitando tímidamente (2) la dicha y la honra de ver y saludar á su soberana. La Reina, tan pronto como tuvo noticia de tal deseo, obedeciendo á uno de esos impulsos de su cora-

(1) *Viaje de SS. MM. y AA. á Portugal en diciembre de* 1866.— Madrid. Imp. Rivadeneyra. 1867.

(2) Aunque el cronista emplea este adverbio, ya sabemos lo que sucede en semejantes casos.

zón que conmueven y avasallan, mandó que se franquearan las puertas para que entrara el pueblo.» Inmensa muchedumbre de gente invadió la estancia ofreciendo á la Real familia flores, palomas, corderos, cuanto la naturaleza da al pobre campesino para su sustento y recreo, cuanto tiene y puede dar, cuanto simboliza los afectos íntimos del



Zaragoza.—Isabel II asistiendo á la procesión del Pilar.
(Copia de una litografía de la época.)

corazón. La Reina, conmovida, estrechaba la mano curtida de los campesinos y acariciaba el rostro de las mujeres, que lloraban de alegría en su presencia.

Quiso Isabel salir de Badajoz á las seis de la mañana del día 11 con objeto de llegar á Lisboa en pleno día, y aunque ella acudió puntualmente, contra su costumbre, á la hora designada, dificultades imprevistas en la preparación de la máquina hicieron que no pudiera ponerse en marcha el tren hasta las siete.

—¿Ves?—le decía á Narváez;—por eso me retraso algunas veces; para dar tiempo á que esté todo dispuesto.

Llegó la Reina á Lisboa poco después de las tres de la tarde, y según los periódicos de la época, el recibimiento que se la hizo no fué entusiástico, pero sí cariñoso, quedando los lisbonenses encantados de la simpatía que ins-

piraba Isabel. *E muito formosa*, decían, y aunque ya en esta época había perdido corrección de facciones y esbeltez, porque estaba muy gruesa, conservaba una presencia en extremo agradable, la dulzura de la mirada y el aspecto de reina, que era la nota característica de esta mujer.

Isabel, moralmente, no era un tipo vulgar y adocenado,



Isabel II revistando en el campamento de Torrejón de Ardoz las divisiones procedentes de África. (Copia de una litografía de la época.)

y por las agudezas de su ingenio causó grata impresión en Lisboa. Fué una mañana muy temprano al palacio de Benfica para hacer la visita de despedida á su prima la Infanta doña Isabel María, y no pudiéndola ver á causa de hallarse ésta enferma de gravedad, se entristeció, ó afectó entristecerse mucho, por el contratiempo. Hallábase la Reina de pie en medio de la habitación paseando distraídamente la mirada por los cuadros que adornaban las paredes, cuando descubrió entre éstos uno pequeño con el retrato de la paciente, y aprovechó la ocasión que la casualidad le ofrecía para demostrar el afecto que la infanta le inspiraba: acercóse con espontáneo arranque á la pared, en medio de la expectación de todos, descolgó por su mano el cuadro, le besó repetidas veces y le volvió á dejar en su sitio. Cuando el hecho se divulgó, no son para contados los elo-

gios y las alabanzas que se hicieron de los cariñosos sentimientos de la Reina. Isabel dejó en Lisboa grata impresión de su figura y de su carácter.

La excursión terminó felizmente, y el día 16 de diciembre, á las cinco de la tarde, entró Isabel en Madrid, con lo que damos por terminado su viaje á Portugal y la relación de los que oficialmente hizo durante su reinado.

XXIX

LAS HIJAS DE LA REINA

Ya dejamos en el lugar correspondiente la relación de los nacimientos de la Infanta Isabel y del Príncipe Alfonso; falta, pues, relatar otros tres natalicios que, por no haber ofrecido incidentes fuera de lo común, vamos á relatarlos en pocos renglones para salir del paso sin cansar la atención del lector (1).

La Infanta Pilar. — Nació á las siete de la tarde del 4 de junio de 1861. Los síntomas del parto se presentaron á las diez de la mañana, y éste se realizó con toda felicidad. Extendió el acta, como notario mayor del reino, el ministro de Gracia y Justicia D. Santiago Fernández Negrete, aquel buen señor de quien el vulgo decía que era discípulo de Baco, y luego resultó que el pobre hombre no probaba el vino por prescripción facultativa. Para la presentación y bautizo se siguió el ceremonial de costumbre, y que hemos repetido en estos *Apuntes*. Se bautizó á la niña á las doce de la mañana del 5 en la Capilla Real, siendo padrino el Infante D. Sebastián por sí y en nombre de su esposa la Infanta doña Cristina. Le administró el agua bautismal don Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias, poniéndole los nombres de María del Pilar Berenguela ¡con noventa y seis más! y todas las advocaciones de la Virgen. Al bautizo no asistió la duquesa de Alba, camarera mayor de S. M., porque Isabel no quiso que se separase de su lado (2).

---

(1) Véase el cap. XXIV.

(2) La Infanta Pilar falleció soltera en Escoriaza (Guipúzcoa) el 5 de agosto de 1879, donde se hallaba tomando aguas medicinales en compañía de la Real familia.

La Infanta Paz. — Nació el 23 de junio de 1862, á las cinco y diez minutos de la tarde. La Reina tuvo los primeros síntomas en la madrugada del mismo día, y exten-



Bautizo de la Infanta Pilar.
(Cuadro de R. Benjumea, existente en el Real Palacio.)

dió el acta de presentación el mismo ministro, siendo presidente del Consejo D. Leopoldo O'Donnell, como en el caso anterior, circunstancia que se nos había olvidado consignar.

Fué bautizada el día 25, á las tres de la tarde, en la

Real Capilla, siendo padrino el Infante D. Francisco de Paula, en representación de su hija la Infanta doña Amalia y de su yerno el Príncipe Adalberto de Baviera. Le administró el agua bautismal el cardenal arzobispo de Toledo Fr. Cirilo de la Alameda y Brea, quien tanto influyó, con



Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, arzobispo de Santiago de Cuba.
(De una litografía de la época.)

el confesor de la Reina, padre Claret, y con sor Patrocinio en la orientación de la política bajo el amparo y protección del Rey D. Francisco de Asís, cuyas ideas favorables al partido ultramontano no eran ya un secreto para nadie desde el poco afortunado proyecto de 1849 que ya queda descrito.

La duquesa de Alba se quedó durante el bautizo, como la otra vez, al lado de la Reina. Se le pusieron á la niña los nombres de María de la Paz Juana, con otros muchos

más, aunque no tantos como á la Infanta Pilar, entre los que figura el de María del Patrocinio (1).

La Infanta Eulalia. – El parto de S. M. se declaró á las ocho de la noche del 11 de febrero de 1864, y dió á luz la Reina á las cuatro menos cuarto de la madrugada del día 12. El alumbramiento, aunque tuvo un resultado feliz, fué lento y de curso laborioso, por lo que hubo de nacer la niña en un estado de asfixia, que alarmó á los médicos de cámara, haciendo creer á los extraños que la criatura estaba muerta; pero gracias á los oportunos auxilios de la ciencia, se consiguió reaccionar la naturaleza de la recién nacida, y se vió que venía al mundo en buenas condiciones de robustez, desapareciendo, por lo tanto, la alarma que inspirara en los primeros momentos. Sin embargo, los facultativos estimaron conveniente aconsejar el inmediato bautizo, y éste se verificó aquella misma tarde en la capilla de Palacio con las solemnidades de costumbre. La precaución resultó innecesaria, pues la Infanta ha gozado durante su vida de buena salud, y á pesar de sus cuarenta y tres muy corridos á la fecha en que escribimos estas líneas, la vemos siempre hermosa, esbelta, elegante, con esa cariñosa expresión de cara que tanto cautivaba en su madre.

Extendió el acta de presentación D. Fernando Alvarez, ministro de Gracia y Justicia, y era presidente del Consejo de ministros D. Lorenzo Arrazola. Fué padrino el Infante D. Francisco de Paula en representación de Sus Altezas el duque Roberto de Parma y su hermana doña Margarita; la bautizó el Patriarca de las Indias, y se le puso el nombre de María Eulalia con otros muchos más, según costumbre palatina. La camarera mayor duquesa de Alba se quedó, como siempre, al lado de la Reina durante la ceremonia del bautizo (2).

(1) La Infanta Paz casó en 2 de abril de 1883 con el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

(2) La Infanta Eulalia casó en 6 de marzo de 1886 con el Infante Antonio María de Orleáns, hijo de los duques de Montpensier.

XXX

RECTIFICACIONES

Ocurre con frecuencia en los trabajos de investigación histórica que un escritor, por exceso de confianza en las fuentes que consulta, ó por carencia de medios para rectificar, deja escapar á su pluma una inexactitud que aceptada de buena fe por los que le suceden en el estudio de aquel asunto, va corriendo de libro en libro, y arraigando en el espíritu público de tal manera que se hace difícil convencer á éste de lo contrario, y mira con recelo cuanto tiende á desvirtuar una opinión aceptada por muchos. Cierto escritor, cuya competencia en la historia del reinado de Isabel II es indiscutible, aunque á veces haya pecado por exceso de credulidad, hizo correr la versión de que en septiembre de 1864, hallándose, como siempre, indecisa la Reina por no saber qué partido tomar, en cualquier sentido que se acepte la frase, visto que Mon, presidente del Consejo de ministros, no podía sostenerse en el Gobierno y era necesario cambiar éste por otro que pudiera encauzar la política, completamente desorientada en aquellos momentos, consultó el conflicto con su madre, que se hallaba en Madrid, y ésta hubo de aconsejarla que llamase al partido progresista, del que, para Cristina y para Isabel, era jefe indiscutible D. Baldomero Espartero. Añade el escritor citado que D. Leopoldo O'Donnell, consultado también por la Reina, fué de dictamen de que se entregase el poder al general Narváez, porque se llevaba una temporada larga con ministerios de transición, y el país necesitaba, para reorganizarse, un Gobierno fuerte que nadie podía formar como el duque de Valencia.

Basta leer la prensa de la época para convencerse de que todo esto es contrario á la verdad. Cristina no estaba

en España, y su obstinación en volver fué una de las causas que obligaron á O'Donnell á declinar la honra de formar ministerio. Si O'Donnell, por respetos á su partido, no quería transigir con la vuelta de Cristina, menos aún podía esperarse esta condescendencia de Espartero, ni de los progresistas, aun teniendo en cuenta que alguna fracción ó grupo de éstos trataba de conquistar el ánimo de la Reina madre para que inclinase á su favor la voluntad de Isabel.

Y de que el partido liberal estaba deshecho no hay un átomo de duda. Veamos la prueba. El 6 de septiembre de aquel año llegó Olózaga á Logroño en compañía de su hija Elisa, de paso para su posesión de Vico, y siendo él jefe civil del partido en aquella época, no fueron á esperarle á la estación del ferrocarril más que nueve personas. El ministerio de Mon estaba agonizando, la prensa conceptuaba posible la subida de los progresistas al poder, el cambio de impresiones entre Espartero y Olózaga se imponía, y, sin embargo, D. Salustiano elude el compromiso de visitar al antiguo regente del reino, alquila un coche á la salida de la estación, y sin entrar en Logroño emprende directamente el camino de Vico. Este hecho lo supo la Reina el día 11, de suerte que, aunque hubiera pensado en los liberales, la patente escisión que les dividía hizo imposible su advenimiento al poder.

En cambio Narváez concedió todo lo que se le pedía; juró el 16, y el 1.º de septiembre entró en Madrid Cristina, por la estación del Norte, á las cuatro y media de la tarde, en compañía de la Reina, que había ido á buscarlos al Escorial. La opinión pública no era favorable á la viuda de Fernando VII, porque aun el propio Narváez, que no se achicaba en las grandes ocasiones, no la hizo el recibimiento que ella seguramente quería: no bajó el Gobierno á esperarla, ni las autoridades, ni la hicieron los honores en la estación las fuerzas del Ejército, sino un piquete de la Guardia civil. Ella comprendió el embarazo que su presencia causaba, y después de permanecer unos días en el palacio de Remisa (1), marchó á Asturias, de donde se volvió á París. No puede negarse que Narváez era un político hábil.

(1) Paseo de Recoletos.

Respecto á lo de que O'Donnell aconsejara á la Reina la vuelta del general Narváez, tampoco tiene visos de probabilidad, cuando los periódicos que se inspiraban en las ideas del duque de Tetuán ponderaban la conveniencia de que éste fuera llamado á dirigir los consejos de la corona con la base del reconocimiento del reino de Italia, pincelada de color que se quería dar al cuadro de la *Unión liberal*. Navarro Rodrigo (1) apunta la idea con cierto temor incomprensible, cuando la prensa lo manifestó terminantemente: el elemento ultramontano que existía dentro de Palacio había sabido conquistar en este sentido la voluntad de Isabel, y esta cuestión internacional fué la causa, quizá única, de que se prescindiera de O'Donnell, entregando la Reina la dirección del Gobierno al duque de Valencia, que pasaba por todo y que con todo transigía en caso de conveniencia.

Narváez fué llamado telegráficamente el día 14 de septiembre; convaleciente de una enfermedad, se puso inmediatamente en camino, saliendo de Loja, donde residía, á las cinco de la tarde del mismo día en que recibió el telegrama, y llegando á Madrid el 16, á las doce y media de la noche. De la estación del Mediodía se dirigió á su casa, plaza de la Villa, n.° 4; se vistió el uniforme, y entró en la cámara de la Reina minutos después de la una. No se puede pedir ni más prontitud ni más actividad.

Isabel, que era muy vehemente, le esperaba soliviantada por hallarse en la creencia de que no llegaría con tanto retraso. En la regia estancia estaban el Rey, Mon, ministro de Estado saliente para dar posesión al presidente nuevo, los grandes de servicio y algún alto empleado de Palacio. Cuando la Reina recibió aviso de que Narváez había llegado á la estación de Atocha, quedó tranquila y se sorprendió agradablemente al ver que en poco más de media hora había ido á su casa y cambiado de traje. Narváez, dicharachero y bromista, aun en los actos más serios de la política, después de los saludos de cortesía, comenzó á hacer lamentaciones humorísticas de los percances que le habían ocurrido en el viaje, al punto de que excitó la curiosi-

(1) Loc. cit.

dad de todos, incluso la de Isabel, que le obligó á contarlos, exornados por el relatante con el lujo de detalles graciosos de que echaba mano para referir por lo cómico un suceso cualquiera. Dijo en substancia que tuvo que detenerse en Granada por haberse roto la lanza de la silla de postas que le conducía desde Loja; que en Despeñaperros estuvo á punto de despeñarse, porque habiendo tropezado un caballo, cayeron los dos del tronco por el suelo con el postillón, y estuvo en poco que el coche no rodara al fondo de un precipicio; que cerca de Santa Cruz de Mudela se rompió una rueda del coche que lo conducía, y que junto á Alcázar de San Juan se incendió uno de los vagones del tren. «Si yo fuese – añadía con su acento andaluz – una miajita supersticioso, estos contratiempos me hubieran hecho volver grupas, y tomar otra vez el camino de mi pueblo; pero los de Loja somos así; despuntamos por la temeridad.» Isabel rió grandemente con los comentarios que á Narváez se le ocurrieron respecto á las peripecias del viaje, y aquella noche quedó en principio constituído el Ministerio.

Éste no fué del todo mal recibido, porque las vacilaciones, primero de Arrazola y luego de Mon, tenían intranquilo al país, deseando éste una situación política bien definida para saber á qué atenerse; por eso *El Clamor público*, diario de tendencias liberales, decía en una gacetilla:

Según las noticias de hoy,
las medias tintas se acaban;
venga Juan ó venga Pedro,
esto es lo que quiere España.

XXXI

RASGOS DE ISABEL

No entendía Isabel las cuestiones de Hacienda, pero tenía esa intuición femenil que presiente el resultado próspero ó adverso de algunos negocios sin poseer el conocimiento exacto de su desarrollo, ni de las causas que puedan influir en su realización. El ministro de Hacienda Barzanallana, que para allegar recursos al erario público no tenía otro sistema que sacarlos violentamente de los contribuyentes, ideó el proyecto de emitir un empréstito forzoso de 600 millones de reales; y como es lógico suponer, la prensa de oposición, el público en general y aun muchos amigos del Gobierno alzaron su voz en contra, de tal manera que Barzanallana se vió obligado á retirar su proyecto y abandonar la cartera de Hacienda. Pero el apuro seguía en pie: hacían falta 600 millones y no había de dónde sacarlos. Entonces Isabel, sin ser hacendista, ni siquiera buena administradora, tuvo la ocurrencia de cubrir ese déficit desamortizando, esto es, vendiendo los bienes del Real Patrimonio necesarios para alcanzar el total de esa suma, y el Gobierno, á fin de compensar, en cierto modo, el donativo, propuso la ampliación del número de fincas desamortizables, de modo que, cediendo á la donante el 25 por 100 de la enajenación, quedasen líquidos al Tesoro los 600 millones. La reina, por ministerio de la ley, usufructuaba los bienes que formaban el llamado Patrimonio de la Corona, con derecho á percibir todos los frutos naturales, industriales y civiles, y obligación de conservar la forma y substancia de la cosa usufructuada, así es que al reintegrarlos al Estado, su verdadero propietario, hacía dejación de un derecho en perjuicio de sus intereses; por eso la compensación que el Gobierno la asignaba era perfec-

tamente legal; pero los partidos políticos contrarios al Ministerio encontraron aquí pretexto oportuno para zaherir con suspicacias y malevolencias, no sólo á los consejeros de S. M., sino á la misma Isabel.

Castelar publicó en *La Democracia* un furibundo artículo, más intencionado que correcto, en que atacaba con términos duros y descarnados la desamortización ideada por la Reina. Titulábalo *El Rasgo* y terminaba con este párrafo: «Véase, pues, si tenemos razón; véase si tenemos derecho para protestar contra esta proyectada ley que desde el punto de vista político es un engaño; desde el punto de vista jurídico, una usurpación; desde el punto de vista legal, un gran desacato á la ley; desde el punto de vista popular, una amenaza á los intereses del pueblo.»



Manuel Barzanallana, ministro de Hacienda

El artículo se denunció por el fiscal de imprenta, y el Gobierno quiso que el rector de la Universidad D. Juan Manuel Montalván formase proceso académico á Castelar, que era á la sazón catedrático de la facultad de Filosofía y Letras; pero Montalván se negó á ello, y fué destituído. Los estudiantes, siempre bullangueros y díscolos, quisimos demostrar nuestra simpatía al rector saliente dándole una serenata en la calle donde vivía, que era la de Santa Clara, para lo cual se pidió la competente autorización al gobernador civil D. José Gutiérrez de la Vega, y éste la con-

cedió. El ministro de la Gobernación D. Luis González Brabo, temeroso de que la serenata se convirtiera en manifestación contra el Gobierno, hizo que Gutiérrez de la Vega revocase el permiso, y quedó la serenata prohibida pocos momentos antes de que hubiera de comenzar. Disgustados por la contrariedad, hicimos blanco de nuestras iras al pobre gobernador, víctima propiciatoria de la impopularidad del Ministerio, y encaminándonos á la calle Mayor le dimos una nutrida y estruendosa silba ante los balcones del Gobierno civil. Al día siguiente hubo abstención de entrar en las clases de la Universidad; grupos de estudiantes recorriendo las calles, voces, carreras, sustos, cierre de puertas y, en una palabra, perturbación del orden público. Gutiérrez de la Vega acertó á cruzar la Puerta del Sol, y pudo cerciorarse de que los estudiantes silbaban con pitos adquiridos al efecto; pero en honor de la verdad debemos declarar que los ilustrados pitantes desaparecieron de la plaza á la hora de la cena, y que fueron reemplazados por gente maleante y de aspecto demagógico, como decíamos entonces, gente dispuesta siempre á producir motines y dejarse desgarrar la blusa por los sables de la caballería. El final de aquella manifestación, en cierto modo musical, no se hizo esperar mucho; entre nueve y diez de la noche se dió orden de despejar la plaza, y como el público se mostrase reacio en cumplirla y persistente en silbar, una brutal carga de la Guardia civil á caballo despejó la Puerta del Sol y calles afluentes, dejando sobre el empedrado algunos heridos. Tal fué la memorable *noche de San Daniel* del 10 de abril de 1865. La falta de tacto político desvaneció la buena impresión que el rasgo de la Reina podía haber causado en el país y provocó los tristes sucesos de aquella noche célebre en la historia de Madrid.



El día 22 de julio de 1866, hallándose la Reina en su despacho con el conde de Puñonrostro, intendente y administrador del Real Patrimonio, le preguntaba en tono de duda que desea ser satisfecha:

—¿Y crees tú que el Tesoro saldrá de apuros con el recurso que ha inventado el ministro de Hacienda?

— Barzanallana es un hacendista.

— Contéstame al caso concreto que propongo.

— La R. O. que V. M. ha expedido manda hacer efectivos cuatro trimestres de contribución.



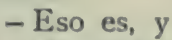
Emilio Castelar

— Ya lo sé. Como que la he firmado.

— Con esos cuatro trimestres se paga lo que se debe al presente.

— Bien. ¿Y luego? Agotado ese recurso, ¿qué haremos el día de mañana?

— El día de mañana, es decir, cuando Barzanallana salga del ministerio, vendrá otro ministro que resolverá la cuestión.



— Eso es, y yo quedo aquí como cabeza de turco donde todos prueban sus fuerzas. Acuérdate de lo que pasó la otra vez con el empréstito forzoso de 600 millones.

— Barzanallana explica la operación financiera perfectamente.

— Todos los decretos y órdenes que he firmado han sido previamente justificados por el ministro que los expedía, y... ¡me han hecho firmar unos desatinos!..

— A mí Barzanallana me ha convencido.

— Y á mí también. En fin, sea lo que Dios quiera. Le pediré á Santa Rita, abogada de los imposibles, que los

ministros de Hacienda no se equivoquen nunca. Ahora bien; es preciso demostrar al país que personalmente me intereso por él, y que me preocupa su situación. Le vas á poner una comunicación á Narváez, al presidente del Consejo de ministros, manifestándole mi deseo de que el Patrimonio coadyuve al descuento general ordenado por la ley; que quiero tomar parte en el sacrificio que á los contribuyentes imponen las circunstancias y las necesidades del Tesoro, para no separar mi suerte de la de mis súbditos. Así, pues, el Patrimonio contribuirá á esta nueva exacción en la proporción que le corresponda.

—Señora—exclamó el conde poniéndose la mano sobre la roja venera de Calatrava que ostentaba constantemente en el pecho,—como leal administrador debo advertir á V. M. que el Real Patrimonio no anda sobrado de recursos.

—Te agradezco esa advertencia que en cumplimiento de tu deber me haces; pero en mi caso se encontrarán muchos, y la ley no hace distinciones ni preferencias: hay que cumplirla, cueste lo que cueste. Pon la orden ahora mismo para que se conozca mi resolución cuanto antes.

El conde de Puñonrostro, con su empaque de noble, con sus bigotes á la alemana cuando nadie los usaba así en la corte, y su cruz de Calatrava destacándose sobre el negro paño de la levita, era una figura del siglo XVII vestida á la moderna. Adicto al monarca por convicción, como lo fué su antecesor Juan Arias el primer conde de Puñonrostro, defendiendo la causa del Emperador durante las revueltas de las comunidades de Castilla, le satisfacían como cosa propia las acciones generosas de Isabel, y sentía noble orgullo al ser intérprete de sus liberalidades. «La Señora sabe ser reina,» murmuró en voz baja al pasar bajo la cortina que sostenía un ujier.



De que era espléndida no cabe duda. Cuando el nacimiento de cada una de las infantas Pilar, Paz y Eulalia, mandó repartir en limosnas 160.000 reales, y durante los viajes oficiales que hemos citado repartió también con el

mismo objeto las cantidades siguientes: en Baleares y Barcelona, 73.000 reales; en Portugal, 300.000; en Castilla, León, Asturias y Galicia, 673.800, y en Andalucía y Murcia, 3.272.000 reales.

Un distinguido escritor y académico de la Historia decía en elogio de esta señora pocos días después de su muerte (1):

«Del carácter de la Reina Isabel, el juicio definitivo es universal y compacto. El mayor de sus dones fué la liberalidad. No conocía el valor del dinero, y para cuantos se le acercaban parecía que tenía puesta cada mano en un tesoro inagotable. Su augusto hijo el Rey D. Alfonso XII quiso tener algún dato cierto de estas liberalidades, y el intendente de la Real Casa D. Fermín Abella pudo, en los libros de aquel archivo, practicar un avance para saciar la curiosidad del monarca. La Reina doña Isabel no había dispuesto de su fortuna, realmente, sino desde 1844 á 1868. En estos veinticuatro años, sin contar sus dádivas en trajes, joyas y otros objetos, ni las cantidades esparcidas por su propia mano, había gastado cerca de 100 millones de pesetas en limosnas, pensiones, auxilios de caridad y de protección; hallándose en el número de los agraciados individuos más ó menos emparentados con su casa y familia, grandes y títulos arruinados, viejos servidores, monjas, frailes, iglesias y conventos, hospitales y todo género de instituciones benéficas; poetas, novelistas, artistas, periodistas y hombres políticos de todos los partidos. En aquella exploración se encontraron las dádivas, impetradas y satisfechas, de muchos de los que después la arrojaron del trono y la vilipendiaron con su lengua y con su pluma.»

Relacionada directamente con el criterio que aquí hemos expuesto respecto al carácter y la liberalidad de Isabel, es la manifestación que en las Cortes Constituyentes de 1869 hizo el ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola acusándola de haber *robado*, es el verbo que emplea, las alhajas de la corona por valor de 42 millones de reales. Cánovas tomó la palabra para defender á la calumniada, y demostró que el Rey José Napoleón había dis-

(1) Pérez de Guzmán. *La Epoca* de 9 abril de 1904.

puesto de cuantas alhajas existían en Palacio, llevándose á Francia las que no pudo convertir en metálico para sacar de apuros, es lo cierto, al erario público. Desde el punto de vista jurídico y legal, y aduciendo hechos conocidos y probados, consiguió Cánovas demostrar la ligereza que había inspirado las acusaciones de Figuerola, confesando éste que, en efecto, Isabel II no había heredado alhajas de su padre, pues Argüelles y Heros tuvieron que comprar algunas joyas, y proveer de lo más necesario á la entonces Reina niña y á su hermana la Infanta, quienes no tenían más que tres vestidos para salir de casa (1).

(1) Véanse las sesiones de Cortes de 1.º, 2 y 15 diciembre de 1869.

XXXII

LA SUBLEVACIÓN DEL 22 DE JUNIO DE 1866

El epígrafe con que se encabeza este capítulo recuerda un día de luto en la historia de Madrid. Hallábase el Gobierno de la nación dirigido por D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán, fundador de un partido político que él denominaba *Unión liberal* y que tendía á ser una transacción entre la intransigencia de los moderados y el radicalismo de los progresistas. Dicho se está que O'Donnell no pecaba de liberal, pero diferenciábase de Narváez en que éste no admitía distingos ni imposiciones de su partido, y le imponía su voluntad caprichosamente, porque su política no tenía sistema ni concepto determinado. O'Donnell, preciso es reconocerlo, aunque encariñado á veces con los procedimientos *moderados*, guardó respeto á ciertos dogmas del partido y no prescindía de éste en las circunstancias graves. El duque de Tetuán era un político parlamentario; el duque de Valencia era un político personal. Efecto de esta consecuencia que O'Donnell demostraba al credo de su partido, se había enajenado las simpatías de los progresistas, que le tachaban de retrógrado, al propio tiempo que las de los ultramontanos, quienes le motejaban de liberal. Estos piaban por la vuelta del general Narváez al poder, y andaban buscando motivos para cohonestarla cuando ocurrió la triste jornada del 22 de junio de 1866.

Perdida la esperanza de que la Reina llamase al partido progresista para regir los destinos del país, habíase decidido derrocar el Ministerio apelando al socorrido sistema de las sublevaciones, que tan buen resultado le había ofrecido anteriormente al que entonces era presidente del Consejo de ministros.

Impulsaban y dirigían el movimiento revolucionario los

generales Pierrad, Prim y Contreras, y un capitán de artillería que para romper y faltar á las tradiciones de su institución había pedido la licencia absoluta, y se llamaba don Baltasar Hidalgo de Quintana: éste era indudablemente el agente más activo que tenía la revolución. Se contaba para realizar el alzamiento con el 5.° regimiento de artillería de á pie, con parte del 6.° á caballo, con el 1.° montado y con los de infantería del Príncipe y de Asturias. Estas fuerzas eran las seguras, pero habían dejado entrever que secundarían el grito de rebelión el regimiento de infantería de Burgos y varias compañías de los batallones de cazadores de Figueras y de Ciudad Rodrigo. Los de Figueras tenían cargo de entorpecer la salida de la caballería, que se había negado á sublevarse y que estaba acuartelada, como aquéllos, en el *Conde-Duque.*

Se determinó realizar el golpe en la madrugada del 22 de junio sacando los sargentos de artillería las fuerzas correspondientes del cuartel de San Gil (1), para lo cual esperarían á que los oficiales se entregasen al sueño en las banquetas y divanes del cuarto de banderas y del cuerpo de guardia; pero el diablo, que todo lo enreda y había tomado cartas en el asunto, hizo que los oficiales, enfrascados en una partida de tresillo, se detuvieran más tiempo que el de costumbre, retrasando inconscientemente la ocasión de que las tropas salieran del cuartel. Hidalgo y D. Manuel Becerra, que andaban por aquellos alrededores, hallábanse intranquilos sospechando quizá de la palabra empeñada por los sargentos, hasta que éstos, comprendiendo la necesidad de arriesgar el todo por el todo, decidieron entrar en el cuerpo de guardia, y apuntando con sus carabinas á los oficiales les intimaron la rendición. La respuesta que habrían de dar oficiales pundonorosos no tenía duda, y uno de ellos, el capitán Torreblanca, que precisamente se hallaba dormido en aquel momento, al despertarse y hacerse cargo de la situación, disparó su revólver sobre el sargento que llevaba la voz entre los del grupo y le dejó muerto. Entonces se entabló entre unos y otros una lucha horrible, trágica, sangrienta, que duró breves instantes: los sargentos des-

(1) Plaza de San Marcial, esquina á Ferraz: edificio hoy demolido.

cargaron sus carabinas sobre los oficiales á quemarropa; y aunque éstos intentaron defenderse, fué empresa temeraria, porque habían sido de improviso atacados, y cayeron sobre el pavimento de la habitación, muertos ó heridos, en defensa de la honra del cuerpo á que pertenecían.



Juan Prim y Prats. (De fotografía.)

Una vez reunida en el patio la tropa sublevada, presentóse ante ella el comandante Valcárcel increpando duramente la conducta de los sargentos; pero los soldados no podían retroceder en el camino emprendido, y Valcárcel cayó muerto á los pies de los revoltosos, que saliendo en tropel encontráronse ya en la plaza con el coronel Puig. No fué el jefe superior del regimiento menos intrépido que la víctima anterior: quiso, primero con amonestaciones, des-

pués interponiendo su cuerpo, contener la salida de la fuerza, y sucumbió valerosamente, lavando con su sangre la mancha que los sargentos habían echado sobre el noble y patriótico cuerpo de artillería.

O'Donnell anduvo listo: envió por la calle de Bailén, con la idea de entorpecer el movimiento de los del cuartel de San Gil, un regimiento de línea y dos piezas de artillería; y reforzó la guardia que entonces tenía diariamente el ministerio de la Gobernación; medida esta última muy acertada, pues algunas fuerzas de los sublevados y paisanaje intentaron, aunque en vano, penetrar en este edificio y apoderarse del telégrafo central.

Mientras tanto el alzamiento había cundido por toda la población; formándose barricadas en muchos puntos de ésta, defendidas por paisanos armados con fusiles, sacados del Parque de Artillería, que estaba contiguo al citado cuartel de San Gil.

Pierrad, jefe de los militares sublevados, vió desbaratado en cierto modo su plan al tener que distraer fuerzas para defender el cuartel, que podía ser bloqueado por los regimientos acuartelados en el de la Montaña, no contando con elementos bastantes para internarse en el centro de Madrid, aislar á las autoridades y comprometer el plan de defensa que el Gobierno quisiera realizar.

O'Donnell, sospechoso de la conspiración, estuvo en pie hasta las cuatro de la madrugada, y no habiendo á esta hora recibido parte alguno, decidió acostarse; pero aún no había conciliado el sueño, cuando los acontecimientos le obligaron á abandonar el lecho y montar á caballo. En cuanto tuvo noticia de lo que acaecía en el cuartel de San Gil, avisó á los generales más significados por su monarquismo, como Narváez, Serrano, los Conchas, Zabala, Echagüe y otros. Narváez, que seguía viviendo en la plaza de la Villa, encontrándose ésta invadida por paisanos armados, tuvo que salir por una puerta excusada de la calle del Sacramento, y en la plaza de la Armería, donde habló con O'Donnell, se puso á disposición del Gobierno; por cierto que en una descubierta que hizo en la calle de Bailén para conocer la situación de los sublevados del cuartel de San Gil, fué herido en un brazo, aunque no de gravedad.

Serrano habitaba en la calle del Barquillo y acudió presuroso al llamamiento de O'Donnell, encontrándole en la calle de Alcalá. Éste, que estaba preocupado por las proporciones que podía adquirir la sublevación, dados los elementos con que contaba, exclamó al acercársele el otro general:

– Señor duque de la Torre, hoy es día de morir por la Reina.

– No, mi general – replicó Serrano sonriente; – hoy es día de triunfar por la patria.



Manuel Becerra

Por indicación de O'Donnell se presentó Serrano en el cuartel de artillería del Retiro y ordenó que se llevasen á la Puerta del Sol las piezas que hubiesen disponibles (1).

Los sargentos del cuartel de la Montaña habían intentado sublevar la fuerza; pero no lograron su objeto por haber acudido á tiempo los jefes y oficiales que estaban en el cuartel, y se fueron á auxiliar á los de San Gil, seguidos de cincuenta ó sesenta soldados con armas. O'Donnell estaba ignorante de todo esto, y habiéndose encontrado otra vez con Serrano, le confesó la intranquilidad que le producía desconocer la situación de las fuerzas acuarteladas en la *Montaña;* el du-

(1) El cuartel estaba en un cerrito próximo y enfrente del actual Museo del cuerpo mencionado, ocupando un edificio destartalado y ruinoso que antiguamente había formado parte de las construcciones que rodeaban el palacio del Buen Retiro.

que de la Torre se prestó solícito á ir al cuartel susodicho, ponerse al frente de las tropas y atacar á los de San Gil por retaguardia, conviniendo en que si se encontraba con que eran leales las tropas, enarbolaría en determinado balcón la bandera de uno de los regimientos. Y poniendo por obra el pensamiento, bajó por la Cuesta de la Vega con un ayudante y dos soldados, cruzó el puente de Segovia, siguió la antigua carretera de Castilla, atravesó el río por el vado que existe más allá del Puente Verde, y se dirigió al cuartel subiendo las empinadas y entonces casi inaccesibles cuestas que por aquella parte le rodean. El general se vió obligado á dar esta vuelta para evitar el encuentro de los centinelas y avanzadas que los de San Gil tenían en los puntos convenientes á fin de prevenir una sorpresa. Inútil parece añadir que al emprender la ascensión á la Montaña del Príncipe Pío, Serrano y su ayudante tuvieron que abandonar los caballos. No se puede negar que los generales del reinado de Isabel II, á pesar de sus defectos como políticos y como militares voluntariosos, eran valientes hasta la temeridad, y que su heroico arrojo en las sublevaciones forma una epopeya grandiosa, digna, sí, de mejor causa, pero nunca elogiada cuanto merece. Ante la sospecha de si los de la *Montaña* se habían adherido al alzamiento, la aparición de Serrano acompañado de su ayudante, subiendo las cuestas que por la parte de la estación del ferrocarril del Norte tiene el cuartel de la Montaña, es un acto que justifica, por sí solo, las cruces que el general ostentaba en su pecho. Por fortuna para él, las tropas estaban indecisas; indudablemente debió de hacerles mal efecto la situación poco ventajosa en que se encontraban los del cuartel de San Gil. Serrano, que tenía prestigio en el ejército y una historia militar bien acreditada, consiguió convencerles, y poniéndose al frente de aquellos batallones pudo hacerse dueño del cuartel de San Gil, no sin sostener dentro del edificio horrible y encarnizada lucha que produjo muchas víctimas de unos y otros.

Una vez tomado el cuartel de San Gil, se dirigió Serrano á la plaza de Santo Domingo y calle de San Bernardo, donde tropas insurrectas se habían hecho fuertes; pero éstas tuvieron que rendirse, pues además de verse atacadas por las del general lo estaban también por las calles de

Preciados, Tudescos, Jacometrezo y Silva, donde les detenía el paso un regimiento de ingenieros. Justo es confe-



El general Francisco Serrano y Domínguez

sar que aquí el paisanaje hizo prodigios de valor, dejando al abandonar la plaza de Santo Domingo gran número de muertos sobre el empedrado. Nosotros pudimos ver aún

durante las primeras horas de la mañana siguiente infinidad de manchas de sangre en el piso de la calle después de haber sido regado.

Vencidos los de la plaza de Santo Domingo, comprendió el general Pierrad que la sublevación era un fracaso y decidió retirarse: hallándose en las inmediaciones del palacio del duque de Alba, delante de la llamada Casa del Duende (1), hubo de escurrirse y caer al suelo el caballo que montaba, cayendo también el jinete y produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué curado con solícito afán por un vecino de aquellos contornos. Interesado el duque por la crítica situación de Pierrad, le proporcionó, como disfraz, la librea de uno de sus criados y le facilitó cuantos medios estuvieron á su alcance para que pudiera salir de Madrid, eludiendo las pesquisas de la policía. Tan noble protector llevó sus buenos servicios al extremo de recomendarlo á la Reina, y ésta interesó á O'Donnell para que se le persiguiera sin alcanzarle.

Quedó, pues, á mediodía vencida la sublevación puramente militar, sin haberse llegado á interrumpir la comunicación entre Palacio, el ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, por lo cual cerca de las dos de la tarde se abrió la sesión de Cortes, con escasísima concurrencia de diputados y ocupando el banco azul únicamente un ministro, el de Ultramar. Ríos y Rosas, que era el presidente, no pudo llegar al Palacio del Congreso porque un grupo de paisanos armados le detuvo en el camino y le obligó á retroceder á su casa. La sesión fué breve: D. Patricio de la Escosura pronunció algunas palabras protestando de la sublevación, enalteciendo la conducta de las tropas leales y lamentando la sangre que se derramaba en las barricadas, y el presidente suspendió la sesión cuando aún llegaba hasta el palacio de la representación nacional el ruido de los combates que en las barricadas sostenían los paisanos con las tropas del Gobierno.

La insurrección civil ofrecía más esperanzas de ser do-

(1) Esta casa, de moderna construcción, tiene hoy el núm. 4 de la calle de la Princesa. Fué de D. Fernando Valenzuela, conocido por el *Duende de Palacio*, favorito de la reina viuda doña Mariana de Austria, madre de Carlos II.

minada fácilmente, sin embargo de la tenacidad con que los paisanos defendían las barricadas. Costó muchas bajas á las tropas del general Serrano tomar la plaza de Antón Martín, y gracias á una oportuna y atrevida carga á la bayoneta se consiguió dispersar á los que la defendían. Aquel valeroso general tuvo que desmontarse para cruzar sobre una barricada, y al ir á montar de nuevo una bala le mató el caballo, teniendo que tomar el de un soldado de su escolta. Por un movimiento envolvente bien combinado, las tropas de Serrano se reunieron en la plaza de la Cebada con una columna que venía por la calle de Toledo, y se dió la última batida á la insurrección en la Fuentecilla, á las cinco de la tarde, con lo que quedó dominado el alzamiento. El número de bajas entre muertos y heridos, por una y otra parte, pasó de quinientos.



El general Blas Pierrad

La camarilla palaciega que, como hemos indicado, venía influyendo en el ánimo de la Reina para que destituyese á O'Donnell, por considerar su política demasiado liberal,

hizo creer á esta señora que el hecho de la sublevación se había producido por las excesivas contemplaciones que el Gobierno tenía con los elementos revolucionarios, y la pobre Isabel, entregando de lleno su voluntad á los que consideraba conspicuos y fieles consejeros, aprovechó la primera coyuntura propicia para poner á O'Donnell en el compromiso de presentar la dimisión. En efecto, pocos días después, el 9 de julio siguiente, con el motivo aparente de negarse á firmar la Reina una propuesta de senadores, O'Donnell se retiró y fué llamado á presidir los consejos de la Corona el duque de Valencia.

Aquí comenzó á elaborarse la revolución de septiembre de 1868.

XXXIII

EL TEATRO Y LA MÚSICA EN ESTA ÚLTIMA ÉPOCA

De los personajes imaginarios que hemos introducido en estos *Apuntes* con el fin de dar variedad á las narraciones, y que son retrato fiel de seres que conocimos y tratamos, ya dijimos que el comerciante murió víctima de la exaltación de sus ideas, durante la guerra carlista; el militar, después de haber probado su valor con tres heridas recibidas en el campo de batalla, solamente consiguió frecuentes ascensos cuando se decidió á seguir el camino de las sublevaciones; y el escritor, aunque activo, trabajador, intrigante y entrometido, como la suerte le volvió la espalda, sus energías se estrellaron contra el infranqueable muro de la desgracia, y acabó sus días en el hospital de la Princesa. Allí encontró la hermana de la caridad que le asistía, en un bolsillo de su *vecchia cimarra*, un fajo de cuartillas que por lo curiosas é interesantes nos decidimos á insertar para conocimiento del lector benévolo ó de la lectora elegante.



No faltaron acontecimientos y novedades en el *Teatro del Príncipe (Español)* durante el período de 1860 á 1868. En breves párrafos voy á hacer una relación de las obras que más llamaron la atención en aquel tiempo.

El sol de invierno, comedia en tres actos, estrenada el 8 de noviembre de 1860. D. José Marco era un escritor muy sensato y su obra fué un verdadero sol para él y para la empresa.

Genio y figura, proverbio en un acto, de doña Joaquina García Balmaseda. Se estrenó el 6 de abril de 1861. Es

una comedia de corte fino y delicado, inspirada en las de Bretón.

Francisco Pizarro, drama en tres actos, por D. Antonio Ferrer del Río. Se estrenó el 3 de mayo de 1861. Bien escrito, pero nada más.

El tanto por ciento, comedia en tres actos, de D. Adelardo López de Ayala. Se estrenó el 18 de mayo de 1861. Es la obra maestra de su autor, la que le da nombre. Una observación: si la comedia se titulase *Roberto* no se hubiese hecho tan popular.

Receta contra las suegras, comedia en un acto, de don Manuel Juan Diana. Se estrenó el 13 de enero de 1863. Esta obra se ha traducido al alemán. Tomó parte en su representación el primer actor D. Manuel Catalina, que era, como galán cómico, un artista notable. En la pieza titulada *La cabeza á pájaros* conseguía un triunfo siempre que la representaba.

El amor y la Gaceta, comedia en tres actos, de Narciso Serra (12 octubre 1863). Es un juguete escrito con la gracia y naturalidad que caracterizan á este poeta desgraciado, cuya vida acibara larga y penosa enfermedad (1). Los interlocutores de *El amor y la Gaceta* son militares; el argumento tiene por base un Real decreto que había publicado la *Gaceta* entorpeciendo ó dificultando los planes de boda de un oficial de caballería. El decreto existía positivamente, expedido por el general O'Donnell, y una noche que éste se encontraba en el teatro, el citado actor Manuel Catalina declamó, dirigiéndose al ilustre espectador, todas las alusiones que al decreto y al ministro de la Guerra se hacían en la comedia, excitando grandemente la hilaridad de D. Leopoldo y del público.

Venganza catalana, drama en cuatro actos, de D. Antonio García Gutiérrez (4 febrero 1864). Fué el acontecimiento de la temporada. El plan deja mucho que desear, y la verdad histórica no está rigurosamente observada; pero las escenas, los efectos, el diálogo y la versificación

---

(1) Recordamos haberle visto muchas veces sentado tras la vidriera del balcón de un piso principal del n.º 26 de la calle de Segovia, distrayendo sus dolencias con mirar la gente que transitaba por las aceras.

resultan superiores á todo elogio. En la interpretación se distinguieron Matilde Díez y Mariano Fernández; y eso que Matilde comenzaba á estar decadente, y Mariano, gracioso de la compañía, se encargó de un papel serio. El pobre Manolo Catalina hizo un Roger de Flor inaguantable: tiene el defecto de declamar dando como un golpazo en la pronunciación al final de cada verso y marcar con dureza las vocales que llevan acento en las palabras que forman los consonantes.



Adelardo López de Ayala

El año 1864 se estrenaron *Aventuras imperiales* (20 mayo), de Fernández y González, en que sale un Carlos V galanteador; *La belleza del alma* (5 diciembre), de Rico y Amat, comedia de costumbres en que Manuel Catalina hacía un papel de galán jorobado, y *Cuando de cincuenta pases...* (24 de diciembre), comedia en tres actos, de Bretón de los Herreros. La obra es como suya; Matilde estuvo inimitable. De esta comedia es la conocida letrilla *Yo me caso.*

El 17 de febrero de 1865 se estrenó la lindísima comedia de D. Juan Coupigni titulada *Mañana:* es una de las pocas que hace bien Manuel Catalina.

Realizóse un gran acontecimiento en la temporada de 1865 á 1866, que fué la unión de Julián Romea y José Valero. El 27 de septiembre de 1865 se representó *El Alcalde de Zalamea*, refundido por Ayala, y con el siguiente reparto: *Pedro Crespo.* — José Valero, maestro de justa y

merecida fama (1). Actor de facultades generales, lo mismo hace *El avaro*, que *Luis XI*, que *Un tercero en discordia;* siempre con recursos apropiados á la situación del personaje que representa. Cuando quiere librar de una silba una obra mala, sabe sacar efectos y arrancar aplausos de las frases más vulgares y chabacanas. *Don Lope.* — Julián Romea, genio superior á todos en la comedia de costumbres. El papel de *Don Lope* es inferior á las facultades de Romea, así es que *lo bordaba*, como dicen sus admiradores. *Isabel.* — Teodora Lamadrid. También es maestra: tiene la voz algo opaca y un poco de tonillo sentimental; pero posee talento y condiciones indiscutibles de primera actriz. *El Capitán.* — Antonio Zamora. Es un segundo galán muy ilustrado: declama con una precipitación que desluce su talento. *Juan.* — Ricardo Morales: otro segundo galán sensato y estudioso. Tiene el defecto contrario, pues es muy pausado en el hablar, pronunciando detenidamente las sílabas de cada palabra. *La Chispa.* — Pepita Hijosa. Pequeñita, vivaracha, inteligente, intencionada; modelo de graciosas. Es la esposa de Morales. *Inés.* — Cándida Dardalla. Buena discípula de buenos maestros. Está casada con Zamora y es hija de un célebre actor del género andaluz. *Rebolledo.* — Mariano Fernández, el primero de nuestros graciosos, heredero del cetro cómico de Cubas y de Guzmán. Exagera algunas veces, intercala *morcillas* en las comedias de magia y en los sainetes para agradar á los de la galería, pero sabe poner los puntos á las íes interpretando como ninguno los *criados* del teatro del siglo XVII. Todos pusieron de su parte aquella noche cuanto podían, y como la obra estaba perfectamente ensayada, resultó el acontecimiento teatral más solemne de aquella época.

El 5 de octubre de 1865 se estrenó la graciosa pieza de Eusebio Blasco titulada *La mujer de Ulises.* Alcanzaron éxito ruidoso *Los soldados de plomo*, en tres actos (27 noviembre 1865), de Luis Eguílaz, y *Bienaventurados los que lloran*, también en tres actos (19 mayo 1866), de Luis Mariano de Larra, el hijo de *Fígaro.* Son comedias que

---

(1) Algo exagerado en algunas escenas, pero mucho menos que los decantados italianos delicia de nuestro público.

pertenecen á la buena escuela y están escritas con sentido moral.

El 24 de febrero de 1866 se estrenó *La muerte de César*, tragedia en cinco actos, de Ventura de la Vega, correctamente escrita y ensayada de un modo magistral. El nombre del autor y la circunstancia de trabajar juntos en la obra Julián Romea y José Valero, hicieron que la primera representación tuviera el carácter de solemnidad; pero la obra, que en su concepto literario es irreprochable, no logró impresionar al público. Romea, inmejorable en la comedia, no supo interpretar el papel de César, porque no siente lo trágico, ni puede adaptar á su escuela, esencialmente natural y realista, el campanudo verso endecasílabo y las vestiduras romanas. Yo que no soy partidario de los actores que por sistema cantan el verso, salí disgustado de la manera como Romea declamaba la tragedia. Publicó un folleto, *Los héroes en el teatro*, en que demostró su talento; pero no convenció á nadie de que Julio César debe hablar, en el teatro, como el D. Luis de *El hombre de mundo*. ¿Por qué? Porque los versos que los autores ponen en boca de los personajes trágicos están fuera de lo natural, y la declamación tiene que ir en armonía con las palabras que pronuncia el actor. Entre Otelo y D. Frutos Calamocha hay una distancia inconmensurable.



Antonio García Gutiérrez

Cuando volvió el poeta D. José Zorrilla á España, comprendió la empresa del teatro del *Príncipe* que podía sacar dinero con su exhibición, y al efecto le mandó escribir un apropósito titulado *El cuento de las flores* (25 octubre 1866), en el que salía al escenario Zorrilla y se pasaba la noche recitando poesías. La idea produjo efecto, y entraron muchos *napoleones* (1) por la taquilla del despacho de billetes.

De la temporada de 1867 á 1868 puede decirse poco. El 29 de febrero de este último año se estrenó la preciosa comedia de Enrique Gaspar *La levita*, perteneciente al realismo bien entendido, y el 18 de noviembre anterior *Las circunstancias*, también de Gaspar: aunque inferior en el conjunto, tiene ésta un final de acto primero que es de buen efecto y aplauso seguro. *Quien debe paga*, de Núñez de Arce (18 octubre 1867), es una buena comedia; *Asirse de un cabello*, en un acto, traducida por Camprodón en versos muy medianos, pasó, bien interpretada por Matilde y Manuel Catalina, y *El argumento de un drama* (8 noviembre 1867), de Antonio Hurtado, no gustó á los señores.

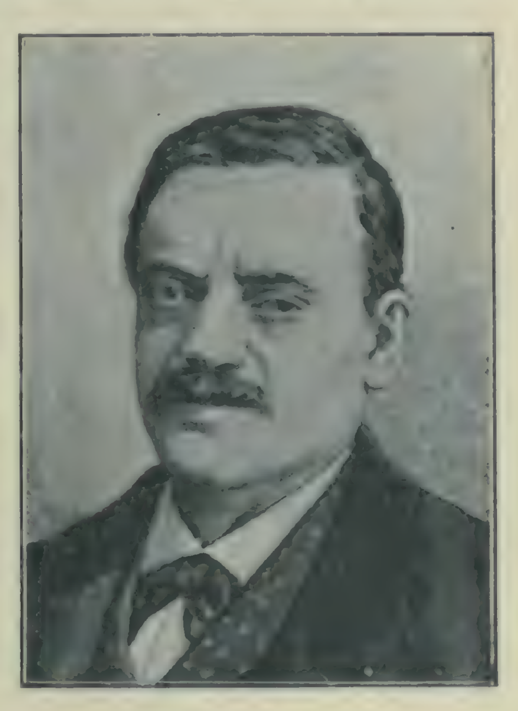
En el Teatro Real se estrenó el 21 de febrero de 1863 *La forza del destino*, suceso memorable para el público de Madrid porque no estaba acostumbrado á presenciar muchos estrenos en el regio coliseo. Vino el maestro Verdi á dirigir los ensayos y la primera representación, y se le obsequió grandemente. Cantaron la obra Ana Lagrange, una eminencia, aunque ya decadente; la Demeric Lablache; Fraschini, tenor de buenos pulmones, pero de poco sentimiento; Giraldoni, barítono de buena presencia y de mucha maestría, y Cotogni, otro barítono muy aceptable. Fraschini, que usaba barba corrida, no se quería afeitar para hacer el papel de Don Álvaro; sin embargo, las reiteradas instancias de Verdi lo consiguieron, y la obra se presentó con propiedad en todos los detalles. Por supuesto, aquí donde estamos acostumbrados á ver á Fígaro con bigote y perilla, nada puede causarnos extrañeza.

Otro acontecimiento musical fué el estreno de *La Afri-*

---

(1) Monedas francesas de cinco francos, de que estaba inundado el mercado español.

cana (14 octubre 1865), por la Rey-Balla, tiple de voz algo acontraltada, pero de mucha escena y que caracterizó admirablemente el tipo de Selika; Steger, un tenor de poca voz, aunque de buena escuela, y Bonnhée, barítono de corta estatura, si bien cantaba con un gusto exquisito. En aquellos días se desarrolló una epidemia colérica en Madrid, y moría la gente á centenares; se trató de suspender el estreno de *La Africana;* pero el Gobierno, con buen acuerdo, no se decidió, consiguiendo de este modo distraer la opinión pública.



Manuel Fernández y González

El año 1865 estuvo en Madrid contratado el tenor Mario. No tenía la flexibilidad de garganta de otros; pero en cambio les aventajaba en maestría, en gusto, en sentimiento. Mario era un actor; cantaba Fausto de un modo magistral, y en la escena final del tercer acto de *La Favorita* ha superado á todos los tenores. *Martha*, desempeñada por él y la Lagrange, resultaba una monada musical deliciosa.

Tamberlick vino al año siguiente, y el público se encariñó en seguida con este tenor. Buena voz, maestría, arte dramático, escuela propia; reunía Tamberlick cualidades que no son comunes á todos los cantantes. No obstante, Tamberlick resultaba inferior á Mario: era éste el artista predilecto de los músicos, el otro el de las muchedumbres. Y conste que á Mario ya le oímos aquí siendo viejo. Tam-

berlick alcanzó grandes y merecidas ovaciones en *Otello, Guglielmo Tell* y *Poliuto* (1).

La zarzuela estaba en todo su apogeo: Gaztambide, Barbieri, Oudrid y Arrieta como compositores; Salas, Caltañazor y Sanz como cantantes; Picón y Olona como libretistas, formaron una legión que consiguió colocar muy alto el nombre de la zarzuela y que produjo buenas entradas en el teatro de la calle de Jovellanos y en el teatro de la plaza del Rey. Y la verdad es que el público madrileño pasaba muy buenos ratos oyendo *Pan y toros*, *El juramento*, *El relámpago*, *Jugar con fuego*, *Una vieja*, *En las astas del toro* y otras muchas obras que hacían las delicias de militares y paisanos. En la música zarzuelera predominaba el gusto italiano; el mismo Barbieri se había dejado influir por él en sus primeras producciones, hasta que, habiendo estudiado el abundante y valioso caudal de tonadillas existente en el Archivo municipal de Madrid (2), principió desde 1864 á escribir música de carácter español.

Hacia el año 1862 se dieron en el teatro de la Zarzuela algunos conciertos, dirigidos y organizados por D. Joaquín Gaztambide, á quien puede atribuirse la fundación de la sociedad orquestal que, durante las tardes de los domingos de primavera, tan buenos ratos hizo pasar al público en el Circo del Príncipe Alfonso; pero como todo proyecto nuevo ha de encontrar fatalmente en su realización obstáculos y contrariedades, los conciertos de Gaztambide, con haber tenido entusiástica aceptación, hubieron de suspenderse, y el maestro se desanimó, abandonando su propósito. Barbieri, hombre activo y emprendedor, recogió aquella idea que se conceptuaba ya abandonada, y reorganizó la Sociedad de Conciertos, si no nos es infiel la memoria, en la primavera de 1866, eligiendo para ello el local citado del Circo del Príncipe Alfonso, que entonces no tenía escenario, de forma que la orquesta se colocaba en la pista.

En marzo de 1867 nos dió á conocer Barbieri la sinfo-

---

(1) Entonces no se había desarrollado la afición á Wagner, y los *dilettanti* que se preciaban de más inteligentes contentábanse con aplaudir *Roberto* y *Los Hugonotes* en la ópera, y las sinfonías de Beethoven en los conciertos.

(2) Hoy á cargo de la Biblioteca de la misma corporación.

nía *pastoral* de Beethoven, que obtuvo una ovación ruidosa, y en aquella misma temporada se cantó por el coro, a voces solas, el motete *Versa est in luctum*, que siendo original de Barbieri lo presentó bajo el seudónimo de Wermuthmeister, palabra alemana que quiere decir *maestro Ajenjo*, pues Asenjo se llama él de primer apellido. Había reunido un cuerpo coral numeroso y de buenas voces que conquistó grandes aplausos en el *Aria di Chiesa*, de Stradella; la escena *El Tyrol*, de Thomas, y otras que ahora no recuerdo.



Ventura de la Vega

Está de moda amenizar las tertulias donde hay piano con canciones españolas, compuestas con este fin por algunos maestros, entre los que figuran Ignacio Ovejero, Florencio Lahoz y el famoso Iradier. La música de éste vale bien poco, pero se puede decir que es genuinamente española y por eso se ha hecho popular. Su célebre canción *Juanita* comienza de este modo:

Caminito de la Andalucía
me dijo un gitano que si le quería;
yo le dije prontito que no;
para los gitanos no me peino yo.
Yo me peino para los toreros
que matan los toros con mucho primor;
yo me peino para los toreros
y banderilleros de la Puerta el Sol.

Los versos parece que son algo ramplones, y eso que salieron de la pluma de un académico; pero el pueblo, que no entiende de esas filigranas, les dió el *régium exequátur*, y no hay cocinera que no los cante, ya cuando espuma el

puchero, ya cuando da vueltas al frito en la sartén, ya cuando machaca en el mortero, al compás de las notas de Iradier, el perejil, el ajo y el comino.

Las señoritas tocan en el piano *El sueño*, de Rosellen; *El beso*, vals de Arditi; *La serenata*, de Schubert; *Las elegantes de Madrid*, polka, por Konstski, y *La Argentina* y *Fleur de Bruyère*, de Ketterer; todo esto de memoria: la noche *que llevan los papeles* y hay un inteligente que les vuelva la hoja, tocan una fantasía de Herz ó de Gottschalt, con sus imprescindibles tropezones que los concurrentes fingimos no haber advertido.

Entre los artistas jóvenes que asisten á las tertulias figura Dámaso Zabalza, que se agita mucho al tocar; sepárase con frecuencia la melena que le cae sobre los ojos, tiene sentimiento y lo expresa bien con las notas del piano; Pepito Ovejero, hermano de Ignacio, es un arpista de primer orden, y por su bello carácter y afabilísimo trato, aparte de su incuestionable mérito artístico, ha sabido conquistar las simpatías de cuantos le tratan; otro joven llamado Jesús Monasterio toca el violín admirablemente, y á la circunstancia de tener irreprochable conducta añade la de hallarse siempre de bonísimo humor. La tertulia que consigue reunir á estos artistas puede considerarse como la favorecida por la suerte, y para ser presentado á ella se necesitan grandes recomendaciones.

En los cafés figuran como pianistas Vilamala y Aguirre, artistas de mucha ejecución, pero indolentes, y Pérez, muy estudioso (1).

El violinista Fortuny se dió á conocer en un café de la calle del Caballero de Gracia, frente á la del Clavel: tiene grandes facultades que no aprovecha.

La banda de música del cuerpo de Ingenieros militares merece especial mención. Dirigida por D. Ignacio Cascante, consiguió ser la primera del ejército, después de la de Alabarderos. Es orgullo del madrileño, cuando acompaña á un forastero, llevarle á oir la música de Ingenieros á la

---

(1) Carrillo y Power vinieron á Madrid algún tiempo después; los dos tenían *mecanismo*, pero éste era más inteligente y de escuela más dulce que su compañero.

puerta del cuartel, á la hora de lista, que se verifica con toda solemnidad, no siendo día lluvioso, formando el regimiento por las tardes en la calle del Pósito. Operas, zarzuelas, piezas de concierto, de gusto italiano principalmente, tandas de valses, polcas, marchas y las decantadas habaneras, de todo toca la banda de Ingenieros, y es la diversión más artística y económica que tiene la corte (1).



Gaspar Núñez de Arce

No quiero terminar esta crónica sin hacer mención de Perico el ciego. Pedro Delfa, ciego desde la niñez, toca bien la guitarra, tiene voz clara y sonora, buena imaginación y dominio sobre el público, por lo que es el ciego guitarrista más popular de esta época. La historia de Mariana Pineda, la vida de Juan Soldado, las canciones llamadas patrióticas y las coplas de color subido llenan sus bolsillos de cuartos y ochavos en las plazas de Madrid durante las primeras horas de la noche, y en las de estío le dan las dos de la madrugada cantando coplas delante de las casas alegres (2).

Puntea la guitarra de tal modo, que la vibración de sus cuerdas se percibe desde lejos y se da á conocer á larga distancia.

---

(1) El cuartel estaba situado en lo que hoy es calle de Alcalá, frente á la de la Reina Mercedes. Después de Cascante, que debió de morir ya viejo, hacia 1866, dirigieron la banda sucesivamente Maimó, Martínez, Juarranz y nuestro querido amigo Calvist, á cuya memoria consagramos aquí un cariñoso recuerdo.

(2) Habitaba en la casa de los Maragatos, de la calle de Segovia, y le robaron una noche 50.000 reales. Era tipo en su clase.

Las impresiones que dejo transcritas no tienen importancia ni por la persona que las recibió, ni porque vengan á esclarecer puntos de controversia entre los historiadores; son recuerdos de uno que figura formando parte del público, y que se divierte lo mismo oyendo á Julián Romea que á Tamberlick, á Dámaso Zabalza ó á Perico el ciego.

Aquí termina el manuscrito de D. Modesto, cuyas afirmaciones hacemos nuestras, garantizando la exactitud de cuanto queda referido.

XXXIV

LA REVOLUCIÓN DE 1868

Fuera que Narváez estuviese ya, por la edad, poco apto para la gobernación del Estado, fuera que el país deseara variar de sistema; patente el desacierto que había presidido los actos todos del Ministerio en la última etapa de los moderados; gastados los recursos que este partido empleara para encauzar la marcha de la política, es positivo que el descontento se había hecho general, y que aun los ministeriales más adeptos presentían la necesidad de un cambio de situación. Y menos mal que el prestigioso nombre del duque de Valencia podía contener ó contrarrestar la efervescencia revolucionaria que existía latente en el ejército principalmente, en todas las clases sociales y en todas las provincias de España; pero muerto el duque á causa de una pulmonía catarral doble que acabó con su existencia á las siete y media de la mañana del 23 de abril de 1868, se imponía la necesidad de cambiar de sistema, de llamar al poder á los amigos del difunto general O'Donnell, para preparar la venida de los progresistas, que en substitución de Espartero contaban con un nuevo jefe militar de quien podían esperarse grandes resultados: Prim. La revolución era inminente.

Nos contaba hace algún tiempo el duque de Sexto, en un lindo gabinete del piso bajo de su hotelito del Paseo de Recoletos, que el día de la muerte de Narváez hallábase en la Mayordomía mayor de Palacio conversando con el conde de Puñonrostro, jefe de aquella oficina, y haciendo cábalas acerca de la resolución que tomaría la Reina, aprovechando, oportunamente, la ocasión que se presentaba para prescindir del partido moderado, entregando el poder á los mismos que preparaban la revolucion. Esta era,

á su juicio, la única manera de contenerla y salvar el trono. Por respetos que nos explicamos, no se atrevió á entrar en la regia cámara y dar este consejo á S. M. Intranquilo y sobreexcitado por el curso que tomarían los sucesos, esperaba con impaciencia el resultado de una conferencia que en aquel momento se hallaba celebrando la Reina con González Bravo, cuando vinieron á avisarle de que éste había sido encargado de formar ministerio. Impulsado por el afecto que profesaba á la familia real, no pudo dominarse, y haciendo traición á sus modales, siempre finos y correctos, entró con el semblante descompuesto en las habitaciones de Isabel, tanto que ésta hubo de preguntarle:

—¿Qué te ocurre, Pepe?

—Señora—replicó el duque sin poder contenerse,—ha echado V. M. el trono por la ventana.

Y relató á la Reina los planes de los revolucionarios.

Los grandes acontecimientos dependen algunas veces de la casualidad: si el duque de Sexto habla con Isabel antes de entrar González Bravo en la cámara real, la revolución queda deshecha; pero no fué así, el antiguo redactor de *El Guirigay* conquistó la presidencia del Consejo de ministros, y sus torpezas políticas precipitaron el destronamiento de Isabel II. El duque no se equivocó; la causa del moderantismo estaba perdida. González Bravo debió entonces retirarse, y hubiera prestado un buen servicio á la dinastía; pero, espíritu mediocre, se obstinó en gobernar sin contar con las simpatías de los políticos, ni con la aquiescencia de los generales influyentes, por lo cual cayó ignominiosamente, arrastrando al trono en su caída.

Descubierta una conspiración en que entraban significados elementos militares apadrinados por los duques de Montpensier, no vaciló en realizar un acto de energía para el que desgraciadamente no contaba con los prestigios del duque de Valencia. El día 7 de julio fueron arrestados en sus casas, entre seis y siete de la mañana, los generales Serrano, Dulce, Zavala, Córdova, Serrano Bedoya y el brigadier Letona, cabiéndoles igual suerte en San Sebastián á Echagüe y á Caballero de Rodas. Los arrestados en Madrid ingresaron en las prisiones militares de San Fran-

cisco. Al día siguiente salieron para Canarias Serrano, Dulce y Serrano Bedoya; para Lugo, Zavala; para Soria, Córdova; para Baleares, Echagüe, Caballero de Rodas y Letona; quedando también destinados de cuartel á diferentes puntos de España los generales Messina, Ustáriz, Cervino, Alaminos y otros. El vapor que condujo á los que iban desterrados á Canarias tenía por nombre *Vulcano*, y esto podía ser de mal agüero, así para unos como para otros.



Luis González Bravo

Atribuíanse fundadamente á los duques de Montpensier inteligencias con los revolucionarios, y por R. O. de 7 de julio también se les desterró de España, causando á la Reina Isabel no poco dolor ver que su propia familia contribuía á ponerle obstáculos en el camino que la suerte le tenía marcado.

Su tío D. Carlos le había disputado el trono al comienzo de su reinado, y ahora su propia hermana pretendía arrebatarle la corona que tanta sangre costó derramar para asegurarla en las sienes de la primogénita de Fernando VII. Publicaron los duques una protesta, fechada en Lisboa el 8 de agosto, en la cual protesta no dejaban de reconocer que los revolucionarios tomaban su nombre como enseña de sus propósitos.

Conviene hacer constar, porque luego hemos de recordárselo al lector, que á principios de julio los duques de

Montpensier habían visitado en aguas de Cádiz la fragata *Zaragoza* y que su comandante Malcampo les obsequió con un almuerzo.

Con motivo ó pretexto de la supresión de algunos días de fiesta, numerosos grupos de obreros de Barcelona no quisieron entrar en los talleres el 13 de abril de aquel año, segundo día de Pascua de Resurrección, y esto fué causa de grandes perturbaciones de orden público, al extremo de que Pezuela, capitán general del distrito, hubo de declarar en estado de sitio las cuatro provincias de Cataluña: de modo que González Bravo se veía entorpecido en su marcha, no ya por los partidarios de la revolución, sino también por el elementro ultramontano.

Así las cosas, el Gobierno, con una falta de tacto político de que hay pocos ejemplos en la historia, manifestó á la Reina que no había inconveniente en que hiciera una excursión veraniega para tomar baños de mar en la hermosa playa de Lequeitio. Bien ajena de que no había de volver salió la Reina de Madrid el 3 de julio del citado año de 1868 con dirección al Real sitio de San Ildefonso (la Granja), adonde llegó á las nueve y diez minutos de aquella noche. Acordado el viaje á Lequeitio, abandonó la Granja el 9 de agosto para pernoctar en el Escorial. A las siete y media llegó en coche de camino al sitio denominado *la Ballestería*, límite de la jurisdicción del Escorial, y allí fué recibida por el Ayuntamiento, por una representación del Gobierno, compuesta de González Bravo como presidente, y los ministros Marfori y Coronado, por Berriz, gobernador civil de esta provincia, por el general Zapatero, otras autoridades inferiores y un público numeroso. Isabel y su familia entraron en el templo por el patio de los Reyes, donde se hallaba esperándoles la Congregación de capellanes reales, los seminaristas y colegiales del monasterio. La Infanta Eulalia iba en brazos de la nodriza, bajo palio, y se hizo su presentación en la iglesia con arreglo al antiguo ritual, trasladándose luego la comitiva al palacio por el interior del edificio. A las nueve de la mañana siguiente, día de San Lorenzo, hubo gran función religiosa, á la que asistió la Reina; á las once recibió á las autoridades, y á las doce y cuarto emprendió el viaje

en dirección á Valladolid. Hacía un calor insoportable; el día estaba tempestuoso y sombrío.

Las aclamaciones de entusiasmo y los vivas á la Reina se sucedieron en todas las estaciones del tránsito, y no podía figurarse aquella señora que en un espacio de tiempo tan breve pudiera cambiar por completo la decoración.



Duque de Sexto

El 11 de agosto, á las tres en punto de la madrugada, llegó á San Sebastián, en cuya estación esperaba á la Real familia, con las autoridades, el Infante D. Sebastián; subieron á los carruajes, y oyendo el estampido del cañón, alumbrados por luces de Bengala, adornado el tránsito con gallardetes, banderas y arcos de triunfo, y entre numeroso público se trasladaron al palacio de Matheu. Tres horas después, con ligera marejada y viento fresco, hizo rumbo para Lequeitio el vapor *Remolcador*, conduciendo á Isabel á la villa marítima donde habían de terminar para ella las dulzuras del trono. Desembarcó á las nueve de la mañana, en medio de las aclamaciones del pueblo, agolpado en la playa, y de gran número de lanchas pescadoras empavesadas que poblaban el mar, ofreciendo un aspecto pintoresco y conmovedor.

El mismo día 11 tomó el primer baño, y á las seis de la tarde salió de paseo por el camino de Bilbao, festejada con músicas, bailes y fuegos artificiales.

Gustábale hacer excursiones á los pueblos inmediatos, acompañada únicamente de los diputados forales, hacia los que había cobrado cariñosa simpatía. Paseando á pie una tarde cerca de Aulestia, le salió al paso una porción de campesinos de ambos sexos que, terminado el trabajo, se retiraban á sus hogares, y al verla se pusieron de rodillas delante de ella besando sus vestidos: conmovida Isabel les entregó ambas manos que con franca expansión todos cubrieron de besos, improvisándose á campo raso y en medio de un camino público una recepción más satisfactoria seguramente para la Reina que las celebradas en los esplendorosos salones del palacio de Madrid. Una hermosa labradora, de arrogante figura, cogió entre sus brazos al Príncipe de Asturias y le besuqueó el rostro con el entusiasmo de una madre amantísima, diciéndole piropos en vascuence.

El 22 de agosto visitó la fragata *Zaragoza*, que se hallaba fondeada en Machichaco (Bermeo).

El comandante del barco llamábase Malcampo, y recibió la visita de la Reina con grandes muestras de satisfacción, dándole el brazo para subir la escala y besándola la mano. Conviene que el lector se fije en estos detalles, al parecer nimios, porque se los hemos de recordar en la relación de los sucesos que acaecieron después.

Mientras se verificaba la visita arreció un vendaval que produjo gran marejada, presentando dificultades para el regreso. Al recomendarla que tuviera precaución en el momento de saltar á la falúa real, exclamó con su despreocupación de siempre:

— Si me caigo al agua, ya habrá alguno que me coja.

El 17 de septiembre abandonó á Lequeitio á la una de la tarde, en el vapor *Colón*, y desembarcó en San Sebastián el mismo día. Fué la última vez que vió á bordo su estandarte real.



Resultaba entonces triste en Madrid la primera quincena de septiembre, sin teatros, sin tertulias, desierta la Universidad, desierto el salón de conferencias del Congre-

so, desiertos el Prado y Recoletos, aburrido ya el público de las gracias que habían estado repitiendo todo el verano los clowns del Circo de Price; solamente había algo de animación en la Bolsa, establecida en el caserón destartalado de la antigua plazuela de la Leña; en el casino de Madrid, instalado en otro caserón de la Carrera de San Jerónimo, esquina á la calle de Sevilla; en el café de la Iberia, que estaba debajo, y en la Tertulia progresista de la calle de Carretas. Comenzó la feria, como siempre, el 21 de septiembre, celebrándose en el Paseo de Atocha, donde se colocaban, en mayor número que al presente, puestos de baratijas y de fruta: concurría poca gente; los vendedores se quejaban de la escasez de compradores; el público, preocupado con los acontecimientos políticos, abandonaba las transacciones mercantiles, y todo era indagar noticias, formar conjeturas, profetizar disturbios, porque el lápiz rojo del fiscal de imprenta, tachando con nimia escrupulosidad cuantas palabras, columnas y planas le parecían sospechosas, no dejaba decir á los periódicos, ni dar á entender la crítica situación en que se hallaba el país.



Carlos Marfori

El motivo de la desanimación estaba justificado. El día 19 había aparecido en las esquinas de Madrid un bando del capitán general D. Eusebio Calonge y Fenollet, declarando en estado de guerra el distrito de su mando; y el mismo día 21, primero de ferias, apareció otro bando de D. Manuel Gutiérrez de la Concha, nuevo capitán general de ambas Castillas y Valencia, recomendando el orden á

los habitantes de la corte. Como aquí había tranquilidad completa, el bando vino á soliviantar los ánimos.

Durante el viaje de la Reina habían ocurrido graves desórdenes en la Península. Sublevároñse las poblaciones de Santander, Alicante y Sevilla, y dieron el grito de la revolución varios barcos de la marina de guerra, surtos en la bahía de Cádiz, entre los que se encontraba la fragata *Zaragoza*, mandada por aquel Malcampo que á primeros de julio obsequiara en el buque con un almuerzo á los conspiradores duques de Montpensier, y que el 22 de agosto besaba, al parecer sumiso y cariñoso, la mano de la desventurada Isabel, á bordo de la misma fragata, en aguas de Lequeitio.

González Bravo, convencido de su torpeza, tuvo que retirarse, y el 19 de septiembre nombró la Reina presidente del Consejo á D. José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, con Gomis, Magaz, Estrada González, Bonafos, Cavero y Nacarino Bravo, quienes hicieron dimisión al día siguiente, encargándose de los ministerios interinamente los subsecretarios ó directores más antiguos.

El marqués de Novaliches se puso al frente de un cuerpo de ejército que se formó para batir las tropas que al mando del general Serrano se habían sublevado en Andalucía, y la memorable batalla de Alcolea del Río, á siete leguas de Sevilla, decidió á favor de los insurrectos la victoria.

Supimos en Madrid el 29 de septiembre por la mañana lo que había pasado en el Puente de Alcolea. Según se decía, la victoria había quedado indecisa al cerrar la noche del 28, y vino á decidir la suerte de la Revolución, en tales momentos, la retirada del general Paredes, que dejó el paso franco á las tropas del duque de la Torre para dirigirse á Madrid.

La animación de los círculos, de los cafés y de las tertulias en la noche anterior era extraordinaria. ¡Cómo han cambiado los tiempos! Entonces los liberales se echaban á la calle y hacían fuego detrás de una barricada, volviendo luego á su casa, si salían ilesos, y acudiendo al día siguiente á la tienda, al taller ó á la fábrica con la satisfacción de haber expuesto su vida en defensa de la libertad. Esta raza

de hombres se ha concluído; las revoluciones han tomado otro derrotero. Se conservaba algo de ese espíritu que deberíamos llamar caballeresco, y Madrid pudo permanecer sin gobierno durante un día, á ciencia cierta de que el pueblo se daba cuenta de ello. La población estaba imponente; apenas circulaba alguno que otro carruaje de alquiler; numerosos grupos de gente recorrían las calles dando vivas á la libertad.



El general Manuel Gutiérrez de la Concha

El marqués de la Habana había marchado á San Sebastián á deponer en manos de Isabel II el poder que le tenía confiado; el marqués del Duero resignó el mando en D. Joaquín Jovellar, quien se instaló en el Gobierno militar para tomar las medidas oportunas en presencia de futuros acontecimientos; don Pascual Madoz se encargó del Gobierno civil con el propio objeto; en el ministerio de la Gobernación se reunió una Junta revolucionaria, y en el Ayuntamiento otra que tomó el carácter de suprema y asumió la representación de todos los poderes políticos del país. Bien mirado, esto no era gobierno: con un centenar de hombres desalmados que se hubiesen propuesto producir desórdenes, Madrid hubiera tenido un día de luto, y la revolución habría fracasado; pero el pueblo, con ese ferviente culto

que rendía á la libertad, se encontró satisfecho y supo hacerse digno de la conquista. Retenes de hombres armados custodiaron espontáneamente el Banco de España, la Casa de Moneda, el Palacio Real, los Museos, la Caja de Depósitos, los edificios públicos que tenían alguna importancia y muchas casas de particulares.

Se censuró la autorización que dió la Junta revolucionaria para que se entregasen á los paisanos las armas del parque de Artillería (situado en el cuartel de San Gil), autorización que fué transmitida verbalmente al pueblo desde el balcón grande del ministerio de la Gobernación por un general que, desde lejos, nos pareció Milans del Bosch. De tal manera estaban excitados los ánimos, que si al pueblo de Madrid no le hubiesen concedido armas en aquel día, él se las hubiera tomado. Después de todo, éstas valían bien poca cosa; el armamento moderno era escaso, y la mayoría de lo que el pueblo obtuvo fué una colección de fusiles ingleses, de pistón, desechados hacía muchos años, y de tanto peso, que renunciamos á ellos generosamente muchos de los estudiantes que allí habíamos acudido, como acudíamos siempre donde había bullicio. Además, no se facilitaron municiones porque no existían ó las ocultaron los encargados del parque.

El día 30 se soltó á los detenidos políticos que había en las prisiones militares de San Francisco, entre los que se hallaban el poeta Manuel del Palacio y el general Amable Escalante, llevándolos en triunfo á la Puerta del Sol.

Formando parte de un numeroso grupo de estudiantes, recorrimos las principales calles de la población, arrancando á viva fuerza los escudos de la Casa Real que se ostentaban en las muestras de algunas tiendas. Y luego gritábamos desaforadamente «¡Viva la libertad!»

El domingo, 4 de octubre, se verificó una gran revista, en que formaron 16.000 hombres entre fuerzas del ejército y paisanos armados: éstos no llevaban más distintivo que gorra encarnada, excepto los del distrito de Palacio que la adoptaron azul, sin conocer seguramente que era el color predilecto de Isabel II.

El general Serrano llegó á Aranjuez cuando empezaba en Madrid la revista, y tuvo que esperar largo rato para

hacer su entrada en Madrid después que hubiera terminado el desfile. Apareció en la estación del Mediodía á eso de las cuatro y media, y como si las nubes hubiesen estado aguardando el aviso, en el propio momento comenzó á llover, desluciendo en gran parte la manifestación de simpatía que los habitantes de Madrid ofrecieron al afortunado militar. Sin embargo de la lluvia, el trayecto que recorrió el duque de la Torre hallábase cubierto de inmensa muchedumbre que le aclamaba, vitoreándole con franco entusiasmo. No hubo arcos, ni banderas; fué un recibimiento sin preparación, pero espontáneo y cariñoso.


El general Manuel Pavía, marqués de Novaliches

Serrano perdió al entrar en Madrid la cruz de San Fernando: de este hecho casual se dedujeron fatales augurios.

El tenor Tamberlick, que era muy liberal, iba en un coche detrás del general, y reconocido por sus admiradores, cambiamos con él algunos vivas á la libertad; se puso en pie en la carretela en que estaba, y cantó admirablemente *La Marsellesa*, obteniendo una de las ma-

yores ovaciones de su vida artística. El hecho se verificó en la Carrera de San Jerónimo, cerca de la pastelería de Lhardy.

Más adelante, ya en la Puerta del Sol, Ernesto Rossi, famoso trágico italiano, que estaba de paso para Málaga, muy conocido y querido del público madrileño, tambien tomó parte en la manifestación de aquella tarde, y subido en un coche abierto nos pronunció un discurso en italiano, que aplaudimos todos con estrepitosas voces y palmoteo, sobre todo cuando terminaba algún párrafo con la palabra *libertà*.

En aquellos días se puso de moda el color encarnado para corbatas de caballero y lazos de señora, porque los soldados que defendieron la Revolución al otro lado del Puente de Alcolea se colocaron un lazo rojo en el brazo para distinguirse de los que combatían al mando del marqués de Novaliches.

Prim entró en Madrid, por la tarde, el día 7 de octubre, pasando por el Prado y la calle de Alcalá al ministerio de la Gobernación, desde donde presenció el desfile de la tropa y de los milicianos nacionales, que tomaron el nombre de *voluntarios de la libertad*. Se le recibió con banderas, gallardetes, músicas, comisiones, himno de Riego en abundancia, discursos y vocerío. Hizo una hermosa tarde de otoño. Nosotros fuimos detrás de él gritando largo trecho, y le hubiéramos acompañado durante toda la carrera si las botas que estrenábamos aquel día no nos hubiesen oprimido los pies de tal manera que nos tuvimos que sentar en un aguaducho del Prado, abandonando al general, con harto sentimiento de nuestros juveniles entusiasmos.

En aquellos días, los estudiantes no nos quedamos atrás en demostraciones de liberalismo, y todos, cual más, cual menos, hicimos oir nuestra voz en los claustros de la Universidad.

Figuraba entre los oradores más fogosos del centro universitario uno de los estudiantes que con mejor éxito terminaron la carrera de Derecho, en la que había obtenido todos los premios, nuestro antiguo compañero de colegio Raimundo Fernández Villaverde: era frenéticamente aplaudido en unas reuniones estudiantiles que se celebraban

en el teatro del Recreo, sito en la calle de la Flor Baja, donde hoy se halla la iglesia de los PP. Jesuítas. Allí hablaron también Vicente Núñez de Velasco, después diputado á Cortes; Arturo Gil de Santiváñez, Gonzalo Calvo Asensio, Ernesto García Ladevese y Pepito Gutiérrez Abascal, que bajo el anagrama de *Kasabal*, tan celebrado se hizo luego en los salones elegantes de Madrid.

*
* *

Figúrese el lector en qué estado de ánimo se encontraría la Reina en presencia de tantos y tan graves acontecimientos. Iniciada por el Gobierno de los planes de la conspiración, y conociendo el número y los nombres de los generales comprometidos en ella, pudo apreciar desde luego la importancia y trascendencia del movimiento revolucionario, en mal hora ocultada á sus ojos por la vanidosa ineptitud de González Bravo. Ya hemos consignado que el país en general aspiraba al cambio de política, de suerte que la revolución estaba preparada tácitamente por todos, y á los iniciadores no les cabe más gloria que la de haber sido los primeros en dar el grito de libertad: cualquiera que lo hubiera dado contaba con el asentimiento de la nación.

Cuando la Reina comprendió la triste verdad que descubría la frase del duque de Sexto, era ya tarde: destituyó á González Bravo; pero el torrente se había desbordado y no existía en lo humano medio alguno de contenerle. Los consejos del nuevo intendente de Palacio D. Carlos Marfori, del padre Claret, del Rey D. Francisco y de cuantos en Palacio tenían equivocadamente puestas sus esperanzas en los temperamentos de resistencia dieron el resultado que era de esperar, atendidas las circunstancias en que la nación y los partidos políticos se encontraban; y llegó un momento en que la Reina, vista la cerrazón del horizonte y presa de horrible ansiedad, hallábase ofuscada sin determinarse á tomar una resolución. Los que hasta entonces la habían aconsejado la política de resistencia, fueron los primeros en proponer la emigración á fin de poner sus vidas en salvo.

Decidió, por fin, Isabel, en contra de las opiniones de

todos, regresar á Madrid en compañía de D. Francisco de Asís y del Príncipe de Asturias, dejando en San Sebastián á las infantitas al cuidado del conde de Ezpeleta; pero ya en la estación, y hallándose la Reina dentro del coche real, recibióse un telegrama manifestando que la línea férrea estaba cortada cerca de Burgos, y que S. M. debería suspender el viaje hasta nuevo aviso. Insistió la Reina en su propósito, Roncali trató de disuadirla, expusiéronse opiniones encontradas y se decidió telegrafiar al general Concha consultándole el caso, para determinar en vista de lo que dijera.

La línea telegráfica estaba interrumpida. Atemorizada Isabel por este contratiempo y por los pesimismos de Roncali desistió de emprender el viaje, y bajando del vagón montó en el carruaje y dió la vuelta á Palacio, no sin causar supino asombro á la población de San Sebastián. El telegrama y la interrupción de la línea momentos después de expedirlo había sido un ardid de los enemigos de la dinastía. Se desconoce el autor; pero á él seguramente la revolución debió su triunfo, pues para los que hemos llegado á comprender el ambiente político de aquellos días no es conjetura infundada suponer que la presencia de Isabel en Madrid y su abdicación en el Príncipe de Asturias hubieran conseguido parar por completo el movimiento revolucionario.

A la Reina no se le ocultaba la gravedad de la situación, y entristecíala más ver el abandono en que los políticos significados y los generales la dejaban: á la par que perdía el trono, aprendía á conocer, aunque tarde, la ingratitud de los hombres.

Salamanca, el hombre de las empresas arriesgadas y de los entusiasmos para todo, fué uno de los que con mayor insistencia la aconsejaron que regresase á Madrid, sometiéndose á una prueba de valor personal que pocos hubieran arrostrado con serenidad y entereza de ánimo.

—Señora—la dijo,—el pueblo tiene cariño á V. M. y el ejército la defenderá. Yo me comprometo á ir en la máquina del tren que conduzca á V. M.

A la Reina se la habían apagado los ánimos con los augurios de los pusilánimes, y desfallecida la energía que

impulsara sus primeros arranques, dejóse dominar por un abatimiento que postró en la indolencia su imaginación y su voluntad.

Contábase entonces que Isabel, al conocer el triste resultado que para su causa ofreció la batalla de Alcolea, pensó abdicar en su hijo Alfonso, y confiárselo á Espartero como último recurso para asegurar el trono de su dinastía; pero el niño, que desconocía el valor de una corona, horrorizado ante la idea de separarse de su madre, rompió á llorar, agarrándose fuertemente á las faldas de ésta, y la Reina, acordándose tal vez de la orfandad forzosa á que la política la había reducido en su niñez, desistió de su propósito y se acomodó á seguir la ruta que el destino la señalaba.

Como Isabel era muy impresionable, quedaba largo rato subyugada por la última impresión que recibía, hasta que no se modificaba por otra nueva; así es que cuantos inclinaron su ánimo en favor de determinadas soluciones durante su reinado, adquirieron una gran responsabilidad ante su conciencia. Alguien hubo de indicarla el proyecto de sublevar la guarnición de San Sebastián en contra del nuevo gobierno, contando con el apoyo de los diputados forales, que habían de secundar el movimiento poniendo en armas el país. Isabel, que era mujer de resolución cuando se decidía, llamó á los diputados forales y les propuso el proyecto; éstos, que quizá vieron en los acontecimientos que se preparaban ocasión de realizar ulteriores planes, mostráronse poco aquiescentes á las proposiciones de la Reina, y hubieron de preguntarla si contaba con elementos que la apoyasen. Ella, que tenía un corazón noble y franco, les dijo:

—¿A quién habéis encontrado en esos salones hasta llegar á este gabinete?

—A nadie—le contestaron.

—Pues esos salones, desiertos hace muchos días, os dicen claramente que ya no tengo que esperar nada de nadie.

Los diputados comprendieron que la causa de Isabel no les hacía su juego, y recogieron velas, ofreciéndola únicamente la seguridad de su persona mientras permaneciera en San Sebastián.

La noche del 29 de septiembre la pasó Isabel, sin desnudarse, conferenciando con las personas de su servidumbre y los pocos políticos que habían quedado en Palacio, determinándose á pasar la frontera y esperar al otro lado del Bidasoa los futuros acontecimientos. A las seis de la mañana del día 30 dió orden de preparar el viaje para salir á las diez con dirección á Francia.

Una compañía de ingenieros con bandera y música la hizo los honores en la estación del ferrocarril, y la Reina, al pasar delante del pendón morado que por privilegio lleva el cuerpo de Ingenieros militares, no pudo dirigir el último adiós á la bandera roja y amarilla, que es la verdadera representación oficial é histórica de España (1).

Isabel entró en Francia acompañada de su esposo, de sus hijos, del Infante D. Sebastián, de la marquesa de Novaliches y otras damas, del padre Claret, del marqués de Roncali, de Marfori, del marqués de Villamagna, del conde de Ezpeleta, del duque de Moctezuma y de toda la servidumbre que la había seguido en su excursión de verano.

Quería dominarse y aparentar que estaba serena; pero al atravesar el puente del Bidasoa, exclamó dirigiendo una mirada á la orilla española:

—¡Yo no puedo más!

Y rompió á llorar, cayendo desplomada en el asiento del coche.

En la estación de Biarritz se cruzó el tren real con otro de viajeros en que regresaban á la patria muchos emigrados españoles vitoreando á la libertad y gritando «¡Abajo los Borbones!»

En la Negresse les esperaban Napoleón, Eugenia y el Príncipe imperial, que les obligaron á bajarse del coche con fina atención, ya que no con cariñoso afecto, y conduciéndolos á un salón preparado de antemano, celebraron en él una conferencia, reducida por parte de unos á infundir esperanzas que no sentían, y por parte de otros á entonar

---

(1) Porque ya nos han demostrado Fernández Duro y Suárez Inclán que el supuesto pendón morado de Castilla es una falsedad histórica.

tardías é inútiles lamentaciones. Isabel estaba profundamente afectada y triste; Eugenia, conmovida, presintiendo quizá para ella una situación igual en un plazo más ó menos lejano; Napoleón, indeciso, pero grave, como un cómico aficionado cuando se encarga de un papel que no tiene ni situaciones, ni chistes, ni versos bonitos; el Rey D. Francisco asentía con movimientos de cabeza á lo que decían los demás. El Emperador, que, como buen francés, era *très poli*, les obsequió con un almuerzo en Hendaya, y dió lugar con esto á que Isabel se fuera serenando de tal modo que trocando el despecho por la conformidad, hizo algún comentario ingenioso, de sobremesa, sobre la situación en que la habían colocado los que ella tomara un día por amigos fieles y servidores leales. Aquel mismo día, 30 de septiembre, á las cinco de la tarde, entró en Pau, alojándose en el castillo de Enrique IV (1), fundador de la dinastía de los Borbones en Francia.

Llovía á torrentes.

---

(1) Que lo puso á su disposición galantemente el Emperador.

XXXV

LA ABDICACIÓN

Poco tiempo residió en Pau doña Isabel de Borbón: allí surgieron de nuevo los nunca acallados antagonismos de carácter entre ella y su esposo D. Francisco de Asís, y decidieron de común acuerdo amistoso vivir separados de habitación y trato, sin hacer alarde de ello y como si el hecho fuera producido por coincidencias puramente casuales.

Doña Isabel se estableció en París, conservando á su lado la camarilla que tales desventuras la había proporcionado; pero ya hemos repetido varias veces que era débil, y no tenía decisión para prescindir de las personas que la profesaban ó fingían profesarla cariño. Estaban tan obcecados sus consejeros íntimos y tan en abierta enemistad con el sentido común, que acariciaban la esperanza de hacer una restauración sin variar ni personas, ni conceptos de lo que produjo la caída de la monarquía. Y ya no eran los elementos revolucionarios, sino los mismos hombres del partido moderado los que protestaban de la camarilla, pues en carta fechada en Madrid á 2 de junio de 1869 decían al conde de Cheste hombres tan caracterizados como Calonge, Moyano y D. Alejandro Castro:

«Y no es lo peor la creencia de que los últimos ministros, con su política y su conducta, y otras personas con su influjo probado, contribuyeron á la común ruina, sino el seguirse creyendo que así estas personas como aquellos ex ministros, conservan los mismos medios de acción en el ánimo de S. M. y pueden emplearlos en igual sentido. El obstáculo que el juicio acerca de lo que fué y ya no es opusiera á la Restauración, sería superable si las personas aludidas no estuvieran ya al lado de la Reina, pues reducido á simple recuerdo de lo pasado, no habría que desva-

necer más que el temor de su reproducción en lo futuro. Pero como subsisten las mismas apariencias y exterioridades que antes dieron lugar á aquellas suposiciones; como permanecen cerca de SS. MM. las mismas personas á quienes se atribuyeron consejos desacertados ó influencias fatales, da esto lugar á que se crea que la Restauración no habrá de verificarse sino con el mismo acompañamiento.»

Se recalca en largos párrafos la necesidad y conveniencia de separar del lado de doña Isabel las personas á que, sin nombrarlas, hace alusión la carta, y luego añade:

«Por todas estas razones, después de oir á muchos de nuestros amigos y de haber deliberado maduramente, nos consideramos en la necesidad dolorosa de manifestar reverentemente á la Reina que el más grave obstáculo que hasta ahora se opone al restablecimiento del Trono legitimo es la suposición de que continúa S. M. dirigida y aconsejada por los que fueron sus ministros en días aciagos y rodeada de personas á quienes, aunque sea sin razón, se atribuye una influencia peligrosa; que S. M. debe, como madre y como Reina, remover este obstáculo, haciendo por su parte cuanto sea necesario para que deje de tener fundamento ó pretexto aquella suposición; que para ello es indispensable que se separen de su lado ó frecuente comunicación y la de su augusta familia, así los ministros aludidos como las personas de su servidumbre ó de fuera de ella que llaman la pública atención, unas por sus antecedentes extraordinarios, otras por su actual estado y peculiares circunstancias y todas por su pretendida influencia, y que esto deberá hacerse de un modo tan notorio que á nadie pueda quedar el recelo de que no se verifica una verdadera interrupción de relaciones con todas esas personas (1).»

Estos párrafos vienen á justificar la revolución, mejor aún que los discursos de Ruiz Zorrilla y las proclamas de Prim.

Pero no es esto sólo; D. Juan Bravo Murillo en carta

---

(1) Los moderados alfonsinos y el duque de Montpensier. Documentos publicados por D. Dionisio Pérez en *La Correspondencia de España* (1904).

que nos dió á conocer D. Nicolás Díaz Pérez, dirigida también al conde de Cheste, le decía:

«Yo no puedo ir al lado de S. M. sino en el caso de que tuviera lugar la variación radical de situación, de conducta y de sistema político para lo sucesivo. Para sancionar lo pasado, que nos ha producido la catástrofe que deploramos, y lo existente, que imposibilita el remedio y cierra la puerta á la esperanza, no me constituiré yo nunca al lado de S. M.

»Uno de los hechos á que me refiero es (me avergüenza hablar de él) la residencia de Sor Patrocinio y sus allegados en la cercanía ó la inmediación de SS. MM. ¡Es imposible!, exclamé lleno de indignación y de asombro al saberlo. ¡Esa embustera y embaucadora y sus adeptos han tenido aún el atrevimiento de seguir á SS. MM. á tierra extranjera! ¿Qué habrán dicho, que estarán diciendo en su interior el Emperador, la Emperatriz y todos los franceses? ¿Qué se dirá en toda Europa al ver que aquella mala mujer (Dios me lo perdone) ha podido seducir á nuestros Reyes hasta el punto de conservarla éstos á su lado en la emigración para seguir recibiendo sus inspiraciones, tan funestas é ignominiosas como profusamente pagadas?»

Bien á las claras se demuestra con estas cartas la existencia de la camarilla palaciega que influía directamente en el ánimo y en la voluntad de la Reina, siendo la causa principal de los desaciertos que se cometieron y que facilitaron la revolución de septiembre de 1868; y así como ésta se llevó á cabo con los hombres de la monarquía, aprovechando la circunstancia favorable de las buenas disposiciones en que estaba el país para ello, la restauración tenía que realizarse con los mismos hombres de la revolución y también con el beneplácito del propio país, harto ya de intranquilidad y de desorden.

De suerte que la revolución vino por sí misma á satisfacer una aspiración general, y murió por consunción, por anemia, por falta de fuerzas.

Deseaban todos una situación estable, y como el grito de ¡Viva Alfonso XII! era una esperanza que solucionaba el conflicto, se aceptó sin entusiasmo, es verdad, pero con visibles muestras de satisfacción, no por simpatía personal,

sino como último recurso en las difíciles y azarosas circunstancias por que atravesábamos.

Desde el momento en que doña Isabel atravesó la frontera, sus leales servidores pensaron en la restauración de la dinastía borbónica, y comenzaron á trabajar con este fin, pero sin plan fijo y sin resultado favorable. El más entusiasta de esta idea fué el general D. Manuel Gasset y Mercader, primo carnal de D. Eduardo, fundador y director á la sazón del periódico *El Imparcial:* aquél se presentó en París ofreciendo á la ilustre desterrada su decidido concurso y animándola con las halagüeñas esperanzas que el bravo militar había infundadamente concebido. Ni era ocasión de intentar una contrarrevolución, ni el país estaba todavía dispuesto para ello, ni el confiado Gasset contaba con elementos para llevar á cabo tan temeraria empresa; pero consiguió reanimar el abatido espíritu de doña Isabel, quien se decidió á tomar plaza de conspiradora. Formóse una junta ó consejo para dirigir la causa de la restauración, compuesto del citado Gasset, del conde de Cheste y del general Calonge, que habían de realizar sus trabajos puestos de acuerdo con Moyano, con D. Alejandro Castro, con Arrazola, con el marqués de Alcañices y otros varios. El primer paso que dieron fué explorar el ánimo de Espartero ofreciéndole la Regencia, previa la abdicación de doña Isabel en su hijo Alfonso, y supondrá el lector que el duque de la Victoria, curado de la vanidad crónica que había padecido, merced á grandes dosis de desengaños, declinó el honor que se le ofrecía, prefiriendo su cómodo y tranquilo retiro.

Gasset, hombre activo y entusiasta de la causa de doña Isabel, se estableció en la frontera por la parte de Cataluña, y se dedicó asiduamente á formar comités ó juntas secretas, bajo tan buenos auspicios, que gran número de carlistas del Principado le ofrecieron su concurso; pero el general creyó aventurado comprometerse con estos elementos, y procuró eludir todo convenio formal, sin prescindir abiertamente de los ofrecimientos. En Madrid tenía Gasset su domicilio en un piso segundo del número 18 de la calle de Leganitos, donde residían su esposa y sus hijas, dos niñas encantadoras que todavía vestían de corto; por sus

manos pasaron los documentos más importantes de la conspiración alfonsina.

Enterado el Gobierno de la revolución de los trabajos que en provecho de doña Isabel realizaban el conde de Cheste y Gasset, dió á aquél de baja en el ejército, y á éste le destinó á Canarias, proporcionándole ocasión para publicar su famoso manifiesto, firmado en París el 21 de enero de 1869, en el que se dirigieron al general Prim graves acusaciones como político y como caballero.


Gutiérrez de la Vega

Así las cosas, encargó doña Isabel la dirección de los trabajos de restauración al general Lersundi, que formó una nueva junta en unión de D. Martín Belda, de Rodríguez Rubí, de don Alejandro Mon y del citado Gasset, alma y vida de la conspiración. No iba mejor la causa bajo la dirección de Lersundi, que si había sido ministro desacertado, era un conspirador detestable por el poco acierto que guiaba sus determinaciones; así es que doña Isabel, agobiada bajo el peso de la responsabilidad que sobre ella pesaba, determinó abdicar sus derechos en la persona de su hijo el Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbón. He aquí cómo describe un historiador este acto solemne (1):

«Esta ceremonia íntima se verificó en el mismo palacio que posee la Reina de España y conocido con el nombre de Basilewski, á cuyo recinto acudieron los amigos que habían permanecido leales á S. M. Reunidos todos en el

(1) Bermejo: *Historia de la interinidad y guerra civil de España.*

gran salón, apareció doña Isabel II ciñendo un elegante traje color de rosa, cubierto de encajes blancos y luciendo un espléndido adorno de perlas en la cabeza y los hombros. Situóse á su derecha el entonces príncipe de Asturias don Alfonso de Borbón, vistiendo levita negra y pantalón del mismo color, y el más joven y el único superviviente de Carlos IV, el Infante D. Sebastián. A la izquierda de la Reina se colocó doña María Cristina, las Infantas y el conde de Aquila. Los concurrentes á esta solemnidad fueron, además de los generales Lersundi, Gasset, Reina y San Román, los duques de Medinaceli, de Sexto, de Riánsares, de Arco, de Rivas, de Ripalda; los marqueses de Bedmar, de Casa Irujo, de Bogaraya y de Peña-Florida; los condes de Santa Marca, de Goyeneche y de Ezpeleta; los señores de Albarate, Rubio, Güell y Renté, Rubí, Albacete, Gutiérrez de la Vega, Coello, etc., etc. En presencia de esta aristocrática reunión leyó la Reina un manifiesto dirigido á la nación española, en el que trazaba los actos más memorables de sus treinta y cinco años de reinado. Su acento fué tranquilo y reposado, y hasta pareció sonreirse, como la mujer que pretende enajenarse la idea del sacrificio.



El general Arsenio Martínez Campos

»Terminada la lectura, todos los allí presentes firmaron el regio documento, y terminó la ceremonia con un respetuoso besamanos. La Reina, cediendo á su hijo el Trono y sus derechos políticos, declaró que entendía conservar sobre D. Alfonso todos sus derechos civiles; prometió ser

la salvaguardia del Príncipe mientras residiera fuera de su patria hasta que, proclamado por un Gobierno y Cortes representantes del voto de la nación, lo entregase. Ofreció inculcar en su joven inteligencia las ideas generosas y levantadas que estaban en armonía con sus inclinaciones naturales, y que le harían digno de ceñir la corona de San Fernando y de suceder á los Alfonsos, sus predecesores, que legaron á su patria glorias imperecederas. Creía esta ilustre señora que Alfonso XII debía ser desde aquel momento el verdadero Rey de los españoles y no rey de un partido. En señal de homenaje, la Reina Cristina, el Infante D. Sebastián y las Infantas besaron la mano del joven y nuevo Rey (1).»

Cuéntase que doña Isabel se decidió á realizar este acto por indicaciones, según unos, de Napoleón III, y según otros por consejo de su madre doña María Cristina: lo que sí se sabe de cierto es que lo deseaba, pues persona que tenía motivos para estar bien enterada, nos asegura que cuando se terminó la ceremonia de la abdicación le dijo la Reina al general Gasset, arrellanándose en un sofá y con la cara sonriente, sin abandonar su indispensable abanico: «¡Ay Gasset! ¡Qué peso se me ha quitado de encima!»

Infinidad de peripecias y contratiempos ocurrieron en el desarrollo de la conspiración alfonsina, por falta de dirección y de criterio, pues se llegó al extremo de solicitar la cooperación de los duques de Montpensier, que tan activa parte habían tomado en el destronamiento de doña Isabel. Por fin, valiéndose inconscientemente del cansancio del país, el general Martínez Campos proclamó á Alfonso XII en Sagunto el 29 de diciembre de 1874, y el nuevo Rey entró en Madrid el día 13 de enero siguiente, bajo un cielo azul y un sol espléndido.

---

(1) La abdicación se verificó el 25 de junio de 1870.

XXXVI

EL ÚLTIMO RETRATO

Cariño y respeto infunde, al contemplarla, esa fisonomía dulce y apacible, espejo fiel de un alma ingenua y de un corazón bondadoso. Ojos azules, dispuestos siempre á dejarse engañar; boca risueña en cuyos labios brotaba de continuo el donaire y la agudeza, hijos de una imaginación meridional; frente espaciosa, acostumbrada á ceñir una corona; expresión de sinceridad en la mirada; conjunto armónico de mujer galante; tal es el efecto que nos produce el último retrato de doña Isabel II.

La hemos visto á caballo, ya sujetando con férrea mano la rienda de fogoso alazán, su color predilecto, ya dejándole galopar á su antojo, firme y serena en la silla, incansable en la carrera, sin olvidar el saludo al público que la vitoreaba, ó á la enseña de la patria, que el ejército, su guardador, inclinaba al verla cruzar ante los batallones que la defendían. Las contrariedades de la fortuna la han alejado de su país; las pesadumbres han adormecido su espíritu; los años han enervado sus fuerzas, marchitado las flores de sus alegrías, cubierto de nieve sus cabellos, y la que en otro tiempo era intrépida amazona, necesita, como vemos en el retrato, apoyarse en inflexible *rotin* para dar unos pasos sobre la mullida alfombra de los salones del Palacio de Castilla.

Opina cierta escuela que así como la mujer ha sido dotada por la naturaleza, invariablemente, de condiciones físicas que la diferencian del hombre, así también presenta en sus condiciones morales puntos de vista fatalmente distintos, en armonía con el objeto y fin que una y otro han venido á realizar en la tierra. Si la ciencia algún día llegara á resolver este problema, que hasta el presente no ha

dejado de serlo, podríamos aquilatar con exacto juicio el concepto que en la psicología de las acciones humanas impulsara los actos de la Reina Isabel. Por el momento apreciamos en ella un espíritu débil, sea personal ó genérico, que necesitaba á su lado otro espíritu fuerte que le sirviera de complemento, con rasgos de indomable voluntad, como los de Alfonso VI, con actos de levantada realeza, como los del Emperador Carlos V, ó con trapacerías de político astuto, como las de Fernando el Católico.

¡Cuántas infamias políticas han visto esos ojos! ¡Cuántas palabras engañosas han escuchado esos oídos! ¡Cuántos labios fementidos han besado esas manos!

Al andar del tiempo, cuando las futuras generaciones contemplen este retrato, no se sorprenderán al saber que es el de una reina, pues lo denuncian la majestad y distinción que la figura ostenta, la pátina de placidez que cubre su rostro, la tranquila mirada que, sin altanería ni vanidoso alarde, nos dice que ha tenido costumbre de cruzarse con la de Príncipes, Reyes y grandes hombres.

No ofrece su rostro las líneas enérgicas que caracterizan la tiranía ó el genio, como el busto de Isabel de Inglaterra, como el de María Teresa de Austria, como el de Catalina de Rusia; pero revela, con ingenua franqueza, un alma propensa á la bondad, un corazón dispuesto á la benevolencia, un carácter sumiso ante cualquier voluntad que se la impusiera.

Durante los breves instantes en que doña Isabel estuvo frente al objetivo de la máquina, pensando quizá que aquél habría de ser su último retrato, cruzarían por su mente, como en rápido panorama, los acontecimientos de su reinado. Vería primero su niñez, feliz y halagüeña, al lado de su madre; luego, apartada de ella por las conveniencias del Estado, recordaría la época de soledad y aislamiento en el Palacio de Madrid, donde recibía una educación superficial y mercenaria sin afectos que la conmovieran. Vería en la mente al hermano de su padre, su tío carnal, que la disputaba el trono encendiendo horrenda guerra civil durante la cual se empobreció el país, se paralizaron el comercio y la agricultura y se ensangrentaron los campos; su casamiento, dispuesto por los partidos



ÚLTIMO RETRATO DE S. M. LA REINA D.ª ISABEL II,
† en París el día 9 de abril de 1904

políticos; las sublevaciones frecuentes de los generales descontentos; las intrigas de Palacio que ofuscaron su razón hasta el punto de hacerla desconocer cuáles eran las aspiraciones del país; las ingratitudes de los que ella había colmado de mercedes, y, por fin, la tranquilidad del alma, que sólo había logrado encontrar en el destierro, ausente de la madre patria y oculta bajo el triste manto del olvido.

El retrato de una mujer que ha perdido la juventud y la hermosura es una prueba de la sinceridad de sus afecciones. En la historia de la sociedad elegante de la corte, dos damas de celebrado renombre, duquesas y hermosas ambas, la una prototipo de elegancia, fastuosidad é ingenio, viuda de un nobilísimo título de Castilla, la otra de abolengo real aragonés, han sido ejemplo, no ha muchos años, de esa pena profunda que siente la mujer cuando la admiración que inspira se convierte en respeto

No quiso aquélla renunciar á la tertulia que en suntuoso palacio tenía ciertas noches; pero recelosa de que la potente luz eléctrica descubriera las arrugas que el tiempo se había entretenido en colocar sobre su rostro, acomodábase de antemano, y antes de que los contertulios entraran, en sitio escogido y premeditado, de donde no se separaba en toda la noche, y donde la luz, artísticamente colocada, la iluminaba á medias el semblante: la otra se confesó vencida, y retirada en un pueblecito cercano á Madrid cerró para siempre sus salones, presintiendo cercano el momento en que había de cerrar para siempre los ojos.

D.ª Isabel, superior á ambas mujeres en el caso concreto del desprecio que deben inspirar las preocupaciones terrenas, transige con las injurias de la edad, y se retrata siendo vieja, sin abandonar el bastón, símbolo, en su sexo, de la decrepitud. No puede pedirse mayor abnegación á una mujer que, en cierto modo, ha presumido de galante.

Exentos de toda pasión política, consideramos á la Reina Isabel como un recuerdo plácido de nuestra juventud, más sentida cuanto más se aparta de nosotros, y veremos siempre en ese retrato una página interesante de la historia de España.

XXXVII

MUERTE DE ISABEL II

Felices aquellos que cambian con los años y modifican sus aficiones, sus gustos y sus ideas, porque esto es prueba evidente que aprenden las lecciones diarias que reciben en la universidad de la vida; así D.ª Isabel, sin escatimar las ternuras de su alma, ni los bondadosos impulsos de su corazón, logró modificar el concepto de la vida social, y vivía retirada en París sin intervenir en nada de lo que sucedía en España, pero sabiéndolo todo, alegrándose de los acontecimientos favorables y llorando en silencio las desventuras de su patria.

A mediados de febrero de 1904 cogió D.ª Isabel un catarro, calificado de *gripe* por los médicos, que la hizo guardar cama durante unos días; pero que se consiguió dominar á fines del propio mes, quedándole, sin embargo, una inapetencia persistente que la hizo perder fuerzas y la redujo á un estado de visible y notoria debilidad. A fines de marzo entró una tarde á visitarla nuestro embajador en París D. Fernando León y Castillo, y habiéndola éste preguntado por su salud contestó:

– No me siento bien; estoy muy débil y me dan continuos escalofríos.

– Vuestra Majestad debería abrigarse más – repuso el embajador.

– Dices bien – contestó ella, y pidió un mantón que el mismo León y Castillo la echó sobre los hombros.

Poco después la anunciaron la visita de la ex Emperatriz Eugenia, quien venía á despedirse, pues iba á hacer un viaje á Cabo Martín, y D.ª Isabel se quitó el mantón, para salir á recibirla al rellano de la escalera.

Eugenia vestía de riguroso luto por la muerte reciente

de su sobrina la duquesa de Alba. Las dos damas se abrazaron con cariñoso afecto, formando un interesante grupo iluminado por la tenue luz del crepúsculo.

Advirtiendo León y Castillo la diferencia de temperatura que existía entre la escalera y el gabinete de doña Isabel, dijo á ésta:

—Señora, que está V. M. cogiendo mucho frío.

—Tienes razón—contestó ella, y se entró con la ex Emperatriz en su gabinete.

Al día siguiente experimentó una recaída, acentuándose la inapetencia, y por lo tanto la debilidad, de tal manera que tuvo necesidad de acostarse poco después de mediodía. Su espíritu decaía visiblemente, aunque continuaba levantándose todos los días; pero se sentaba en una butaca próxima á un balcón, de donde no se movía durante todo el tiempo que se hallaba levantada.

El lecho donde dormía habitualmente resultaba demasiado alto por hallarse colocado sobre una tarima, y pocos días antes de morir se improvisó en el dormitorio una cama baja de más cómodo acceso para la enferma.

Hallábanse al lado de D.ª Isabel sus dos hijas las Infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, y el 6 de abril llegó á París la Infanta D.ª Isabel, justamente alarmada por las noticias que había recibido del estado de su madre, á pesar de que al apearse del tren, en la estación d'Orsay, León y Castillo había procurado tranquilizarla. Entró en el Palacio de Castilla el día 6 por la noche, y hasta la tarde del 7 no pudo abrazar á la enferma, pues el Dr. Dieulafoy, que la asistía, había prohibido terminantemente que recibiera impresión alguna sin la preparación necesaria, atendido su estado de gravedad, que no vaciló en descubrir.

En cuanto los periódicos *Le Temps* y *Le Figaro*, que fueron los primeros que supieron la enfermedad de la Reina de España, dieron la noticia, apesadumbrados acudieron á las puertas de hierro del Palacio de Castilla los pobres que D.ª Isabel socorría, hombres y mujeres, franceses y españoles, pues la nota distintiva de su carácter, en el trono y en el destierro, fué siempre la caridad.

No se separaba de la cabecera de su lecho la Infanta Eulalia, que fué la primera en acudir al lado de D.ª Isabel,

desde el momento en que supo la dolencia que le aquejaba, y la entretenía leyendo las noticias que la prensa daba del viaje que por Cataluña estaba realizando el Rey don Alfonso XIII. A este propósito, ella contó á su hija algu-



El Palacio de Castilla,
residencia de S. M. la Reina D.ª Isabel II en París. (De fotografía.)

nas peripecias que le habían ocurrido en las excursiones que por las provincias catalanas realizó; una durante su niñez en compañía de la Reina Cristina, y otra poco después de la guerra de Africa.

El ataque de *gripe* tenía, pues, más de dos meses de duración, y como había perdido D.ª Isabel totalmente el apetito, se hallaba muy decaída y sufría síncopes que alarmaban á su hija D.ª Eulalia.

El día 8, después que la acostaron, quiso que entraran sus hijas en el dormitorio para despedirse de ellas, como presintiendo su próximo fin.

– Hasta mañana... Hasta mañana... – les dijo afable y sonriente.

La besaron la mano, lo mismo que toda la servidumbre que entró á saludarla, y se retiraron, quedándose únicamente la Infanta Isabel, que pasó la noche en vela cerca del lecho de su madre.

La enferma se despertó á las siete y media de la mañana y pidió que la vistieran; hiciéronlo así, trasladándola con dificultad á una butaca, pues no tenía ya fuerzas para sostenerse en pie. Una vez sentada, mandó llamar á su yerno el Príncipe Luis de Baviera, y al entrar éste en la habitación le dijo con voz fatigosa:

– Cógeme las manos... Tira, porque siento en el pecho una cosa rara... Parece que voy á desmayarme...

El Príncipe la obedeció y tiró de sus manos; ella hizo un supremo esfuerzo y repitió:

– Sí, voy á desmayarme...

Y expiró. Su rostro quedó tranquilo, y en su boca una dulce y apacible sonrisa. Las Infantas, deshechas en llanto, se arrodillaron á sus pies, y besaban emocionadas por el dolor las manos de la que acababa de expirar. El conde de Parcent y la condesa de Almodóvar del Río eran testigos mudos de esta escena. El P. Jacquinot, capellán de Palacio, entonaba con triste acento las oraciones de difuntos.

La que fué Reina de España falleció á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día 9 de abril de 1904 (1).

El cadáver, vestido con el hábito de San Francisco, se encerró en un triple féretro y fué colocado sobre un catafalco en el centro del gran salón transformado en capilla mortuoria. El féretro estaba abierto y permitía ver el rostro de la difunta. El día 10 por la mañana se dijeron tres misas en un altar improvisado, oficiando en una de ellas el

(1) Su esposo D. Francisco de Asís había muerto en Epinay el 16 de abril de 1902, y su madre D.ª María Cristina en el Havre el 22 de agosto de 1878.

Nuncio de Su Santidad Monseñor Lorenzelli, y á la que asistieron las hijas de D.ª Isabel, la servidumbre y el personal de la embajada.

El Príncipe viudo D. Carlos de Borbón salió de Madrid el día 10 con dirección á París para hacerse cargo del cadáver, en representación de la familia real española.



La Reina y su marido D. Francisco de Asís en el castillo de Epinay

El Gobierno francés tributó al cadáver de la Reina D.ª Isabel los honores que por etiqueta le correspondían, formando la guarnición de París en todo el trayecto que mediaba desde el Palacio de Castilla, situado en la calle ó avenida de Kleber, cerca del Arco del Triunfo, hasta la estación del muelle d'Orsay, y acompañando los fúnebres restos distinguidas comisiones de las altas dependencias del Estado.

En la puerta central de la lujosa estación d'Orsay se había levantado el túmulo; negra alfombra, negro dosel y negros cortinones formaban la triste estancia, que tenía su frente abierto, mirando al Sena.

Al lado derecho del túmulo, el secretario militar del Elíseo, representando al Presidente de la República; el

generalísimo del Ejército francés, y monsieur Delcassé, con la banda de Carlos III; otros ministros y las autoridades, los altos dignatarios del Estado y los presidentes de las Cámaras. En el lado opuesto, la presidencia del duelo: el Príncipe D. Carlos, vistiendo uniforme de general, ostentando la Legión de Honor; un militar apuesto, inmóvil, saludando á las banderas francesas con severo ademán; el Príncipe de Baviera, con vistoso uniforme azul y alto casco de blancas plumas, y el embajador de España, con su correcto uniforme diplomático, con la Legión de Honor también, y allí mismo el hijo mayor de la Infanta D.ª Eulalia y el cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad.

En grupo muy inmediato se juntaban muchas damas españolas, y al frente de ellas, la marquesa del Muni.

La bandera española cubría completamente el féretro.

El desfile de las tropas por delante del cadáver de la Reina resultó brillantísimo.

Las banderas se inclinaban al pasar por delante de los restos mortales de D.ª Isabel II, y los oficiales rendían sus espadas en señal de respetuoso saludo.

Terminado el desfile, se cumplió la triste ceremonia de depositar el cuerpo de la Reina en el tren que había de conducirla á España.

*
* *

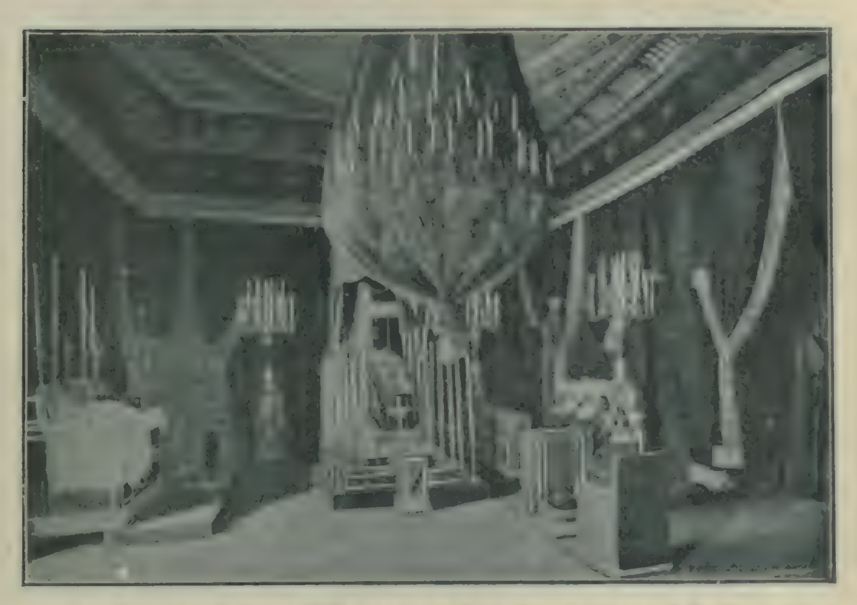
El día 15 de abril por la mañana llegó al Escorial. Venían los restos mortales de D.ª Isabel en un furgón enlutado; el féretro era de ébano y aparecía cubierto con la bandera nacional; fué colocado en el coche estufa que le condujo desde la estación del ferrocarril al monasterio, formándose una lucida comitiva, presidida por D. Carlos, Príncipe viudo de Asturias, y por D. Alfonso de Orleáns, hijo de la Infanta D.ª Eulalia.

El público había invadido la Lonja, por cuyos lados Norte y Oeste pasó el cadáver con su acompañamiento. En ambos formaban los alumnos del Colegio de Carabineros, los del de Alfonso XII y María Cristina, y por último, junto á la puerta, los del Colegio de padres Agus-

tinos, con los religiosos, echada la cogulla y llevando cirios encendidos.

El pueblo se apiñaba para acercarse todo lo posible á la carroza.

La lluvia caía insistente sobre el brillante desfile, que no se descompuso por eso un momento.



Exposición del cadáver de Isabel II en el gran salón del Palacio de Castilla, transformado en capilla ardiente

Terminado éste, ocho criados entraron el féretro y lo depositaron sobre la tarima, á cuyos pies se colocó la presidencia del duelo, estando naturalmente en primer término SS. AA. D. Carlos y D. Alfonso.

Entonces dos tambores de Alabarderos, enlutadas las cajas y destemplado el parche, flanquearon la puerta y redoblaron fúnebremente.

Su Alteza el Príncipe de Asturias hizo pasar á manos del vicerrector del monasterio la carta de S. M. en que se confiere á aquél la Real representación para el entierro, y á la Comunidad la guarda del cádaver.

Leído por el padre Arribas el documento en alta voz,

pasó el cortejo al templo, donde fué conducido el féretro en la forma antes indicada.

En el centro de la iglesia se había colocado un sencillo túmulo, junto al cual se depositó el féretro, cubierto con el pabellón español y ostentando los atributos de la monarquía.

Durante la ceremonia no cesaron las salvas de la artillería, disparadas en los Alamillos, junto á la huerta del monasterio.

La iglesia estaba llena de público.

A las diez y algunos minutos terminó la misa de *Requiem*.

Acto seguido fueron conducidos los restos de D.ª Isabel al sitio que se denomina el *Pudridero*, donde permanecieron determinado tiempo antes de ser colocados en la urna que les corresponde en el panteón. En aquel sitio se reconocieron por los monteros de Espinosa, quienes doblando una rodilla juraron ser aquel mismo el cádaver que les fué entregado en París.

Realizada esta ceremonia solemne, rezóse un responso, y pasó el féretro al mencionado Pudridero.

Comenzóse á tapiar la entrada, y tras de esto se extendió y firmó el acta de enterramiento, que firmó como notario mayor del reino el Sr. Sánchez de Toca.

A seguida se entregaron el acta y las llaves de la caja al mencionado prior, y con ello dió término la inhumación de los mortales restos de doña Isabel II.

*
* *

Otorgó testamento en París en junio de 1901, y pocos días antes de su muerte hizo D.ª Isabel un codicilo para dejar algunos legados, nombrando albaceas testamentarios al conde de Parcent y al notario M. Berceón. En estos momentos es posible que se acordase de aquel día en que de vuelta de su viaje por Castilla, León, Asturias y Galicia, oyó misa en el altar del *Panteón* del Escorial, contemplando el sepulcro que había de encerrar sus restos.

Calculóse que la cuantía del haber hereditario ascendía

á unos quince millones de pesetas, incluyendo el valor de las joyas y objetos de arte (1).

Recomendó D.ª Isabel en su testamento que se impusiera á su cadáver, en señal de humildad, el hábito de religiosa de San Francisco, y que así vestida se expusiesen sus restos mortales al público para que á todos fuera notorio cómo reconocía en lo que vienen á parar los honores y glorias de este mundo.

Hay otra cláusula en que dice:

«Desciendo al sepulcro con el perdón para todos los que me hubieren ofendido, rogando á Dios que me perdone como yo los perdono.»

Ordenó que se diera sepultura á su cádaver en el Panteón de Reyes del Monasterio del Escorial.

Dejó algunos legados para la madre de Alfonso XIII, para la Princesa del Drago, la Infanta Josefina, varios de sus antiguos servidores, los pobres, y para misas por el eterno descanso de sus padres y de sus hijos D. Alfonso XII y D.ª Pilar.

Dividió su fortuna en cuatro partes, que corresponden á las Infantas D.ª Isabel, D.ª Paz, D.ª Eulalia y los herederos de D. Alfonso, mejorando á la primera con una parte del tercio libre.

Es muy interesante la cláusula que se refiere á la Virgen de los Dolores.

Dice así:

«Encargo que la imagen de la Virgen de los Dolores, que siempre tuve á mi lado y ante la cual tantas lágrimas he vertido de gratitud hacia Dios y la Virgen María por los inmensos beneficios de que me han colmado, implorando siempre su socorro en momentos de pena y amargura, sea colocada allí donde mi sucesor en el Trono estime oportuno, á fin de que se le tribute el debido culto»

El final del testamento se refiere al Monarca de España y dice:

«Recomiendo á mi muy querido nieto el Rey don Alfonso XIII que tenga por la Nación española el gran ca-

---

(1) Véase el periódico *La Epoca* de 21 de abril de 1904.

riño que siempre la profesó su abuela, y que haga toda clase de esfuerzos para desarrollar la fe y alcanzar la gloria y la grandeza del país; que rinda siempre culto á la justicia, y que haga saber á España, después de mi fallecimiento, que muero amándola y que, si Dios me admite á su divina presencia, intercederé siempre por su prosperidad.»

D.ª Isabel, española y madrileña, guardó siempre, lejos de su patria, un cariñoso recuerdo á la tierra donde había nacido y al pueblo que había gobernado en tiempos para ella felices.

Los funerales por el alma de doña Isabel II se celebraron en el templo de San Francisco el Grande el sábado 16 de abril de 1904, organizados por el Gobierno de Su Majestad.

***

En una visita que recientemente hemos hecho al Monasterio del Escorial se nos dijo que los restos de la Reina Isabel hállanse todavía en el *Pudridero*, ó enterramiento provisional, para ser trasladados en tiempo conveniente á la urna cineraria que les corresponde en el Panteón de los Reyes, y que es la segunda (comenzando á contar por la parte superior) de la primera fila vertical que se encuentra entrando, á la izquierda de la única puerta de aquel triste y lóbrego recinto.

Al apoyar la mano en el mármol que cubre los muros del Panteón experimentamos una impresión desagradable de húmeda frialdad, porque semejaba el frío de la muerte. La obscuridad que allí reina, interrumpida por el macilento resplandor de una vela de cera que levantaba en alto el encargado de enseñar el local á los viajeros, infundía en el ánimo del visitante dulce y poética melancolía; y una linda señorita de la colonia veraniega del Escorial, y que, conocedora de los tesoros artísticos y arqueológicos que encierra, nos guiaba en nuestra visita de curioso, nos iba leyendo con argentina voz las cartelas de los sarcófagos.

Al escuchar los nombres de los reyes que precedieron á Isabel II en la posesión de la corona de España, cruzaron por nuestra imaginación, con la brevedad del relámpa-

go, los acontecimientos que forman la historia de cada uno de aquellos reinados, y nos persuadimos que el de Isabel es quizá el que más contratiempos sufrió dentro del país, el que encontró mayor número de obstáculos en las interioridades de la política y de la familia. Era débil y era mujer, circunstancias ambas que cautivaron nuestra benevolencia.

Feministas por sentimiento, no pretendemos equiparar la mujer al hombre en el funcionamiento legal de la sociedad, porque esto, á nuestro juicio, tiende á disminuir y obscurecer la dignidad de esa bella mitad del género humano; pero deseamos conservar y acrecer su prestigio, reconociendo la dulce y sacrosanta empresa que al mundo trae, dignificándola cuanto posible sea por medio de la ilustración y del cariño á que tiene perfecto y natural derecho.

Esta idea, si no bien razonada, bien sentida, nos ha impulsado á juzgar benignamente el concepto histórico de Isabel II, quien por la sola circunstancia de ser mujer había ya conquistado nuestro respetuoso afecto, puesto que no ha llegado el día en que la historia se escriba sin sugestiones ni prejuicios.

XXXVIII

CRÍTICA BENÉVOLA

El eximio novelista D. Benito Pérez Galdós visitó en París á D.ª Isabel con objeto de conseguir de ella algunos datos para continuar la serie de *Episodios nacionales* con referencia á la época en que ocupó el trono la ilustre dama; y á raíz de la muerte de ésta publicó Galdós sus impresiones en un inspirado artículo, del que vamos á presentar al lector algunos párrafos como muestra:

«A los diez minutos de conversación, ya se había roto, no diré el hielo, porque no le había, sino el macizo de mi perplejidad ante la grandeza jerárquica de aquella señora, que más grande me parecía por desgraciada que por Reina. Me aventuraba yo á formular preguntas acerca de su infancia, y ella, con vena jovial, refería los incidentes cómicos, los patéticos, con sencillez grave; á lo mejor su voz se entorpecía, su palabra buscaba un giro delicado que dejaba entrever agravios prescritos, ya borrados por el perdón. Hablaba D.ª Isabel un lenguaje claro y castizo, usando con frecuencia los modismos más fluidos y corrientes del castellano viejo, sin asomos de acento extranjero y sin que ninguna idea extranjera asomase por entre el tejido espeso de españolas ideas. Es su lenguaje propiamente burgués y rancio, sin arcaísmo, el idioma que hablaron las señoras bien educadas en la primera mitad del siglo anterior; bien educadas, digo, pero no aristócratas. Se formó, sin duda, el habla de la Reina en el círculo de señoras, mestizas de nobleza y servidumbre, que debieron componer su habitual tertulia y trato en la infancia y en los comienzos del reinado. Eran sus ademanes nobles, sin la estirada distinción de la aristocracia modernizada, poco española, de rigidez inglesa, importadora de nuevas mane-

ras y de nuevos estilos elegantes de no hacer nada y de menospreciar todas las cosas de esta tierra. La amabilidad de Isabel II tenía mucho de doméstica. La Nación era para ella una familia, propiamente la familia grande, que, por su propia ilimitación, permite que se le den y se le tomen todas las confianzas. En el trato con los españoles no acentuaba sino muy discretamente la diferencia de categorías, como si obligada se creyese á extender la majestad suya y dar con ella cierto agasajo á todos los de la casa nacional.

«Contó pasajes saladísimos de su infancia, marcando el contraste entre sus aventuras y la bondadosa austeridad de Quintana y Argüelles. Graciosos diálogos con Narváez contó sobre cuál de los dos tenía peor ortografía. Indudablemente, el general quedaba vencido en estas disputas, y así lo demostraba la Reina con textos que conservaba en su memoria y que repetía, marcando las incorrecciones. En el curso de la conversación, para ella tan grata como para los que la escuchábamos, hacía con cuatro rasgos y una sencilla anécdota los retratos de Narváez, O'Donnell ó Espartero, figuras para ella tan familiares, que á veces le bastaba un calificativo para pintarlas magistralmente... Le oí referir su impresión, el 2 de febrero del 52, al ver aproximarse á ella la terrible figura del clérigo Merino, impresión más de sorpresa que de espanto, y su inconsciencia de la trágica escena por el desvanecimiento que sufrió, efecto, más que de la herida, del griterío que estalló en torno suyo y del terror de los cortesanos. Algo dijo de la famosa escena con Olózaga en la cámara real, en 1844; mas no con la puntualización de hechos y claridad descriptiva que habrían sido tan gratas á quien enfilaba el oído para no perder nada de tan amenas historias... Empleó más tiempo del preciso en describir los dulces que dió á D. Salustiano para su hija y la linda bolsa de seda que los contenía. Resultaba la historia un tanto caprichosa, clara en los pormenores y precedentes, obscura en el caso esencial y concreto, dejando entrever una versión distinta de las dos que corrieron, favorable la una, adversa la otra á la pobrecita Reina, que en la edad de las muñecas se veía en trances tan duros del juego político y constitucional,

regidora de todo un pueblo, entre partidos fieros, implacables y pasiones desbordadas.

»Cuatro palabritas acerca del *Ministerio Relámpago*, habrían sido el más rico manjar de aquel festín de historia viva; pero no se presentó la narradora en este singular caso tan bien dispuesta á la confianza como en otros. Más generosa que sincera, amparó con ardientes elogios la memoria de la monja Patrocinio. «Era una mujer muy buena —nos dijo, —era una santa y no se metía en política ni en cosas del Gobierno. Intervino, sí, en asuntos de mi familia para que mi marido y yo hiciéramos las paces, pero nada más. La gente desocupada inventó mil catálogos, que han corrido por toda España y por todo el mundo... Cierto que aquel cambio de ministerio fué una equivocación; pero al siguiente día quedó arreglado... Yo tenía entonces diez y nueve años... Este me aconsejaba una cosa, aquél otra, y luego venía un tercero que me decía: «Ni aquello, ni esto debes hacer, sino lo de más allá.» Pónganse ustedes en mi caso.. Diez y nueve años y metida en un laberinto, por el cual tenía que andar palpando las paredes, pues no había luz que me guiara. Si alguno me encendía una luz, venía otro y me la apagaba...» Gustosa de tratar ese tema, no se recató para decirnos cuán difíciles fueron para ella los comienzos de su reinado, expuesto á mil tropiezos por no tener á nadie que desinteresadamente la guiara y la aconsejara. «Los que podían hacerlo no sabían una palabra de arte de gobierno constitucional; eran cortesanos que sólo entendían de etiqueta, y como se tratara de política, no había quien les sacara del absolutismo. Los que eran ilustrados y sabían de Constituciones y de todas estas cosas, no me aleccionaban sino en los casos que pudieran serles favorables, dejándome á obscuras si se trataba de algo en que mi buen conocimiento pudiera favorecer al contrario. ¿Qué había de hacer yo, tan jovencilla, Reina á los catorce años, sin ningún freno en mi voluntad, con todo el dinero á mano para mis antojos y para darme el gusto de favorecer á los necesitados; no viendo á mi lado más que personas que se doblaban como cañas, ni oyendo más que voces de adulación que me aturdían? ¿Qué había de hacer yo?.. Pónganse en mi caso.»

»Recordando después, lejos ya del Palacio de Castilla, las últimas expresiones de desaliento que oímos á la Reina Isabel, y aquella otra declaración que en anterior visita hizo, referente á los defectos y virtudes castizas que reconoce en sí, vine á pensar que sus virtudes pueden pertenecer al número y calidad de las elementales y nativas, y que los defectos, como producto de la mala educación y de la indisciplina, pudieron ser corregidos, si en la infancia hubiera tenido Isabel á su lado persona de inflexible poder educativo, y si en las épocas de formación moral tuviese un corrector dulce, un maestro de voluntad, que le enseñase las funciones de Reina y fortificara su conciencia vacilante y sin aplomo. No se apartaba de mi mente la imagen de la Reina bondadosa, tal como en sus floridos años nos la presentan las pinturas de la época, y pensando en ella hacía lo que hacemos todos cuando leemos páginas tristes de un desastre histórico y de las ruinas y desolación de los reinos. Nos complacemos en desbaratar todo aquel catafalco de verdades y en edificarlo de nuevo á nuestro gusto. Yo reconstruía el reinado de Isabel desde sus cimientos, y á mi gusto lo levantaba después hasta la cúspide ó bóveda más alta, poniendo la fortaleza donde estuvo la debilidad, la prudencia en vez de la temeridad, el sereno sentir de las cosas donde moraron las malas pasiones, la superstición y el miedo. Y en esta reconstrucción empezaba, como he dicho, por el fundamento, y lo primero que enmendaba era el enorme desacierto de las bodas Reales.»

A pesar del dominio que Galdós tiene sobre su pluma, y á pesar también de su republicanismo, confesado momentos antes de salir á luz *La de los tristes destinos*, pero latente en el espíritu que informó todas sus obras, se deja traslucir en los párrafos que transcritos quedan de su precioso artículo la sugestión misteriosa que Isabel ejercía en el ánimo del que la hablaba, del que la veía solamente ó del que pensaba en ella, como nos sucede á nosotros que, decididos mantenedores de la inflexibilidad en la crítica histórica, más de una vez nos inspiramos en el generoso ambiente de la benevolencia, subyugados por la atracción magnética, no ya de su figura, ni del encanto de su voz, ni de la expresión de sus ojos, sino de su recuerdo que afluye

á nuestra imaginación y nos la representa con los mismos trajes, con la misma sonrisa que tanto nos cautivaba en nuestra niñez.

El espíritu esencialmente sincero del escritor no ha cedido ante los exclusivismos de la política, y Galdós, con noble franqueza, nos presenta á la Reina Isabel tal como la siente en el fondo de su conciencia, defraudando quizá las esperanzas de sus correligionarios que esperarían de los *Episodios nacionales* una invectiva contra esta desventurada señora. Y más adelante, en el libro que la dedica, apenas esfuma su figura entre el sinnúmero de personajes y de accidentes interesantes que acumula para hacer la historia de la Revolución de 1868, empleando tonos suaves y condescendientes donde la intransigencia esperaría frases incisivas y fulminantes anatemas. Galdós supo sobreponerse á las conveniencias del partido. Inteligencia honrada que oyó directamente de los labios de Isabel las pruebas de su bondad, no quiso dejarse arrastrar y confundir entre los políticos del montón, y juzga á *la de los tristes destinos* con criterio propio, ajeno á toda influencia, para dejar en el último libro de los *Episodios* el testimonio de su sinceridad.

XXXIX

ANÉCDOTAS

Corren por ahí de boca en boca, y hasta impresas, muchas anédotas referentes á la Reina Isabel; pero unas por inverosímiles, y otras porque pecan de galantes, sin auténtica que las acredite de ciertas, no hemos creído oportuno recogerlas con nuestra pluma, aceptando solamente aquellas que no perjudican su buen nombre y que reunen condiciones de verosimilitud.



Alfonso XII nombró embajador de España en París al general Serrano, y contaba éste á *Kasabal* una noche que, como tenía por necesidad que hacer una visita de cortesía á la ex Reina doña Isabel, estuvo muy preocupado con el compromiso, y hasta le quitó el sueño, porque no había hablado con aquella señora desde antes de 1868; habían pasado muchas cosas, y no sabía si le recibiría bien ó mal. Por fin se decidió, fué al hotel donde ella residía, le anunciaron, entró en el gabinete de doña Isabel y se quedó parado á la puerta haciendo una cortesía.

—*¡Qué viejo estás!* — exclamó la madre de Alfonso XII; — pasa y siéntate aquí. ¿Cómo se encuentra mi hijo? ¿Y las chicas? *¡Pero qué viejo!*..

No se puede negar que Isabel tenía buena mano izquierda, como dicen los toreros.



D. Manuel Cortina defendió como abogado los intereses de Isabel II en cierto pleito; y habiéndole pedido ella

que le pusiera la cuenta, contestó que nada se le debía y que estaba bien pagado con el honor de haberla defendido.

— Pues ya sé lo que tengo que hacer — replicó la Reina.

— Señora — se apresuró á decir Cortina, — si V. M. me envía una alhaja, me voy á ver obligado á hacer un acto de descortesía.

— ¿Aceptarás mi retrato?

— Sí, señora; pero sin marco.

Poco tiempo después recibió Cortina un magnífico retrato al óleo, de medio cuerpo, en que aparecía Isabel sin pendientes, pulseras, sortijas ni joya alguna. En la carta de remisión le decía la Reina: «Y para que no te ofendas, ni pintadas te envío alhajas.»

*
* *

Cuéntase que Escosura, enemigo un tiempo de O'Donnell, hizo con él las amistades ingresando en el partido llamado de la Unión liberal mediante el nombramiento de un empleo importante, que quizá pudo ser la Intendencia de la Habana.

Cuando el nuevo intendente fué á presentarse á la Reina, ésta le dijo sonriendo:

— Hace tiempo que no te veía. ¡Qué caro te vendes!

*
* *

Allá por el año 1866, el general Izquierdo, que se hallaba de reemplazo, solicitó con insistencia el apoyo de la Reina para obtener en activo un cargo que le sacase de apuros pecuniarios. Recomendóle S. M. á Narváez varias veces sin resultado, y á la tercera ó cuarta dijo á éste en tono que revelaba algún enfado:

— Haz el favor de decirme de una vez si quieres colocar á Izquierdo ó no.

A lo que Narváez repuso:

— Señora, si V. M. tiene empeño en que se dé á Izquierdo un empleo en activo, buscará primero V. M. otro ministro de la Guerra que le nombre: yo no puedo hacerlo porque me consta que está conspirando contra V. M.

Calló doña Isabel, y transmitió la negativa á Izquierdo, aunque ocultando la causa de la resolución de Narváez, y como aquél se mostrara pesaroso y ponderase la estrechez á que se veía reducido, díjole:

– Pues mira, toma seis mil duros y arréglatelas como puedas por ahora.

Murió Narváez poco después, y siendo ministro de la Guerra el general Mayalde obtuvo de él la Reina el nombramiento de Izquierdo para segundo cabo de la Capitanía general de Andalucía. Desde este punto siguió conspirando, y al estallar el alzamiento de Cádiz sublevó la guarnición de Sevilla, depuso al capitán general (Vasallo) y dió el grito de «¡Abajo los Borbones!», siendo acaso de todos los generales sublevados el que más enconado se mostró contra la desdichada soberana (1).



Conocida de todos es la parte activa y principal que el general D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, tomó en la Revolución de 1868, que arrojó del trono de España á la Reina doña Isabel II; pues según el escritor anteriormente citado (2), «en las capitulaciones matrimoniales del general Serrano hay esta cláusula: Don Francisco Serrano y Domínguez aporta tres millones de reales que debe á la generosidad de Su Majestad la Reina Isabel.»



El general D. Evaristo San Miguel había prestado en 1856 un gran servicio á la causa del orden arengando al pueblo y recomendándole la cordura, por lo que la Reina le dijo al verle un día en Palacio, cuando la revolución estaba terminada:

– Yo quisiera darte una recompensa.

---

(1) Tomado de un artículo de G. Reparaz, publicado en el *Diario de Barcelona* de 1.º de diciembre de 1906.

(2) *Diario de Barcelona* de 1.º de diciembre 1906.

—Déme V. M. un abrazo—contestó el anciano,—y habré cobrado con creces.

—Con mucho gusto—añadió Isabel y abrazó cariñosamente al pobre viejo, que la besó la mano conmovido.

*
* *

Cuando era Quintana ayo de la Reina Isabel y de la Infanta Luisa Fernanda, acostumbraba á dictarles sencillas coplas populares que sus discípulas escribían, para ir desarrollando en ellas el amor á la literatura nacional. De estos infantiles ensayos resultó un librito de canciones, notable solamente por los rasgos del pendolista, que lo fué en la mayor parte de ellas la Reina doña Isabel, como lo acreditaba su firma autógrafa. La ortografía del borrador, ya adivinará el lector que no sería la de la Academia, teniendo en cuenta que el cuaderno se remontaba al año 1842, en que Isabel tenía trece años.

En los días que precedieron á la coronación de Quintana, la Reina llamó á D. José Güell y Renté, esposo de su prima la Infanta doña Josefa, y dándole el cuaderno de los cantares le dijo:

—Toma y llévaselo á Quintana para que vea cómo guardo yo sus recuerdos (1).

Era Isabel mujer de ternura y sentimiento.

*
* *

Animándola un cortesano, después de hecha la Restauración, para que se viniera á vivir á Madrid, le contestó:

—En una habitación chica no se debe poner una mesa grande, porque todo el mundo tropieza con ella.

*
* *

Regaló una vez la Reina á su peluquera un vestido de *moiré antique* morado, y ésta se lo dió para arreglar á una

(1) Tomado de D. Vicente Barrantes. Loc. cit.

modista, cuyo hijo, grande amigo nuestro, nos ha referido el caso. Y el caso es que al deshacer la falda se encontraron en su bolsillo varios billetes de Banco que la modista, mujer de conciencia, entregó á la peluquera, y ésta no menos escrupulosa, quiso devolver á S. M.; pero Isabel, rumbosa, como siempre, los rechazó diciendo:

—Quédate con ellos; son el adorno del vestido.

*
* *


Pedro Calvo Asensio

El día 2 de mayo de 1863, á causa de la lluvia que empezó al terminar en el templo de San Isidro la función con que se conmemora aquel hecho glorioso, se suspendió la procesión cívica que desfila anualmente por delante del monumento cinerario del Prado, y como el marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros, trataba de suavizar las asperezas que separaban á la Reina de España de Napoleón III, dedújose la maliciosa consecuencia de que el Gobierno, al suprimir el patriótico homenaje, sólo había pensado en congraciarse con el Emperador de los franceses.

La prensa exaltó los ánimos; Calvo Asensio interpeló duramente al Ministerio en las Cortes, y exaltados los ánimos con esta cuestión, proyectóse hacer una manifestación popular que Miraflores resolvió impedir, creyendo cosa llana la aprobación de la Reina; pero ésta dijo al marqués:

—¿Qué es eso de impedir una manifestación patriótica? Que se haga. Si yo soy muy española, y de las de la Virgen de la Paloma.

Sin embargo de este arranque de españolismo, Miraflores convenció á la Reina de que la Magdalena no estaba para tafetanes, y la manifestación popular no se verificó (1).

*
* *

Sabiendo la Reina Isabel que un general, ministro á la sazón, tenía un sobrino de doce años muy desvergonzado y ocurrente, educado en un cuartel de Málaga, como hijo que era de un coronel de Carabineros, quiso conocer al muchacho, para lo cual fué llevado un día á Palacio. Convenientemente advertido, el niño no desplegaba sus labios, respondiendo con monosílabos á las preguntas que la Reina y la servidumbre le dirigían, cuando apareció de repenten el Rey D. Francisco, quien hubo también de interrogar al niño, y sorprendido éste por el tono de voz atiplada que tenía el esposo de Isabel II, hizo un gesto y exclamó encogiéndose de hombros:

—¡Anda, qué voz!

Suprimimos el comentario.

*
* *

Paseando Isabel por la parte reservada que había antiguamente en el Retiro, donde se criaban muchos y buenos árboles frutales, quedóse rezagada una tarde con la marquesa de Malpica, y arrancando á escondidas un melocotón se lo comió á bocados con suma satisfacción.

—Créete—dijo á la marquesa—que así me sabe mejor que en Palacio.

*
* *

Encontrábase la Reina en esa edad de la vida en la que todas las preocupaciones ceden ante los atractivos que la dicha, la riqueza y el poder ofrecen. Tenía diez y siete

(1) Tomado de *Recuerdos de cinco lustros*. Loc. cit.

años. Eran pocos los que se atrevían á contrariar sus deseos, vivos como de niña, y alegres y animados, y esto nos producía á nosotros (1), los encargados de velar por ella, no pocas desazones.

Un día la Reina salió á caballo, con una dama y un caballerizo, á visitar á la noble condesa de Montijo, en su quinta de Carabanchel. Hízosele tarde paseando por la alameda del cercado, y emprendida la vuelta de noche, fué tiroteada por varios agentes del Resguardo, que no reconocieron á la Real comitiva en la obscuridad, pudiendo escapar S. M. de tan gran peligro merced á la ligereza de los caballos; la Reina celebró mucho la aventura, y la contaba luego á todo el mundo con la mayor alegría y sencillez. Otra noche se empeñó en ir con las damas de servicio en Palacio á comer de incógnito á casa de Lhardy, y al realizar este capricho estuvo á punto de ser reconocida, porque se trabó una pendencia en un gabinete inmediato en que tuvo que intervenir la policía.

*
* *

Cuando salió á misa después del atentado del cura Merino, al volver de Atocha por la calle de Alcalá, esquina al Salón del Prado, salió del portalón de casa del duque de Sexto (2) un grupo de señoritas de la aristocracia que se adelantó hasta el coche de la Reina, agitando los pañuelos y aclamándola con entusiasmo. Una de las jóvenes era Eugenia de Guzmán, condesa de Teba; aturdida con la emoción y el barullo que en tal momento se producía, hubo de tropezar con el caballo del capitán de Estado mayor don Joaquín Pérez de Rozas, quien, como buen jinete, obligó al animal á levantarse sobre el cuarto trasero, y haciéndole girar con ligereza libró de un magullamiento, aunque no de un susto, á la futura Emperatriz de los franceses.

La Reina, que presenció la escena desde su coche, no fué la que menos se asustó, y felicitó emocionada á la con-

(1) *Mis memorias íntimas*, por Fernández de Córdoba
(2) Hoy Banco de España.

desa por su buena suerte y á Pérez de Rozas por su agilidad y maestría.

*
* *

Durante los primeros meses de su estancia en París, después de la Revolución de 1868, solía entrar Isabel con sus hijas en cierta pastelería elegante, cuyo nombre se le fué de la memoria al que nos lo ha contado, y hallándose una tarde en el establecimiento el brigadier Pérez de Rozas, sin que ella le viese, avisó éste al mozo para que no la cobrase el gasto que hiciera.

– Eso es muy español – exclamó ella al enterarse, buscando con la vista entre los concurrentes al autor de la galantería. Y hablando con él le confesó luego que había experimentado una grata impresión por recordarle el hecho la caballerosidad de su país.

*
* *

Para terminar vamos á referir una anécdota que nos ha proporcionado persona que merece toda nuestra confianza por su veracidad y buena fe, transcribiendo el hecho con las mismas palabras en que nos ha sido relatado.

«Gustaba la Reina – habla nuestro amigo – de asistir disfrazada á los bailes de máscaras que se celebraban en el teatro Real; se presentaba en compañía de una dama de Palacio y seguida de un caballerizo sin uniforme. La figura, el empaque, los modales distinguidos, la manera de andar de doña Isabel, las bromas que daba, las personas á quienes se dirigía, las circunstancias todas que concurrían en ella contribuían á delatarla, y después de dar un par de vueltas por la sala, corría la voz entre unos y otros de que S. M. estaba en el teatro, y los concurrentes la abrían camino, demostración que á ella la contrariaba horriblemente, obligándola á retirarse.

» Mi tía Juanita – continúa diciendo la relación de nuestro amigo – tenía igual estatura que la Reina, igual cuerpo, igual color de ojos é igual manera de andar, si procuraba imitarla, por lo cual, y aprovechando estas circunstancias,

determinó dar una broma al público de los bailes de máscaras del teatro Real, no sin antes haber solicitado el concurso y la complicidad de un caballerizo, íntimo amigo de mi padre. Vistióse mi tía Juanita una falda de *grós*, cubrióse el cuerpo y la cabeza con un capuchón de raso de color fuerte, adornado de buenos encajes, ocultóse el rostro con un antifaz de seda, como los que la Reina usaba, y entró en el teatro, acompañada de mi madre y del caballerizo, que representaron admirablemente, sin hablar, el papel que les correspondía.

Imitó con tanta perfección á doña Isabel en ademanes, bromas y saludos, que el público cayó en el engaño y llegó al extremo de abrirla paso entre los concurrentes que se agolpaban para verla de cerca. Al llegar este momento se dió por terminada la broma, abandonando ella y mi madre el salón, seguidas de cerca por el caballerizo, y de lejos por mi padre que había ido propalando entre amigos y desconocidos la falsa noticia de que aquella máscara era doña Isabel II.

Lo peregrino del caso fué que á poco rato entró, en efecto, la verdadera Reina, con dama y caballerizo, y á los engañados anteriormente, que eran los más, les costó no poco trabajo convencerse de la broma que se les había gastado. Doña Isabel se rió mucho cuando se lo contaron, y el hecho fué el tema de la conversación durante toda la noche.

FIN

ÍNDICE

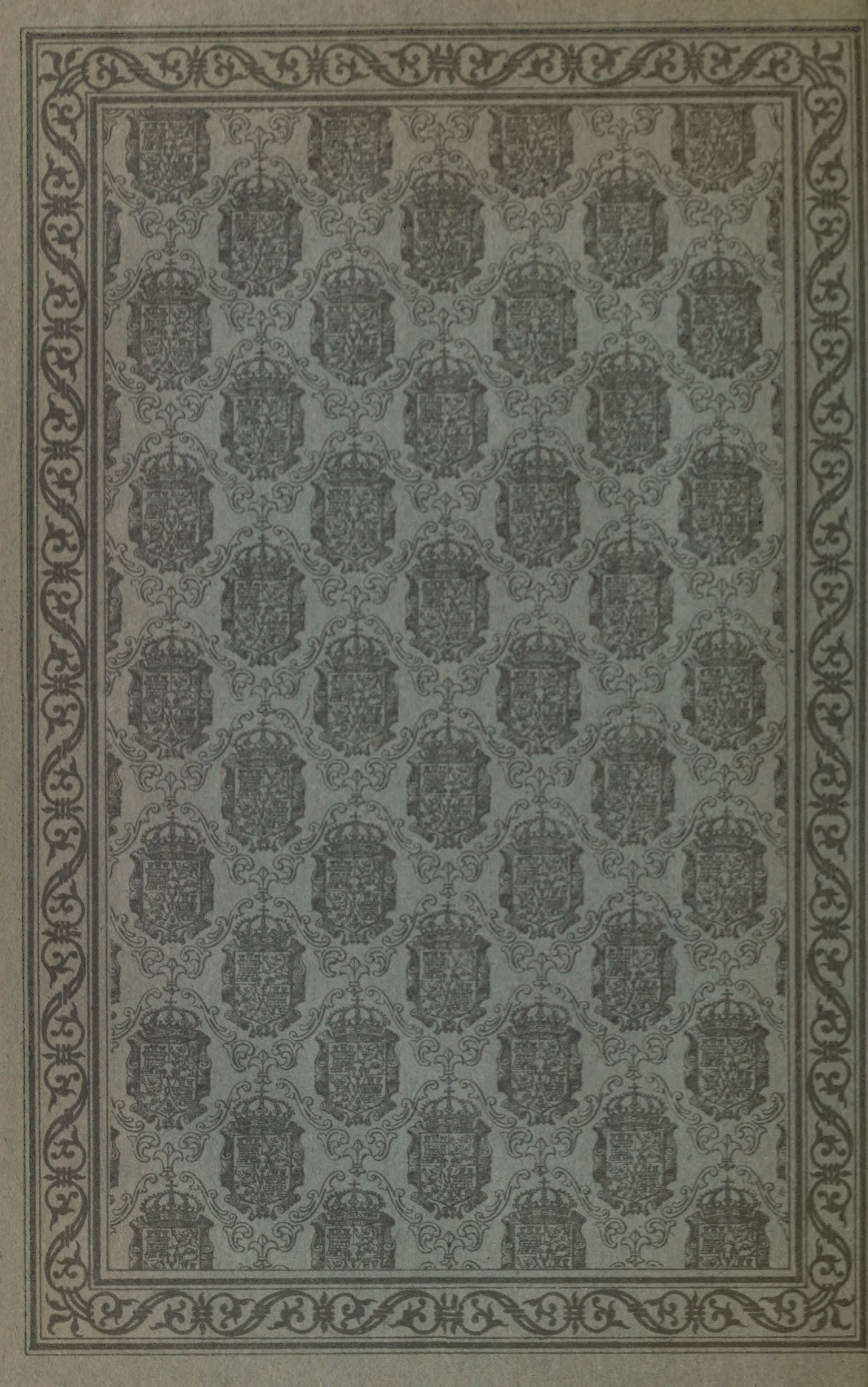
Páginas

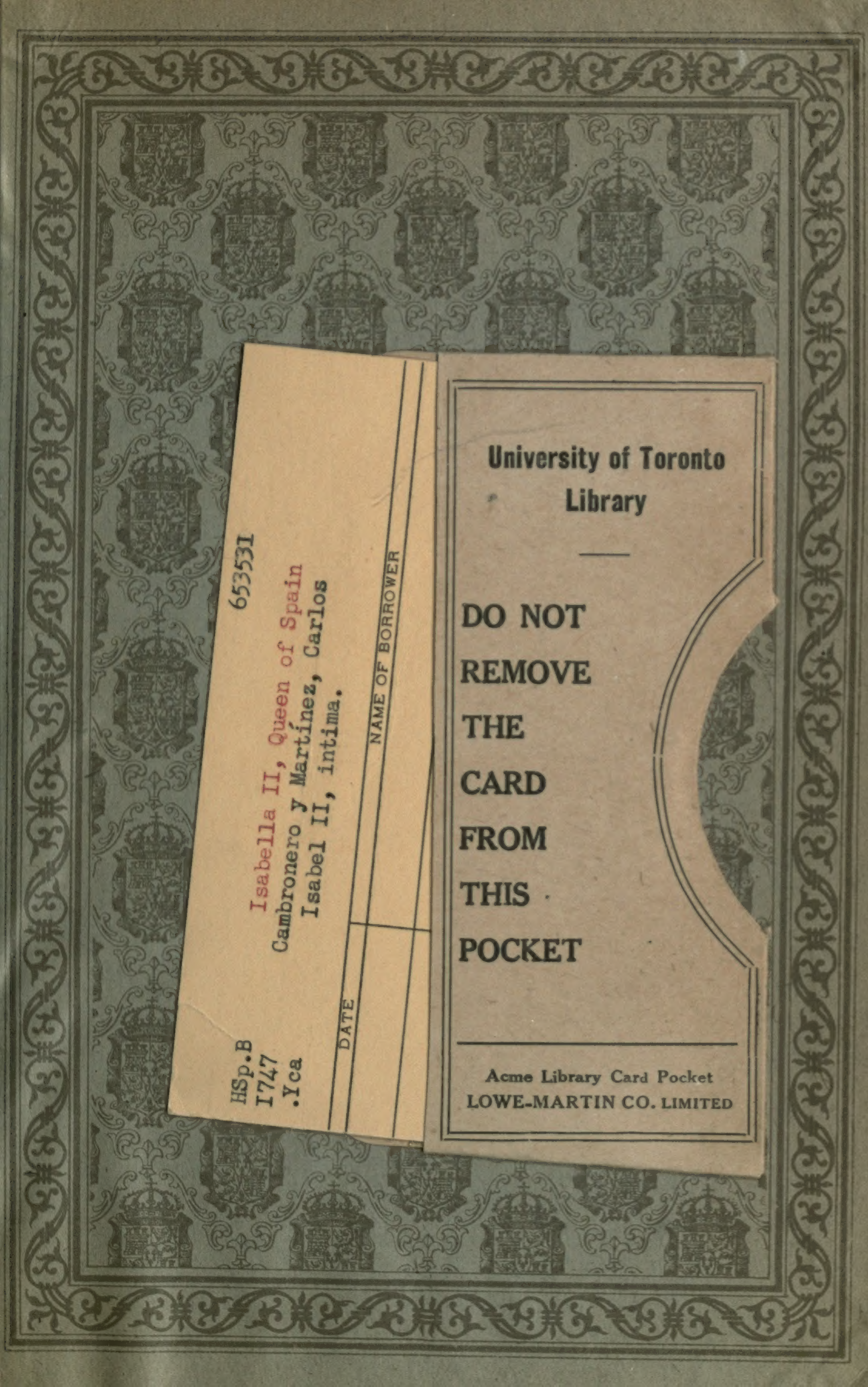
AL LECTOR. 5
I.—Nacimiento de Isabel.—El bautizo. 8
II.—Intrigas palaciegas.. 22
III.—La jura.—Muerte de Fernando VII.—El obelisco de la Castellana. 31
IV.—Proclamación de Isabel II.—Primera revista militar. 42
V.—Las ocurrencias de 1834.—Jura de la Constitución de 1837. 46
VI.—Lo que fué la guerra civil. 57
VII.—¡Huérfana!. 69
VIII.—El atentado de 7 de octubre de 1841. . . . 78
IX.—Primera apertura de Cortes. 92
X.—El despacho de Argüelles. 95
XI.—Visita á la Imprenta Nacional. 107
XII.—Don Salustiano Olózaga. 109
XIII.—Excursión de verano en 1845. 118
XIV.—Casamiento de Isabel II.. 122
XV.—Luna de hiel.. 133
XVI.—Tribulaciones de la Reina. 145
XVII.—Sor Patrocinio. 154
XVIII.—El teatro de Palacio.—La estatua de Isabel II. . . 159
XIX.—Nacimiento de la Infanta Isabel.—Atentado del cura Merino.. 166
XX.—Noticias é impresiones. 176
XXI.—La revolución de julio de 1854. 180
XXII.—Coronación de Quintana.. 196
XXIII.—Los rigodones de la crisis. 201
XXIV.—Nacimiento del Príncipe Alfonso. 210
XXV.—Una tertulia literaria. 215
XXVI.—La guerra de África. 224
XXVII.—Concepto y estado de la literatura española contemporánea. 232
XXVIII.—Viajes de Isabel II.. 240

Páginas

XXIX.—Las hijas de la Reina. 260
XXX.—Rectificaciones. 264
XXXI.—Rasgos de Isabel. 268
XXXII.—La sublevación de 22 de junio de 1866. 275
XXXIII.—El teatro y la música en esta última época. . . . 285
XXXIV.—La revolución de 1868. 297
XXXV.—La abdicación. 314
XXXVI.—El último retrato. 321
XXXVII.—Muerte de Isabel II. 325
XXXVIII.—Crítica benévola.. 336
XXXIX.—Anécdotas. 341






653531
Isabella II, Queen of Spain
Cambronero y Martínez, Carlos
Isabel II, intima.
HSp.B
I747
.Yca
NAME OF BORROWER
DATE
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO EDITORIAL
BARCELONA